Lea Hoy Suplemento Especial de la Feria Internacional

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9° C, a las 7 horas. Máxima, 23,8° C, a las 15.30 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, nublados sobre el litoral. Coquimbo a Concepción, en general despejado, aumento de la temperatura. Bío-Bío a Osorno, despejado.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 8 de Octubre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.839

Emocionante fue la recepción que se tributó en Los Cerrillos a Anita Lizana. La gran campeona, una de las figuras deportivas chilenas más brillantes de todos los tiempos, se emocionó hasta las lágrimas al pisar la losa del aeropuerto en este reencuentro con la patria, después de una ausencia de 28 años. En el grabado, la campeona, junto a su esposo, Ronald Ellis. A la izquierda, el Asesor de Difusión de la Presidencia, Germán Becker, a cuya iniciativa se debe, en gran parte, la visita de Anita a Chile.

Ternura y Emoción en el Retorno de Anita Lizana

"Me siento más chilena que nunca", declaró en Los Cerrillos.- Representantes de todos los sectores le tributaron calurosa recepción

Un tono grato, a ratos tiernamente gracioso, la mayoría de las veces hondamente emotivo, revistió la llegada a Chile de la gloriosa ex tenista nacional Anita Lizana, que ayer a las 14,15 horas retornó, luego de 28 años, a su tierra natal.

El tono grato lo aportaron la admiración, el respeto, la simpatía con que la recibieron representantes de diversos sectores de la ciudadanía nacional en la losa de Los Cerrillos. La graciosa ternura del reencuentro la brindó la simpatía extraordinaria, la curiosa y "agringada" manera de hablar de la gran estrella del deporte chileno al saludar y hacer recuerdos de sus seres queridos. En algunos momentos la emoción llegó a las lágrimas.

Así, con una concurrencia que sin tener el carácter multitudinario de otras recepciones, pero en la cual estaban los sectores más representativos de la vida nacional, volvió Anita Lizana a la tierra que la vio iniciar su carrera triunfal por los courts de todo el mundo hasta consagrarse como una de las más altas expresiones del deporte chileno de todos los tiempos.

A las 14,15 horas detuvo sus motores en la losa de Los Cerrillos el avión de British United Airways que trajo a la ex campeona de Forest Hills a Chile, quien llegó acompañada de su esposo, el súbdito británico Ronald Ellis. Representantes de los poderes públicos, autoridades deportivas nacionales, familiares, deportistas de todos los sectores en general y gran número de representantes de diarios, radios y los canales de televisión, estuvieron presentes en el recibimiento hondamente emotivo a la otrora grande jugadora nacional.

Germán Becker, asesor de Difusión de la Presidencia de la República, fue el primero en presentarle la bienvenida al territorio nacional en nombre del Gobierno, abriendo la serie de homenajes y saludos que sucesivamente fueron brindándole Horacio Walker, Director de Deportes del Estado; Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional de Deportes y del Comité Olímpico Chileno; Dr. Félix Garay, a nombre del presidente de la Cámara de Diputados Eugenio Ballesteros, y Marlene Ahrens, a nombre de los deportistas chilenos.

DECLARACIONES DE ANITA

Anita sigue siendo la tierna y simpática mujer que paseó la fama del deporte chileno en todo el mundo hace casi 30 años. Los años han dejado poca huella y la vivacidad y simpatía de "La Ratita", como se la llamó en sus días de esplendor, sigue aflorando en cada gesto, en cada sonrisa y en cada respuesta inmediata.

Siempre sonriendo, a ratos confusa con tanto homenaje y sosteniendo apenas los bouquets de flores, que entre la emoción y la alegría nadie atinaba a ayudarle a sostener, Anita Lizana respondió con frases chispeantes a las preguntas que le formulamos:

—"Siento una alegría inmensa al estar nuevamente en mi tierra, que tanto he añorado. Me habría gustado tanto venir antes, pero muchas razones me hicieron imposible el retorno. Este recibimiento ha sido maravilloso y me siento ahora más chilena que nunca".

¿Por qué regresa recién, luego de 28 años?

—"No había podido hacerlo antes. Luego de mi matrimonio, vinieron muy pronto las chicas y primero hay que educarlas".

Anita dice todo con un extraño acento "agringado". No le cuesta tanto hablar. Entiende inmediatamente, pero responde en un castellano muy "cerrado", casi como una inglesa de nacimiento. Los primeros en saludarla fueron los anfitriones oficiales. Los dirigentes y autoridades que estuvieron en la losa cuando el gigantesco aparato de la BUA detuvo sus máquinas. Sus familiares, los seres queridos, debieron esperar en la entrada del hall central para brindar los momentos más emotivos de la llegada de la gran campeona.

Allí se desataron las lágrimas incontenibles, mientras iba reconociendo uno por uno a sus familiares y compañeros de juventud. Dos épocas se fundieron en estrecho abrazo, cuando entre lágrimas se unió con su sobrina Esther Lizana, que está defendiendo a Chile en el Campeonato Sudamericano que se juega en el Estadio Español. Fueron los momentos más emotivos de la comunicación de un pueblo con una de las más refulgentes estrellas del acontecer deportivo de todos los tiempos.

Era la expresión del agradecimiento nacional por todo lo que hizo por Chile la gran Anita Lizana, que ayer, en Los Cerrillos, volvió a ser "La Ratita".

Cuarta Feria Internacional se Inaugura Hoy

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, hablará en el acto inaugural de la 96.a Exposición Agrícola Ganadera en el Parque Cerrillos

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, inaugurará hoy sábado a las 15.30 horas, la 96ª Exposición Agrícola-Ganadera y la 4ª Feria Industrial de Santiago, organizadas por la Sociedad Nacional de Agricultura, en el Parque Cerrillos.

En la ceremonia inaugural, a la que está invitado el Presidente Frei, harán uso de la palabra, en representación del Gobierno, el Ministro de Agricultura, y por los organizadores, el presidente de la institución, Luis Larraín Marín.

PROGRAMA INAUGURAL

Este evento agropecuario se iniciará hoy a la hora citada cuando llegue al local el Secretario de Estado, continuando con un desfile de huasos y carretas, la interpretación del Himno Nacional, y se continuará con números folklóricos.

Después del discurso del Ministro Hugo Trivelli y del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, proseguirá el programa con desfile del ganado premiado, los champions, con la entrega simultánea de los premios a los mejores representantes de cada raza.

LA MUESTRA

En lo que se refiere a ganadería, se muestran al público 1.200 ejemplares, previamente seleccionados. Para que opinen sobre la calidad de los ejemplares expuestos, se invitó especialmente a representantes de la Sociedad Rural de Argentina, y de instituciones agropecuarias de Brasil, Perú y Uruguay.

Como complemento del aspecto ganadero, se presentarán stands que muestran especies como hortalizas, frutas y flores, además de múltiples artículos de confección hogareña, arte autóctono de la artesanía popular.

LO INDUSTRIAL

En esta materia llaman especialmente la atención los stands que corresponden a países visitantes: Alemania Federal, Perú, China (Taiwan), Polonia y Bulgaria.

También, como en otros años, estarán presentes diferentes organismos fiscales, que muestran el trabajo realizado durante el año y dan a conocer sus planes futuros. Entre esos organismos se encuentran el Ministerio de Agricultura, cuyo stand ha sido construido por personal especializado de la Sección Divulgación del Departamento de Extensión Agrícola; la CORFO, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de la Reforma Agraria, Empresa de Comercio Agrícola y otros.

Los organizadores de esta exposición se han preocupado de mantener una serie de entretenimientos artísticos y mecánicos que darán mayor atracción a la Feria Internacional de Los Cerrillos.

En Acusación a Ministro Santa María

Se Enjuiciará Gestión Radical en ECA

Los cargos que se formulan corresponden a administraciones pasadas.- Existen verdaderas inconsecuencias en la acusación

Durante toda la tarde de ayer prosiguió en la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, el estudio del libelo acusatorio presentado por los radicales en contra del Ministro de Economía, Domingo Santa María.

A la reunión concurrieron el vicepresidente de la ECA, José Suárez Fanjul; Hernán Ugarte, gerente general de la empresa, y Ernesto Edwards, gerente de Cooperativas.

Suárez Fanjul hizo una extensa exposición, en la cual dio a conocer en detalle la situación actual de la Empresa de Comercio Agrícola. Destacó en su intervención, las medidas que han debido adoptarse a fin de corregir numerosas irregularidades cometidas en esta institución desde 1960 hasta fines de 1964.

Entre ellas, el vicepresidente de ECA citó los casos de atrasos considerables en la contabilidad de la empresa. "Por años —dijo— en la ECA no se llevaron balances y en muchas oportunidades ni siquiera se llamó a propuestas públicas para la compra de determinados productos".

Agregó que estas irregularidades se han eliminado con este Gobierno, y ya no existe en la empresa compra que no tenga su respectivo contrato.

Asimismo, explicó que una de las medidas que debió adoptarse por la necesidad imperiosa de beneficiar al consumidor, fue la eliminación de los intermediarios en la compra de carne.

"No tenemos ahora —dijo Suárez Fanjul— este sistema tan jerarquizado, que existía en los Gobiernos anteriores para la administración de la ECA".

En la reunión también se dieron datos que señalaban que la Empresa de Comercio Agrícola, antes de asumir este Gobierno, poseía 2 cuentas corrientes en el extranjero para sus compras, las que eran manejadas por los gerentes de la institución.

Suárez Fanjul indicó que en la empresa se trabaja ahora con planificación y estudio y principalmente en el aspecto contable. Informó también, que se contrataron servicios de una empresa auditora que tiene técnicos nacionales e internacionales, la que se ha ocupado de poner al día los libros que se encontraban atrasados por años.

LUIS PARETO

Consultado por los periodistas, el diputado democratacristiano Luis Pareto, señaló que: "Esta acusación radical contra el Ministro de Economía demostrará cómo se administra la ECA ahora, y como se hacía en los Gobiernos anteriores.

"Puedo afirmar —dijo— que con los antecedentes que obran en mi poder, aparte de los que dará el Ministro, basta para denunciar que la acusación de los radicales es una jugada política, que sólo quiere tratar de desprestigiar al Gobierno.

"Estoy en lo cierto —agregó— que si los diputados Gabriel de la Fuente y Orlando Poblete, que son los integrantes de la Oposición en la Comisión, votaran en conciencia, rechazarían el libelo en contra del Ministro de Economía".

DECLARANTES

Pareto también se refirió al problema que se creó en la Comisión respecto de los personeros que se invitarían a declarar sobre la ECA.

Dijo Pareto que él solicitó en la Comisión que se citaran a los ex vicepresidentes anteriores de ECA y a ex Ministros de Estado relacionados con la política desarrollada por esta institución en las administraciones radicales.

Según dijo el parlamentario, esto provocó una negativa cerrada de parte de la Oposición, que "insistía en no dar sus votos para que fueran invitados personas que dirigieron la ECA o estuvieron íntimamente relacionadas con ella en pasadas administraciones". Sin embargo, posteriormente se

(PASA A LA PAGINA 12)

DECLARO EL CANCILLER VALDES:

CHILE GOZA DE UN MERECIDO PRESTIGIO EN TODO EL MUNDO

Impresiones del Ministro sobre la Asamblea General de la NU

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, regresó ayer al país luego de participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas como jefe de la delegación chilena. La llegada del Canciller se produjo a las 14.10 horas.

Valdés permaneció en Nueva York desde el 19 de septiembre y debió regresar un poco antes de la fecha prevista, con el fin de recibir al Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Juracy Magalhaes, quien llega mañana en visita oficial al país.

La intervención del Canciller chileno en la Asamblea fue una de las más elogiadas, por la profundidad de su discurso, por los planteamientos formulados y por el mensaje de paz para todo el mundo. Se supo que el grupo de periodistas encargado de informar sobre la Asamblea General hace tradicionalmente un "ranking" de los méritos de las participaciones de los países. A Chile le correspondió el tercer lugar.

Apenas llegado al Ministerio de Relaciones, el Canciller se reunió con los Jefes de Departamento para conversar sobre su viaje. En ese instante, le hizo entrega del cargo el Ministro subrogante y titular de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

Inmediatamente después, el Ministro Valdés se dirigió al despacho del Presidente de la República, Eduardo Frei, a quien informó en detalle de su gestión en Washington.

MUY SATISFECHO

El Canciller Valdés manifestó regresar sumamente satisfecho, sobre todo por haber comprobado una posición de respeto, no sólo en Latinoamérica, sino en todo el mundo hacia Chile.

—Nuestro país —dijo el Canciller—, modesto en territorio y población, sostiene principios que lo hacen respetable, no sólo en América Latina, sino que en el mundo

(PASA A LA PAGINA 12)

La clásica sonrisa de la otrora imbatible tenista chilena, es la misma de sus días de gloria en el deporte donde llegó a obtener el título de la mejor raqueta del mundo. Fue ovacionada al descender del avión que la trajo a Santiago, y recibió innumerables ramos de flores.

DENUNCIA EL PDC:

Grupos políticos despechados tratan de crear clima de sospecha contra Chile

La Secretaría Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió anoche la siguiente declaración oficial, en la que denuncia la actitud de determinados grupos políticos que tratan de crear un clima de descrédito y de sospecha contra Chile en el exterior.

El texto de la declaración, que firma el Vicepresidente del Partido, Narciso Irureta, señala textualmente:

"La discusión parlamentaria del proyecto relativo a la autorización de la Operación UNITAS, ha dado lugar a actitudes y expresiones, por parte de diversos grupos de oposición, que el Partido Demócrata Cristiano no puede silenciar.

Todas las materias relacionadas con la política exterior de Chile y con nuestras Fuerzas Armadas, habían sido siempre tratadas dentro de un marco de responsabilidad, que ninguna pasión ni guerrilla partidista habían alterado hasta ahora.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte, determinados grupos políticos, despechados ante su impotencia para atajar los grandes cambios que preconiza el Gobierno del Presidente Frei, maniobran con la intención de crear en el exterior un clima de descrédito y de sospecha en contra del país, y de injustificada inquietud interna.

El FRAP, con su permanente actitud de negar recursos y posibilidades de perfeccionamiento a nuestras Fuerzas Armadas, ha votado, una vez más, en contra del proyecto que autoriza todos los años la Operación UNITAS. Y la derecha se ha abstenido en la votación, poniendo por sobre los intereses nacionales su propósito de sacar ventaja para su política de descrédito del Gobierno y de la Democracia Cristiana. Señalamos la actitud irresponsable de algunos parlamentarios que han hecho declaraciones que afectan nuestras relaciones con países vecinos, basándose en hechos falsos o en interpretaciones antojadizas. Actitudes como éstas, sólo pueden producir daño para Chile en el exterior, al crear suspicacias en torno a nuestra permanente política de paz y de amistad con esos países, y una intranquilidad artificial en nuestro frente interno.

Denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, estas torcidas maniobras. Reclamamos obediencia y respeto al precepto constitucional que entrega al Presidente de la República el manejo exclusivo de nuestras relaciones exteriores.

Conscientes de nuestra responsabilidad como Partido de Gobierno, al cual el pueblo confió la ejecución de un programa de grandes transformaciones, reclamamos para nuestras Fuerzas Armadas el respeto que se merecen y reafirmamos la necesidad de mantener su prestigio y preparación profesional dentro de la misión que la Constitución y las leyes les señalan.

Este Gobierno ha hecho en lo educacional lo que no se realizó en Chile en cien años

Expresó el diputado Guido Castilla en la Cámara de Diputados.— En Chile se destina a la Enseñanza Superior dentro del Presupuesto Educacional una proporción que sin duda es una de las más altas de Latinoamérica.

"No debemos olvidar que en Chile se destina a la Educación Superior dentro del Presupuesto Educacional una proporción que, sin duda, es una de las más altas de Latinoamérica", dijo el diputado democratacristiano, Guido Castilla, al analizar la situación de la Universidad Técnica del Estado.

"Creemos —agregó— que los fondos que se otorgan no obedecen a una planificación, ni a un estudio determinado, ni responde a bases serias como para que los recursos se den a manos llenas."

La siguiente es la primera parte del discurso del diputado Guido Castilla:

"Estamos aquí reunidos para analizar el problema de la Educación Superior, concretamente el de la Universidad Técnica del Estado. En la exposición que pienso hacer sobre esta materia, voy a tocar muchos aspectos de orden personal, porque estoy ligado, vinculado a esta Universidad en forma muy estrecha por haber sido presidente de su Federación de Estudiantes por dos años consecutivos y por haber participado, ahora, desde mi cargo de representante popular, en sus luchas por un mayor presupuesto. Pienso que el problema de esta Universidad no es sólo de dinero, de mayores fondos para que cumpla el papel que tiene asignado en el desarrollo económico, social y educacional de este país; no es un problema de más plata, digo, sino también lo es de planificación de la educación superior del país, que tiene que mirarse en el conjunto de la política educacional que este Gobierno ha asumido. A mí me parece injusto señalar las cosas desde un punto de vista tan negativo, haciendo aparecer al Gobierno como insensible al problema educacional, como que nada hubiese hecho en esta materia, cuando la realidad es que precisamente el Gobierno de la Democracia Cristiana, de la Revolución en Libertad, ha hecho posible que en dos años de su mandato, se haga lo que no se hizo en este país en cien años. Hoy día, de cada cuatro niños de edad escolar, uno está vinculado al proceso educacional; cuando llegamos al Gobierno de cada cinco niños lo estaba sólo uno. En dos años hemos logrado lo que no se hizo durante cien años. Las cifras están a la vista, porque este Gobierno, como ningún otro, ha dado importancia considerable al problema educacional del país."

PRESUPUESTO DE EDUCACION

Si comparamos los últimos resupuestos de educación, emos que en 1963, se gastaon cuatrocientos diez y nuee millones de escudos; en 964 quinientos cuarenta y nco millones de escudos, pe- en 1965, primer año de goerno de la Demócracia Crisana, 706 millones de cudos y este año hemos gasdo mil dieciocho millones e escudos.

Creo, que cuando se está ando un problema serio, mo es el educacional, las avatas no tienen sentido, rque aquí los universitarios han venido a escuchar engas políticas, sino a que te poder público en forma sponsable haga un debate a ndo del problema, pero no n chistes de mal gusto. Por o pido que se respete mi decho.

INTERESES DE LA JUVENTUD

Este es un problema en que debaten en realidad los inreses de la Juventud Unirsitaria del País. Como me ento vinculado a ella, estoy n su marcha y saludo a dos los que han llegado a char por el problema presuostario. Esta preocupación tuve como dirigente estuantil, también hicimos momientos, los estudiantes que n testigos de ello saben que mbién luche en procura de ayores recursos para la Unirsidad.

Pero ahora, y esto lo digo sponsablemente y con todo respeto que me inspira la tonomía de la Universidad, eemos que los fondos que otorgan no obedecen a una anificación ni a un estudio terminado, ni responde a ses serias como para que los cursos se den a manos lles. Por ello queremos una scusión amplia. Esto no nos prende por que no es algo e por primera vez estemos ando en este gobierno. Es ejor que recordemos, porque cosas hay que recordarlas. Cuando su Excelencia el esidente de la República, en Mensaje al Congreso Nanal de este año, se refirió problema educacional, esíficamente al de la Educaón Superior, dijo algo que hoy está latente en las huel- y movimientos de los esdiantes; dijo, con una visión neral del problema: "El aunto considerable y acelera- de la educación primaria, jo de inmediato la urgen- de ampliar el sector de la ucación media en su rama manística y técnica a las ales hemos estado atenndo". Y agregaba el Presiden- Frei en el mes de mayo: ero me parece un deber sear que esto creará presio- y demandas graves y urntes en el plano de la Eduión Superior". "Esto condu- a la necesidad de que esesfuerzos, respetanlas autonomías, coordinen y planifiquen ra aprovechar de una mara óptima los recursos disnibles. No debemos olvidar e en Chile se destina a la ucación Superior, dentro del esupuesto Educacional, una oporción que sin duda es a de las más altas de Laoamérica."

Así, el presupuesto de la ucación media en su rama humanística, en estos momentos, aumentará para el año 1967 en 6%, y el presupuesto de la Educación Superior, en un 9%.

Diputado Guido Castilla.

BACHILLERATO

"La supresión del Bachillerato —continuó el Presidente— no significa abrir las puertas en forma indiscriminada de la Educación Superior. En todas partes del mundo tienen acceso a ella los que por méritos prueban merecerlo y en concordancia a las necesidades y capacidades del país. Lo otro sería la negación misma de la tradición universitaria, de sus calidades y excelencias y destruir nuestro sistema educacional."

El país es testigo no sólo de la marcha de los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, sino también del debate que se ha iniciado entre los altos personeros de la educación.

A pesar de la carta del Rector de un establecimiento muy respetable de nuestro país, del que aquí hay muchos colegas ex alumnos, el problema no está a nivel de la educación secundaria. Como toda la opinión pública lo sabe, en este momento hay discrepancia entre los distintos Rectores de las Universidades. La Universidad de Chile ya fijó su criterio y está en camino de un proceso de planificación, que permitirá en 1975 cabida a más o menos cincuenta y dos mil jóvenes. Pero hay discrepancia, porque el Consejo de Rectores tiene otro criterio y así lo ha hecho ver en declaración pública al Consejo de la Universidad de Chile.

PLANIFICACION

En consecuencia, hay un debate en el país. Y este debate nos parece sano, útil y conveniente, porque, por sobre todo, nos va a conducir a lo que hemos planteado y que creemos es la única salida al problema de formación de los jóvenes en este país; es decir, de las exigencias que impone el desarrollo social, económico y educacional de Chile. Esta es la planificación de la Educación Superior, la coordinación. Se trata, como lo dijimos en cierta oportunidad en la Cámara, de un afán competitivo de las Universidades. Si una instala una Escuela en el norte, otra hace lo mismo; si se instala una en provincia, otra también pelea un hueco, mostrando sus cualidades y las posibilidades que tendrán los alumnos, y todo esto con un gran despliegue propagandístico. Así no se llega a ninguna parte en materia de educación. Este criterio también lo ha planteado la Federación de Estudiantes de Chile al Presidente de la República, que esperamos responda en estos días para avanzar en esta discusión.

En ninguna parte de la tierra se ha dado solución integral al problema de la formación de los jóvenes. En todos los países, cualquiera que sea su color, su concepto del estado, de la vida y de la filosofía que lo inspira es permanente preocupación de los gobiernos, y de quienes están buscando mejores días para la formación de los jóvenes, dar una formación integral a los más aptos; una formación que realmente responda a lo que la sociedad en este momento exige.

Por eso, concretamente, ante el problema de la Universidad Técnica, no hemos estado ociosos, no hemos estado con los brazos cruzados, mirando las gestiones y las diligencias que los estudiantes han estado realizando con gran esfuerzo y sacrificio.

Hemos estado con ellos. Aquí se ha dado cuenta de que, como démocratacristianos, formamos parte de un Comité que lucha por ellos. También debo de dar cuenta de otras cosas a esta Honorable Cámara. Hace pocos días, tuvimos una entrevista con el señor Ministro del Interior a petición del Rector de la Universidad. En ella participaron el señor Rector, el Subsecretario de Educación, el Director de la Enseñanza Profesional, el Ministro del Interior, el Secretario General de la Universidad y el diputado que habla. En esa entrevista se conocieron las necesidades y las demandas de la Universidad. Pero también hubo concenso o acuerdo de todos para que los nuevos recursos se entreguen conforme a estudios, conforme a proyectos específicos, conforme a necesidades reales de la Universidad. De ahí surgió la idea de la formación de una comisión tripartita, que está a punto de reunirse. Para el martes, cuando regrese el señor Ministro de Hacienda, responsable de las finanzas del país, tengo solicitada una entrevista con él para pedirle que constituya esta comisión.

Formarán parte de esta comisión los Ministros de Hacienda y de Educación, personeros de la Universidad y representantes de la Federación de Estudiantes, una vez que se reintegren a clases. En esta comisión se estudiarán las demandas de la Universidad, los proyectos concretos que ella tiene'

PLANIFICACION DE LOS FONDOS

Porque, como los estudiantes lo saben, muchas veces hemos planteado y sostenido que es necesario un ordenamiento, una planificación de los fondos, de los recursos que se obtienen. No se trata, repito, de dar plata así, a puñados, sino de darlas a cosas concretas, de distribuirlas de forma que efectivamente satisfagan necesidades, se obtengan hechos positivos y resultados concretos. A parte de esta preocupación, la Universidad y los estudiantes saben que el año pasado y esto prueba que el Gobierno ha tenido una actitud preferente para la UTE por diligencias que hicieron diversos personeros de la Universidad, la propia Federación de Estudiantes y nosotros se otbuvieron sesenta millones extras para cursos paralelos. En este año, se dieron seis millones para crear cursos paralelos en el instituto Pedagógico Técnico y ciento ochenta millones para cursos en las escuelas técnicas.

En consecuencia, ha habido atención, ha habido preocupación. Cuando la Universidad presente proyectos específicos, cuando demuestre necesidades que son reales, cuando pide cosas que vienen a llenar una efectiva necesidad y que resultan positivas para su desarrollo, el Gobierno las atiende en la medida de sus recursos y posibilidades. Aparte de esto el señor Ministro de Educación Pública en una carta que dirigió recientemente al rector de la Universidad, dice que él, como responsable del problema educacional, de la cartera de educación en nuestro país defenderá en las esferas de hacienda del Gobierno, algunos fondos específicos.

(Continuará)

EXTRAORDINARIO AUMENTO EN PESCA DE ANCHOVETAS

Una pesca de anchoveta asdente a 1 millón 12 tons. lograda durante los nueve meros meses del año en cursegún datos estadísticos procionados por el Instituto de mento Pesquero. Esta cifra ica que en el citado rubro dujo un aumento extrainariamente favorable que repasa el nivel de pesca alcanzado durante todo el año recién pasado. A ello hay que agregar que por primera vez en nuestro país, se logra pasar el millón de toneladas de pesca de anchoveta.

Además, se señalan en esos datos que, en la semana comprendida entre el 26 de septiembre y el 2 de octubre recien pasado, la pesca de anchoveta en Arica, Pisagua, Iquique y Antofagasta, alcanzó a 29 mil 480 toneladas.

Hasta agosto del año en curso, indicaron esas mismas fuentes, se exportaron 133 mil toneladas de harina de pescado, encontrándose en canchas otras 50 mil toneladas que esperaban ser remitidas al exterior.

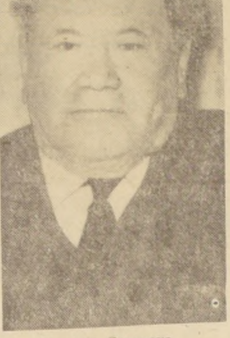

Baudilio Casanova.

FUERA de TABLA

PARTIDO SOCIALISTA DEL PUEBLO

El Partido Socialista del Pueblo realizará, el domingo 16 del presente mes, un ampliado de carácter provincial, con el fin de organizar una concentración de apoyo a la iniciativa del Ejecutivo que legaliza las Juntas de Vecinos. Esta concentración tendrá lugar en la comuna de La Granja.

En esta reunión se rendirá una detallada cuenta de la labor de organización, a cargo del Secretario Nacional. El presidente nacional, Baudilio Casanova, tendrá a su cargo la exposición política.

Entre otros puntos, se tratará el proyecto de Reforma Agraria, cuyo pronto despacho pedirán en esta oportunidad.

DISCURSO DE PATRICIO AYLWIN

El próximo miércoles 12, el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin Azócar, se dirigirá al país, hablando por cadena nacional de emisoras.

PLENO COMUNISTA

A las 10.45 de la mañana se efectuará, en Teatinos 416, la Sesión Inaugural del Pleno del Comité Central del Partido Comunista. Participarán en él todos los miembros en propiedad y suplentes del Comité Central, además de todos los secretarios regionales del país, comisiones nacionales del partido y otros invitados.

Asimismo, se ha invitado a la sesión inaugural al Comite Central del Partido Socialista, a la directiva del Partido Social Demócrata, y delegados fraternales.

En esta sesión inaugural se rendirá el informe central, que, tal como se ha informado, estará a cargo del miembro de la Comisión Política y Director del diario EL SIGLO, Jorge Inzunza Becker. Asimismo, el Pleno se abocará en sus debates al problema electoral, y deberá pronunciarse sobre las candidaturas mismas del PC en la contienda municipal de abril de 1967.

La intervención de resumen del Pleno estará a cargo del Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán.

RESPUESTA SOCIALISTA

Altos dirigentes del Partido Socialista informaron que se estudia una respuesta que se dará al CEN del Partido Radical, después que este último se refirió en términos duros a la incapacidad revolucionaria y a las pasiones totalitarias de los socialistas. La respuesta del PS será "dura", y estará a cargo de la Comisión Política.

ULTIMAS PRUEBAS NUCLEARES FRANCESAS NO NOS AFECTARON

Al finalizar la serie de pruebas nucleares en Polinesia, con bombas detonadas por Francia en el atolón de Mururoa, no ha aumentado el índice de radioactividad en el país, informó ayer la Comisión Nacional de Energía Núclear.

Sólo la primera bomba, lanzada el 2 de julio del presente año, alcanzó a variar levemente la irradiación radioactiva en nuestra atmósfera, volviendo posteriormente a su nivel normal.

Tampoco se registraron anomalías radioactivas en la Isla de Pascua, aseguró el Director de la Comisión Nacional de Energía Núclear, Horacio Walker Concha.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

INAUGURAN SERVICIO DE MICROS A DENSO SECTOR

Mañana se inaugurará el recorrido "Santa Julia-Estación Central", nueva variante 2-B de la Línea de Microbuses "Bernardo O'Higgins", creada por la Subsecretaría de Transportes, para atender a un extenso y vasto sector, donde mediante la Operación Sitio se han erradicado 2.000 nuevas familias.

Este nuevo recorrido se cubrirá con una dotación de 12 máquinas, que partirán con una frecuencia de 7 á 8 minutos.

Con motivo de la inauguración de este servicio, las Juntas de Vecinos de los sectores que serán mejor atendidos mediante este recorrido, han organizado un acto especial, al que han sido invitados el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra V.; el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia G.; otros jefes de esta repartición y las autoridades municipales.

AGREGADO COMERCIAL

El Agregado Comercial de Polonia, Daniel Sisky, se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, para formular los agradecimientos del Gobierno de su país, por las facilidades otorgadas por las autoridades chilenas para internar materiales y equipos. Estas muestras han sido instaladas en la Feria Internacional del Parque Cerrillos.

ECA COMPRA TE CHINO

Cien mil kilos de té por valor de 6 mil dólares, adquirió la Empresa de Comercio Agrícola, a la República Popular China. La operación fue finiquitada en Santiago.

En 1965 Chile exportó 41.641 toneladas de salitre a China, por 6 millones 358 mil dólares, según cifras publicadas en el Boletín del Banco Central de Chile. En el mismo período, Chile importó 75 toneladas de mercancías chinas por un valor de 51.300 dólares, según la misma fuente.

INDICE DE PRECIOS

Este indicador alcanzó un valor de 675,9 en el mes de septiembre último, lo que representa un alza de 3,5% respecto al mes anterior.

La incidencia en el Indice General de los diversos rubros fue en forma aproximada, la siguiente: Alimentación, 2,8%; Vivienda, 0,1%; Vestuario, 0,1%; y Varios, 0,5%.

La incidencia anotada para el rubro Alimentación de 2,8% fue fundamentalmente motivada por aumento de los precios de los artículos integrantes de los grupos "carnes y pescados", y "verduras y frutas".

En el rubro Varios, con una incidencia de 0,5%, influyó principalmente la encuesta semestral "médica y dental" que correspondió realizar en septiembre.

Socialistas y comunistas no podrán hacer pactos políticos para elecciones de regidores

Sentimiento de humillación en el Comité Central Socialista; pués de diversos desaires a los comunistas, para enfrentar cocios de regidores, debe buscar alero protector del PC.— Pero la risprudencia lo impide.— Entretanto, jóvenes dirigentes socialist acusan en la FECH: "el Partido Comunista siembra la confusión"

Socialistas y comunistas no podrían ir juntos en una misma lista, para las elecciones de regidores del 2 de abril del próximo año.

Contrariamente a lo sostenido por dirigentes socialistas en el sentido de que vacíos existentes en la ley vigente permitirían los pactos electorales en las elecciones municipales; la jurisprudencia existente sobre la materia señala todo lo contrario.

Los socialistas, por acuerdo de su Comité Central, plantearon a los comunistas la posibilidad de ir juntos en las elecciones de regidores, ya que según sus abogados los pactos electorales estarían prohibidos por la ley, exclusivamente para las elecciones de parlamentarios. Los comunistas —según declaró el senador Aniceto Rodríguez— aceptaron la idea, por lo que se hará la consulta correspondiente al Tribunal ... de Elecciones.

JURISPRUDENCIA

El año 1960 se formuló una consulta similar, y el Tribunal Calificador de Elecciones de ese entonces, determinó que no procedían los pactos electorales en las elecciones municipales, a pesar de que a esa fecha la ley permitiría estos pactos para las elecciones de diputados y senadores. En esa oportunidad, el Tribunal concluyó que los pactos políticos no eran permitidos en las elecciones municipales, por la naturaleza misma de la función de los regidores.

Por otra parte, la ley Nº 13.913, de enero de 1960, establece en la letra ... de su artículo único, que en estas elecciones no podrán celebrarse los pactos sobre combinaciones de lista que rigen para las de parlamentarios.

INTENTO SOCIALISTA

La consulta de socialistas y comunistas sobre la posibilidad de afrontar las elecciones como FRAP, será formulada en primer término al Director del Registro Electoral, quien informará al Tribunal Calificador de Elecciones, para una decisión definitiva.

Los socialistas han planteado esta posibilidad a los comunistas, a pesar de las profundas discrepancias que han mantenido últimamente frente a los problemas nacionales e internacionales, en lo que ha sido interpretado como el deseo de suplir su deteriorada organización, amparándose en la "maquinaria electoral" de los comunistas.

DESAVENENCIAS

Tanto en el plano parlamentario como estudiantil, no han logrado entenderse los partidos "aliados" del FRAP. Estas desavenencias se han intensificado luego de los ataques y críticas formuladas por los socialistas en contra de los comunistas, como ocurrió en el homenaje a la Revolución China, efectuado en el Teatro Baquedano el domingo pasado.

SUBORDINACION

Sin embargo, la proximidad de las elecciones de regidores y la pérdida de terreno que han experimentado los socialistas entre las clases populares, los ha hecho volverse a sus "aliados" para marchar juntos y así poder mejorar sus posibilidades. Esta situación viene a demostrar, una vez más, la subordinación real del Partido Socialista al monolítico Partido Comunista, situación que es disimulada por los dirigentes del PS con una violenta verborrea revolucionaria, mientras en el Comité Central socialista se anida un fuerte sentimiento de humillación y sordo anticomunismo.

EN LA FECH

La unidad de que hablan a diario los dirigentes oficialistas del socialismo y del comunismo, es desmentida periódicamente con hechos, principalmente en el plano universitario.

Ayer, los jóvenes de la brigada universitaria socialista ofrecieron una conferencia de prensa, en la que explicaron por qué no integraban listas con el PC.

El candidato socialista a presidente de la FECH, Ricardo Núñez, dijo que "esto se debía a diferencias tácticas con los comunistas y además a la actitud conciliatoria que estos han mantenido con la Democracia Cristiana.

Por su parte, el dirigente socialista universitario y ex candidato a presidente de la FECH el año pasado, Kenny Velásquez expresó que ellos preferían la soledad a ir con los comunistas, ya que éstos, con su actuación política, han sembrado la confusión".

"Su actitud morigerante no es la posición que nosotros tenemos hacia la Democracia Cristiana y por lo tanto preferimos ir solos", dijo Velásquez.

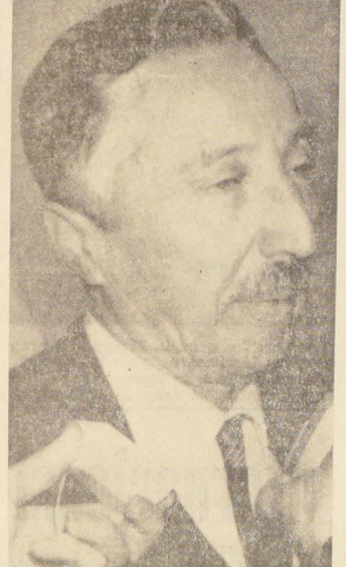

Luis Corvalán: Su Partido Comunista es atacado por los dirigentes socialistas, pero éstos se ven ahora en la necesidad de recurrir al alero protector del P C para poder enfrentar las elecciones de regidores.

Partido Nacional desposeyó de su sede al Partido Conservador

Declaración oficial de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. "Se nos privó de archivos y bienes... y se nos hostigó de mil maneras a quienes repudiamos la fusión con los liberales"

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, que preside el ex diputado Gustavo Loyola Vásquez, emitió ayer una declaración, en la que pide se reconozca la existencia legal de esta colectividad política.

El siguiente es el texto de la declaración:

"Los conservadores que recogimos la bandera doctrinaria desaprensivamente abandonada por quienes se incorporaron a otra colectividad política, formulamos un ferviente llamado a los correligionarios que se mantienen fieles y leales a sus centenarios principios político-sociales, y que han ido cohesionándose en forma progresiva en torno de nuestro histórico Partido, al cual nada ni nadie hará desaparecer.

A ellos pedimos confianza y disciplina para aguardar el curso normal de las gestiones que se llevan a efecto para recuperar el nombre del Partido Conservador al que se pretendió excluir de la vida cívica nacional, ocultándosele con una bandera que no es la nuestra.

Nos asiste la certidumbre de que el Tribunal Calificador de Elecciones, integrado por magistrados probos e integérrimos y por personalidades vinculadas a la historia política y parlamentaria del país, devolverá el nombre de su colectividad partidaria a quienes lo reclamamos con razón y con justicia, a fin de proseguir siempre enhiestos la ruta de los ideales de la doctrina social cristiana al servicio del pueblo y de los supremos intereses de la República.

Nuestros cuadros están intactos. Numerosas adhesiones prueban que este movimiento encontró surco fecundo para la germinación de la incorruptible semilla de la recuperación doctrinaria que hemos tratado de sembrar a lo largo de Chile. Esperamos que se reconozca la existencia legal de nuestro Partido y que éste subsista, porque hay miliares de chilenos que lo desean y lo piden imperiosamente. La defensa de nuestros derechos, legítimamente sostenidos, que entregamos al eminente abogado don Jorge Rogers Sotomayor, nos hace aguardar con calma y confianza un fallo favorable, que nos evitará recurrir a la nueva inscripción del Partido Conservador, por medio de diez mil firmas, como lo establece la Ley de Elecciones.

La adversidad no puede causar desaliento ni abatir los espíritus. Debemos ofrecer una elevada expresión del acerado temple doctrinario que demostraron siempre los conservadores en el curso de la historia. La firmeza de nuestros ideales se ha mantenido en otras oportunidades a través de circunstancias políticas aciagas, y por encima de esciciones o trizaduras a veces graves. En 1857, durante el gobierno de don Manuel Montt, con el nacimiento del Ptdo. Nacional; en 1906 con la división de los montinos, en la campaña presidencial, y en 1937 con la Falange Nacional, hoy Democracia Cristiana, enfrentamos crisis y trances difíciles que siempre fueron superados airosamente. Tenía para ellos nuestra colectividad la fuerte contextura de su ideario y el sólido cimiento de una doctrina inspirada en el social cristianismo, obediente a las enseñanzas de nuestra Iglesia y guiado en su programa por las encíclicas papales.

La última división ocurrida en el presente año, al plegarse el grupo dirigente al Partido Nacional, en fusión con los liberales, dañó más hondamente. Se nos privó de archivos y bienes; se nos desposeyó de lhogar social que legara al patriarca conservador don Domingo Fernández Concha, y se nos hostigó de mil maneras a quienes repudiamos enérgicamente esa inexplicable fusión y nos negamos justificadamente a inclinarnos ante principios diferentes a los nuestros, que abrazamos, muchas veces, desde la adolescencia.

Los conservadores que formamos este movimiento somos legítimos herederos de las tradiciones y de los ideales que sustentaron con patriótico ardor y perseverancia grandes figuras de la República, que podemos mencionar con orgullo: Portales, Prieto, Bulnes, Walker, Cifuentes, Yrarrázaval y el doctor González Cortés, y que en años pasados recogió para pasearlos triunfalmente por todo el país, nuestro malogrado e inolvidable líder: Juan Antonio Coloma.

De nuestra constancia, de nuestra disciplina, de nuestra fé, depende exclusivamente que el Partido Conservador vuelva a las luchas políticas a laborar por los principios de la civilización cristiana, la dictación de leyes más justas, y porque tengamos siempre frente a nosotros y a nuestros actos aquellos sublimes e inseparables conceptos: "DIOS Y PATRIA".

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR UNIDO.

Gustavo Loyola Vásquez, Presidente Nacional; Arturo Carvajal, Primer Vicepresidente. Francisco Iturriaga, Vicepresidente.

VOCALES: Jorge Iván Hübner G., Juan de Dios Reyes M., Enrique Arechavala, Carmen Escala de Manterola, Presidenta Nacional de la Sección Femenina, Alicia Riesco de Tocornal, Emiliano Sanfuentes Rebolledo, Gilberto Godoy, Remberto Durán Vásquez, Raúl Vera Patiño, Pedro Salazar, delegado del Departamento Sindical; Juan Enrique Prieto Urzúa, vocal Secretario Político, Natividad Valdivia, Secretaria de la Junta.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

¿Distorsión Deliberada de la Imagen de Chile en el Exterior?

Se ha insistido sostenidamente por ciertos sectores que la política internacional que el actual Gobierno ha puesto en práctica ha conducido al país a una situación de deterioro de sus relaciones diplomáticas, a un aislamiento desde todo punto de vista inconveniente, e incluso a un grave perjuicio de su economía, como consecuencia de lo que han llamado "respaldo internacional a la demagogia política".

Estas afirmaciones constituyen una reiterada actitud de crítica tan carente de fundamentos como irresponsable y lesiva al interés nacional.

No obstante que los hechos son conocidos por el país, y que desmienten por sí solos la temeraria falta de respeto a la verdad que se demuestra en tan absurda crítica, es conveniente repetir brevemente algunos antecedentes.

El Gobierno del Presidente Frei inició, desde el primer momento, una política internacional muy clara: respetando los criterios fundamentales y permanentes de nuestra Cancillería, acentuó su línea de no intervención en asuntos de otras naciones, y de respeto al derecho y a los tratados, como base fundamental para un entendimiento digno con todos los países, grandes o pequeños. Supo actuar con independencia frente a hechos que estimó inconvenientes para el sistema interamericano, como en el caso de la Fuerza Interamericana de Paz, en Santo Domingo, que fue el primero en censurar.

Al mismo tiempo, Chile aumentó sus perspectivas y ejerció su soberanía al ampliar el campo de sus relaciones internacionales, extendiéndolas a todas aquellas naciones que, a su juicio, podían significar un beneficio para el país, al facilitar un incremento de su comercio internacional.

La gira que por diversos países de Europa realizó el Presidente Frei el año pasado, la honrosa invitación que, por primera vez, se extendió a un gobernante latinoamericano y que recayó en nuestro Canciller para asistir a la Asamblea de la Unión Europea realizada en Luxemburgo, las visitas de Jefes de Estado y gobernantes de diversos países a Chile, el reciente viaje presidencial a Colombia, Ecuador y Perú, la visita que en estos días efectúa el Canciller brasileño, Sr. Magalhaes, y la espontánea y cordial actitud adoptada por el Presidente Onganía, configuran el rostro de un país que no sólo mantiene en muy alto grado la intensidad de sus positivas relaciones diplomáticas, especialmente con sus hermanos de América Latina, sino que demuestran cabalmente que Chile goza del aprecio y del respeto de todos ellos.

Debe agregarse todavía a lo anterior la preocupación, continentalmente reconocida, de nuestro Gobierno, para acelerar eficazmente la integración americana, como única perspectiva para encarar los problemas de América Latina dentro de una línea de progreso y de justicia social para las grandes masas postergadas de todo el continente.

Todos estos elementos han sido fecundos para producir los más favorables comentarios en el extranjero, tanto en América como en Europa, y aun en otros continentes, respecto a la alternativa de revolución democrática que representa este Gobierno.

La acogida que los planes chilenos de desarrollo, basados en el esfuerzo primordial de la propia nación, han merecido a los organismos internacionales de crédito, es otra demostración de la seriedad con que se aprecia la labor de nuestro Gobierno.

Nadie podría negar el acercamiento aún mayor que produjo la reciente gira del Presidente Frei a Colombia, Ecuador y Perú. Nadie podría negar la trascendencia de los acuerdos concretos que ya están en marcha con Venezuela, como primer paso hacia una efectiva integración. Nadie podría negar el trascendental significado que reviste para Chile la visita del Canciller del Brasil, con anterioridad al cual han venido también otros cancilleres. Nadie podría negar que el gesto del Presidente Onganía, al adelantarse a proponer un entendimiento franco y directo para solucionar en el más corto plazo nuestras diferencias limítrofes con Argentina, y la proximidad del fallo que pende del Gobierno Británico, constituyen un conjunto abrumador de antecedentes que revelan hasta la saciedad la vigorosa, amistosa y respetada posición internacional de Chile.

Pocas veces, como ahora, Chile había logrado un mejor entendimiento con sus hermanos de América. Pocas veces las perspectivas habían sido más claras para el futuro.

Por ello, es incalificable la actitud de políticos que sólo deben a la inercia su permanencia en cargos parlamentarios, al pretender ensombrecer con irresponsabilidad y sin veracidad, sólo por pasión política, el panorama internacional de Chile, frente al cual, patrióticamente, no caben discrepancias, ni los hechos justifican una crítica. Ni mucho menos, la intromisión en la conducción de la política internacional, que nuestra Constitución reserva exclusivamente al Presidente de la República.

En cuanto al deterioro económico que habría producido a Chile la ayuda internacional entregada "a la demagogia política", digamos solamente que, según la Sociedad de Fomento Fabril, la producción industrial entre el promedio del primer semestre de 1965 y el mismo período de 1966 subió en un 9,6%.

El consumo de energía eléctrica, en el mismo período, aumentó en un 12,7%. Las exportaciones se han incrementado en un 6,8%. La disminución de la tasa inflacionaria es otro ejemplo ampliamente conocido. Se ha logrado alcanzar una reserva internacional de 60 millones de dólares, por obra de este Gobierno y no de los anteriores, mientras que la deuda pública externa ha disminuido.

¿Dónde está el deterioro de nuestra economía, que habría sido fomentado desde el exterior mediante préstamos? ¿Dónde, si comparamos el endeudamiento de 327,5 millones de dólares que operó el anterior Gobierno sólo en el año 1963, contra los 137,5 millones que llegaron en 1965?

El país debe saber, sin ambages, que la desesperación de haber sido dejados atrás por una época, lleva a ciertas personas y sectores a atentar no sólo contra la verdad, sino contra el interés de su propia patria.

¿O está en los planes de tales senadores difundir al exterior la imagen de un Chile agresivo, en falencia e inamistoso respecto a sus vecinos?

Nada podría ser más ridículo, porque la voluntad de paz y cooperación del Gobierno y del pueblo chilenos sólo pueden ponerla en duda los insensatos.

Los Planteamientos del Senador Altamirano

El último Pleno Nacional del Partido Socialista ha dejado dos documentos que permiten apreciar con toda claridad la posición de esta colectividad frente a las demás corrientes de opinión que coexisten en la vida política chilena. Ellos son el discurso inaugural pronunciado por el senador Carlos Altamirano y el voto político aprobado al término del evento.

El examen de estos documentos arroja una luz clarificadora sobre el proceso de descomposición que ha ido afectando progresivamente al Partido Socialista después de la derrota de su candidato en las últimas elecciones presidenciales.

El senador Altamirano se pronunció sobre la política del Gobierno, los anteriores gobiernos radicales, aludió a la estrategia del FRAP en términos de los que se desprende una fuerte discrepancia con los comunistas y casi no se pronunció sobre la Derecha, salvo para mencionarla como telón de fondo de su argumentación.

La apreciación global de la realidad política chilena expuesta por el senador Altamirano fue ratificada, luego, en otros términos, por el voto político final.

Para el senador Altamirano el concepto clave sobre el que apoya su interpretación del actual momento político es la idea de "reformismo", al que define como la "resultante de la influencia del pensamiento de Izquierda en los partidos reaccionarios y de éstos en la ideología izquierdista".

El reformismo surge en las sociedades burguesas, según el señor Altamirano, como respuesta de supervivencia al desafío planteado por las exigencias populares. Dentro de la política reformista se distinguen, sin embargo, dos aspectos. El reformismo de Derecha persigue, en el fondo, la prolongación del estado social anterior y se constituye políticamente "para salvar el tambaleante régimen democrático burgués". El reformismo de Izquierda admite la incorporación de mecanismos socialistas, auspiciados por el reformismo burgués en la sociedad capitalista y le hace el juego político al reformismo burgués; pero no para mantener ese orden, sino, deliberadamente, "para agudizar sus contradicciones internas y abrir cauce a un auténtico proceso revolucionario".

Según el diagnóstico del senador Altamirano, la política chilena ha estado condicionada en las últimas décadas por la acción conjunta de ambos reformismos. Los gobiernos radicales y la revolución en libertad han sido las manifestaciones más señaladas del reformismo de Derecha. La participación de los partidos marxistas en el Frente Popular y, posteriormente, la constitución del FRAP y la política de juego legal que ha mantenido y su apoyo a iniciativas de bien popular, han caracterizado el reformismo de Izquierda, adoptado por socialistas y comunistas.

Pero, a juicio del señor Altamirano, ambos tipos de reformismos han fracasado como caminos que conduzcan a una política realmente revolucionaria y popular. Los reformismos de Derecha no pueden pasar más allá de cierto punto en su política de cambios sin ser derribados por la presión de las oligarquías y el imperialismo. Para mantenerse en el poder necesitan transar con las fuerzas que están en la raíz misma del subdesarrollo y la reacción. El reformismo de Izquierda, por su parte, es un arma de doble filo. Junto con ayudar a agudizar las tensiones en el campo burgués, embota la conciencia de clase de las masas, desprestigia las ideas revolucionarias y asocia a los partidos de Izquierda "en el desastre nacional" a que conduce la política burguesa. De esta manera, las fuerzas derechistas obtienen más beneficio que daño de la colaboración que les prestan los partidos de Izquierda. Por eso, concluyó el senador Altamirano, el Partido Socialista no debe comprometerse en alianzas híbridas ni puede enmarcar su avance político en las fórmulas exclusivamente electorales de las democracias burguesas.

El análisis del senador Altamirano tiene, ante todo, el mérito de su franqueza, como puede apreciarse de la somera exposición de conceptos esbozada en las líneas precedentes. Al mismo tiempo peca de una evidente rigidez conceptual que, junto con negarle una apreciación justa de la realidad, lo precipita al despeñadero del utopismo ideológico y a la consiguiente formulación de una política excluyente, desvinculada del contexto político y social.

La fundamentación de estas objeciones será materia de otro artículo.

Presencia de FAMAE en la Vida de Chile

FAMAE amaneció hoy de fiesta. La exacta mensura de su aniversario se cumple mañana. Pero mañana es domingo, y el calendario obliga entonces a celebrar la efemérides un día antes. La Fábrica de Material de Guerra del Ejército fue fundada el 9 de octubre de 1811, con la progenitura de José Miguel Carrera y su animoso artillero con sotanas, Fray Luis Beltrán, ese de quien dijeron los cronistas de antaño que era "el fraile que valía por un regimiento". Los hechos demostraron que el elogio era certero. Hasta ese instante, la Patria Vieja relampagueaba sólo "de a caballo". Fray Beltrán le dio los primeros cañones que dispararon en la gesta. La artillería de Fray Luis participó de las corajudas acciones de Chillán, donde los testigos de la hazaña expresaron que "se peleaba con la muerte al medio", y fue ella la que sostuvo la última carga de O'Higgins en Rancagua, cuando el héroe abandonó la ciudad "derrotado, pero no vencido".

Después del glorioso desastre de "la plaza de las cuatro calles", Fray Beltrán continuó en Mendoza con su obra tesonera. "El era FAMAE en ese instante", y FAMAE seguía cumpliendo su deber, entregando cañones para la libertad de Chile. La artillería de Fray Luis mordió con ejecutivas dentelladas de fuego en Chacabuco y Maipú, y luego hizo lo mismo en el Perú, alumbrando con sus polvorazos a la Expedición Libertadora. Que FAMAE no era entonces cosa de menor cuantía, lo revela el hecho de que 300 operarios trabajasen a las órdenes del "fraile que valía por un regimiento". Hasta 1824, Fray Beltrán se mantuvo en su cargo, "al pie del cañón", como él lo decía, creando la frase que todavía perdura en el habla del país. Sólo a su retiro vino a saberse un curioso detalle. Muchos de sus cañones habían prodigado una verdadera fortuna en los estruendos del combate. Su amigo Gregorio Aracena, un minero que exploró la fabulosa veta argentífera de "Agua Amarga", en Copiapó, le entregaba 50 quintales mensuales para balas. Se trataba, naturalmente, de quintales de p l a t a. La artillería del fraile los esparció en las batallas de la vieja epopeya, sin cuidarse del gasto.

FAMAE ha caminado, pues, tranco a tranco, con la vida de Chile, haciendo suyo hasta el más íntimo respiro nacional. La edad del país, en su expresión independiente, computa 156 años. La de FAMAE, sólo uno menos. Don Diego Portales sacó de FAMAE las armas con que venció al Mariscal Andrés de Santa Cruz, en la guerra que ganó "después de muerto", y fue FAMAE quien aceptó la intrépida empresa de equipar a las tropas de la República cuando el estallido bélico del 79 nos sorprendió apenas con 2.200 soldados en las filas que disponían nada más que de ocho cartuchos por fusil.

Los tiempos, por fortuna, ya no son los de la guerra. Bajo su imperio, FAMAE se ha convertido en una admirable usina de la paz, sin abandonar por eso su precisa función militar de contribuir con un mejor material para el Ejército. De esta manera, la vieja fábrica que fundaron Carrera y Fray Beltrán yergue hoy una estatura rectora en lo industrial. Es una Escuela de Expertos Metalúrgicos, de tipo realmente excepcional, la única de su especie en Chile, tal vez la mejor de la hermandad continental. Sus oficiales son todos ingenieros politécnicos, cuyo título es reconocido por el Colegio de Ingenieros de Chile, egresados después de cuatro años de estudios en la Academia Politécnica Militar.

Bajo su dirección, se forman y trabajan los artesanos, con rango de peritos y hasta de orfebres verdaderos en sus respectivas especialidades. De sus talleres salen las máquinas que requiere el progreso industrial del país; las herramientas, los taladros, las prensas, los motores. Los arados, las rastras, las palas que se emplean en la agricultura, los fabrica FAMAE. También las corazas para molinos, el instrumental de acero al manganeso y los "combos" que se exigen en las faenas de la minería. FAMAE, por último, ya ha puesto en marcha los talleres de la industria pesada, que es uno de los pivotes de la independencia económica de un pueblo. Su actual línea de producción es de 500 motores mensuales.

En la sombra del cosmos, junto a la alta profundidad de Dios, deben, pues, sentirse satisfechos, mirando hacia la obra actual, quienes la iniciaron: Carrera y su fraile artillero, Luis Beltrán.

El Símbolo de Angamos

"Nuestras punterías, en general, fueron correctas", escribió Juan José Latorre, en su sobrio parte al Almirantazgo, dando cuenta de su victoria sobre el "Huáscar", en la acción de Angamos, el 8 de octubre de 1879. De este parco modo, sin ninguna vanidad, el marino se refirió a lo que constituyó para Chile un record mundial que se mantiene hasta el presente. El promedio de blancos atinados en la guerra naval de antaño fue siempre de un 4 a un 5 por ciento de los fuegos. Era no sólo lo acepta[illegible] sino también lo óptimo. Más allá de esta cuantía —un 6 ó un 7 por ciento— se consideraba algo excepcional. Pero Latorre acertó el 43 por ciento de sus tiros. Los cañones del "Cochrane" —la nave de Latorre— dispararon 73 andanadas contra el "Huáscar". Hicieron 32 famas. Esa fue la puntería que Latorre estimó nada más que "correcta, en general".

En el combate de Angamos, el "Huáscar" fue correteado y acorralado por el "Blanco", el "Cochrane", la "Covadonga", el "Loa" y la "O'Higgins", realizando una acabada joya de estrategia, cuyo ejemplo aún se enseña en las Escuelas y Academias Navales de todo el mundo. Pero una vez que la jauría cumplió su cometido —que la guerra era romántica y caballeresca todavía—, el duelo sólo fue del "Huáscar" y del "Cochrane", de uno contra uno.

El drama comenzó a las 9.25 de la mañana, sobre una distancia de 3.000 metros, y fue el "Huáscar" quien rompió el fuego con una descarga de sus cañones giratorios. El "Cochrane" no la contestó. La andanada había rozado su chimenea. Pero Latorre quería pelear de cerca y no de lejos, y sólo dio entonces la orden de "avante la máquina". El "Cochrane" siguió avanzando cuando un segundo tiro del "Huáscar" dio en su pescante de proa y se llevó al diablo el aparejo para el ancla. Un tercer disparo voló los remaches de una plancha del blindaje, sobre la línea de flotación, y estremeció al buque. Latorre preguntó entonces la distancia:

—¡Dos mil 100 metros, señor!, le contestaron.

—¡Bueno! —repuso Latorre, dirigiéndose a sus oficiales artilleros, los tenientes Javier Barahona y Juan Simpson—. ¡Ahora quiero verlos, niños!

Los "niños" hicieron fuego con pólvora y puntería mortíferas. Su primer impacto perforó la torre de combate del "Huáscar" y barrió con la docena de hombres que la servían. El segundo cortó el timón y dejó al garete al monitor. El tercero reventó en la torre de mando, mató al oficial-ayudante, Diego Ferré, y destrozó al Almirante Grau de terrible laya. Del héroe peruano sólo quedó un pie, con el calcetín puesto. Más tarde se encontró su dentadura incrustada en los paneles de madera de la cámara. Pero ya un cuarto cañonazo del "Cochrane" se había llevado el telégrafo de la máquina, y un quinto pulverizado la timonería de amergencia.

Habían trascurrido 30 minutos y se combatía ahora a 1.500 metros, mientras uno tras otro iban cayendo los sucesores de Grau, en la trágica torre de mando del "Huáscar". Primero, el capitán Aguirre. Luego, el capitán Carvajal. Después, el teniente Gárezon. El "Cochrane" ya estaba casi encima, acortando la distancia cada vez más. De este modo acribilló 11 veces la torre de combate y el casco del "Huáscar", dejó coja la chimenea, inutilizó los cañones, destrozó el entrepuente, incendió el castillo de proa y el pañol de víveres. Haciendo fuego apenas a 800 metros, arrancó los botes de una amura y cubrió de llamas la cubierta, donde ya yacían 69 cadáveres. Fue el momento en que el "Huáscar" detuvo su afán de lucha o de escapar, con su bandera a medio arriar —que no fue arriada por entero—, aceptando entregarse a su vencedor. Eran las 10.55 de la mañana. La tragedia había tenido una estatura de 90 minutos.

Con ellos, Chile comenzó a ganar la guerra. Es el símbolo de Angamos, con Latorre, hermano en este aspecto, del símbolo de Iquique con Arturo Prat. La epopeya del 21 de Mayo entregó una consigna de imperio nacional —la de vencer a toda costa—, que fue cumplida el 8 de octubre, expresando también un saludo a los héroes del Perú. "La muerte del Almirante Grau —dijo nuestro Galvarino Riveros— ha sido muy sentida en esta Escuadra, donde hacíamos justicia al patriotismo y al valor de ese notable marino".

La FECH y los Clásicos Universitarios

La FECH, con motivo de la conmemoración de sus sesenta juveniles años de existencia, supo dar la pincelada precisa al otorgar la categoría de "clásico" al partido de fútbol jugado el miércoles entre el equipo de Universidad de Chile y el campeón uruguayo.

La presentación de una barra al estilo de los primeros clásicos, de esos que por los años 1939 ó 1940 se realizaban con la exclusiva participación de alumnos de la Universidad y con delirante derroche de gracia espontánea y buen humor, fue sin duda un acierto psicológico, ya que mereció el aplauso entusiasta y unánime del público y de todos los medios de información.

Sin desconocer el indiscutible nivel artístico y cultural que con el tiempo han ido alcanzando estos clásicos, hasta el punto de constituir un espectáculo de características propias de nuestro país, no hay duda que ellos se habían venido sofisticando y dejando de lado el elemento fundamental que es el simple y puro buen humor.

Esto es lo que el público comprendió.

La vitalidad del organismo estudiantil supo responder también en este aspecto. El sexagésimo aniversario sorprende a la FECH empeñada en múltiple y fecunda labor, que junto a esta demostración de alegría contagiosa que siembra optimismo, encara al mismo tiempo otros problemas con auténtico sentido de responsabilidad.

La labor social de la FECH ha alcanzado nivel nacional con la organización, que ya lleva varios años, de los campamentos de verano, destinados a encarnar el espíritu de solidaridad comunitaria que anima a los estudiantes; en lo inmediato, la directiva máxima de la organización ha dedicado este año todo su esfuerzo al estudio y diseño de una gran política universitaria.

No se ha contentado la directiva de la FECH con señalar los problemas que hoy debe afrontar la juventud estudiosa para ingresar a la Universidad. Ha puesto también su empeño y su responsabilidad en señalar criterios concretos de solución.

Lo acertado de esta actividad ha quedado demostrado por la importancia que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación ha reconocido al problema universitario, como también por las distorsiones que elementos políticos interesados han pretendido introducir en este asunto, hasta el extremo de estimular huelgas de estudiantes secundarios, a quienes se ha planteado el problema en términos de completo desconocimiento de la realidad.

La FECH puede exhibir una ya larga tradición de actividad fructífera, en la que ha contribuido en gran medida a presentar una imagen de la juventud chilena, en la cual se combinan la alegría, el espíritu de trabajo, la responsabilidad social y una justa respuesta a las exigencias de la época actual.

Finalmente, quizás la característica más remarcable de la labor del organismo estudiantil esté en su eficiencia al margen de consideraciones políticas partidistas. Así, a los campamentos de verano asisten universitarios de diversas tendencias, dando una lección de convivencia y de objetivos comunes a todos los chilenos. En todos los casos se consultan las más variadas opiniones, sin eludir por cierto la confrontación a veces vehemente de los diversos puntos de vista. Este modo de actuar ha significado a la FECH una respetabilidad que explica el favor que el estudiantado ha reiterado a las listas demócratacristianas durante tantos años.

Ojalá que el "regreso a las fuentes" que significó el último espectáculo deportivo, organizado por la FECH, marque nuevamente el estilo de los próximos clásicos universitarios.

Feria Internacional de Santiago

Desde hoy hasta el 23 de octubre tendrá lugar en Parque Los Cerrillos la 4ª Feria Internacional de Santiago. Se trata de un espectáculo ya tradicional. La vieja exposición de animales que se desarrollaba en la Quinta Normal ha cedido el lugar a un evento de mayor magnitud, con un terreno de 240 mil metros cuadrados, donde se ofrecen simultáneamente muestras muy importantes del progreso fabril nacional e internacional y una gran diversidad de exposiciones, entre las cuales se destacan las de Hortalizas y Frutas, la de Artesanía Popular y la del Kennel Club.

Se trata, pues, de un espectáculo en mucho mayor escala, que ha roto los marcos puramente pecuarios de su origen, incorporando a la industria y abriendo una puerta al avance de países foráneos. El público podrá observar por sí mismo los adelantos de países que apenas conoce, como aquellos que se encuentran detrás de la Cortina de Hierro, adelantos que difícilmente habría podido apreciar sin el concurso de la Feria Internacional.

El Gobierno tiene especial interés en el éxito del evento. El Banco Central ha liberado de la obligación del depósito previo a la internación de todas las mercaderías, maquinarias e implementos exhibidos. Ha proporcionado, además, un régimen mucho más ágil a los procedimientos de importación para permitir una instalación eficiente y rápida de los stands, que son, naturalmente, de elevado costo. En fin, ha suprimido los derechos de internación a todo el material destinado a realzar el brillo de las muestras extranjeras, como discos, propaganda, comestibles, atuendos típicos, etc.

Pero todos éstos son aspectos demasiado graves, por decirlo así, de un acontecimiento que tiene siempre una repercusión bastante amplia en las capas populares. Es una fiesta gigantesca al alcance de todo el mundo. Esta faceta de la exposición no es nada desdeñable. Un aspecto de la reivindicación del proletariado es, en efecto, fomentar su acceso a la diversión sana. Los sociólogos señalan que es precisamente esta laguna lo que arrastra al elemento popular a la bebida. No se debe, pues, subestimar el alcance puramente jovial, de entretenimiento sin malicia, que tiene la Feria Internacional. Tal vez no está lejano el día en que este aspecto será considerado de un modo sistemático, como una manera de canalizar el entusiasmo popular hacia espectáculos que contribuyan, a un tiempo, a alejarlo de las tabernas y a aproximarlo a la cultura.

DE "EL SUR", DE CONCEPCION.—

Planificación Regional y Estrategia del Desarrollo

Las nuevas técnicas del desarrollo en todos los niveles han puesto de moda un vocablo: la planificación. Frente a esta palabra, muchas estructuras comenzaron a desmoronarse, para dar paso al trabajo en equipo, en conjunto, con planes definidos que conforman un todo armónimo y global. Estados Unidos, primero, y Francia, con gran éxito, después, incorporaron a sus sistemas de desenvolvimiento la planificación, con el objeto de aprovechar al máximo todos sus recursos, sin desperdiciar ninguno y, al contrario, incorporando al progreso todos los elementos útiles, al margen de cualquiera interpretación política, religiosa o de otro tipo

En nuestro país, la planificación ha despertado las críticas que sobre el trabajo de los planificadores se han esbozado en diferentes sectores. Sin embargo, como volvemos a repetir, el sistema es aplicado, en la actualidad, en los países de más alto desarrollo. Chile tiene el honor de contar con la primera oficina regional de planificación, en el mundo, establecida en Concepción, que cuenta con la asesoría de técnicos extranjeros y que ha despertado la admiración, entre otros, de especialistas franceses.

Debemos convenir, en torno a la oficina regional de planificación, que la comunidad estaba impaciente por conocer su labor y muchos, con razón o no, consideraban que el trabajo de casi dos años había sido poco menos que estéril.

Ha sido el propio Director de ORPLAN, Bernardino Sanhueza, el que se ha encargado, casi con modestia, de dar a conocer el trabajo silencioso que se ha realizado en la Unidad Geográfica del Bío Bío, donde la estadística era una palabra desconocida.

La Oficina Regional de Planificación de Concepción ha elaborado un diagnóstico y, consecuentemente, una estrategia para el desarrollo de la región. Ha llegado a conclusiones básicas que revelan los desequilibrios existentes en el movimiento socio-económico zonal, las condiciones para el desarrollo en un plazo de cinco años y en uno de quince, las posibilidades agrarias del área, los recursos que se precisan para el establecimiento de una auténtica industria maderera, los peligros que encierra el espejismo —en cuanto se refiere a la mano de obra— del levantamiento de nuevas industrias, el nudo gordiano que representa la desarmónica red de vialidad y, por último, la necesidad de creación de un Banco de Fomento Regional, como el medio más efectivo para canalizar el ahorro interno y la aportación de capitales extranjeros en pro del desarrollo. El diagnóstico fue realizado a costa de muchos sacrificios y sin detenerse a analizar los fenómenos políticos que causaron los desequilibrios, sino analizando con exclusivo criterio técnico los desniveles que el crecimiento industrial produjo en los bienes de capital básico —o infraestructura— y en el avance de toda la región.

Una de las cifras que revela, precisamente, el agudo desnivel en este sentido, es aquella que señala que mientras el producto de la región ha aumentado en un 46%, gracias al activo crecimiento industrial, el ingreso puede ser estimado solamente en un 15%.

En artículos posteriores quedará la oportunidad de examinar con todo detenimiento otras proyecciones del trabajo de ORPLAN, algunas muy importantes, como el Banco Regional de Fomento, que es una de las aristas esenciales del desarrollo. Por ahora sólo pretendíamos revelar el trabajo serio y responsable que se está realizando en el plano regional y que puede augurar, a lo menos, un conocimiento exacto de lo que somos y de lo que podemos ser. Corresponderá a los poderes públicos, después, aplicar todas las herramientas que la estrategia aconseja para situar a la región en el lugar que le corresponde como unidad piloto del desarrollo nacional. Por ahora, bástenos señalar que el escepticismo creado en torno al trabajo de ORPLAN viene a ser reemplazado por el optimismo.

SINTESIS NOTICIOSA

SUBSECRETARIO VIAJA A CHILOE

El Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría Sánchez, viajará hoy a Chiloé para imponerse de los trabajos de los programas de pesca que se realizan en esa provincia. Barría expuso que se preocupará especialmente de las labores que se realizan en una serie de viveros ostrícolas que la Dirección de Agricultura y Pesca mantiene en esa zona.

REUNION DE LA BAHA'I

La Comunidad Espiritual Baha'i, correspondiente al área de Santiago, O'Higgins y Colchagua, realizará una reunión general de creyentes hoy, a las 15.30 horas, en la sede de la avenida Barros Borgoño 44, en Providencia.

COMBATE DE ANGAMOS

El Combate Naval de "Angamos", hecho histórico ocurrido el 8 de octubre de 1879, será conmemorado hoy en su nuevo aniversario en las diferentes Bases Navales del país. Asimismo, una cremonia especial se realizará en la mañana a bordo del transporte "Angamos".

RECORD DE LAN

.. Tres horas de vuelo para el tramo Santiago-Punta Arenas puso ayer el Caravelle 502 de Línea Aérea Nacional, batiendo todos los records de tiempo existentes para vuelos entre la capital y la ciudad austral.: La nave fue piloteada por Eduardo Montes y Jaime Bordés.

SEMANA DEL EMPLEADO

La Semana del Empleado finaliza hoy con una misa que se oficiará a las 19 horas en la Iglesia de las Agustinas, Moneda 1054, celebrada por el nuevo Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Gabriel Larraín.

ANIVERSARIO REVISTA "ESSO"

Con el Nº 140 salido a circulación, la Revista "ESSO" cumple 31 años de vida. Esta edición trae informaciones de interés científico y literario.

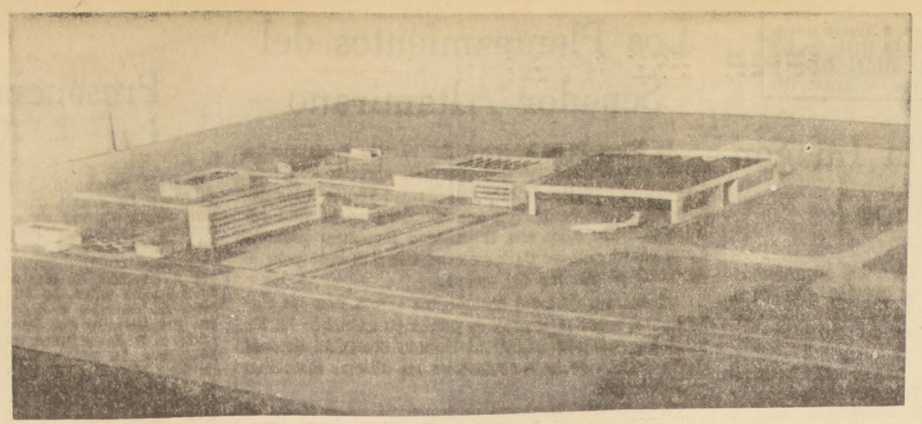

Maqueta de las instalaciones que tendrá la Línea Aérea Nacional en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel.

INSTALACIONES DE "LAN" EN PUDAHUEL DUPLICARAN A LAS DE LOS CERRILLOS

Quinientos cincuenta mil metros cuadrados de terreno corresponderán a Línea Aérea Nacional en Pudahuel. En parte de ellos, proyecta levantar todas sus instalaciones, exceptuando las oficinas de venta de pasajes, bodegas de cargas y funciones propias del mismo aeropuerto.

Las nuevas construcciones de esta empresa serán el doble de las que actualmente posee en Los Cerrillos.

El proyecto respectivo fue confeccionado por los arquitectos proyectistas René Guzmán y Arturo Maillard, el arquitecto Julio Ibáñez y el técnico industrial Alonso Torres. Todos ellos laboran desde hace año en la Línea Aérea Nacional. Al referirse a su futura nueva casa, el Jefe del Departamento de Arquitectura, René Guzmán, señaló, que todo fue estudiado racionalmente, tomando en cuenta las técnicas arquitectócnicas más modernas y consultando el contínuo avance de la aviación, de tal forma que años más tarde puedan realizarse ampliaciones sin afectar la estética ni línea de construcción".

Las instalaciones de Pudahuel comprenderán, entre otras, la Maestranza; el edificio administrativo, que tendrá cuatro pisos; Casino, Bienestar Social, Centro de Instrucción, Telecomunicaciones, Submaestranza y otros servicios técnicos, todos ellos levantados como unidades. Además, comprenderá dos hangares de 135 metros cada uno, que serán los más grandes de Chile, y que permitirán, en conjunto, albergar a 4 aviones cuadrirreactores. Se contempla también la construcción de diversas losas de estacionamiento, lavados de aviones y compensación, como asimismo una Central Térmica que dé energía y calor a todo el conjunto, y extensos parques y arboledas,

El odificio estará ubicado a 400 metros del hall central del aeropuerto de Pudahuel, con el cual se comunicará por su parte interna.

Industria de EE.U U. donó máquinas y herramientas para Escuelas chilenas

LLEGO AL PAIS PRIMER APORTE DE IMPLEMENTOS POR VALOR DE 80 MIL DLS.

Un aporte en herramientas y máquinas por valor de 80.000 dólares que beneficiará a Escuelas Industriales y programas de capacitación profesional en todo el país, realizó el Programa "Tools for freedom" (Maquinaria Industrial para la Educación) de la Fundación Panamericana de Desarrollo, Estados Unidos.

En Chile, tiene a su cargo la administración del programa y distribución del material, el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, filial de CORFO, que se preocupa de la formación técnica de obreros especializados.

La ceremonia de entrega del primer envío de herramientas, se efectuó ayer, a las 11.30 horas, en el Centro de Capacitación que INACAP posee en Renca.

Agradeció en nombre de los sectores nacionales que se benefician con este aporte, Carlos Elton, Consejero de INACAP. Hizo entrega del material, Basilio Liacuris, Director del Programa "Tools for Freedom", quien viajó especialmente a Chile con este objeto.

Las herramientas y máquinas, entre las que se cuentan tornos y sierras circulares de alto valor, serán distribuidas en alrededor de treinta Escuelas Industriales; establecimientos dependientes de la Universidad del Norte, Universidad Técnica del Estado y Universidad Técnica Federico Santa María, además de los centros y programas de INACAP.

Luego de este primer envío por valor de 80.000 dólares, el Programa realizará otros, más amplios y con mayor variedad de material. "Tools for Freedom" es una organización integrada por más de mil industriales norteamericanos con sede en Washington, cuya misión es entregar a los jóvenes de los países en desarrollo, especialmente en América Latina, los elementos que les permitan adquirir conocimientos de técnicas y oficios. Además de Chile, reciben maquinaria y herramientas, Colombia, Perú y Venezuela.

Luego de la ceremonia de entrega de la donación, Liacuris visitó la Escuela Industrial "José Santos Ossa" de San Miguel, para interiorizarse en el funcionamiento y programas de estudio de nuestra enseñanza industrial.

Un envío por valor de 80.000 dólares realizó el programa norteamericano Tools for Freedom, de ayuda al exterior. El aporte consiste en herramientas y maquinaria que beneficiarán al Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), y a las escuelas industriales. En la foto, el Sr. Basilio Liacuris, Director de "Tools for Freedom", personeros de ASIMET e INACAP.

PROCESION DEL CARMEN POSTERGADA PARA NOVIEMBRE

El Arzobispado de Santiago dio a conocer la siguiente declaración:

"Al cumplirse los 40 años de la Coronación de la Virgen del Carmen, Patrona de Chile, el Cardenal ha dispuesto que la tradicional Procesión del Carmen se realice el domingo 6 de noviembre, haciéndola coincidir con la iniciación del Mes de María, a fin de presidirla personalmente y que ella alcance una mayor solemnidad".

PRESIDENTE FREI CLAUSURA HOY EL CONGRESO CAMPESINO DE MELIPILLA

El Presidente Frei viajará hoy sábado a Melipilla, con el fin de asistir a la clausura del Congreso Regional de Campesinos, torneo que se ha estado desarrollando allí desde el domingo pasado.

La visita del Jefe del Estado a esa ciudad es la primera que hace un Presidente de la República en 30 años, y la ciudadanía se apresta a brindarle una calurosa demostración de afecto y adhesión.

En su breve visita a la ciudad, el Primer Mandatario aprovechará la oportunidad para inaugurar el nuevo edificio del Servicio de Seguro Social, en el cual recibirá el saludo de dirigentes de 80 organizaciones comunitarias como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, etc.

Minutos después de su llegada a Melipilla, a las 15.15 horas, el Presidente Frei se dirigirá hasta la Plaza de Armas de la ciudad con el fin de presidir la concentración pública que se realizará allí.

LOS ORADORES

En el acto de la Plaza de Armas harán uso de la palabra el Presidente del Congreso de Campesinos y del Sindicato Agrícola del Fundo "Lo Carrera", Santiago Vera. Hablará enseguida, a nombre de los pobladores, Guillermo Vergara, presidente de la Población "Rafael Sotomayor". Posteriormente dará lectura a los acuerdos adoptados en el Congreso el presidente del Movimiento de Campesinos Independientes, Ulises Díaz.

Cerrará el acto el Presidente Frei, quien se referirá a los aspectos más destacados de la reforma agraria que se encuentra aún en discusión en el Congreso Nacional.

Finalizada la concentración, el Primer Mandatario se dirigirá al lugar donde se encuentra ubicado el edificio del Servicio de Seguro Social con el fin de proceder a su inauguración.

En su visita a Melipilla, el Presidente Frei irá acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y de los vicepresidentes de CORA e INDAP, Rafael Moreno y Jacques Chonchol, respectivamente.

IV Convención efectuarán los directivos de Liceos del país

El Colegio Nacional del Personal Docente Directivo de los Liceos, formado por la totalidad de los Rectores del país, efectuará su Cuarta Convención durante los días 13, 14 y 15 de octubre en Santiago.

Participará en esta Convención un representante de cada Liceo fiscal de norte a sur del país. La inauguración del evento se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el jueves 13 del presente, a las 11 horas, con asistencia de las autoridades educacionales,

El Directorio del Colegio del Personal Docente Directivo de los Liceos, presidido por su presidenta, Olga Ida de Valdivieso, otorgó ayer una conferencia de prensa, en la cual explicó las finalidades de este certamen. El Directorio del Colegio está compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta, Olga Ide de Valdivieso; vicepresidente, Pedro León Arratia; secretario general, Víctor Manue l Arias Vásquez; secretario de actas, Manuel Pavez Orellana; tesorero, Oscar Rodríguez Cerpa; protesorero, Jaime Najum Levi; directores, Ernesto Behnke Manosalv, Aída Otaíza, Julia Ramírez Jones, Laura Mac Mahon Olave, Clemente Canales Toro, Eliodoro Cereceda Arancibia, Agustín Candia Valdebenito, Pedro Contreras Valderrama y Marina Silva.

Hasta el momento se han inscrito para asistir a esta Cuarta Convención 95 rectores, vicerrectores e inspectores generales de todas las provincias del país.

El temario de esta Cuarta Convención será el siguiente:

Reglamentación.— Junta de Auxilio y Becas; Reglamento General de Liceos; Reglamento de Calificaciones y Promociones; Reglamentos de Centros de Padres y de Centros de Alumnos.

Problemas Profesionales y Administrativos.— Reforma de algunas disposiciones del Estatuto Administrativo; Problema contable de los Liceos; Derechos de matrícula; Cátedras; Suplencias; Nombramientos; Personal administrativo y de servicio.

El Liceo y el Momento Actual y su Proyección Futura.— La Reforma Educacional; Supresión del Bachillerato; Locales y material escolar. Problema Económico del Personal Docente Directivo.

SE REUNIRAN INTENDENTES DE TODO EL PAIS EN SANTIAGO

El Presidente de la República dio su autorización para que los Intendentes de todo el país se reúnan en Santiago entre el 17 y el 21 de noviembre próximo Así lo dio a conocer ayer, en la tarde, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

La reunión de los Intendentes tendrá por objeto principalmente cotejar experiencias sobre la labor realizada en las respectivas provincias. Se analizarán problemas agrícolas, educacionales y comunitarios.

Las sesiones de los jefes provinciales se efectuarán en la Casa de Campo de Carabineros, en la comuna de La Reina.

El Presidente de la República, Eduardo Frei, clausurará esta reunión invitando a todos los participantes a su despacho en La Moneda.

CURSO SOBRE ORIGEN DE LA CIVILIZACION EN ANTIGUO ORIENTE

A partir del lunes próximo, de 19 a 20.30 horas, en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, Sala Nº 1, Pío Nono esquina Santa María, y hasta el 12 de diciembre próximo, se realizará un curso auspiciado por la Sociedad de Arqueología de Santiago, sobre el "Origen de la Civilización en el Antiguo Oriente", a cargo del profesor Dr. Bernardo Berdichewsky. Las clases tendrán lugar todos los días lunes.

Los jueves, a la misma hora, continuará realizándose el Seminario que se desarrolla actualmente, además de conferencias sobre temas de alto interés arqueológico.

Se suicidó un comerciante ayer en Arica

En Arica se suicidó ayer en la tarde Gastón Villalobos Villalobos, de 44 años de edad. Su cadáver fue encontrado colgando desde la techumbre de su casa por medio de un cordel fuertemente atado al cuello. Villalobos era comerciante.

El hallazgo de su cadáver fue hecho en la casa signada con el Nº 974, de calle Norte 3, de la Población "Rosa Ester".

Guagua muy bien vestida hallaron flotando en un río

Hallaron una guagua muy bien vestida, pero muerta, flotando sobre las aguas del río Ñuble, y casi bajo el puente ferroviario en las proximidades de Chillán.

La noticia llegó ayer a la Dirección General de Investigaciones de Santiago. Se dijo que la guagua tiene una edad aproximada a los cuatro años de edad.

La policía investiga para saber quién fue la persona que en un acto totalmente criminal lanzó la guagua al río.

LANZARON PIEDRAS AL DOMICILIO DEL CONTADOR DEL BANCO DE CHILE

Un atentado contra el domicilio de Oscar Jiménez Arratia, contador del Banco de Chile, fue cometido en la madrugada por un grupo de desconocidos que ocupaban una camioneta.

El afectado formuló la denuncia en la Subcomisaría "Suárez Mujica". Dijo que desde el vehículo fueron lanzadas varias piedras contra su casa habitación. Uno de los proyectiles rompió los vidrios del dormitorio de su hijo Rodrigo, de cuatro años, pero éste afortunadamente resultó ileso.

El contador vive en calle Diagonal Norte 1604.

Manifestó que presumiblemente, los autores de este atentado que, felizmente, no tuvo consecuencias, deben ser los empleados del mismo Banco que se encuentran en huelga.

INFORMACIONES POLICIALES

Inspectores de Impuestos Internos implicad[os] en millonaria extorsión siguen incomunicad[os]

Otro de estos funcionarios fue detenido y puesto a disposición de la Justicia.— Hoy ha[brá] novedades en torno a tan delicado asunto, se dijo en esferas judiciales

En fuentes judiciales se reveló que continúan estrictamente incomunicados en la cárcel pública de la capital, todos los detenidos e implicados en el delito de extorsión entre los que se cuentan algunos inspectores pertenecientes al Servicio de Impuestos Internos.

Los detenidos e incomunicados hasta el momento son el Inspector-Jefe de la oficina "Santiago-Sur", de Impuestos Internos, Ricardo Quijada Benussi; sus colegas Amador Rivas Pino, Luis Martínez Tobar, Eduardo Ganalil González y Norberto Trebittsch Siquelnitzky; más el comerciante austríaco, José Goldstein.

Norberto Trebitsch, que fue detenido a última hora de anteayer, sólo fue puesto a disposición del magistrado del 4º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Víctor Ibarra, al mediodía de ayer.

El magistrado estuvo interrogando a los primeros detenidos hasta las tres de la mañana de ayer, y se retiró de las oficinas del Juzgado sólo a las tres horas y veinte minutos.

En la tarde de ayer se dijo en esferas del Tribunal que todos continúan incomunicados.

Se dijo que es probable que les levante la incomunicación al quinto día de la detención, fecha en que debe declararlos reos o dejarlos en libertad, conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Penal.

La aprehensión de todas estas personas se logró gracias a una denuncia formulada por Alfredo Gatta Palma, representante de la industria de productos químicos "Bulq-Bulquin".

Los inspectores de Impuestos Internos fueron a la industria y encontraron la contabilidad adulterada, aduciendo que este organismo los iba a sancionar con una multa de cien millones de pesos.

Pero Alfredo Gatta P[alma] sabía que la contabilid[ad es]taba correcta. Por eso, [pe]ro acordó transar en é[l], pero antes de entregar [el di]nero dio la dirección [a los] Servicios de Investig[aciones] para que los detective[s] prendieran infraganti a [los au]tores de este hecho [...]

PELIGROSO TRIO DE LADRONE[S] CAYO EN REDES POLICIALES

Le robaron su moto hasta a un Lord, según dijo la policía

Después de muchas diligencias indagatorias, los efectivos de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones lograron la aprehensión de un trío de delincuentes que desde hace un buen tiempo a esta parte venían sembrando el terror en la comuna de San Miguel y en el Barrio Alto de esta caital, cometiendo robos en todas las casas habitaciones que ocasionalmente se encontraban sin sus moradores.

Este trío está integrado por José Aceituno Méndez, Humberto Rivera y Fernando Leiva Leiva.

Los tres tenían debilidad por los vehículos con dos ruedas. La mayoría de sus robos consistieron en bicibletas, motonetas o motocicletas.

Una de las víctimas de este trío fue Lord Brummel Windsor, quien tiene su domicilio en Salesianos 1505. Le robaron una moto, que avaluó en 3 mil quinientos escudos.

A Ana Teresa Alegría Canales, con domicilio en Temístocles 5109, le robaron una bicicleta; a Luis Bráñez Páez, de calle Arcángel 1519, otra bicicleta, etc.

También reunieron una serie de taxímetros que sustraían a los automóviles de alquiler, cuyos dueños los dejaban muchas veces "guardados" en plena vía pública durante las noc[hes].

Los detectives lograron [recu]perar ya algunas de las [espe]cies robadas.

Los tres fueron pues[tos a] disposición del Juzgado [del] Crimen de San Miguel [...] [no]che ingresaron a la [Cárcel] Pública.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE AL SER ARROLLADOS POR CAMION

Un muerto y otra persona gravemente herida fue el saldo de un accidente del tránsito registrado a la altura del kilómetro 7 del camino que une Bulnes con Concepción.

El camión RH-863, gobernado por Eliecer González, atropelló a dos peatones que caminaban por el camino en la misma dirección, a los que no vio, según dijo después el conductor, porque en esos momentos —las cuatro de la madrugada de ayer— llovía intensamente en ese sector.

Los peatones atropellados fueron Ambrosio Riquelme Sánchez y Carlos Flores Parra. El primero de los nombrados fue el que experimentó una muerte instantánea. El otro, recibió heridas de gravedad. Ahora está internado en el Hospital Regional de Concepción.

EN LA MONEDA

JEREZ CON LEIGHTON

El diputado Alberto Jerez visitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de denunciar a la Compañía "Lota Green" de persecución en contra de los empleados que integran el Sindicato recientemente formado. Manifestó el parlamentario que el [...] que representa a los [traba]jadores ha sido rebajado [de cate]goría en todas las [secciones en] que se desempeñan. El [Minis]tro citó al Gerente [de la] Compañía en Santiago, [...] Silva Carvallo.

PROBLEMAS AUSTRALES

El Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, Tucapel Jiménez, dio cuenta al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, de una serie de peticiones planteadas por los trabajadores de Chiloé y Llanquihue. E[l diri]gente viene llegando [de una] gira que hizo por esas [pro]vincias.

REPRESENTANTE EN ALALC

El Gobierno de Venezuela designó a Braulio Jatardotti como delegado permanente ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, a la que ingresó recientemente. El delegado tendrá el [rango de] Embajador Extraordinario [y] Plenipotenciario ante [dicho or]ganismo. Como delegado [su]plente fue designado Luis Castellanos.

PRESENTA CREDENCIALES

Al mediodía del martes presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, Eduardo Frei, el nuevo Embajador de Costa Rica en Chile, Hernán Bolaños. El diplomático costarricense se gra[duó en] Odontología de la Univ[ersidad] de Chile y fue un de[stacado] jugador de fútbol en [la dé]cada del "30", cuando [ju]gaba en los Campos de [...]

FREI A CHILLAN

El diputado Luis Martín adelantó que el Presidente Frei viajaría a Chillán a principios de noviembre, en una visita de dos días. El anuncio fue formulado luego de una entrevista con el Primer Mandatario, en la que le solicitó que el oleoducto de ENAP pase por Chillán, con el objeto de facilitar la entrega de [com]bustible a la zona, que [...] me 65 millones de [...] año. También planteó la [soli]citud de un préstamo de [...] millones de pesos para la [Cor]poración Vitivinícola de [la] ciudad, por intermedio de CORFO.

SOBREABASTECIMIENTO DE PAPAS, CARNE Y HORTALIZ[AS]

Una baja substancial en el precio por sacos de la p[apa] nueva, de las hortalizas y un considerable aumen[to en] la afluencia de los productos en general se observó [ayer] en la Feria Municipal de Santiago.

Por otra parte, las disponibilidades de carnes alc[an]zaron a las 2.185 toneladas, cantidad más que sufi[ciente] para cubrir la demanda de la población en este fi[n de] semana.

La Dirección de Industria y Comercio, al an[unciar] que una vez más habría un abastecimiento absoluta[men]te normal, anticipó que todo el equipo de inspectores [con] la colaboración de Carabineros, reanudará en la ma[ñana] de hoy la fiscalización masiva, para vigilar el cu[mpli]miento de los precios oficiales de la carne, hortalizas [...] La fiscalización de los precios al detalle de la carne [de] vacuno es especialmente rigurosa, ya que existe la [cer]teza de que todas las carnicerías han recibido el [pro]ducto en vara a los precios oficiales.

BAJA PRECIO DE PAPAS

Una clara tendencia a la baja en el precio por [saco] de la papa nueva, volvió a advertirse en el remate de [ayer] al arrojar un promedio de Eº 63,00 contra Eº 68,00 que el que se registró el jueves. También aumentó nuevamente la cantidad de sacos de papas que ingresó a la Feria [ya] que el total fue de 7.154, considerablemente superior a [las] partidas que han llegado en los últimos días.

En cuanto a las hortalizas, igualmente hubo [gran] afluencia de productos y bajas apreciables en los pre[cios] como ocurrió en el caso de las arvejas, cebollas nu[evas,] habas, repollos y zanahorias.

PRODUCTOS CARNEOS

También se observó abundancia en las disponibili[da]des da carne, que alcanzaron a un total de 2.185 tone[la]das. Ese total comprende, en toneladas, 1.736 de vac[uno,] 149 de cerdo, 200 de cordero y 100 de pollos.

Ante evidentes maniobras especulativas la Emp[resa] de Comercio Agrícola adquirió fuertes partidas en el m[erca]te, lo que le permitió despachar 40 camiones con 4[...] sacos.

Por su parte, los productores lanzaron al merc[ado] gran cantidad, significando esto una baja del precio [de] alrededor de 8 puntos y mostrando, en esta forma, que [no] hay tal escasez del producto.

Asimismo el abastecimiento está asegurado para [la] próxima semana, ya que la Empresa de Comercio Agr[ícola] la recibirá el martes una partida de 3.675 toneladas [de] papas importadas de Bélgica.

SINTESIS POLICIAL

MURIO DE ATAQUE CARDIACO EN LA CALLE

En la calle, frente a su domicilio, falleció en la locali[dad] de Villa Alemana, el ciudadano Luis Alberto González González, de [illegible] años, soltero.

Vivía en calle Caupolicán Nº 345 de Villa Alemana. Ayer temprano fue a comprar leche, pero sufrió un a[ta]que fulminante en los instantes en que regresaba al hogar.

111 DETENIDOS

Ciento once personas detuvieron en una redada ma[]siva llevada a efecto por los sabuesos de la Brigada M[ó]vil de Investigaciones en los diversos barrios de [...] Santiago. Este número de personas cayó detenida en [un] esfuerzo extraordinario hecho por la policía con el pro[]pósito de ubicar a por lo menos uno de los cinco prófu[]gos de la Penitenciaría de Santiago. Sin embargo, hasta el momento no han tenido éxito en tales propósitos.

LE CORTO LOS DEDOS EL TREN

Al palanquero de Ferrocarriles del Estado, Domi[ngo] Ceballos Fernández, le cortó todos los dedos del pie de[] recho la locomotora de un tren de carga en la mañana de ayer en la estación ferroviaria de Chillán.

Este lamentable accidente ocurrió frente a la ca[lle] Maipú.

HALLAZGO DE CADAVER

Desde Linares se informó que en la Carretera Pa[na]mericana, proximidades de esa ciudad, se encontró el ca[]dáver de un desconocido de 39 años de edad. Agrega la información que presentaba diversas heridas en va[ria] parte sdel cuerpo, producto, al parecer, del atropellamien[]to de que le hizo víctima algún vehículo motorizado que se dio a a fuga. La policía investiga este suceso.

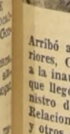

LA REFORMA MINERA TIENE ESPECIAL IMPORTANCIA PARA AMERICA LATINA

TEMARIO DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

La Segunda Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas y Sociales trasladó sus actividades a Viña del Mar, a donde viajaron los 320 delegados nacionales y extranjeros participantes en el evento, en la mañana de ayer. Se completó el estudio del Segundo Capítulo del Temario: "Reformas Estructurales". Por otra parte, se desarrolló un interesante debate en torno al papel que juegan la organización familiar y la religión en la dinámica social. Asimismo, se analizó el rol de las instituciones armadas como estructuras institucionales, sociales y mentales.

La Conferencia acordó recomendar que la Reforma Minera Latinoamericana se oriente a invertir la relación actual en la explotación de las riquezas mineras, haciendo que sea predominante la explotación por el Estado. También recomendó que para hacer posible la Reforma Minera, los países latinoamericanos establezcan relaciones comerciales con todos los países del mundo, sin limitación alguna, y financien en condiciones de dignidad los créditos necesarios para el fomento minero e industrial.

A través de las diferentes intervenciones, se estableció que la Reforma Minera constituye parte del proceso de transformación estructural latinoamericana. Por lo tanto, debe realizarse en forma simultánea con la Reforma Agraria, con la cual se complementa.

Por último, la Conferencia acordó recomendar la creación de organizaciones de países productores de minerales o el fortalecimiento de las existentes, a fin de mantener un nivel remunerador de precios. También, con el objeto de intercambiar informaciones y experiencias sobre todos los aspectos de la exploración y explotación de minerales.

"Ikebana" es el arte de las flores y paz espiritual

Explica Carmen Alexander de Pinochet, presidenta de la recién formada filial chilena de Ikebana Internacional

Por Carmen MERINO

"Ikebana ofrece la belleza de la Naturaleza en el interior del hogar con poco costo en flores", explica Carmen Alexander de Pinochet, presidenta de la filial chilena de Ikebana Internacional, terminando un arreglo floral en su residencia.

"Ikebana, la ciencia creada en el Japón para el arreglo floral, no es un "hobby", es un arte que diariamente conquista nuevos adeptos en el mundo occidental."

Carmen Alexander de Pinochet ha sido elegida presidenta de Ikebana Internacional en Chile, asociación recién formada en el país. Es ella quien explica a LA NACION los objetivos de esta nueva organización iniciada en Santiago con 47 socias.

"Ikebana", agrega, "trata de llevar la naturaleza a un rincón del hogar, en forma de un paisaje vivo. Requiere de muy pocas flores —a veces una— y de algunas hojas. No necesita floreros costosos. Hasta un plato puede servir de recipiente."

Lleno de tradición en el Japón, donde nació Ikebana hace muchos siglos, ha ido incorporándose en la cultura europea como un arte único para el arreglo floral. Argentina fue el primer país sudamericano en adoptarlo. Ahora Chile lo hace oficialmente por medio de su filial a Ikebana Internacional, con sede en Tokio.

"En Santiago", continúa la señora Pinochet, "hay excelentes profesoras de Ikebana, como María Besa y Takako Sudzuki. Incluso se ha abierto una tienda que en Providencia vende los recipientes y flores individuales para estos arreglos."

Carmen Alexander de Pinochet insiste que ella no es profesora, pero consiente en informarnos más sobre ese arte que la apasiona. Asistió a los cursos ofrecidos en Buenos Aires, aunque no llegó a recibirse de maestra. Cuando sus deberes de esposa de un alto diplomático chileno, y de madre de 3 hijos pequeños, le permitan más tiempo, su único anhelo es obtener el título de profesora de Ikebana.

"En este arte", señala, "hay maestros que han creado escuelas propias, como Ohara, Sofu y otros que aún no conocemos en Chile. El arreglo se basa en simetría, combinación de colores y formas. Cada uno le da su toque personal dentro de líneas establecidas por las diferentes escuelas japonesas."

La presidenta de Ikebana Internacional de Chile toma un plato blanco. Es una cerámica de Picasso. Coloca en él un pinche-flor en un extremo, y mide una hoja de lirio, diciendo:

"En unas escuelas este representará el padre, o también, el cielo".

Toma otra hoja de lirio más corta. Es la madre, o la tierra. Finalmente coloca un hoja más pequeña aún. Esta representa el hijo, o el hombre. Frente a ellos Carmen pone muy bajo un ramito con seis flores de cinerarias. El adorno floral está listo, y es verdaderamente bello.

"Ikebana" confiesa, es un descanso espiritual. Aunque nosotros los latinoamericanos no tenemos la paciencia para meditar, y dedicarle largo tiempo al arreglo como lo hacen en el Japón, es siempre una relajación de nuestra vida agitada".

La nueva asociación chilena de Ikebana se estrena con una Exposición que se inaugurará el próximo viernes 14, a las 18.30 horas, en la Galería "El Patio", de Avda. Providencia Nº 1652. Permanecerá abierta al público hasta el domingo 16.

Oficialmente debuta en esta ocasión la nueva Asociación cuya directiva está formada por: presidenta, Carmen Alexander de Pinochet; vicepresidentas: Chiko de Ito y Marta Silva de Vidaurre; secretarias, Rosemonde de Madge y Marisol Valdés de Moore; tesorera, Riecko de Hombo; secretaria de actas; Rosa de Olavarría; profesoras: María Besa y Takako de Sudzuki.

"Ibekana", ha declarado el Primer Ministro del Japón "es el arte del amor nuestro por la Naturaleza y la Paz Espiritual. Esto contribuye a promover buenas relaciones internacionales".

Al despedirnos, Carmen Alexander de Pinochet, nos recuerda estos conceptos del Premier japonés. Como abanderada de Ikebana, aboga por la paz espiritual y el amor entre los pueblos.

Comerciantes se reunieron en el Teatro Victoria

Una concentración efectuaron ayer los comerciantes de Santiago, en el Teatro Victoria, a las 10,30 horas, con el fin de analizar el decreto que fijó el horario que se encuentra en vigencia.

Carlos Castillo, presidente de la Asociación de Comerciantes de Quinta Normal, hizo presente su no concordancia con los puntos de vista que se tuvieron para fijar este horario de atención al público.

Hicieron uso de la palabra Jurgens Schneider, director de SIDECO; Fernando Hidalgo, vicepresidente de la Confederación Nacional de Comerciantes Detallistas; Darío Vial, presidente de SIDECO, y Jorge Cristi, presidente de la Confederación del Comercio Detallista.

Posteriormente, los comerciantes efectuaron un desfile por las calles céntricas.

INCIDENTES

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó que José Nieves Acuña y Alberto Gálvez, habían sido detenidos durante los incidentes provocados por los comerciantes en la zona céntrica de Santiago.

El primero fue enviado al Segundo Juzgado de Menor Cuantía y el segundo al Segundo Juzgado Militar.

Señaló, igualmente el señor Kraus, que el horario fijado por decreto para los establecimientos comerciales se mantiene, pero que ha invitado a los comerciantes a una reunión para discutir el problema.

SOBRE AUTONOMIA COMUNAL TRATAN LOS MUNICIPIOS

La Confederación Nacional de Municipalidades, a través de su Secretaría General, ha citado a una reunión del Comando de Defensa de la autonomía comunal y de preservación de la Independencia de las Juntas de Vecinos y Agrupaciones de Pobladores.

La citada reunión se efectuará esta tarde a las 18 horas, en la sede oficial de la Confederación, Monjita Nº 843, entrepiso, y será presidida por el regidor y dirigente de la Organización Exequiel Espinoza.

REGRESO GABRIEL VALDES

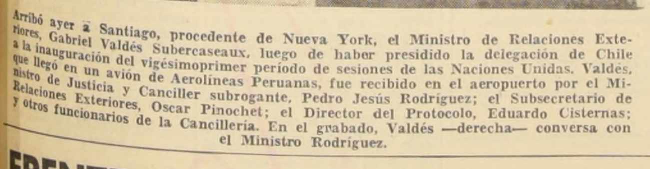

Arribó ayer a Santiago, procedente de Nueva York, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux, luego de haber presidido la delegación de Chile a la inauguración del vigésimoprimer período de sesiones de las Naciones Unidas. Valdés, que llegó en un avión de Aerolíneas Peruanas, fue recibido en el aeropuerto por el Ministro de Justicia y Canciller subrogante, Pedro Jesús Rodríguez; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet; el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas; y otros funcionarios de la Cancillería. En el grabado, Valdés —derecha— conversa con el Ministro Rodríguez.

FRENTE A PISAGUA INICIAN LA OPERACION UNITAS VII

Durante el mes en curso, se realizará frente a las costas chilenas la Operación Unitas VII, en la cual participarán buques de las armadas norteamericana y chilena y aviones de ambos países. Su principal objetivo es mejorar el entrenamiento antisubmarino de ambas fuerzas navales y obtener un máximo de eficiencia. El contacto operativo con estas fuerzas navales norteamericanas que cuentan con todos los adelantos técnicos actuales, es de efectivo beneficio para nuestros buques de guerra.

De acuerdo con el programa trazado, este grupo de tarea norteamericano se reunirá hoy con el grupo chileno a la altura de Pisagua. Recalarán en Valparaíso el 13 de octubre, en Talcahuano el 20, y el 30 del mismo mes en Punta Arenas.

El Grupo de Tarea Norteamericano viene al mando del Contraalmirante C. J. Van Arsdall y está formado por el Buque Insignia "Leahy", los destructores "Va Voorhis", "Hammerberg", el submarino "Requin" y dos aviones navales.

El Grupo chileno, está al mando del contraalmirante Raúl del Solar Grove, y los forman los cruceros "Prat", "O'Higgins", "Riveros", "Cochrane". Además, del submarino "Simpson", el petrolero "Montt", el remolcador "Yelcho", seis aviones y dos helicópteros.

PLAN DE DESARROLLO PARA PUERTO MONTT

A las 17 horas de ayer, en la Sala del Consejo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, se realizó la ceremonia de entrega del estudio pre-inversional de la ciudad de Pto. Montt, confeccionado por la firma especializada Wilsey, Ham and Blair International, para un amplio desarrollo comunitario. Concurrieron a este acto diversas autoridades de Gobierno, de la Dirección General de Obras Públicas, Promoción Popular, Oficina de Planificación, Corfo, Ferrocarriles del Estado, Fundación Ford, Agencia para el Desarrollo Internacional y otros. En el grabado, habla el Director General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda, Antonio Laradia.

"CANCILLER BRASILEÑO ES UN AMIGO VERDADERO DE CHILE"

PRESIDENTE FREI RECIBIO DURANTE HORA Y MEDIA A NUESTRO EMBAJADOR EN BRASIL

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibió ayer en audiencia especial al Embajador de Chile acreditado ante el Gobierno brasileño, Héctor Correa Letelier. El diplomático chileno llegó al país procedente de Río de Janeiro el jueves en la noche, con el fin de ultimar los detalles referentes a la próxima llegada del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Juracy Magalhaes.

Al término de la entrevista con el Primer Mandatario, Correa Letelier manifestó haber conversado de las relaciones chileno-brasileñas "y de todo un poco, ya que hace un año que no venía a Chile".

Al mismo tiempo, el diplomático chileno hizo una breve reseña del Canciller Magalhaes, que llega mañana a Santiago.

—Fue Gobernador en Bahía Blanca —dijo— y posteriormente fue designado como Embajador ante el Gobierno de los Estados Unidos. Antiguo político, desempeña el cargo actual desde hace un año y medio. Es un hombre que cuenta con la absoluta y total confianza del Presidente Castello Branco.

Por otra parte, Correa Letelier añadió que el Canciller que nos visitará a partir de mañana ha demostrado en innumerables oportunidades su simpatía por Chile.

—Juracy Magalhaes —dijo el Embajador chileno— no ha ocultado nunca su sincera simpatía por el pueblo de Chile y por el Presidente Frei. Además es un convencido de la necesidad de estrechar la amistad entre Chile y Brasil.

Destacó finalmente que durante la permanencia del Canciller brasileño en Chile se conversará de Integración Americana y sobre la intensificación de los lazos culturales y comerciales entre ambos pueblos.

El Embajador Correa se reunió posteriormente con el Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores, Pedro Jesús Rodríguez; con el Subsecretario de la misma cartera, Oscar Pinochet, y con el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett, con el fin de conversar acerca de la próxima llegada del Canciller Magalhaes.

La entrevista de Correa Letelier con el Primer Mandatario se prolongó por más de una hora y media.

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli —derecha— afirma, pala en mano, un árbol que fue plantado en el frontis del edificio de la nueva Escuela 232 que se inauguró en la población "Las Mercedes", en la Quinta Normal. En el acto inaugural del nuevo plantel, el Secretario de Estado habló a los niños y, destacando la importancia de los estudios, dio especial énfasis a la necesidad de reforestar el país y al cuidado que los educandos deben tener por los árboles.

Nueva Escuela para 650 alumnos se inauguró en Quinta Normal

Una nueva escuela mixta para la atención de 650 educandos y cuyo edificio tuvo un costo de 300 millones de pesos, inauguró el Ministro de Agricultura y autoridades educacionales en la Quinta Normal. El plantel lleva el número 232, y está ubicada en la población Las Mercedes de la citada comuna.

Presentes en el acto inaugural estuvieron, también, el alcalde de la comuna, Rogelio Muñoz; el Director de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, José Peragallo; el Contralor de la Misión Económica de Estados Unidos en Chile, Wallas Woodbury, y otras personalidades.

El plantel consta de 14 salas de clases, dos talleres, biblioteca, oficinas administrativas, patio cubierto, y otras dependencias. La obra fue financiada con 300.867 escudos fondos que forman parte del préstamo otorgado por la Agencia Internacional de Desarrollo, destinado a la construcción de diversas escuelas en varios puntos del pas.

Después de un desfile frente al edificio de la escuela y que estuvo a cargo de los alumnos, se izó el Pabellón Nacional bajo los acordes de la Banda de la la Escuela Militar. A continuación, en un discurso dirigido a los niños, Hugo Trivelli expuso la importancia del estudio y dentro de estos la preocuación que los educandos deben tener por los árboles.

La ceremonia continuó con la plantación de siete árboles en el frontis del edificio de la Escuela, acto que estuvo a cargo de las autoridades presentes y los alumnos. Finalmente, José Peragallo, a nombre de la Sociedad de Establecimientos Educacionales, hizo entrega a la Directora de la Escuela, Blanca Contador, del nuevo edificio escolar.

SEPULTADOS RESTOS DE UN EX MINISTRO DE LA CORTE

Se efectuaron en Santiago los funerales del ex Ministro de la Corte de Apelaciones de nuestra capital, Roberto Smart Fabres, quien se había acogido a jubilación el 1º de marzo del año en curso. Había ingresado al Poder Judicial en 1924, en el Segundo Juzgado de Magallanes. Posteriormente fue relator de la Corte de Apelaciones de Concepción y de esta capital, donde en 1963 asumió las funciones de Defensor Público, cargo que desempeñó hasta 1959, en que pasó a integrar la Corte de Apelaciones de Santiago.

El ex integrante del poder Judicial nació en Iquique, falleciendo a la edad de 67 años.

En el Cementerio General, donde se efectuaron sus funerales, usó de la palabra el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Julio Aparicio Pons, quien expresó: "En el último mes de marzo, la Corte de Apelaciones de Santiago, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, despidió de sus actividades, al compañero don Roberto Smart Fabres, que se acogía a la jubilación después de haber servido al país desde el 20 de agosto de 1924, desempeñando, sucesivamente, en forma brillante, los cargos de Relator, Defensor Público y Ministro".

Agregó el Presidente de la Corte: "Todos le deseábamos que, al quedar liberado de la pesada carga que el ejercicio de la magistratura impone al juez, pudiera atender con éxito al restablecimiento de su salud seriamente quebrantada desde el día que, inesperada y prematuramente, vio partir para siempre a la compañera inseparable de su vida".

"Hoy, vemos, con profundo dolor, que nuestros deseos se frustraron porque a los pocos meses de aquel día emotivo, Roberto también se ha ido de este mundo, vencido por la pena insuperable que lo atormentaba. Nada sirvió para mitigarla: los viajes, el trabajo, el afecto de sus parientes, sus amigos y sus compañeros resultaron vanos".

"En el día del Pobrecito Asís, el humilde grandioso, el que huyendo de orgullos y vanidades se hermanaba con las creaturas más desamparadas, Roberto, cuya modestia natural, sincera, daba brillo a su personalidad, entregó su alma a Dios. Es sin duda una armoniosa coincidencia".

Y añadió en su discurso el Presidente de la Corte de Apelaciones, Julio Aparicio Pons: "A la virtud de la sencillez, unía nuestro compañero, una caballerosidad distinguida, de tono especial, que le permitía destacar, sobresaliendo, sin él buscarlo, en todos los círculos de su frecuentación. Si a ello uniéramos el recuerdo de sus profundos conocimientos del Derecho, su afán de juzgador independiente, tendríamos que adentrarnos en un campo de extensión. No lo haremos, porque es innecesario; porque todos los presentes lo saben tan bien o mejor que yo, de manera que sería abundar inútilmente en ello y cometer un abuso. En nombre del Tribunal que me honro en presidir y representar, y en el mío propio, despido acongojado, profundamente adolorido, al compañero inolvidable, al Magistrado justiciero y bueno que fue don Roberto Smart Fabres. Descansa en paz".

Dr. Raúl Hurtado E. disertará sobre los antibióticos

El próximo lunes, a las 19.30 horas, en el Auditorio de la Escuela Dental, los miembros de la Sociedad Odontológica de Chile y la Sociedad de Cirugía Estolmatológica, celebrarán una sesión conjunta.

En esta oportunidad hablará el doctor Raúl Hurtado Edwards, Jefe de Laboratorio de Bacteriología del Hospital del Salvador, quien disertará sobre el tema: "Estado actual del uso clínico de los antibióticos".

REINA DEL LICEO Nº 6

Con todo éxito se llevó a efecto el baile organizado por el Centro de Padres del Liceo Nº 6 de Santiago, pro fondos de viaje de estudios para el Quinto Año B, en el cual se realizó el tradicional reinado anual, donde triunfó la candidata Jeannette Schmied. En el grabado, de izquierda a derecha: Irene Irribarra, Marcia Hernández, Herminia Astorga y la reina Jeannette Schmied.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

CONVENCION DE EE. COBRANZA JUDICIAL

La ciudad de Concepción será sede oficial de la próxima Segunda Convención de funcionarios del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, dependiente del Ministerio de Justicia. Al torneo, que tendrá lugar entre el 29 del mes en curso y el 1º de noviembre próximo, asistirán delegados de los 530 funcionarios que integran el departamento en todo el país. Los puntos del temario serán distribuídos en la siguiente forma: Comisión 1: Análisis institucional y gremial del servicio; análisis de la situación del servicio ante los poderes públicos; análisis del estatuto organico de servicio. Comisión 2: Análisis económico, social o financiero del servicio. Comisión 3: Análisis del servicio en sus relaciones con los demás servicios conexos y con el cotribuyente.

PLIEGO EN COSAF

Pliego anual de peticiones presentaron los obreros de la Compañía Sudamericana de Fosfatos, COSAF, a la Administración de Playa Negra, ante la Inspección Provincial del Trabajo de Concepción. En el petitorio, los trabajadores solicitan reajustes de salarios, aumento de bono compensatorio, aumento a Eº 10,80 diarios del salario mínimo, aumento de cuota mortuoria, y otros.

REINTEGRO EN SEC. INGENIEROS

Normalmente se reintegraron ayer a sus faenas los 572 obreros de la firma de estructuras metálicas SEC, Ingenieros, de esta capital, que desde hace 65 días se mantenían en huelga legal por pliego de peticiones. El acta de avenimiento fue firmada el jueves último entre las partes, conteniendo reajustes de salarios y mejoramientos sociales y económicos

ARREGLO EN VIÑA SANTA ROSA DEL PERAL

Ante el Asesor Jurídico del Ministerio del Trabajo, José Luis Ilabaca, quedó resuelto el conflicto colectivo planteado en la Viña "Santa Rosa del Peral", de Santiago El arreglo contempla aumentos de salarios conforme al alza del costo de la vida y otras regalías.

VUELTA AL TRABAJO EN HOSPITAL SANTA ROSA

Volvieron al trabajo ayer los 59 funcionarios del Hospital Santa Rosa de Molina, que el jueves último habían iniciado un paro indefinido en demanda del despido de la matrona del establecimiento. Al mismo tiempo, se reintegraron 3 operarios de cine de un total de 40 que hace dos días hicieron efectivo un paro en apoyo a un trabajador despedido del Teatro Continental de Santiago.

10º ANIVERSARIO CAJA DE COMPENSACION DEL CUERO

Con motivo de cumplir su 10º año de vida, los socios de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado, rindieron un homenaje de aniversario a dicha institución. En los actos conmemorativos participaron los actuales ejecutivos de la Caja, Fernando Yusta y Patricio Busquet.

PAROS

Cuatro movimientos huelguísticos se hicieron efectivos en las últimas 24 horas, según se informó en fuentes del Ministerio del Trabajo. Los conflictos afectan a 150 obreros de la Fábrica de Paños de Tomé, Fiap, en paro de brazos caídos en apoyo a peticiones económicas; 18 obreros del fundo Santa Delia, de Convento Viejo, en huelga ilegal por no cancelación de salarios correspondientes al mes de septiembre; 40 obreros del fundo de propiedad de Roberto Lyon Besa, de Pichidegua, en Rancagua, en paro indefinido por no cumplimiento de acta de avenimiento; y 33 panificadores de Lota, en paro ilegal, por el mismo motivo.

ANIVERSARIO JUNTA VECINAL "LA MARINA"

Con diversos actos que se iniciarán a las 8 horas, la Junta de Vecinos "La Marina" celebrará mañana domingo un nuevo aniversario de la población. El programa de actividades consulta el embanderamiento general de las casas; recepción de autoridades civiles y militares; izamiento de la bandera; colocación de ofrenda floral, actuación de conjuntos artísticos y otros actos. Concurrirán especialmente invitados oficiales de la Armada nacional; autoridades de la comuna, jefes de Carabineros y directores de establecimientos educacionales. Las fiestas coincidirán con el aniversario del Combate Naval de Angamos, y se aprovechará esta oportunidad para rendir un homenaje al héroe de dicha gesta. Juan José Latorre.

CELEBRAN 75 AÑOS DE SOC. "LA UNION" DE OSORNO

Durante el presente fin de semana se ha estado celebrando en Osorno el 75º aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión de Artesanos" de esa ciudad. Los actos conmemorativos han comprendido homenaje a socios fundadores fallecidos; elección de la reina mutualista; visitas a hogares de ancianos, de huérfanos y otras actividades. Con motivo de este aniversario, igualmente, viajó a Osorno para participar en los actos, el presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión" de Santiago, Salvador Fernández Fernández, quién hará entrega hoy sábado de una réplica en bronce de Fermín Vivaceta, un pergamino de honor y otras distinciones.

PIDEN COMISION INVESTIGADORA EN CONFLICTO PESQUERO

El Sindicato Profesional de Tripulantes de Naves Pesqueras del puerto de Iquique, que preside Vidolio Valenzuela, envió una comunicación a Santiago, solicitando el envío a la provincia de una comisión parlamentaria que se encargue de gestionar un arreglo en el conflicto colectivo planteado en el gremio como consecuencia de la presentación de un petitorio socio-económico. En forma especial, los trabajadores solicitan que se conozca "el verdadero instante económico en que se encuentran las empresas pesqueras de la zona".

DIRECTIVA DE "COSAGRO CENTRO NORTE LTDA."

En las oficinas del Director de la Tercera Zona de la Dirección General de Agricultura y Pesca, se llevó a efecto la Junta General constitutiva de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales y Técnicos del Agro. Centro Norte Ltda., procediéndose a elegir la nueva directiva para el período 1966/67, la cual quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Luis Marambio; secretario, Santiago Herpich Calderón; vicepresidente, Jorge Madariaga; y directores, Rolando Gimpel, Antonio Tagle, Juan Carniglia y Tulio Morales Gajardo; miembros de la Junta de Vigilancia, Hugo Madariaga, Clara Azolas y Fabián Iglesias; gerente provisional, Héctor Dahmen Fernández. Esta Cooperativa tendrá por finalidad propender al desarrollo socio-económico y técnico de los profesionales y técnicos del agro, y facilitar la prestación de servicios para el mejor desempeño de sus actividades.

APOYO A JORNADA UNICA

Empleados de casas comerciales, en especial del centro de Santiago, se reunieron ayer en la sede del Comando de Trabajadores de la Industria y el Comercio, para expresar su apoyo a la jornada única recientemente decretada por el Gobierno para el sector comercial.

ANIVERSARIO CEMA "IRENE MONTALVA DE FREI"

Hoy, a las 21 horas, en calle Ruiz Tagle Nº 727, el Centro de Madres "Irene Montalva de Frei" celebrará dos años de existencia. Al acto han sido invitados especialmente el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, autoridades comunales y dirigentes de organizaciones comunitarias.

SEMINARIO DE SINDICALISMO EN OSORNO

En pleno desarrollo se encuentra el Seminario sobre Sindicalismo, inaugurado esta semana bajo los auspicios del Centro Universitario de Osorno. Los cursos incluyen temas sobre Historia del Movimiento Obrero en Chile; Economía y Sindicalismo; Los Asalariados ante los Tribunales del Trabajo, y Los Conflictos Colectivos del Trabajo. Las jornadas educativas se están realizando diariamente, entre las 19 y 21 horas, y se prolongarán hasta fines de la semana próxima.

SOLUCIONADO CONFLICTO INDUMET

Ante la Inspección Provincial del Trabajo de Valdivia, fue firmada el acta de avenimiento que puso término al conflicto huelguístico legal que afectó por espacio de 23 días a los obreros de la Industria Metalúrgica Indumet, de esa localidad. Los trabajadores obtuvieron reajustes de salarios del orden del 29%; bonificación mensual de 40 escudos; aguinaldo de Pascua de 40 escudos, y otros beneficios.

DIRECTIVA DE JUNTA DE VECINOS "DELICIAS"

En asamblea general extraordinaria celebrada recientemente, la Junta de Vecinos de la Población Delicias procedió a elegir la nueva directiva para el período 1966/67. Esta quedó integrada como sigue: presidente, Ricardo Lobos Rocco; vicepresidente, Víctor Orellana; secretario, Camilo Torres; prosecretaria, Rosario Baeza; tesorero, Luis Vargas; protesorera, Gabriela Alvarado; y directores, Carlos Albornoz y Tránsito Navarro.

SOLUCION EN PESQUERA "IQUIQUE" DE TALCAHUANO

Quedó resuelto el conflicto legal que afectó por espacio de varias semanas al personal de Talcahuano de la Pesquera Iquique S.A. El acta de avenimiento establece reajustes de salarios, indemnización por años de servicios, asignación por matrimonio, asignación por estudio y otros.

Seminario Nacional de Profesores de Castellano habrá en Valpso.

El miércoles 12 del mes en curso será inaugurado en Valparaíso un Seminario Nacional de Profesores de Castellano con una ceremonia que se realizará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Harán uso de la palabra en este acto el presidente de la Comisión Organizadora en nuestra ciudad Florencio Valenzuela Soto; el presidente nacional del Centro de Profesores de Castellano Elvira Collados Núñez, y el Secretario de la Superintendencia de Educación Pública, Ernesto Livacic. Se contará además en este acto con la actuación del Coro de la Universidad de Chile, luego de lo cual se efectuará un coctel en la Casa del Maestro, ofrecido por la I. Municipalidad de Valparaíso.

El jueves 13, a las 9 horas, se efectuará la primera sesión plenaria y elección de la mesa directiva. A las 9.30 horas se constituirán las Comisiones de Trabajo, cuya labor continuará durante la tarde, efectuándose a las 18 horas la primera conferencia con el tema "Función de la Gramática en la enseñanza del Castellano", a cargo de Félix Morales Pettorino.

El viernes 14 se dictará la segunda conferencia, "La novela chilena contemporánea", a cargo del profesor Cedomil Goic, prosiguiendo los trabajos de las comisiones de 10.30 a 12 en la mañana y de 15 a 17 en la tarde, con la segunda sesión plenaria, a las 18 horas.

A las 21 horas habrá una comida con participación de todos los delegados. La tercera conferencia del torneo se efectuará el sábado 15, a las 9 horas, con el tema "Paralelo entre la literatura española y la hispanoamericana", por el profesor Iván Droguett. Los trabajos de comisiones se desarrollarán en el horario del día anterior, por la mañana, y en la tarde se dictará la última charla, "La moderna metodología del Castellano", a cargo de Elena Martínez y Merino Pizarro. Por último, a las 18 horas, se efectuará la última sesión plenaria con la elección de la nueva mesa directiva del Centro Nacional de Profesores de Castellano.

Las materias a tratar son especialmente: Problemas técnicos, Problemas del ejercicio de la profesión y Dignificación y defensa de la profesión.

Ayer fue dictada una conferencia de prensa, a las 19 horas, con el fin de informar acerca de este torneo.

Señorita Dora Schacht Mellado, candidata a Reina de la Simpatía, del Servicio Médico Nacional de Empleados, quienes tienen esta noche un gran baile-elección.

Héctor Riquelme, Carlos Ghisolfo, Luciano Muñoz, Augusto Navarro y Sergio González, quienes aparecen de izquierda a derecha, visitaron "La Nación" para exponer lo que sigue: "Con fecha 26 de septiembre, los 45 operarios que trabajamos para la "Sociedad Constructora de Viviendas Económicas Belga Ltda", presentamos un pliego de carácter económico social, teniendo como única respuesta el despido inmediato de los cinco dirigentes del comité y la amenaza de parar las faenas. Además, los empresarios desahuciaron —el día 4 del presente— al bodeguero de la obra, Mario Navarro, padre de tres menores. Junto despedirlo le pidieron también la casa en que habita". Interrogados respecto a las gestiones realizadas ante las autoridades del Trabajo, los dirigentes manifestaron que habían dado cuenta de los hechos en la Dirección General del Trabajo, en la confianza de que dicha repartición estatal se encargaría de hacerles pronta justicia.

TRADICIONAL "PASEO DE LOS NIÑOS" SE EFECTUA HOY

Su tradicional Paseo de los Niños celebran hoy sábado los taxistas de Santiago. El Sindicato Profesional de Choferes de Taxis ha organizado un nutrido programa de actividades que tienden a proporcionar un día de descanso y solaz a los menores huérfanos o de situación irregular que se encuentran en orfanatos y hogares infantiles

De acuerdo con dicho programa, las actividades del día se desarrollarán en la siguiente forma: 10 horas, se concentrarán todos los taxistas que participarán en las festividades en el local social del sindicato para ordenar caravanas que saldrán a retirar los niños de los hogares; 12 horas, se inicia el paseo por la ciudad con los automóviles adornados en la forma que la comisión respectiva lo determine; 14 horas, reparto de bebidas y golosinas en el local del circo Caluga, ubicado en Exposición esquina Ramírez... Bulnes; 15 horas, función de circo en la misma carpa; ... horas, regreso a los respectivos hogares infantiles; ... horas, cóctel de honor a los... feres socios que participaron en el paseo y autoridades.

CHARLAS SOBRE REFORMA AGRARIA PARA JOVENES

El Departamento Nacional Campesino del Partido Demócrata Cristiano dio comienzo oficialmente a un ciclo de charlas sobre la Reforma Agraria, dirigido fundamentalmente a la capacitación de jóvenes estudiantes de la enseñanza media.

Las jornadas, que finalizarán el 29 de octubre presente, analizarán en detalle temas sobre la Sociedad comunitaria, realidad agrícola chilena, sindicación campesina y acción comunitaria. La exposición de los temas estará a cargo de los diputados Manuel Valdés Solar, jefe del Departamento Campesino, y ... Silva; altos personeros de INDAP, entre los que destacan Jacques Chonchol, vicepresidente de dicho organismo; Tomás Cox, de la CORA; ...gel Correa, del Ministerio de Agricultura; y los dirigentes campesinos Ulises Díaz y ...dro Sepúlveda.

Las charlas estarán ...tadas a capacitar a ... estudiantes, permitiéndoles participar, al igual que ... rano recién pasado, ... res instructivas en los ... campesinos del país.

Participarán en estas ... das alrededor de 50 ...

POBLADORES DE LA OTTO WIDNER

SOLICITAN MINISTRO EN VISITA QUE INVESTIGUE COOP. DE VIVIENDAS

Grave denuncia al Ministerio del Interior formularon representantes de la Junta de Vecinos "Otto Widner", de La Cisterna, contra los ex dirigentes de la Cooperativa de Edificación de la Población mencionada. Después de exponer al Secretario de Estado los antecedentes necesarios, Agustín García Ravello y Oscar A. del Campo, presidente y secretario de la organización antes citada, respectivamente, solicitaron un Ministro en Visita para que investigue los hechos. Textualmente los pobladores ... —en los acápites más importantes de su denuncia— ... sigue: "Estos dirigentes ... naron a los socios pa... pagaran los dividendos ... a contar de agosto de ... circunstancias que las ... estaban inconclusas, tot... te inhabitables y aban... das, que servían de ho... a toda clase de mal... de los cuales éramos ví... de atracos y robos, siendo ... chos de estos trabajadores ... la Cooperativa. Los socios ... resistieron a pagar el divi... do mensual de Eº 25, ... que no podían ocupar sus ... sas. Luego, cayeron en ... multa impuesta por es... rigentes que fluctuaba ... Eº 9.50 —por atraso de ... primeros días de cada ... hasta Eº 1.200".

En otro párrafo de ... nuncia los dirigentes ... ben: "El despojo de ... casas a los socios, con ... cias lucrativas, saciab... negocios. Así fue —... investigación practicada ... funcionarios del Minis... Economía— dio origen ... dictación del Decreto ... mc Nº 670 publicado ... Diario Oficial el 27 de ... tiembre de 1965, que ... esta cooperativa por ... das y graves irregular... fehacientemente compro... quedando a su vez una ... sión compuesta por tres ... sonas, propuestas por ... Valenzuela Valderrama ... nes tienen a su cargo el ... y el pasivo de esta ... ción".

Más adelante, los afe... manifiestan: "Estos ex di... tes de la Cooperativa ... plieron con la pavim... de las calles de la po... teniendo el dinero sufi... En otro párrafo, los vec... la población "Otto W... dicen: "Estos señores ... que responder ante la ... cia Ordinaria por una ... dad superior a Eº 300.00...

Finalmente, Agustín G... Ravello y Oscar del C... expresan: "Por tanto, ... mos a V. S. se sirva ... bien ayudarnos en esta ... empresa, y ver la mane... ra que se nombre un M... tro en Visita, que fue ... do a la Corte Suprema ... que tome las medidas ... enérgicas".

Purísima Castro, Alicia Valenzuela, Ana María Muñoz y Mercedes Valderrama, representantes de la Clínica Santa María, Café Do Brasil, y Parker-Davis Laboratorios, son las más promisorias candidatas al reinado del "Carnaval de los Trabajadores", organizado y auspiciado por el Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, con motivo de su aniversario. La belleza y simpatía de las cuatro postulantes al cetro de reina ha logrado despertar gran interés por el carnaval entre los medios laborales.

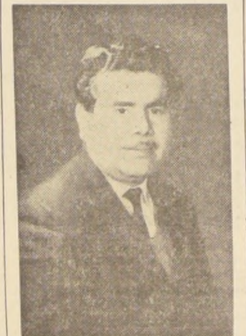

MARIO SEGURA

Positivas conclusiones alcanzó Conferencia Regional de la OIT

Con un saludo para los trabajadores chilenos y "una expresión de agradecimientos hacia las atenciones recibidas por parte de los trabajadores canadienses", arribó a Santiago el presidente de la Federación Nacional de Química y Farmacia, Mario Segura, quien concurrió a la Octava Conferencia Regional de los Estados Americanos de la OIT, celebrada entre el 11 y el 23 de septiembre pasado en Ottawa, Canadá.

En declaraciones a LA NACION, el dirigente gremial manifestó su satisfacción personal por las conclusiones y resultados obtenidos en el torneo, que reunió a cerca de 200 representantes de países americanos afiliados a la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Mario Segura, único delegado chileno a la Conferencia, tuvo destacada participación en los distintos debates sopre "Desarrollo Económico para la America Latina", "Planificación de mano de obra y Política del Empleo"; y "Seguridad Social", que fueron los temas centrales analizados en la reunión laboral.

El delegado chileno, al dar a conocer sus impresiones sobre el evento, destacó las atenciones de que fueron objeto los concurrentes al torneo, por parte de los organizadores del mismo y las autoridades canadienses, que les permitieron conocer las principales ciudades del Canadá, como asimismo sus adelantos en materia del trabajo y técnica. Los delegados fueron invitados entre el 17 y 18 de septiembre a la ciudad de Montreal, lugar en donde tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de la "67ª Exposición Internacional del Canadá" que tendrá lugar el año próximo. Entre el 219 y el 24 del mismo mes, visitaron Toronto y las numerosas industrias siderúrgicas instaladas en la ciudad y sus alrededores. Una última visita la hicieron los delegados a las cataratas del Niágara en la frontera entre los Estados Unidos y Canadá.

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Soy obrera desde hace 22 años en industrias, preferentemente textiles, y cuento actualmente con 54 años de edad. Mi situación de salud, extremadamente delicada, me ha obligado a dejar mi trabajo hace dos meses, y me interesaría saber si puedo acogerme con estos requisitos a la jubilación por vejez que otorga el SSS, ya que soy imponente de esa institución. Agradeciendo una respuesta, queda de Ud., SSS.—**Rebeca Díaz D.**

RESPUESTA.— La Ley Nº 10.383, determina claramente que la mujer obrera, en los momentos de acogerse a jubilación por vejez, debe contar con un mínimo de 55 años de edad, y quinientas semanas de imposiciones en el SSS. No se exige ningún tipo de densidad para las mujeres.

Dijo el Ministro del Trabajo:

"Normalización del conflicto de B. Chile depende exclusivamente del interventor"

Interrogado esta noche por los periodistas el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga, en relación con el conflicto que afecta a los trabajadores del Banco Chile, expresó:

"1.— Que todas las gestiones destinadas a producir la normalización de faenas en el Banco de Chile, competen de manera exclusiva al interventor designado, quien cuenta con toda la confianza y respaldo del Gobierno para realizar sus funciones.

"2.— Es absolutamente falso lo aseverado por algunos dirigentes bancarios en el sentido de que el Ministro del Trabajo y Previsión Social se hubiera comprometido a demorar durante 15 días el decreto de Reanudación de Faenas, y que por lo mismo el decreto citado hubiera violado el compromiso contraído con los trabajadores.

La decisión de reanudar faenas fue la consecuencia del rechazo por ambas partes de la solución arbitral propuesta por el Ministro y de la absoluta necesidad de evitar la prolongación de una situación que causa daños inmensos a la comunidad y de poner en marcha, al mismo tiempo, el procedimiento que la ley señala para permitir la solución de un conflicto que afecta a una actividad vital y cuya legalidad no ha sido reconocida por la H. Junta de Conciliación".

CONSUMIDORES PROSIGUEN CAMPAÑA DE FISCALIZACION DE LOS PRECIOS

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación, organizados y movilizados por CONCI, han desarrollado durante esta semana un intenso trabajo destinado a fiscalizar el cumplimiento de los precios oficiales fijados a los artículos de primera necesidad.

Esta campaña, que se efectúa en todo el país, ha contado con la decidida cooperación de dueñas de casa, dirigentes y miembros de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones gremiales, sindicales y deportivas, como también de representantes de los demás organismos vivos de la comunidad.

OPERACION PAN

Los Comandos Provinciales CONCI a través de todo el territorio han efectuado junto con miembros de los Comandos de Consumidores contra la inflación, visitas inspectivas a las panaderías, puestos de pan y demás lugares donde se expende este alimento. El objeto de esta etapa de la Operación Pan es comprobar las condiciones de venta, si se respetan los precios oficiales ... ella se hace por kilos.

Una vez conocidos todos ... antecedentes se procederá ... realizar una Operación ... si fuera necesario, o se ... cretarán acuerdos tal como ... suscrito con un industrial ... nificador en la Población ... María Caro.

COOPERATIVAS ESCOLARES

El próximo lunes viajará ... Arica el Director Nacional ... Cooperativas de CONCI ... Ortiz Maldonado, con el ... to de poner en marcha el ... de Cooperativas Escolares ... ra Arica en coordinación ... funcionarios del Ministerio ... Educación.

Este plan tiene dos ob... vos: entregar educación co... rativa y abastecimiento ... útiles escolares.

Se iniciará a tres ... en el primario, para ... ción cooperativa y ... abastecimiento; en el ... para que los profesores ... ñen cooperativismo y ... sus ventajas; ... técnico, para formar ... operativas de producción.

ESTRUCTURA DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE

Composición de sus Consejos

El Colegio Médico de Chile fue creado el 10 de diciembre de 1948, mediante la Ley Nº 9 263, lapso desde el cual ha desarrollado una intensa labor, contando en la actualidad con cerca de 6.000 colegiados, inscritos en los 9 Consejos Regionales.

Desde su fundación hasta la fecha, han sido presidentes del Colegio los doctores René García Valenzuela, Salvador Allende Gossen, Gustavo Jirón Latapiat, Sótero del Río Gundián, Ruperto Vargas Molinare, Hernán Romero y, actualmente, Emilio Villarroel González.

En conformidad a la ley recientemente modificada, se han creado nuevos Consejos Regionales en Iquique, Rancagua y Puerto Montt, y Comités provinciales y departamentales.

La estructura actual del Colegio Médico de Chile, es la siguiente:

Presidente, Emilio Villarroel G.; vicepresidente, Guillermo Velasco M.; secretario, Luis Pino E.; tesorero, Héctor Rodríguez H.

CONSEJEROS GENERALES

ANTOFAGASTA, Humberto Chamorro Garrido; LA SERENA, Raúl Zapata Díaz; VALPARAISO, Omar Araya Sender, Estanislao Guesalaga B. y David Grossman S.; SANTIAGO, Alberto Cristoffanini T., Gustavo Molina Guzmán, Guillermo Velasco Mora, Luis Pino E., Alberto Basterrica A. y Héctor Rodríguez H.; TALCA, César Garavagno T.; CONCEPCION, Hernán Romero y Emilio Villarroel G.; TEMUCO, Osvaldo Vigorena R.; VALDIVIA, Juan Téllez M.; PUNTA ARENAS, Enrique García Suárez; SECRETARIO ABOGADO, Daniel Ramírez G.

CONSEJOS REGIONALES

ANTOFAGASTA

Presidente, Edmundo Ziede Abud; vicepresidente, Guillermo Yupanqui Yupanqui; secretario, Raúl Cárdenas Castillo; tesorero, Galvarino Rossi Osses; director, Raúl Garfias Velasco.

LA SERENA

Presidente, Hugo Montes Valdebenito; vicepresidente, Hermógenes Rubio Vera; secretario, Raúl González Maldonado; tesorero, Alberto Chadwick Ortúzar; director, Alejandro García Pica.

VALPARAISO

Presidente, Eduardo Valdés Castaños; vicepresidente, Olav Olsen Provist; secretario, Exequiel Maldonado Alarcón; tesorero, Jorge Kaplán Meyer; consejeros, Carlos Alonso Baby; David Sabah Jaime y Roberto Gajardo T.

SANTIAGO

Presidente, Héctor Valladares Arriagada; vicepresidente, Rubén Acuña Riquelme; secretario, Patricio Silva Garin; tesorero, Sergio Morales Vásquez; consejeros: Waldo Inostroza Cárdenas, Oscar Klei Kohn, Exequiel Lira del Campo, Francisco Zamorano Vásquez y Aurora Rodríguez Bascu.

TALCA

Presidente, Réné Christen Adam; vicepresidente, Mario Muñica Bordalí; secretario, Enrique Mercedal Paccaud; tesorero, Alfredo Tapia Romero; director, René Rojas Ramírez

CONCEPCION

Presidente, Edgardo Enríquez Frodden; vicepresidente, Duberli Yáñez Araya; secretario, Gunther Seelman Erienbach; tesorero, Elso Schiappacasse Ferretti; consejeros, Hernán Gouet Vallet-Cendro, Walter Enríquez Mora, Guillermo Aste Pérez.

TEMUCO

Presidente, Enrique Rey Montesinos; vicepresidente, Juan Antonio Durán Armijo; secretario, Guillermo Chandía Morales; tesorero, Dino Stagno Maccioni; director, Aníbal Olave Urrutia.

VALDIVIA

Presidente, Abraham Meersohn Sch; vicepresidente, Félix Raiman N.; secretario, Jorge Pavez Puga; tesorero, Waldo Pincheira B.; consejero, Hernán Bahamondes I.

PUNTA ARENAS

Presidente, Eduardo Valdés Soto; vicepresidente, José Vukasovic Marusic; secretario, Iván Ortiz Gutmann; tesorero, Jorge Amarales Aspinall.

VIDA MEDICA

Página Oficial del Colegio Médico de Chile

LEY 9.263 CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR CONGRESO NACIONAL

Iniciamos hoy la publicación del texto de la ley Nº 9.263, con las modificaciones aprobadas por el H. Congreso Nacional de la República. Esta publicación continuará en la página de VIDA MEDICA del sábado próximo:

"PROYECTO DE LEY

I.— DEL COLEGIO MEDICO

ARTICULO 1º— Créase una institución con personalidad jurídica denominada Colegio Médico de Chile, que se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Su sede será la ciudad de Santiago.

ARTICULO 2º— El Colegio Médico de Chile tiene por objeto el perfeccionamiento, la protección económica y social y la supervigilancia de la profesión de médico-cirujano.

ARTICULO 3º— El Colegio Médico de Chile será regido por un Consejo General, residente en Santiago, y por Consejos Regionales, que funcionarán en las ciudades de Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas con los límites de jurisdicción que determine el reglamento.

En las capitales de provincias que no sean sedes de un Consejo Regional, y en las ciudades cabeceras de Depto. que acuerde el Consejo General, habrá, respectivamente, Comités Provinciales y Departamentales, con la organización y funciones que determine el Reglamento.

ARTICULO 4º— El patrimonio del Colegio Médico se formará:

a) Con los aportes de los Consejos Regionales, en conformidad con el artículo 17, letra d);

b) Con las multas que se apliquen de acuerdo con la presente ley, y

c) Con las donaciones, asignaciones testamentarias, erogaciones y subvenciones hechas para incrementar el patrimonio del Colegio Médico de Chile o cualquiera de los fondos especiales que acuerde formar y mantener el Consejo General, y con los bienes que adquiera a cualquier título.

II.— DEL CONSEJO GENERAL.

ARTICULO 5º— El Consejo General estará compuesto de veinte (20) miembros. De éstos seis (6) serán designados por el Consejo Regional de Santiago, tres (3) por el de Valparaíso, dos (2), por el de Concepción y uno (1) por cada uno de los demás Consejos Regionales.

Esta elección en los Consejos de Santiago, Valparaíso y Concepción se regirá por las disposiciones de la Ley General de Elecciones, en lo que le fuere aplicable.

ARTICULO 6º— Los miembros del Consejo General durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos. El Consejo General se renovará por parcialidades cada dos años en la primera quincena de junio que corresponda.

Los cargos de consejeros serán servidos gratuitamente.

ARTICULO 7º — Para ser miembro del Consejo General se requiere:

a) Estár inscrito en los Registros del Colegio;

b) Estár en posesión del título de médico-cirujano durante cinco años por lo menos;

c) No haber sido objeto de medidas disciplinarias del Consejo durante los últimos 5 años, y

d) No haber sido condenado por crímenes o simples delitos comunes, ni estár procesado por estos mismos delitos que merezcan pena aflictiva.

(CONTINUARA)

EL PLAN DE ACCION SE TRATO EN DOS IMPORTANTES REUNIONES

Se realizaron esta semana en la sede del Colegio

El lunes recién pasado, se celebró en los comedores de la sede del Colegio Médico de Chile, una reunión-comida, a la que concurrieron las Mesas Directivas del Consejo General, presidida por el Dr Emilio Villarroel y del Consejo Regional Santiago-O'Higgins, presidida por el vicepresidente, doctor Rubén Acuña.

En esta reunión se cambiaron ideas y se trató en forma extensa sobre la marcha del Plan de Acción del Colegio.

El martes se reunió la mesa directiva del Consejo General con los Jefes de Departamentos, también para tratar sobre el Plan y algunos cambios de estructura.

De ambas reuniones, se dedujeron conclusiones que se estima habrán de resultar beneficiosas para los fines perseguidos, algunos de los cuales ya están en ejecución.

SE INICIA HOY LA REUNION DE LAS MESAS DIRECTIVAS

Hoy viajarán a Punta Arenas, por Línea Aérea Nacional 35, las delegaciones que representan al Consejo General y a los Consejos Regionales de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia, con el objeto de participar en la Reunión de Mesas Directivas, que se iniciará esta tarde en esa ciudad y que habrá de prolongar sus deliberaciones hasta el 12 de octubre.

Como ya lo hemos informado, se tratará un temario que contempla los puntos relativos al problema económico para 1967; normas sobre Evaluación del Trabajo Médico; Carrera Funcionaria y otros asuntos internos del Colegio Médico.

En nuestra página del sábado próximo, daremos amplias informaciones sobre las conclusiones de esta reunión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PUNTA ARENAS.— Doctor Eduardo Valdés Soto, Presidente del Consejo Regional de Punta Arenas, ciudad en la cual se efectúa la reunión de Mesas Directivas del Colegio Médico, para tratar un importante temario sobre asuntos que interesan al gremio en general.

Interesa a los médicos en general

El Colegio Médico de Chile, ratifica una vez más su pedido para que todos los colegas, Sociedades, Consejos Regionales, etc., colaboren con artículos o informaciones en esta página, que aparece semanalmente los días sábado.

Si cualquier colegiado tiene algún problema sobre remuneraciones, trabajo médico, que caiga dentro de la competencia del Colegio Médico, no debe vacilar en escribir a la Secretaría General, Casilla 639. Recibirá respuesta en esta página o en la audición Vida Médica, que se transmite por Radio La Verdad, CB 149, los domingos a las 21.30 horas.

Los médicos autores de algún libro reciente, técnico o no, deben enviar un ejemplar a la Secretaría General del Colegio Médico. El libro será comentado en la página oficial que se publica en LA NACION, y en la audición de Radio La Verdad.

FUE APROBADO REGLAMENTO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD GREMIAL

Consejo General despachó importantes modificaciones

En sesiones celebradas por el Consejo General del Colegio Médico de Chile, últimamente, quedaron despachadas las modificaciones introducidas al Reglamento del Fondo de Solidaridad Gremial, destinado a proporcionar, por una vez, a título de cuota mortuoria, auxilio económico a los miembros de la familia o a los beneficiarios, indicados por los Médicos fallecidos que pertenecieren al mismo, como, además, podrá proporcionar el beneficio de exoneración de cotizaciones, por concepto de invalidez.

El fondo estará constituído por afiliación voluntaria de los médicos menores de 35 años, edad que podrá ampliarse cuando el profesional se recibiere después de ella.

Se podrá designar uno o más beneficiarios. Las disposiciones sobre los beneficiarios podrán, con la aprobación de la Comisión Administrativa, ser modificadas en cualquier momento por el afiliado. Si no existieran beneficiarios ni herederos legales, la cuota mortuoria pasará a incrementar el Fondo de Reserva.

Cada asociado aportará al Fondo, mensualmente el 5% del sueldo base de 2 horas, monto que aumentará en un 20 por ciento por cada cinco años, contados a partir de la fecha del título profesional y hasta un máximo de 100%.

Todos los afiliados estarán obligados a colaborar personalmente en la oportuna percepción de sus aportes. Perderán sus derechos aquellos que por cualquier motivo desautorizaren a su empleador para efectuar los descuentos. Cualquier asociado podrá renunciar al Fondo, mediante aviso por escrito. En caso de querer reincorporarse enviarán una solicitud a la comisión de administración, la que resolverá por escrito.

Los afiliados que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas por más de tres meses podrán recuperar sus derechos bajo condiciones que se indican en el Reglamento, como también se indican las condiciones en caso de atrasos superiores a tres meses.

Profesor Extraordinario de Cirugía

El Dr. Raúl Carrasco Peña, de la Cátedra del Prof. Juan Allamand, obtuvo el título de Profesor Extraordinario de Cirugía de la Facultad, luego de un brillante examen rendido ante la Comisión de la Facultad de Medicina, que presidió el Decano, Prof. Amador Neghme.

De Norte a SUR

ARICA

La Empresa de Comercio Agrícola adquirirá la totalidad de la producción de orégano del Valle de Belén. el cual será exportado. Este organismo estaba proporcionando ayuda en víveres a los pequeños agricultores, quienes acordaron, en retribución de esta ayuda, que les ha permitido desarrollar sus actividades sin mayores preocupaciones para subsistir, venderle toda su producción de orégano, lo cual fue aceptado de inmediato por la ECA.

Temporada veraniega

El domingo pasado se inició la temporada veraniega en las playas de Arica. Centenares de personas concurrieron a bañarse en sus aguas temperadas, especialmente en el sector el Chinchorro.

ANTOFAGASTA

El gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, Benjamín Cid, visitó las obras en construcción del Hospital Regional, con el objeto de agilizarlas, de acuerdo con los deseos del Gobierno. El gerente de esta Sociedad viajó luego a Mejillones para dar solución a problemas que están retardando la construcción de un Consultorio Externo en esa localidad.

CALAMA

Una intensa llovizna, que cayó sobre Calama y Chuquicamata, causó algunos daños en las viviendas de los pobladores que han techado sus casas de acuerdo con el clima que impera en esta zona y que no resisten lluvias o lloviznas fuertes. Varios de los afectados manifestaron a LA NACION que este fenómeno climático los había pillado de sorpresa, pues hacía muchos años que no se registraba uno similar y menos en primavera.

VALLENAR

Los habitantes de las poblaciones que serán electrificadas gracias a las gestiones realizadas por el senador Alejandro Noemí, en la periferia de esta ciudad, le han enviado comunicaciones agradeciéndole sus preocupaciones por estos sectores modestos.

LA SERENA

Con gran interés se espera la actuación de la Banda Unitas, que se efectuará el 10 del presente en esta ciudad, con el auspicio del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Esta Banda, que está compuesta por 60 maestros, actuó recientemente con singular éxito en Antofagasta.

OVALLE

En una reunión celebrada recientemente por la Asamblea Comunal de la Democracia Cristiana de esta ciudad, junto con analizarse el proyecto de empréstito para el Municipio local que está en tramitación en el Congreso, acordó lo siguiente:

1º Que debe limitarse la inversión destinada a la adquisición de vehículos motorizados, de Eº 500.000 a 400 mil escudos, debiendo quedar establecido que no podrá adquirirse ningún vehículo destinado exclusivamente al uso del Alcalde, regidores o funcionarios municipales, tales como automóviles, station wagons, etc.

2º Que debe limitarse a Eº 50.000 la inversión destinada a la remodelación de la Alameda, dejándose establecido que las transformaciones no pueden ser más que las aconsejadas por necesidades estrictamente técnicas y que debe considerarse la situación de la Feria Libre.

3º Dejar constancia que la inversión acordada para alumbrado público debe destinarse a los barrios populares, preferentemente.

4º Aprobar la inversión para la adquisición de terrenos para parque y piscina municipal y para expropiaciones y ensanchamiento de calles, de acuerdo al Plano Regulador.

5º Que los excedentes que se producirán al limitarse las inversiones destinadas para adquisición de vehículos y remodelación de la Alameda, se ocupen en la ejecución de trabajos de obras sanitarias en las poblaciones; y

6º Que se dé preferencia a la inversión de obras sanitarias, pasando a ocupar éstas el primer lugar.

ILLAPEL

Con gran entusiasmo se está organizando la celebración de la Semana Illapelina, con el concurso de la Municipalidad y las instituciones locales. Con motivo de ella, el Municipio realizará su Concurso Anual de Cuentos, cuyas bases son las siguientes:

1º.—Tema y extensión libre, prefiriéndose de base regional. 2º.—El concursante debe residir en la provincia de Coquimbo o ser miembro del Círculo Illapelino en Santiago. 3º.—El cuento debe ser inédito. 4º.—Los trabajos deben venir en sobre cerrado certificado, dirigidos a I. Municipalidad de Illapel. Concurso Anual de Cuentos. 5º.—Los trabajos deben estar firmados con seudónimo y en sobre aparte lacrado, el nombre y domicilio del autor; además escritos a máquina, en papel tamaño oficio y a espacio doble, en un original y cuatro copias.

Los premios son Eº 100 para el primer puesto y Eº 50 para el segundo, los cuales serán entregados en el acto oficial de la Semana Illapelina.

DOÑIHUE

Gracias a las activas gestiones de las autoridades locales y Juntas de Vecinos, la Junta Reguladora, que preside el Intendente de O'Higgins, Ricardo Tudela, autorizó el recorrido de nuevos vehículos de movilización colectiva, quebrando el monopolio que existía y que había provocado un malestar público.

Esta medida del Intendente Tudela ha sido muy bien recibida en los círculos locales que se habían movilizado para lograr una mejor locomoción.

CURICO

En un franco período de recuperación se encuentra Luis Roberto Martínez, una de las personas que salió favorecida con el número premiado en el último sorteo de la Polla. Martínez, que era poseedor de un vigésimo sufrió un síncope al conocer la noticia de que era dueño de varios millones de pesos, siendo trasladado de inmediato al Hospital.

TEMUCO

Exitosa resultó la Jornada de Capacitación de Dirigentes realizada recientemente en Temuco, en la que participaron cincuenta dirigentes de las provincias de Chiloé, Llanquihue, Osorno, Valdivia y Cautín.

Los dirigentes juveniles —miembros de centros culturales, deportivos y artísticos— asistieron durante tres días a los cursos intensivos de esta Jornada de Capacitación. El temario incluyó Realidad de los Centros Juveniles; Realidad Nacional, proceso de cambios; El Joven, su realidad y problemática, y otros interesantes temas.

Esta Jornada integra un plan nacional de capacitación de dirigentes juveniles y comprende cuatro Jornadas regionales. La primera de ellas se realizó en Hospital durante la última semana de agosto y participaron dirigentes de Santiago, Colchagua, O'Higgins, Aconcagua y Valparaíso. La próxima Jornada se realizará en Concepción durante los días 24, 25 y 26 de octubre.

Valparaíso.—

Donación española a escuela porteña

VALPARAISO.— El Instituto Español de Inmigración hizo entrega en la mañana de ayer, en el cerro Mariposa, de esta ciudad, de tres gabinetes de enseñanza a la Escuela Nº 24 del cerro nombrado en ceremonia efectuada a las 11 de la mañana, con asistencia del Embajador de España en Chile. En la ceremonia se hallaban presentes, además, autoridades de nuestra zona y españoles de la colonia residente en Valparaíso.

Los gabinetes mencionados corresponden a las especialidades de Meteorología, Óptica, Electricidad, Química y Farmacia.

OBRAS DE PAVIMENTACION EN VALPSO.

El Alcalde de Valparaíso, Adolfo Airola, en compañía del Intendente, don Enrique Vicente, realizó un recorrido por diversos cerros donde se efectuarán obras de pavimentación y desagüe.—EN EL GRABADO, vemos a las autoridades con pobladores del cerro Pajonal.

POR EL GRAN SANTIAGO

Inician campaña para reunir fondos para fiesta navideña

El Gobernador del Depto. de Puente Alto solicitó además la cooperación de industriales, agricultores y comerciantes

PUENTE ALTO.—Con el objeto de reunir la suma de dinero necesaria para celebrar la Pascua de los niños de los sectores modestos, el Comité Departamental de Navidad de esta comuna, ha confeccionado un extenso programa de actos artísticos, culturales y bailes de beneficio, los cuales serán realizados con la colaboración de las diversas instituciones de Puente Alto. También el Gobernador, Rodolfo Torres, en su calidad de presidente de este Comité, ha enviado una circular al comercio, la industria y la agricultura local, solicitando la cooperación a esta tarea altruista, en que se espera obsequiar juguetes a más de 15.000 niños y proporcionar a ellos y sus familiares una Navidad feliz.

Por otra parte se informó que el Comité Nacional de Navidad, que preside la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, ha enviado a la Dirección Departamental de Educación Primaria, la cantidad de 8.800 juguetes para los escolares del departamento de Puente Alto.

CULTURA CAMPESINA

Próximamente iniciará sus actividades la Escuela de Cultura Campesina que estará ubicada en el fundo El Peral, con la cooperación de los propietarios del predio, el Comité Alfabetizador, alumnos del Liceo y artistas de Puente Alto.

JUNTAS DE VECINOS

El Gobernador Torres se entrevistó con las Juntas de Vecinos de Los Quillayes, María Elena, Colonia El Peral, Nueva Esperanza y con la directiva de los Sin Casa, con la finalidad de estudiar en conjunto la forma de resolver los problemas que afectan a estos sectores poblacionales.

LA GRANJA

El Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, ingeniero agrónomo Manuel Elgueta Guerin, fue designado miembro del Comité de Planificación del Comité Internacional para el mejoramiento del Maíz y Trigo, recientemente constituido en México.

El señor Elgueta viajó de inmediato a ese país para sumarse al Consejo de este Comité en que están representados 19 países.

LA PINTANA

La Junta de Vecinos de La Pintana celebrará mañana, a las 10.30 horas, una reunión general de socios para escuchar la cuenta de su presidente sobre las gestiones realizadas en compañía del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivas Abuin, para obtener la creación de un recorrido de microbuses Alameda-La Pintana, el cual contará con 14 máquinas nuevas.

A esta reunión ha sido especialmente invitados el Gobernador Riveras, quien además es un antiguo vecino de La Pintana.

COOPERATIVA PINTANAVE

La Cooperativa Pintanave, que preside Antonio Yuri Izquierdo, y que integran más de cuarenta pequeños agricultores de La Pintana, se reunirán mañana, a las 12 horas, con el objeto de tratar diversas materias relacionadas con la marcha de la institución.

LA CISTERNA

El Centro Cultural Juvenil de La Cisterna, que preside Eduardo Morelli Palma, y bajo el patrocinio de la Asesoría Juvenil del Departamento de la Presidencia de la República, está ultimando los preparativos concernientes al gran Festival Cultural y Deportivo que se celebrará en esta comuna, en el mes de noviembre próximo, con la participación de numerosos clubes deportivos, centros culturales, liceos, etc. En esa fecha, los organizadores proyectan actos de cine-foro, festival de la canción, presentaciones teatrales, exposiciones de artes plásticas, Antártica chilena, competencias deportivas que contará con la colaboración del Consejo local de Deportes que preside don Enrique Millán Salazar.

La Municipalidad de La Cisterna, ha facilitado la Casa de la Cultura, para los actos culturales que se desarrollarán durante el mes de noviembre próximo. También el Centro Cultural Juvenil de La Cisterna, cuenta con el Estadio Municipal, y otros locales que oportunamente set indicarán.

El centro cultural y juvenil, está integrado por las siguientes personas: presidente, Eduardo Morelli Palma; vicepresidente, Arturo González García; secretaria, Rosa Peña Navarrete tesorero, Julio César Riquelme. Coopera con las actividades de este centro la Asesoría Juvenil de la Gobernación Departamental "Presidente Aguirre".

SAN MIGUEL.—

El domingo a las 18 horas, la Junta de Vecinos de la población Blanco Encalada realizará una velada artística, en el Salón Parroquial. San Alfonso Nº 775.

Población Recreo.—

Variadas presentaciones de música y danzas folklóricas realizarán durante estos días los integrantes del conjunto "Recreo" de la población del mismo nombre, en ésta y otras poblaciones vecinas de la comuna de San Miguel.

Estas presentaciones se realizan con motivo de la clausura del curso que, durante seis meses siguieron los 23 integrantes del grupo folklórico. Este curso contó con la asesoría de instructores especializados del Departamento de Arte y Cultura de Promoción Popular.

Entre estos jóvenes —estudiantes y obreros en su mayoría— se encuentra la pareja de muchachitos que ganó el concurso de cueca, que auspiciara radio Corporación durante las Fiestas Patrias. Esmeralda Saavedra y Eduardo Cruz recibieron como trofeo un hermoso huaso de bronce.

"No sólo entregamos a los jóvenes danza, música y canciones durante los seis meses que dura el curso —expresa el instructor Hugo Cáceres—, sino también la historia y sentido de los bailes populares. La enseñanza del folklore es un medio de integración de la comunidad en sus diferentes expresiones, porque el folklore no es sólo música y cantares, sino el reflejo de las costumbres e idiosincrasia de nuestro pueblo".

QUINTA NORMAL.—

La Municipalidad de Quinta Normal dictó ayer el decreto Nº 77 clausurando el canal Morandé que riega 208 pequeños predios agrícolas, cuyos dueños en la actualidad tienen perdidas sus siembras y sus árboles frutales.

Los afectados por esta medida, solicitaron de inmediato a un abogado que se estudie la presentación a la Corte de Apelaciones de una querella en contra del Alcalde Subrogante de la comuna, Rogelio Muñoz y de los regidores que firmaron el acuerdo que dio origen a este decreto alcaldicio.

CONCHALI.—

La Junta de Vecinos de la población Pedro Donoso y San Juan que preside Feliciano Garrido, inaugurarán la sede social de esta organización. A este acto han sido invitados el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, el Alcalde de Conchalí, Alfonso Ortega y otras autoridades.

La ceremonia se efectuará en la calle Tercia 466 de la misma población.

Luz eléctrica para 2 poblaciones: Viña

VALPARAISO.— En Viña del Mar serán favorecidas con la colocación de alumbrado eléctrico, dos nuevas poblaciones; ellas son Población San Vicente, en Forestal Alto y Reñaca Bajo.

Así se informó a "La Nación en la Alcaldía de Viña del Mar anteayer jueves, agregándose que esta iniciativa que se debe a la preocupación del Alcalde, Jorge Rodríguez Peña, tendrá un costo total de Eº 17.274,30, correspondiendo a Forestal, Eº 8.956,60, y a Reñaca Bajo la suma de Eº 8.317,30.

Delegados a Congreso de la Vivienda harán visita a Viña del Mar

VALPARAISO.— El domingo 16 del mes en curso visitarán Viña del Mar los delegados extranjeros que participarán en el Primer Congreso Interamericano de la Vivienda, que se efectuará entre el 10 y el 15 de octubre en Santiago.

Durante su permanencia en esta ciudad, los delegados darán a conocer, en conferencia de prensa, las conclusiones del torneo que la Cámara Chilena de la Construcción ha organizado, en su calidad de miembro de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.

Panorama Cultural

LA EVOLUCION DEL BALLET

El próximo viernes en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, ubicado en Esmeralda 650, se efectuará, a las 19.15 horas, la conferencia y demostración "La Evolución del Ballet". Esta conferencia-demostración estará a cargo de Claire Robilant, fundadora del Archivo Municipal del Ballet y Crítica, y de un grupo de alumnos del Departamento de Danzas del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile.

ORIENTACION FAMILIAR

Se inició un ciclo de charlas sobre "Formación y Orientación Familiar", para personal de Oficiales y Suboficiales de la Escuela Militar y que se desarrollarán durante los meses de octubre y noviembre próximos. El ciclo ha sido organizado por el Centro Nacional de la Familia, conjuntamente con el Servicio de Asistencia Social de ese plantel militar.

SEMINARIO COOPERATIVO

El próximo lunes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, será inaugurado el Seminario de Cooperativas de Viviendas. El acto tendrá lugar a las 9 horas, y está auspiciado por la Fundación Friedrich-Ebert y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

EXPOSICION PICTORICA

Hasta hoy permanecerá abierta al público la Exposición de Cuadros de la artista Blanca Paulin, en la Sala Banco de Chile, ubicada en Huérfanos Nº 972, 2º piso.

ESTO TAMBIEN ES AMERICA

Hasta el próximo lunes estará abierta al público la exposición de ilustraciones y pinturas "Esto también es América", que ha presentado durante el curso de la semana el artista Tennyson Soto. La muestra se exhibe en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

EN PROVIDENCIA

La Galería Central de Arte continúa presentando una serie de exposiciones en Avenida Providencia Nº 2653. Durante esta semana se exhiben esculturas de Carlos Ortúzar y Collages de Hugo Marín.

El Embajador de Chile en México, don Gonzalo Latorre Salamanca y señora Mercedes Castro de Latorre ofrecieron una recepción en su residencia para celebrar el aniversario patrio chileno. En el grabado, el Embajador y señora de Latorre con la señora Marina Elena Genie de Pierre-Audain, esposa del Decano Diplomático y Embajador de Haití y la señora Rosa Zuckermann, durante la reunión.

Matrimonio.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Parroquia San Nicolás de Bari, Villa Alemana, el matrimonio de la señorita Olivia Vargas González con el señor Eugenio Gallardo Valdés.

Aquí... el Puerto

CIUDADANO BENEMERITO

El Presidente del BID, Felipe Herrera, será condecorado en la mañana de hoy por la Municipalidad de Valparaíso, con el título de Ciudadano Benemérito.

La ceremonia se efectuará a las 11 de la mañana en el Salón de Honor de la Corporación y a ella han sido invitados decanos y Ministros, periodistas, autoridades, y otros.

NUEVA ESCUELA DE MENORES

En Quebrada Verde será construida una Escuela de Menores por el Cuerpo de Carabineros, la cual tendrá capacidad para 200 niños. Estos trabajos serán emprendidos a comienzos del año próximo, según se informó a LA NACION, en la Zona de Inspección Central. Existe en el sector que mencionamos una parcela que es propiedad de la Fundación "Niño y Patria", la que será aprovechada en esta forma.

CONSTRUCCION DE MEDIALUNA

En compañía de técnicos del Club de Rodeo Chileno de este puerto, el Intendente Enrique Vicente visitó esta semana los terrenos en que se proyecta construir una medialuna de proporciones gigantes. Los predios del Parque Nacional de Peñuelas servirán para que se levante esta medialuna que tendrá cabida para unas 25.000 personas, lo que la convertirá en la medialuna de mayores dimensiones de Chile.

QUIOSCO DE PLAZA DE LA VICTORIA

El quiosco de la Plaza de la Victoria, de "revolucionarias líneas modernas" ha dado dolores de cabeza a las autoridades porteñas que planearon las reparaciones, embaldosamiento y ornato de la principal de las plazas porteñas. En vista de que su techo empezó a inclinarse peligrosamente, se suspendió el trabajo que se realizaba, encargándose ahora a un calculista santiaguino, Enrique Brieba, los estudios que deberán emitirse en torno al problema. El calculista fue contratado por la firma Peterson y Clavero, que tuvo a su cargo la construcción del quiosco de cemento.

LLEGAN 400 TONELADAS DE LECHE

El miércoles 12 arriba a Valparaíso, a bordo del mercante "Ecuateur", procedente de La Pallice, Francia, 400 toneladas de leche en polvo, consignadas a J. Broom, y destinado a la ECA. Al mismo tiempo, informamos que el martes 25 del mes en curso arriba en viaje inaugural a Valparaíso el "Risanger", nave mercante que se incorporará a la ruta marítima a Montevideo, vía Pacífico, que cumple 40 años de existencia.

Asociación Cristiana de Jóvenes.—

Se encuentran abiertas en la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Compañía Nº 1360, las inscripciones para los cursos de contabilidad de costos, contabilidad general y avanzada, inglés elemental, inglés intermedio y avanzado y taquigrafía Pitman. Mayores datos en el teléfono 65106.

Té.—

La señorita Gloria Lyon Undurraga ofrecerá hoy, un té a un grupo de sus relaciones.

Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada.—

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en el Club Militar, el bogatun organizado por el Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, Caleuche, en celebración del Combate Naval de Angamos. Las inscripciones se reciben en Miraflores Nº 475.

Bautizos.—

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada Soledad, hija del señor José Luis Alcalde Yrarrázaval y de la señora Regina Mena de Alcalde. Fueron sus padrinos, el señor Luis Mena Velasco y la señora Inés Fernández de Mena.

—Ha sido bautizado Marcelo, hijo del señor Sergio Banderas Carvajal y de la señora Rebeca Vega de Banderas. Fueron sus padrinos, el señor Augusto Vega Letelier y la señorita Angélica Banderas Carvajal.

Nacimiento.—

Ha nacido Marisa Antonieta, hija del señor Juan Santoni Díaz y de la señora Gladys Vargas de Santoni.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en nuestra capital, el señor Manuel Browne Fernández. Sus restos fueron trasladados a Valparaíso.

Obras Sociales Colegio San Ignacio.—

El 4º año A, Bazar [...] Centro de Ex Alumnos [...] Colegio San Ignacio [...] a Ud. a visitar en el [...] hoy su Stand ubicado [...] Feria Internacional de [...] que Cerrillos, que [...] nombre "Obras Sociales [...] gio San Ignacio".

Partes de Matrimonio

Circulan los siguientes [...] tes:

Sergio Fernández Lar[...] Carolina Errázuriz de Fe[...] dez participan a Ud. el [...] trimonio de su hija [...] Angélica con el señor [...] Yrarrázaval Elizalde y [...] su hijo Gonzalo con la [...] rita María Luisa Yrarrá[...] Elizalde, que se efec[...] privadamente en la Igle[...] la Viña Santa Rita, Bu[...] sábado 15 de octubre, [...] 18.15 horas.

—Rafael Yrarrázaval [...] cía Huidobro y Alicia [...] de de Yrarrázaval par[...] a Ud. el matrimonio de [...] la María Luisa con el [...] Gonzalo Fernández Er[...] y el de su hijo Rafael [...] señorita María Angélica [...] nández Errázuriz, que se [...] tuarán privadamente [...] Iglesia de la Viña San[...] ta, Buin, el sábado 15 [...] tubre, a las 18.15 horas.

Matrimonio Jiménez Serrano-Garcés Avalos.—

El matrimonio de la [...] ta M. Cristina Garcés [...] con el señor Rolando J[...] Serrano se efectuará [...] damente en la Iglesia S[...] cente de Paul, hoy, [...] 18.30 horas.

Enferma.—

Se encuentra delicada [...] salud, la señora Paz L[...] de Subercaseaux.

De Centroamérica.—

Ha regresado de Centroa[...] mérica, la señorita Ma[...] resa Aristía Ruiz.

Matrimonio Echeverría Anguita-Larraín Fernández.—

En la Parroquia de [...] Elena se efectuará hoy [...] 19 horas, el matrimonio [...] la señorita Cecilia L[...] Fernández con el señor [...] tián Echeverría Anguita.

En Europa.—

En Europa, don [...] Labbé Achondo y señora [...] mena Pinto de Labbé.

Té de Ex Alumnas.—

Circula la siguiente [...] ción:

El Centro de Ex Alumnas [...] Religiosas del Colegio [...] Nuestra Señora del C[...] (Irarrázaval Nº 5310), [...] a todas sus ex alumnas [...] té que tendrá lugar en el [...] legio, hoy, a las 16 horas.

Se ruega a las ex a[...] llamar al teléfono 271[...] ra su inscripción.

Club Nahuel Jazz Quartet.—

El Nahuel Jazz Quartet [...] cerá nuevamente esta [...] una velada de jazz en s[...] cal de Mac-Iver Nº 7[...] so. La reunión se ini[...] las 22 horas, con la par[...] ción de músicos invitados.

Coctel.—

Don Francisco Javier [...] lier ofreció un coctel con [...] tivo de su día de santo.

Matrimonio Concertado

Hoy quedará concertado [...] matrimonio de la señorita [...] lian Shieldf Santander [...] señor Gabriel Valenzuela [...] púlveda. Bendecirá las [...] llas, Monseñor Luis [...]

Hoy quedará concertado [...] matrimonio de la [...] María Verónica Friedl[...] ga con el señor Héctor [...] Saldivia. Harán la [...] estilo la señora Luz [...] vda. de Ojeda y el señor [...] berto Ojeda Saldivia. [...] cirá las argollas el Rev. [...] Richard T[...]

Dos Escuelas del "Plan Ñuble" fueron inauguradas en Chillán

Concurrieron los Intendentes de cinco provincias y representantes de la Embajada de EE. UU.

CHILLAN.— Con asistencia de los Intendentes de cinco provincias de la Cuenca del Bío-Bío, fueron inaugaradas en la localidad de Tiuquilemu, dos escuelas pertenecientes al "Plan Ñuble", importante esfuerzo educacional para las zonas rurales impulsado dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso.

La ceremonia principal se llevó a efecto en la Escuela de Tiuquilemu, en presencia de los Intendentes de Ñuble, Roberto Casanueva; de Concepción, Alfonso Urrejola; de Malleco, Abner Castillo; de Bío-Bío, señor Guillermo Diez, y de Arauco, Claudio Huepe. También asistió Sidney Weintraub, Subdirector de la Misión Económica de los Estados Unidos, quien representó al Embajador norteamericano, Ralph A. Dungan; la señora Mary Rowley de Dungan, esposa del Embajador de los Estados Unidos, autoridades educacionales, civiles, militares y eclesiásticas.

Con la inauguración de las Escuelas de Tiuquilemu y El Mono, se completó la construcción de seis locales escolares que el Plan Ñuble proyectó en esta zona. Las cuatro escuelas restantes están ubicadas en las localidades de Puente Ñuble, Tres Esquinas, Cachapoal y San Miguel.

Para la realización del Plan Ñuble se contó con la cooperación económica del pueblo de los Estados Unidos, que entregó una donación de 400 mil dólares dentro de la Alianza para el Progreso, para cubrir los gastos de edificación, adquisición de material didáctico y contratación de personal especializado. Parte importante de esta obra se debe al esfuerzo de los propios habitantes de la zona, quienes trabajaron en la construcción de cada una de las escuelas.

Cada una de estas escuelas tiene una superficie de 800 metros cuadrados, cuatro salas de clases, dos talleres, una sala de asistencia médica gimnasio y cocina, como asimismo habitaciones para los profesores.

LA CEREMONIA

En la ceremonia hizo uso de la palabra, en primer término, el Sr. Enrique Salinas, Secretario Ejecutivo del Plan Ñuble y Director de la Escuela Normal de Chillán. Dijo el señor Salinas, que hacía entrega oficial de estos locales al Ministerio de Educación, y que dichas escuelas servían de base para el desarrollo de las comunidades rurales. También agradeció a las autoridades de la zona por el apoyo que habían desplegado en beneficio del Plan Ñuble y al Gobierno de los Estados Unidos, que dentro de la Alianza para el Progreso había hecho posible la materialización de la obra.

Posteriormente, habló el Intendente de Ñuble, Roberto Casanueva, quien destacó la labor que el Gobierno del señor Frei está realizando en materia educacional, expresando que estas escuelas del Plan Ñuble representan un gran adelanto para la enseñanza de los niños que viven en las zonas rurales. Rindió un homenaje al extinto Presidente de los EE. UU., señor John Kennedy, a quien señaló como el impulsor del Programa de la Alianza para el Progreso, "que tantos beneficios ha concretado en nuestro país".

A nombre del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Tiuquilemu, habló el presidente de la comunidad, Brasiliano Henríquez.

Finalmente, a nombre del Embajador de los Estados Unidos, señor Ralph A. Dungan, hizo uso de la palabra el señor Sidney Weintraub, Subdirector de la Misión Económica Norteamericana. Dijo el señor Sidney Weintraub: "Chile es uno de los países que marcha a la vanguardia del compromiso que los países americanos firmaron en Punta del Este hace 5 años. El trabajo que los chilenos están realizando por mejorar sus condiciones de vida es conocido y admirado por todos los países. La puesta en marcha de estas escuelas del Plan Ñuble es una clara muestra de superación y de la cuidadosa preocupación de Chile por sus niños.

Temas de Gran Interés Artístico se Presentan en Exposición de Cerrillos

La Tradicional Exposición Agrícola, Ganadera Industrial de la Sociedad Nacional de Agricultura, que corresponde en esta ocasión a la nonagésima sexta en lo que se refiere a ganado y a la 4ª Feria Internacional, presentará en esta ocasión una multiplicidad de elementos relacionados con la actividad agropecuaria del país que van desde el tractor más moderno, hasta los tejidos que hacen las campesinas de nuestros medios rurales.

La distribución de los cientos de stand en que se presentan los expositores se ha calculado de tal manera que el público que llega hasta al Parque Los Cerrillos, pueda seguir con facilidad un camino para ver todo lo que muestra la Feria.

El día de hoy, oportunidad en que se procederá a la inauguración oficial, la exposición estará abierta sólo en horas de la tarde. Sin embargo desde mañana domingo, además de los elementos que se exponen, el público tendrá oportunidad de presenciar los siguientes actos que ha organizado la Sociedad Nacional de Agricultura, en los siguientes horarios:

Domingo 9, 10.00 horas: Concurso de "Tiro a gallo" (Eliminatorias).

11.30 horas: Función de Títeres (Escenario-Remates).

15.30: Cuadro Verde de Carabineros y su Escuela de Perros Amaestrados.

18.00: Show artístico (Escenario B).

20.30 horas: Show artístico (Escenario A).

Lunes 10, 19.00 horas: Show artístico (Escenario B).

21.00 horas: Entrega de Premios a los expositores ganaderos (Comida en el Casino).

Martes 11, 13,00 horas: Almuerzo campestre para la prensa ofrecido por el Museo de Arte Moderno dentro del Pabellón de Artesanía Popular.

19.00 horas: Show artístico (Escenario B).

19.00 horas: Cóctel autoridades en Pabellón Alemán.

Miércoles 12, 10,00 horas: Concurso de "Tiro a Gallo". (Final).

15.30 horas: Presentación del Conjunto de Alta Escuela de la Escuela de Caballería de Quillota.

17.00 horas: Desfile de carruajes antiguos.

18.00 horas: Show artístico (Escenario B).

20.30 horas: Show artístico (Escenario A).

Jueves 13, 12.00 horas: Celebración del "Día del Socio de la SNA". Almuerzo y Junta General.

15.00 horas: Espectáculos criollos y movimiento en Rienda (Pista Central.

19.00 horas: Show artístico (Escenario B).

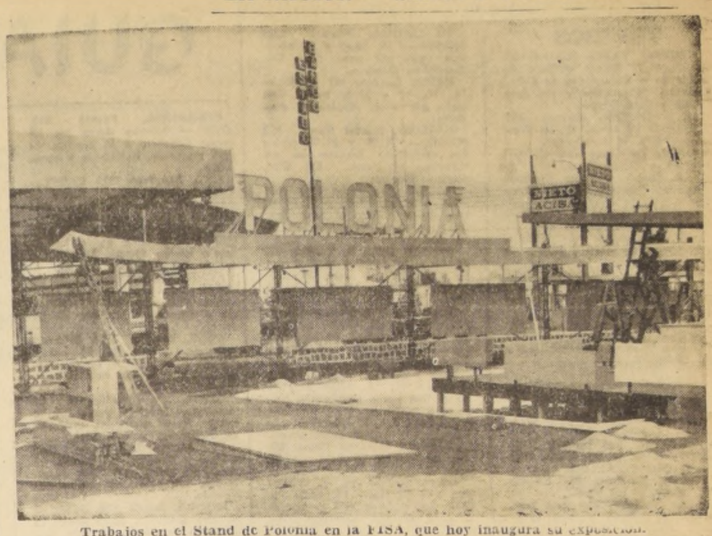

Trabajos en el Stand de Polonia en la FISA, que hoy inaugura su exposición.

Bancos Internacionales de Desarrollo acuerdan más facilidades crediticias

Importantes acuerdos que tienden a favorecer el desarrollo económico de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina, se tomaron en las reuniones realizadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Reconstrucción y Fomento, según informó en forma exclusiva a LA NACION, el Vicepresidente del Banco Central de Chile, Carlos Massad, quien, conjuntamente con el Jefe del Departamento de Estudio de la institución, Jorge Marshall, representó a nuestro país en dicha reunión.

"Las reuniones de esos organismos de crédito internacional —explica Massad—, son independientes unas de otras, aunque habitualmente se realizan en la misma oportunidad. Se debe tener presente —aclara—, que el FMI otorga créditos a corto plazo, para proyectos muy específicos, y el Banco de Reconstrucción y Fomento, más conocido como Banco Mundial, concede préstamos a largo plazo, que, precisamente, favorecen el desarrollo económico de los países que están en proceso de crecimiento.

El Vicepresidente del Banco Central de Chile, Carlos Massad informa a LA NACION de los acuerdos tomados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en reuniones realizadas recientemente en Washington.

EL F.M.I.

Durante las reuniones del FMI, Chile tuvo un planteamiento específico, en el sentido de que los países en desarrollo deben tener participación directa en las decisiones de "liquidez" internacional, y no como hasta ahora, en que todas las decisiones las toma el conocido "Grupo de los 10", que son los grandes países americanos y europeos. La idea fue aceptada, y será nuevamente analizada en la próxima reunión que se realizará en Río de Janeiro, en 1967.

Además, el FMI aprobó una moción latinoamericana presentada en 1965, para aumentar y facilitar la ayuda financiera a aquellos países que exportan materias primas, cuando bajen demasiado los precios en el mercado internacional. Esto significa que Chile tendrá más facilidades crediticias si el precio del cobre bajara de precio bruscamente.

Por otra parte, los grupos latinoamericanos tuvieron reuniones especiales con el Secretario del Tesoro de Estados Unidos y con representantes del "Grupo de los 10", para estudiar problemas comunes.

AYUDA PARA AMERICA LATINA

En las reuniones con el Banco Mundial los países de Latinoamérica plantearon la necesidad de que los recursos que se entregan por intermedio de la Asociación Internacional de Fomento se orienten hacia América Latina, y no como hasta ahora, que favorecen a Asia y muy especialmente a la India.

"En realidad —agrega Carlos Massad—, se tomaron importantes acuerdos que favorecen a los países en desarrollo. Claro está que son problemas de alto nivel en política monetaria, difícil de explicar en pocas palabras. Sin embargo, estimo que han sido tan positivas las medidas tomadas, que no puedo menos que agradecer a ambas instituciones crediticias internacionales, la deferencia que han tenido para con la política de fomento chileno.

Carlos Massad ya presentó un informe al Consejo del Banco Central, y en breve deberá informar en detalle al Ministro de Hacienda y demás autoridades del Gobierno.

CORFO inauguró nuevo pozo en Hoya del Maipo

El pozo número 600, que forma parte del plan general de estudios hidrogeológicos de la hoya del río Maipo, fue inaugurado ayer por la Corporación de Fomento de la Producción.

Los seiscientos pozos perforados hasta ahora por la Corporación representan una perforación total de 51 mil metros perforados y un caudal aflorado de 28 y medio metros cúbicos por segundo. En la actualidad, este organismo cuenta con 24 equipos que trabajan en distintos puntos del territorio con tal objetivo. El pozo 600 está ubicado en la hacienda "Los Culenes", de Lipangue, y en el acto estuvieron presentes el secretario general de la CORFO, Alberto Zaldívar; el gerente de Finanzas, Sergio Fajardo; técnicos y obreros especializados de la sección aguas subterráneas de ese organismo

Jornadas Corales de Primavera auspicia el Banco del Estado

Con el patrocinio del Banco del Estado se están desarrollando las jornadas del canto de Chile en primavera, con la participación de la Federación de Coros de Chile.

La iniciativa ha despertado gran interés entre los diversos conjuntos corales para hacer realidad este mensaje cultural y artístico a diversos puntos del territorio.

Es importante destacar este aporte del Banco del Estado al mantenimiento de una actividad que ha tomado gran auge en todas las esferas sociales del país, lo que se armoniza con la campaña de carácter popular que impulsa la administración de la empresa bancaria estatal a través de actividades destinadas a promover un más alto nivel social y cultural de la población.

Participan en estas jornadas corales conjuntos de pobladores, industriales, estudiantiles, obreros, comunales, evangélicos, etc., entre los cuales muchos de gran valor artístico e interpretativo.

Los próximos conciertos tendrán lugar el lunes 10 en el Gimnasio Maccabi; el martes 11 se celebrará el día del canto coral, y el jueves 13 un festival de coros comunales. Conciertos similares se llevarán a efecto en diversas otras regiones del país, para llevar este mensaje a todos los ámbitos de la nación.

Acto público en el "Día del Arma del Ingeniero"

Con motivo de la celebración del "Día del Arma del Ingeniero", en la mañana de hoy, a las 10.45 horas, frente al monumento del General Mackenna, una ceremonia que será presidida por el coronel Alfonso Granado.

Una compañía de fusileros del Regimiento de Ingenieros N.o 7 de Puente Alto, y delegaciones de las unidades de Santiago, encabezadas por la Banda Instrumental, rendirán los honores de rigor.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200).— 19 horas. Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas. ICTUS. Presenta: "Bily, el Mentiroso".

MARU, Huérfanos 786 (397907) —19.15 y 22.15 horas. Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova. Presenta: "Quiero ver a Miousov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas. Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas. Cía. de Susana Bouquet. Presenta: "Un infierno para dos".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 y 22.10 horas. Presenta: "Dos más dos son cinco", de Isidora Aguirre.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1349 (50657).— 19 y 23 horas. Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). 19, 21.40 y 23 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum. Presenta: "Cuatro pollitas broiler".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES (horario fijo)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.45, 16, 18.50 y 21.30 horas: Los amantes de villa Florita. Americana. Colores. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Una espía por error. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) —13.45, 15.15, 18.30 y 21.45 horas: La diligencia del oeste. EE. UU. Acción. Cowboy. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). —13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el extasis. Americana. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: La carrera del siglo. EE. UU. Comedia. Cómica. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: La diligencia del oeste. EE. UU. Acción. Cowboy. Mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Rasputín, el monje maldito. Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 22 horas: Tabú (Prohibido). Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Tabú (Prohibido). Italiana. Descriptiva. Mayores de 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para un príncipe. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22 horas: Una espía por error. EE. UU. Aventuras. Menores.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Una espía por error. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Los magníficos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU., cómica. Menores.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 17.45 y 21.30 horas: Marco Polo, el magnífico. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 13, 18.30 y 21.30 horas: La diligencia del oeste. EE. UU. Acción. Cowboy. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143 – 31144).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Una noche inolvidable. Mayores y menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Como casi se perdió el oeste. EE. UU. Aventuras. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —13.45, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Arabesque. Americana. Colores. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: La pérgola de las flores. Kim de la India. Mayores y menores.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. Nacido para cantar.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor no moleste.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). —Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Como asesinar a su esposa. La pecadora confiesa.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). —Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Los malos. El verdugo de Venecia.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. El príncipe y el dragón. Los primeros en la luna.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). —Rotativo desde las 10.30 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Kali Yug (La diosa de la venganza). Piratas del Mississippi. Temerario rescate.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Rasputín, el monje maldito. Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida. La gran represalia. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El signo del zorro. Americana. Acción. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abbott y Costello.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 12.30 horas: Tabú (Prohibido). Noticiario y agregados. Mayores de 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). —Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellas y ellos se conocen. La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Marco Polo, el magnífico. Noticiarios y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Los malos. El verdugo de Venecia.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La diligencia del oeste. EE. UU. Acción. Cowboy. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: Un dólar marcado. EE. UU. Cowboy. Mayores de 14 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scortland Yard.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Modesty Blaise. Inglesa. Suspenso. Acción. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. Texas 1876. Festival de dibujos animados.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU. comedia, cómica. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). —Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado. Acción. Mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El duque negro. Lady "L". Siete mujeres.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. Los primeros en la luna. El dragón de 8 cabezas.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: El duque negro. Lady L. Siete mujeres.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Los malos. El verdugo de Venecia.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo de Abbott y Costello. Misión secreta. Sin ley.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Un espía por error. EE. UU., aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Guitarras, lloren guitarras. Gallo corriente, gallo valiente. Los enredos de Marisol. Mayores y menores.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Guitarras, lloren guitarras. Gallo corriente, gallo valiente. Los enredos de Marisol. Mayores y menores.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Fuimos los sacrificados. Ataque submarino.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Al sur de San Luis. Mara, la salvaje.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Dominique. EE. UU., comedia, musical. Menores.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Tabú (Mundo prohibido). Italiana, descriptiva. Mayores de 21 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Kali Yug, la diosa de la venganza. Piratas del Missisippi. Temerario rescate.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) —Rotativo desde las 10 horas: Una espía por error. EE. UU. Aventuras. Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Hambre de venganza. La séptima aurora.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Los tres chiflados y los pistoleros. Ritmo embrujador.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas. Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor, no moleste.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.

REAL, Compañía 1040 (65555). —Rotativo desde las 11 horas: El triunfo de los 10 gladiadoret. Acción. Colores. Mayores de 14 años.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. Texas 1876. El ocaso de los cheyenes.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La tigresa del oeste. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Ataque submarino. Fuimos los sacrificados.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 11 horas: La última lucha apache. EE. UU., aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Los reyes de la risa: Chaplin, Los Tres Chiflados, dibujos animados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (Fono 81093).— Rotativo desde las 14 horas: El triunfo de los diez gladiadores. Estreno, colores. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (Fono 55103).— Rotativo desde las 11 horas: El Gran Carusso. O'Marietta. La flecha y el leopardo.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El niño que robó un millón. Carrousel del amor. El ingenuo.

SANTIAGO, Merced 829 (32838) — Rotativo desde las 11 horas: Banco en Bangkok. Mayores y menores.

SAU PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Tabú (Mundo prohibido). Mayores de 21 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellas y ellos se conocen. Maya. La vuelta al mundo bajo el mar.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Sólo contra Africa. Operación Crossbow. El niño y el toro.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: La pérgola de las flores. Kim de la India. Mayores y menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Rotativo desde las 11 horas: Marco Polo, el magnífico. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., aventuras, cómica. Mayores de 14 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — 15, 18.45 y 21.45 horas: Compañía Radio del Pacífico en la obra cumbre del teatro nacional: "Carne de presidio".

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 12 horas: Banco en Bangkok. Mayores y menores.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Los 3 chiflados y los pistoleros. Ritmo embrujador.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Banco en Bangkok. Americana, espionaje. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Canta mi corazón. Canuto Cañete, conscripto del 7.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (Fono 571530, Maipú).— Rotativo desde las 13 horas: La danza de los diamantes. El abombado. Noticiarios.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: ... tros olvidados. Siete ... ma. La revista de ... M. G. M.

PLAZA (Puente Alto).— ... desde las 13 horas: ... Los diez condenados.

PLAZA (Talagante).— ... desde las 17 horas: La ... dentora. La gorgona.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: ... hijos de Katie Elder. La ... za del forajido. Mayores ... años.

ANOCHE DEBUTO CON LLENO TOTAL FAMOSO GRAN CIRCO DE MOSCU

Justificó ampliamente su prestigio mundial con un programa de excepcional jerarquía artística.— Agotadas las localidades bajas para las dos funciones de hoy sábado y las tres de mañana domingo.— Unicamente a la venta Balcón y Galería al comienzo de cada función.

En la foto vemos a los fabulosos Osos de Valentín Filatov paseando en "Troika" en la pista del Teatro Caupolicán ante las delicias de los miles de admiradores.

Un lleno total anoche en el Caupolicán justificó en todos los aspectos el gran debut del Circo de Moscú. El famoso espectáculo soviético es una depurada demostración de un diferente y valioso Arte Circense que nunca antes habíamos podido apreciar en nuestro país. Las 20 atracciones rusas, una mejor que la otra, no pueden considerarse como extra estelar porque todas son de una extraordinaria jerarquía artística. Grandes y niños se maravillan ante el trabajo inteligente e increíble del Circo de Osos de Valentín Filatov, único en su género en el mundo.

Los esfuerzos desplegados por la Embajada de la Unión Soviética en Chile, Ministerio de Cultura de la URSS y la Empresa Chilena Cóndor han merecido unánime respaldo en todos los círculos capitalinos que han demostrado su apoyo e interés por asistir agotando todas las localidades bajas del inmenso Teatro Caupolicán para las funciones de Vermut 6.45 y noche a las 10 de hoy sábado y las tres funciones de mañana domingo. Unicamente están a la venta una hora antes del comienzo de cada espectáculo las localidades de Balcón Adultos a E° 10 y Niños E° 5 y Galerías Adultos a E° 5 y Niños E° 2,50 en boleterías especialmente habilitadas.

El próximo lunes no habrá función por descanso artístico. El martes 11 única función noche a las 10. Miércoles 12, Día de la Raza, tres funciones. Jueves 13, única noche a las 10. Viernes 14 única noche a las 10. Sábado 15 dos funciones y domingo tres funciones. Están en venta todas las localidades bajas numeradas para las funciones de la próxima semana a E° 100 Palcos con 4 sillones; Plateas bajas numeradas adultos, E° 20 y niños a E° 10 con una extraordinaria demanda, recomendándose adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora.

SECRETARIA GENERAL

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a Concurso Médico Interno de conformidad a lo establecido en el inciso 4º, del Artículo 3º, de la Ley N.o 15.076, y a los normas del Decreto Supremo Nº 212, de 1957, Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer el cargo que se señala:

Un "MEDICO JEFE" para la Sección Materno-Infantil del Regional Valparaíso, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes. A este Concurso Interno podrán presentarse Profesionales Especialistas en Obstetricia o Pediatría.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º Piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Valparaíso, hasta el día 24 de octubre de 1966, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

SECTOR PUBLICO

PAGOS DE MONTEPIO AÑO 1966

Los pagos de montepíos y asignaciones familiares se hacen en las mañanas, de 8,45 a 11,45 en la forma y fechas que se indican:

Mes de Ocbre.	Mes de Nov.	Mes de Dicbre.
19. A - B.	18. A - B	12. A - B
20. C - D.	21. C - D.	13. C - D - E
21. E - F - G.	22. E - F - G.	14. F - G - H, I - J. K.
24. H-I-J-K.L.	23. H - I - J- K - L.	15. L-M-N.
25. M - N.	24. M - N.	16. O-P-Q-R.
26. O - P - Q.	25. O - P - Q.	19. S - T - U.
27. R - S - T.	28. R - S - T.	20. V - W - Y - Z.
28. U - V - W- Y - Z.	29. U - V - W - Y - Z	
REZAGOS	REZAGOS	REZAGOS
8. Nov. A a Z.	7. Dic. A a Z.	4. Ene. A a Z
9. Nov. A a Z	9. Dic. A a Z.	5. Ene. A a Z

NOTA ESPECIAL: Se comunica a las personas que no hayan presentado el Certificado de Supervivencia y Estado Civil, que no les será cancelado su montepío, a contar desde el mes de octubre en curso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal Nº 3 — Av. Matucana 33-35

PASADO MAÑANA de 9 horas adelante.

GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS, MUEBLES Y ESPECIES DE ESCRITORIO EXCLUIDAS DE LA SECCION MATERIALES

Préstamos de FEBRERO de 1966, vencidos en AGOSTO DE 1966. HAY: Máquinas de escribir, afeitar, licuadoras, cuchillería, plaqués, porcelanas, cristales, loza, enlozados, receptores, herramientas.
Muebles de living, comedor, dormitorios, máquinas da coser de pié, cocinas, lavadoras, bicicletas, etc. Excluidos: Manillas para secante, cajas de plumas, frascos de tinta roja, tinteros vidrio sencillos, alambre blanco, etc.
EXHIBICION: HOY de 8.30 a 12 horas.
RENOVACION: Hasta el día anterior a la exhibición.
Pago al contado en efectivo - Entrega al término del remate

SECRETARIA GENERAL

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud, Nº 212, de ..., para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO DELEGADO" para la ciudad de Santa ... con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º Piso, Santiago, hasta el día 24 de octubre de 1966, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

DIRECCION

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES DE LA COMUNA DE TUCAPEL, DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE, QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL CODIGO TRIBUTARIO, SE PROCEDERA AL REMATE DE LOS PREDIOS AFECTOS A DICHOS TRIBUTOS, PUBLICANDOSE EN EL DIARIO OFICIAL DE HOY, LA NOMINA CORRESPONDIENTE.

SANTIAGO, 8 de octubre de 1966.

DIRECTOR ABOGADO

TELEVISION

Canal 9—U. de Chile

13.45	CASOS Y COSAS
14.10	EL MUNDO DE LA MODA
14.35	UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00	GRAN SABADO GRAN
19.10	FLASH NOTICIOSO
19.12	VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.01	FLASH NOTICIOSO
20.03	MI MARCIANO FAVORITO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.40	¿CUANTO SABE USTED?
20.43	AVENTURAS EN EL PARAISO
21.33	FLASH NOTICIOSO
21.35	HOROSCOPO
21.45	COMANDO AEREO
22.40	SHOW "EL SPECIAL"
23.28	FLASH NOTICIOSO
23.30	CIERRE

TELEVISION

Canal 13—U. Católica

13.36	ALMANAQUE
13.40	COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.56	EUROPA 66
15.16	SABADOS GIGANTES
18.20	BATMAN (Primera Parte)
18.50	SABADOS ALEGRES
19.59	PANTALLA DEL DEPORTE
20.14	EL TIEMPO
20.20	ALMAS DE ACERO
21.15	CUMPLA SU DESEO
21.37	LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	NOCHES DE ESTRENO, (Saber tal como somos con Joan Crawford).

"LLUVIA DE HIJOS" EN EL TEATRO TALIA

El sábado estrenó el grupo de teatro "Los Optimistas", la divertida comedia de enredos "Lluvia de Hijos", de la dramaturga norteamericana Margaret Mayo. Esta comedia trata con humor chispeante los conflictos entre esposos a causa de los hijos que llegan de improviso y en número creciente por una serie de enredos, coincidencias y sorpresas de la vida conyugal.

El grupo Los Optimistas que lleva una sostenida actividad como conjunto vocacional depende de la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas. Lo dirige Kitty Schwarz y a comienzos de este año tuvo una brillante participación en el Festival realizado en el Teatro de Viña del Mar, donde Elena Nigro, actriz del conjunto fue destacada como la mejor caracterización femenina.

En "Lluvia de Hijos" actúan nueve actores, Magda Romero, Yolanda Oliver, Elena Nigro, María Angélica Alvarez, Kitty Schwarz, Jorge González, Jorge Núñez, Carlos Malfanti y Peter Schwarz.

Las funciones de esta obra se efectúan todos los días a las 19 horas en el Teatro Talia.

ESFUERZO POSITIVO DEL TEATRO DE ENSAYO

Por mucho tiempo, nuestros países sólo se preocuparon de dar obras extranjeras. Esto repercutió en la dramaturgia negativamente, haciéndola muy pobre. Actualmente, existe en Chile un movimiento de promoción teatral autóctona.

Un ejemplo de lo antedicho lo constituye el Teatro de Ensayo. "La Moratoria" es el segundo estreno latinoamericano del TEUC en su temporada 1966 iniciada en enero de este año, con la primera parte de difusión teatral, en Santiago y Valparaíso. Próximamente, se presentará en el Teatro Carpa "Luis A. Heiremans", "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo Hernández, en las poblaciones marginales de Santiago.

Anteriormente el TEUC dio piezas chilenas durante 8 años consecutivos. Entre las obras presentadas tenemos: "Pueblecito" de Armando Moock, "Entre Gallos y Medianoche", de Carlos Cariola; "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic; "Esta Señorita Trini" y "Versos de Ciego", de Heiremans; "Tengo ganas de dejarme barba", de David Benavente y otras.

En el grabado vemos a Sara Astica, que tiene a su cargo uno de los papeles principales de "La Moratoria", obra incluida en plan de estrenos nacionales y latinoamericanos auspiciados por el TEUC.

JOHNSON Y U THANT TRATARON SOBRE VIETNAM

NACIONES UNIDAS, 7 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, discutió el tema de Vietnam con el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, al pasar revista a una serie de tópicos mundiales.

Johnson también dijo al diplomático birmano que debe seguir en su cargo como Secretario General del Organismo Mundial.

VISITA IMPREVISTA

Johnson hizo una visita imprevista de 57 minutos a Thant, después de hablar ante la Conferencia Nacional de Editorialistas en un almuerzo brindado frente a las Naciones Unidas.

Al abandonar la sede del Organismo Mundial, Johnson dijo a los periodistas:

"Sostuve una visita muy grata y estimulante con el Secretario General Thant, y el Subsecretario Bunche (el doctor Ralph Bunche, de Estados Unidos).

"Realizamos un estudio e interpretación completos de la situación, incluso Vietnam."

NECESIDAD MUNDIAL

Johnson agregó que expreso su gratitud a Thant, "por promover las buenas relaciones entre las naciones".

"En estos momentos", declaró Johnson, sobre la intención de Thant de abandonar su cargo, "consideramos que lo necesitamos aún más".

RECHAZO RUSO

MOSCU, 7 (ANSA).— La Unión Soviética reiteró hoy su "no" a las propuestas para Vietnam, formuladas ayer por Gran Bretaña.

Esta vez fue la agencia noticiosa oficial soviética TASS, quien toma posición. Cuando las propuestas del Ministro de Relaciones Exteriores británico, George Brown, se formulen oficialmente, sin embargo, será el Gobierno de Moscú quien deberá responder al de Londres, pues se prevé un llamado a la URSS para volver a convocar la Conferencia de Ginebra, sobre Indochina.

BROWN A LA ONU

LONDRES, 7 (UPI).— George Brown, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, viaja hoy a Nueva York, con un plan de paz para Vietnam, que presentará en las Naciones Unidas.

El plan, de seis puntos, será sometido a consideración de la Asamblea General, y Brown lo discutirá con el Presidente Lyndon B. Johnson, en Washington.

PESIMISMO EN LA NU

NACIONES UNIDAS, 7 (ANSA).— La esperanza de que la suspensión de los bombardeos norteamericanos en la zona desmilitarizada pudiese representar un punto de partida para la "de-escalation", del conflicto en Vietnam, desapareció, al conocerse en los ambientes de las Naciones Unidas, de dos fuentes distintas, que el Gobierno de Hanoi no tiene intenciones de ofrecer ninguna contrapartida al Gobierno de los Estados Unidos.

Sergio Molina se entrevistó con L. Gordon

WASHINGTON, 7 (ANSA).— El Ministro de Hacienda de Chile, Sergio Molina, sostuvo esta mañana una entrevista con el Subsecretario de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, Lincoln Gordon.

Molina participa de las deliberaciones del "CIAP", que deben concluir esta tarde.

Al margen de esos trabajos, el Ministro chileno mantuvo en estos días conversaciones con directivos del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano y del Mundial.

Olas "montaña" azotan Yucatán

MEXICO, 7 (UPI).— El violento huracán Inés azotó hoy con olas de diez metros de altura las costas septentrionales de Yucatán, prosiguiendo su curso hacia el sudoeste del Golfo de México, rumbo a los gigantescos complejos petroleros y sulfúricos de Minatitlan-Coatzacoalcos.

OLAS MONTAÑOSAS

La Secretaría de Marina señaló que "olas montañosas" se abatieron sobre las costas de los islotes de Arenas, Triángulos, Pérez y Arcos.

El vespertino "El Universal Gráfico" publica un despacho fechado en Progreso informando que una embarcación con más de 7 personas a bordo se distancia de la costa y se teme por la suerte de sus ocupantes. El Inés cobró ya más de 300 vidas a su paso destructor por El Caribe y el Atlántico.

Las escasas noticias recibidas de Progreso dicen que los vientos son tan fuerte que los peatones se abrazan a las paredes para no ser derribados a tierra, añadiendo que los muelles están sumergidos y las aguas del mar inundaron cuatro manzanas de la ciudad portuaria derribando por lo menos 60 casas.

Reunión de Presidentes hará aplazar cita de Cancilleres

WASHINGTON, 7 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) resolvió hoy que la fecha de la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, que debe reunirse en Buenos Aires, sea determinada diez días después de la convocatoria formal de la Conferencia en la Cumbre, que celebrarán los Presidentes de 20 Repúblicas del Continente.

FORMULA CONCILIADORA

La medida fue adoptada por el Consejo de la OEA, como una fórmula conciliatoria para sortear el conflicto entre las dos importantes conferencias. La resolución del Consejo dice, sin embargo, que la fecha de la Conferencia de Buenos Aires debe ser fijada a más tardar el 10 de enero de 1967.

En los círculos diplomáticos se considera que la fecha y la sede de la Conferencia en la Cumbre, serán determinadas en diciembre de este año.

PRIMERO LOS PRESIDENTES

Aunque el consejo no se pronunció sobre el orden de las dos reuniones, la resolución de hoy estuvo basada en el entendimiento de que la conferencia de Jefes de Estado debe celebrarse primero. Esto quiere decir, que la Conferencia de Buenos Aires posiblemente no se reunirá antes de julio del año entrante.

NUEVO APLAZAMIENTO

Al aplazar por última vez la Conferencia de Buenos Aires, en agosto pasado, el Consejo de la OEA quedó comprometido a señalar una nueva fecha antes del 10 de octubre. La reunión que debe aprobar las modificaciones a la Carta de la OEA había sufrido ya dos aplazamientos, el último de ellos debido al cambio de Gobierno ocurrido en la Argentina a finales del mes de julio.

SEDE URUGUAYA

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Luis Vidal Zaglio, Ministro de Relaciones Exteriores, negó que el Uruguay hubiese retirado su ofrecimiento de ser sede de la proyectada Reunión en la Cumbre de los Presidentes Americanos.

INVESTIGAN DISCOS VOLADORES

NUEVA YORK, 7 (ANSA). — Por primera vez, el problema de los platos voladores será sometido a un largo y profundo estudio, teórico y práctico, a concretarse en un nivel científico, con la participación de físicos, astrónomos, metereólogos y siquiatras.

La Fuerza Aérea de la Unión decidió confiar a la Universidad de Colorado la misión de estudiar a fondo, a lo largo de 15 meses, los famosos "Unidentified Flyin Objects" (UFO), cuya observación se produce, generalmente a ritmos regulares, en América y otras partes del mundo.

Jefe del grupo investigador será el profesor Edward Condon, titular de la cátedra de física de la citada casa de altos estudios.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querido deudo, señora

EMA MELENDEZ DE URRUTIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia La Gratitud Nacional (Avenida Bernardo O'Higgins esquina Ricardo Cumming), a las 10.30 horas.

La familia.

✝ Teenmos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hermana y suegra, señora

EMILIA LEIVA DE FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio, partiendo el cortejo desde la Clínica Santa María (Avenida Santa María 0410), a las 10 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, doctor

CARLOS DAVID SABAT
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Recoleta Dominicana (Recoleta altura del 700), partiendo el cortejo desde su caas habitación Rapel 289 (por Diego de Almagro), a las 10 horas.

Su esposa, *María E. Parada* vda. de David e hijos.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora

AURORA CALDERON PARRA
(Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa mañana domingo 9 de octubre, a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores (Carrascal). Se invita a sus amigos y familiares.

Su esp(so e hijos.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, don

MANUEL ORELLANA CASTRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá desde la Parroquia San Felipe de Jesús (ex Capilla de Ossa), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita, y tía señora

IRENE GARRIDO DE ISAMITT
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio Metropolitano.

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Sebastopol N.o 401, Paradero 16, por Santa Rosa.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RAIMUNDO GONZALEZ SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 15.45 horas, desde la Parroquia San Pablo, Andes Matucana, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, señora

MARIA GLASFIRA QUINTEROS vda. DE OLIVARES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde la Iglesia Los Carmelitos, a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hija, hermana y tía, señora

ZULEMA GIADROSIC ESCOBAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, señor

LUIS VERGARA BALBONTIN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta después de una misa que se oficiará en la Parroquia Los Capuchinos (Catedral esquina Ricardo Cumming), a las 10 horas

La familia.

CADETES MILITARES CHILENOS EN ACADEMIA DE WEST POINT, EE. UU.— Fort Amador, Zona del Canal.— Cadetes militares de Chile y de otros 12 países latinoamericanos aparecen en la escalinata del avión al llegar al aeropuerto de Tocumén, en Panamá, para trasbordar al vuelo que los condujo a la Academia Militar de West Point, en Nueva York. Los cadetes chilenos son Arturo Antonio Bosch y Raúl Patricio Ferreira. Los cadetes participan en un programa de intercambio con la Academia de West Point, en donde recibirán cursos de orientación. El grupo es acompañado por el Mayor John Sloan, instructor de la Escuela Militar Norteamericana de las Américas, de Fuerte Gulick, Zona del Canal, quien aparece abajo, a la izquierda, junto con el grupo de cadetes.

Fondos comunes para integración

BOGOTA, 7 (Inter Press Service).— Fondos comunes para estudiar la constitución de empresas multinacionales integrarán las compañías estatales de Colombia, Venezuela y **CHILE**, según reveló aquí el Ministro de Minas, Gustavo Arrieta.

El Ministro Arrieta dijo que los proyectos contemplan la invitación a la empresa estatal peruana y se espera también la participación del Ecuador, país este último que no posee Compañía Petrolera Oficial.

CAPITAL MULTINACIONAL

Los fondos financiarán estudios sobre proyectos específicos para el montaje de compañías con capital multinacional, que se radiquen en cualesquiera de los cinco países y produzcan para el mercado andino y eventualmente para el resto de Latinoamérica.

El funcionario se abstuvo de precisar cuáles líneas de la producción petroquímica podrían desarrollarse de esa forma, pero explicó que han sido dado pasos muy concretos en la complementación de los ramos de olefinas, cauchos sintéticos, fibras artificiales, aldehidos y derivados.

400 MILLONES DE DOLARES

Recordó finalmente que las empresas petroleras estatales de Chile, Colombia, Perú y Venezuela, mueven actualmente patrimonios del orden de los 900 millones de dólares.

Acercamiento a Europa oriental anunció el Presidente Johnson

NUEVA YORK, 7 (ANSA).— El Presidente Lyndon Johnson anunció hoy una serie de medidas tendientes a mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y los países de Europa Oriental y, por primera vez, aludió, en términos bastante explícitos, a la posibilidad de una reducción del contingente norteamericano en Europa Occidental siempre que nuevas circunstancias lleven a una "gradual y equilibrada" revisión de la cantidad de las fuerzas militares de ambas partes.

DISCURSO DE JOHNSON

En un discurso dedicado casi exclusivamente a las relaciones con Europa Oriental, el Presidente anunció las siguientes medidas concretas:

1) Autorización a la financiación mediante el "Export-Import Bank", de las exportaciones norteamericanas para contribuir a la construcción en la Unión Soviética de una fábrica de automóviles Fiat.

2) Reducción de los controles sobre las exportaciones hacia el Este de material no estratégico.

3) Autorización al "Export-Import Bank" para las garantías de crédito comercial a otros cuatro países de Europa Oriental, Polonia, Hungría, Bulgaria y Checoslovaquia.

4) Otorgamiento al Secretario de Estado, Dean Rusk, de la misión de examinar las posibilidades existentes de aligerar las cargas de las deudas que Polonia mantiene con los Estados Unidos.

5) Liberación de las disposiciones que regulan los viajes de ciudadanos norteamericanos a países comunistas, tanto europeos como asiáticos.

SE ENJUICIARA... (De la 1a. Pág.)

aprobó enviar invitaciones a varios ex Ministros de Estado, entre los que se encuentra Luis Escobar Cerda, Manuel Pereira y otros. Asimismo, la Comisión citará al director del organismo que ha llevado la contabilidad de la ECA y que ha tenido que poner al día libros atrasados por años.

Pareto también señaló que se invitará a declarar al Contralor General de la República a objeto de que se aclaren algunas dudas que se han presentado con los sumarios que se efectuaron a la ECA. Se dijo, por otra parte, que será citado a la Comisión el inspector de la Contraloría, Juan Becker, ya que según algunos parlamentarios, existen dudas respecto a algunos puntos establecidos en el sumario y que fueron investigados por este funcionario.

"Estas citaciones —dijo Pareto— no entrañan ningún ánimo de persecución contra nadie, ni muchos menos se está acusando a algún funcionario, sino que se trata de obtener el mayor número de antecedentes para aclarar situaciones que son muy dudosas respecto a la administración de la ECA por Gobiernos anteriores".

Ello es importante —agregó— para tener un cuadro claro que se entregue a la opinión pública, donde figure cómo recibió la ECA este Gobierno y cuál es la situación actual. No me cabe la menor duda —indicó— que una vez que se reúnan todos los datos, el Partido Radical tendrá que reconocer su error al presentar acusaciones que sólo los va a perjudicar a ellos.

LOS CARGOS

Al referirse a los cargos que formulan los radicales contra el Ministro de Economía, Pareto expresó: "que existen verdaderas inconsecuencias y que no se entiende cómo pueden provenir de abogados y personas serias y responsables".

Explicó Pareto que se acusa al Ministro de que hay una merma de 170 mil kilos de carne. Pero no se señala en parte alguna del libelo que de esos kilos, **140 mil corresponden a la administración pasada, cuando la ECA estaba en manos de los radicales.**

También —dijo el parlamentario— se nos acusa de haber cancelado 64 millones de pesos en el sueldo de 16 trabajadores de la ECA. "Pero se oculta que esos 64 millones se ocuparon en cancelar sueldos por espacio de dos años. O sea, era un promedio de **200 escudos por cada trabajador.** "Es extraña —dijo Pareto— esta posición, que quiere adoptar el radicalismo para acusar a un Ministro de Estado, en que se lanzan cargos, aun sin reparar en la clase trabajadora."

LOS 7 SUMARIOS

Por último, Pareto señaló que se hace necesario contar con la presencia del Contralor General de la República a fin de aclarar algunas dudas respecto de los 7 sumarios que la Contraloría hizo a la ECA en Gobiernos anteriores, y de los cuales no se tiene conocimiento que el organismo contralor haya recomendado sanciones de ninguna especie.

Los sumarios efectuados a la ECA son los siguientes: septiembre de 1959, Adjudicación Flete de Trigo Argentino; noviembre de 1959, Venta Madera Malleco-Cautín; 1961, Compra Bodega San Fernando; 1962, Importación y distribución de mantequilla, y en el mismo año, otro sumario por la construcción de unos silos en Temuco.

NUEVAS SESIONES

Todos estos antecedentes se han dado a conocer en la Comisión y hasta el momento los acusadores radicales no han presentado pruebas en contra.

La Comisión celebrará hoy sesiones durante todo el día e igual cosa hará el lunes próximo. El informe será evacuado a la Sala el martes de la semana próxima, donde debe permanecer por un plazo máximo de 4 días.

CHILE GOZA... (De la 1a. Pág.)

entero. Es por esto que regreso extremadamente satisfecho y tranquilo. Contento, además, por haber comprobado el avance hacia la Integración.

U THANT

Consultado sobre la posición de las Naciones Unidas frente a la resolución de U Thant de no postular al cargo de Secretario General de ese organismo, el Canciller manifestó que la decisión final quedó postergada para después de que termine la Asamblea.

—La posición de los países llamados "grandes", es que U Thant siga en el puesto que actualmente desempeña. Personalmente, creo que es muy probable que así ocurra, como lo desea Chile también.

CONCLUSIONES

Refiriéndose luego a las conclusiones principales que deja hasta el momento la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Reunión de Presidentes, Gabriel Valdes dijo que son esencialmente cuatro:

—Hubo consenso —manifestó— en que la Reunión de Presidentes debe efectuarse.

—También fue unánime el acuerdo —agregó— de que este Encuentro de Mandatarios debe ser bien preparado, es decir, que se traten en él asuntos concretos.

—El tercer punto —prosiguió— es que como en la Reunión de Presidentes debe tratarse el tema de Integración Americana, hay que tener ciertos acuerdos anteriores entre los países de Latinoamérica sobre algunos puntos básicos: inversiones, comercio, transporte, tratamiento de preferencias.

—Finalmente —dijo el Canciller—, como los temas de Integración y Reforma de la Alianza para el Progreso, que también debe tratarse en esta Reunión de Jefes de Estado, son delicados, no puede precisarse una fecha muy próxima. Aunque no se fijó, se cree que podría ser entre febrero y marzo del próximo año.

VIETNAM

Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que las Naciones Unidas ven con mucha preocupación el problema de Vietnam. Esto se pudo notar en casi todos los discursos de los Ministros, dijo.

—En ese sentido —agregó— fue estimulante el discurso pronunciado por el representante norteamericano, porque abre buenas perspectivas.

—En realidad —continuó Valdés— el problema de Vietnam es la preocupación de fondo. En segundo lugar, en este mismo terreno, está el caso de Africa, con el problema de Sudáfrica y el colonialismo. En este sentido, Renán Fuentealba, que quedó como Jefe de la delegación chilena —dijo Valdés— hizo un planteamiento muy concreto. En tercer lugar, en cuanto a preocupación de la NU, le correspondería el tema del desarrollo.

REUNION DE BOGOTA

Consultado sobre la impresión que existe en la NU sobre la reciente Reunión de Bogotá, en la que participaron los Presidentes Frei, Leoni y Lleras, el Canciller manifestó que la posición del Canciller mexicano resumía el pensamiento de todos los demás países. Manifestó éste que la Reunión de Bogotá debe constituirse en la base para la Reunión de Mandatarios.

—Y creo que va a ser así —dijo Valdés—, porque esta reunión es lo más concreto que se ha hecho hasta ahora sobre Integración y Reforma de la Alianza para el Progreso, temas centrales de la Reunión de Mandatarios.

CASO BOLIVIA

Más adelante, el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que sólo había tenido contacto con el Canciller boliviano en las reuniones de trabajo y en las manifestaciones sociales.

—Pero no hubo nada —dijo—. No se avanzó, en materia de reanudación de relaciones entre ambos países.

También se refirió a conversaciones sostenidas con el Canciller argentino Nicanor Costa Méndez. "Fueron muy cordiales —expresó— y demostró gran espíritu por acelerar los trabajos de la Comisión de Integración Chileno-Argentina y dar un corte definitivo a los problemas que quedan en la frontera."

DEMOCRACIA CRISTIANA P DESARME PARA EL DESA

ROMA, 7 (Inter Press Service). (Exclusivo de IPS).—Una reducción en el presupuesto militar italiano para poder contribuir al programa de desarrollo de las Naciones Unidas, solicitó a través de un proyecto de ley un grupo de diputados de la Democracia Cristiana italiana. El proyecto fue presentado a la Cámara en significativa coincidencia con la celebración de la "Jornada de la Paz" por parte de todos los católicos del mundo.

PLAN DE DESARROLLO

El proyecto está integrado por dos artículos, el primero de los cuales prevé una contribución de seis mil doscientos millones de liras (diez millones de dólares) desarrollo de Unidas y el que esa cifra presupuesto de Defensa.

LLAMADO DE

Al proponer putados DC sector de la tido— se refie de Paulo VI su discurso niendo de puesta del Pon nar una parte queña, de los mas a obras ignorada práctica potencias grandes todas.

BOLIVIA NO TIENE PROPOSI BELICISTAS, AFIRMA CAN

LA PAZ, 7 (Inter Press Service). Por primera vez desde que algunos órganos de prensa chilenos lanzaran acusaciones contra Bolivia que además fueron recogidas en medios políticos y castrenses de ese país, Bolivia desmintió en forma oficial que esté realizando acción o preparativo alguno que involucre propósitos bélicos.

DECLARACION BOLIVIANA

El Canciller Alberto Crespo Gutiérrez, luego de presentar un informe del caso en el Senado Nacional, leyó una declaración formal del Ejecutivo boliviano en la que se establece:

"1.— Es absolutamente falso que las Fuerzas Armadas de Bolivia estén pr ciones bélicas guno;

"2.— Todos las instituciones tán dirigidos ración económica la nación, para vel de desarrollo su pueblo. A podrá llegarse conducta pacífica de las tradiciones tes de la Rep

"3.— El Go via repudia con propósitos aprovecha esta reiterar solemne anhelos de paz de ella, el de marítima que dentro del resp vencia civiliza ciones de Amé

"4.— El Go via deplora nes y alerta Chile sobre la ciosa de las

"5.— De pro paña peligrosa América, el Go livia, consciente sabilidad y res opinión públic recurrirá a competentes diales, solicita tigación que faisedad de las chilenas".

URSS expulsa a estudiantes

MOSCU, 7 (UPI).— La Unión Soviética devolvió hoy el golpe en la campaña antisoviética de Pekín y expulsó a todos los estudiantes chinos comunistas dándoles tiempo para abandonar el país hasta fines de octubre. También ordenó que todos los estudiantes soviéticos que se hallan en territorio chino emprendan el regreso inmediatamente.

CRISIS COMUNISTA

El enfrentamiento Pekín-Moscú se agravó en el transcurso del día de hoy con la aparición de nuevos indicios según los cuales el Gobierno de Moscú hará nuevos esfuerzos encamina régimen de P miento comun

Los observa señalan que estudiantes so ría la vacuedad educación chin

PRINCI RECIPRO

Usando la de Reciprocidad viética ordenó tes de este para el lunes próxima y dio tiempo hasta fi irse. La orden estudiantes en cer distinción

Valparaíso fue el primer vencedor del VII Campeonato Nacional de que se inició anoche en el Gimnasio de Universidad Católica. El teño apabulló a Temuco, dando a entender que es serio aspirante

FACIL TRIUNFO DE SANTIA ANTE IQUIQUE EN VOLEIB

Valparaíso aventajó con holgura a Temuco en el primer del VII Campeonato Nacional que se juega en la

Cómodos triunfos lograron anoche en la jornada inaugural del VII Campeonato Nacional de Vóleibol, los equipos de Santiago y Valparaíso, sextetos que doblegaron por scorer amplios a Iquique y Temuco, respectivamente.

La jornada se inició con un retraso de algo más de 30 minutos. Los equipos participantes desfilaron a los acordes de una Banda de la Guarnición Militar. Luego, Adela Cifuentes, la Mejor Deportista del Vóleibol, nominación hecha por el Círculo de Periodistas Deportivos, procedió a izar el Pabellón Patrio. El presidente de la Federación dio la bienvenida a las delegaciones e hizo inmediatamente se presentaran en la cancha los sextetos encargados de abrir el Nacional: Valparaíso y Temuco.

El match inaugural no tuvo ningún interés, dado la dispar labor cumplida por uno y otro equipo. Los porteños, con un juego seguro, tanto en ataque como defensa, tomaron rápidamente ventajas para terminar imponiéndose en el primer set 15/5. Al iniciarse el episodio siguiente, Valparaíso, actual vicecampeón nacional, realizó varios cambios, situación que no mermó en el trabajo colectivo, sino que subió para anotar al final el mismo scorer del primer juego, 15/10. El equipo porteño tuvo varios valores sobresalientes, entre ellos, Nelson Durán, el capitán; Farías y Radovic, al paso que en Temuco cuesta encontrar a una figura. Muy bajo el equipo sureño en esta primera presentación. Deberá rendir mucho más para optar a una clasificación destacada.

En el match de fondo de la primera fecha Santiago, sin rendir de acuerdo a la capacidad de sus defensores, apabulló a Iquique, equipo al que terminó venciendo por 15/3 y 15/5. El entrenador metropolitano, al igual que el de Valparaíso, presentó dos alineaciones distintas en cada set. En el primero encaró la lucha con los que presumiblemente son los titulares, ganando sin contrapeso. En el segundo ingresaron los reservas y el resultado fue el mismo. Como sucediera en el primer partido, la diferencia de juego fue muy marcada. Santiago, sin poder contar con ninguno de los jugadores de cartel, no lo pueden hacer por estar entrenando en el plantel nacional, dispuso de una formación solvente que, seguramente logrará sin apremio la clasificación.

PROSIGUE ESTA NOCHE

La segunda fecha se cumplirá esta noche, siempre en el Gimnasio de la Universidad Católica, con el siguiente programa: 20 horas, Naval con Temuco; 21 horas, Iquique con Concepción; 22 horas, Valparaíso con Santiago; 23 horas, Punta Arenas

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Tenistas chilenos eliminaron a los peruanos y paraguayos

Sólo encuentros de dobles se disputaron ayer por el Sudamericano.— Jaime Fillol-Patricio Cornejo ganaron a Melinke-Carvallo; F. Gildemeister-J. Rivera a Massi-Bedoya y Musalem-Muñoz a Maurtua-Lucioni.— La pareja brasileña Koch-Fernández derrotó a la argentina, Soriano-Aubone

La jornada tenística realizada ayer en los courts del Estadio Español correspondientes a la disputa del Campeonato Sudamericano fue muy favorable para los representantes chilenos, que determinaron la eliminación de sus rivales, ganándose el derecho a seguir compitiendo.

El primer triunfo chileno fue logrado por el binomio Javier Musalem-Iván Muñoz sobre los peruanos Maurtua-Lucioni 6/2 y 6/1, en la Copa Hartem, acumulando con ello tres puntos, suma suficiente para eliminar a los jugadores infantiles.

Por su parte los varones adultos Jaime Fillol-Patricio Cornejo superaron con cierta holgura a la débil pareja paraguaya Melinke-Carvallo por 6-2, 6-2 y 6-1.

...sana Peterzen, de Brasil, ha conquistado numerosos sim...antes con su belleza y calidad tenística: Integró ayer ...éxito el binomio que venció a las uruguayas.

...aron un interesante partido las doblistas uruguayas y ...leñas por la Copa Osorio. De izquierda a derecha: María ...ck, Fiorella Bonicelli (Uruguay) y Vera Cleto, Susana ...rzen, que ganaron el match.

Finalmente en la confrontación más cómoda y que dejó de manifiesto el poderío de la pareja chilena juvenil integrada por Federico Gildemeister-Juan Carlos Rivera, éstos dieron una verdadera lección a los entusiastas pero noveles paraguayos: Alberto Massi-Manuel Bedoya, a quienes apabullaron 6/0 y 6/0.

Estos guarismos permiten a Chile avanzar a otras ruedas del certamen a las cuales entran con una faena convincente.

El partido de dobles que debían jugar los binomios argentinos y brasileños por la Copa Mitre, acaparó la atención de los aficionados, que en gran número poblaron las aposentadurías del court central.

Koch-Fernández iniciaron su actuación con una aplicación tal que el primer set lo ganaron 6/0, dominando en todos los aspectos del juego a la pareja argentina, Soriano-Aubone. Sobre todo la potencia del zurdo y espigado Koch creó serias e insalvables dificultades a los trasandinos, que no lograron contrarrestar la disciplina y fuerte acción de los brasileños.

Vino sin embargo en el segundo set la reacción de Soriano-Aubone, exigiendo al máximo al binomio ganador, hasta llevarlo a un estrecho y difícil 10/8. Este despliegue de energías de los argentinos gravitó en el último set, el cual cedieron a los brasileños sin mayor esfuerzo 6/2.

La confrontación entre brasileños y argentinos en la Copa Mitre dejó a los primeros en ventaja de 2 x 1, quedando aún dos singles que jugarse y que determinarán quien queda eliminado.

SINGLES PENDIENTES

Ayer se jugaron sólo dos partidos de singles, y ambos por la Copa Mitre, y que habían quedado pendientes del día anterior por falta de visibilidad. El primero de ellos dio como ganador al argentino Aubone sobre el brasileño Carlos Fernández por la maratónica anotación de: 6-3, 2-6, 3-6, 6-2 y 7-5.

En el otro match, Ramiro Benavides, de Bolivia, venció en tres sets al uruguayo Gilberto Sáenz, 6-1, 8-6 y 7-5.

RESULTADOS DE LA JORNADA

Copa Bolivia (Varones juveniles).

Deswarte-Vásquez, de Argentina a Candia-Benavidez, de Bolivia, 6-3 y 6-2.

Gentil-Tabare, de Brasil, a Taino-Velazco, de Perú: 6-3 y 6-0.

Gildemeister-Rivera, de Chile, a Massi-Bedoya, de Paraguay: 6-0 y 6-0.

Copa Hartem (Varones infantiles).

Musalém-Muñoz, de Chile, a Maurtua-Lucioni, de Perú: 6-2 y 6-1.

Gheno-Giacometti, de Brasil, a Valle-Blanco, de Bolivia: 8-6 y 7-5.

Gorostiaga-Cross, de Paraguay a Andrade-Moncaya, de Ecuador: 6-1 y 6-3.

Copa Mitre (Varones adultos).

Fillol-P. Cornejo a Melinke-Carvallo, de Paraguay: 6-2, 6-2 y 6-1.

Pérez-Bonicelli, de Uruguay, a Benavides-Goroatiaga, de Bolivia: 6-4, 7-9, 5-7, 7-5 y 6-4.

Koch-Fernández, de Brasil, a Soriano-Aubone, de Argentina: 6-0, 10-8 y 6-2.

Olvera-Guzmán, de Ecuador, a Acuña-Puiggio, de Perú: 6-4, 6-2 y 6-2.

Copa Osorio (Damas adultas).

Vera Cleto-Susana Peterzen, de Brasil, a María Puljack-Fiorella Bonicelli, de Uruguay: 6-4 y 6-0.

POSICIONES

Copa Mitre.

Chile, 3 — Paraguay, 0; Ecuador 3 — Perú, 0; Brasil, 2 — Argentina, 1; Bolivia, 2 — Uruguay, 1.

Copa Osorio.

Brasil, 2 — Uruguay, 0.

Copa Bolivia.

Argentina, 2 — Bolivia, 1; Brasil, 3 — Perú, 0; y Chile, 3 — Paraguay, 0.

Copa Hartem.

Paraguay, 3 — Ecuador, 1; Bolivia, 2 — Brasil, 1;

Clara demostración de su capacidad dio la pareja juvenil chilena integrada por Juan Carlos Rivera, que aparece saltando, luego de golpear la pelota, y Federico Gildemeister al ganar 6/0 y 6/0 a los paraguayos: Massi-Bedoya.

De la vesícula operarán al que fuera dos veces "challenger" de la corona mundial de todos los pesos, Arturo Godoy.

El lunes operan a Arturo Godoy

En observación se encuentra actualmente el que fuera campeón sudamericano de todos los pesos Arturo Godoy, en el Hospital de Carabineros.

Su estado general no reviste la gravedad que se pensó en un comienzo y solamente el próximo lunes el doctor Alejandro Urzúa lo someterá a una intervención quirúrgica a la vesícula, donde está radicada la dolencia que afecta al dos veces "challenger" de la corona mundial de su categoría.

Anita Lizana estará presente en Festival del miércoles 12

Los balones con que jugará la "U" ante Estudiantes y Boca Juniors frente a Colo Colo han sido donados por el fabricante Custodio Zamora

Anita Lizana, la figura más estelar del deporte chileno a través de toda su historia, estará presente en el festival que está organizando el Círculo de Periodistas Deportivos para el próximo 12 de octubre en el Estadio Nacional. Se ha elegido esta especial ocasión para que nuestra ex campeona pueda recibir el aplauso que hace muchos años le debe nuestra afición, por lo mucho que le dio a Chile en sus años mozos.

El Círculo de Periodistas Deportivos hará entrega a Anita Lizana, de una estatuilla, similar a la que se les entregará en ceremonia conjunta a los mejores Deportistas de cada rama y también al Mejor Deportista Antiguo y al Mejor Deportista de 1965, designación que recayó en Godfrey Stevens, campeón chileno en la categoría pluma. Para tal efecto se está organizando una ceremonia especial de la entrega, en la cual tomarán parte periodistas deportivos de destacada actuación en nuestro medio.

Para darle mayor realce a este magno acto, estará presente el Orfeón de Carabineros compuecsto por más de 200 músicos de extraordinaria calidad.

Custodio Zamora afamado industrial de balones de fútbol, también ha querido hacerse presente en el grandioso festival del Círculo de Periodistas Deportivos del próximo 12 de octubre, en el cual actuarán Estudiantes de la Plata ante la "U" y Colo Colo en el cotejo de fondo frente Boca Juniors.

En los dos encuentros, y como es tradicional para lo que programa la Asociación Central, se jugarán con los balones de la fábrica de Custodio Zamora, pero esta vez la diferencia estará en que serán obsequiados en forma gratuita por el industrial chileno, que quiere de esta forma estimular y saludar a los periodistas deportivos. Con este fin Custodio Zamora hará entrega en forma oficial, el próximo lunes a las 18 horas, en la sede del Círculo al directorio de estas pelotas, para que sean entregadas a la Asociación Central y sometidas al trato de rigor en cuanto a su condición reglamentaria.

El gesto del fabricante chileno ha sido elogiosamente comentado en los círculos futbolísticos.

La Asoc. de Fútbol de Arica, envió un cable al Círculo de Periodistas Deportivos agradeciendo la designación de Raúl Aguila como el Mejor Deportista en la rama de fútbol. Aguila es ariqueño.

El doctor Raúl Horacio Madero, jugador de Estudiantes de la Plata, que posee el título de doctor en Medicina, estará presente en el cotejo del cuadro argentino frente a la "U" el próximo miércoles en el Estadio Nacional.

Esta tarde no hay Ascenso

De acuerdo al contrato que existe entre Universidad Técnica y Municipal, el cual estipula en uno de sus párrafos que la oncena edil podrá ocupar la cancha de los primeros para sus partidos oficiales del ascenso, cuando sea en programas dobles y actuando el elenco dueño de casa, el cotejo que se había programado para esta tarde en el campo de la Avenida Ecuador, fue cambiado para mañana en el Estadio Santa Laura.

Vale decir entonces que Municipal y Deportes Colchagua juegan su compromiso oficial de la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo, mañana, a partir de las 15.45 horas, en el estadio de los "diablos rojos".

Existieron, además, otras razones de carácter particular entre ambos institutos para el cambio de escenario; pero éstas no fueron dadas a conocer.

OPTIMISTA VA PERU AL S. A. ATLETICO JUVENIL

LA NACION conversó a mediodía de ayer con el técnico de la selección juvenil de atletismo del Perú que concurre al Campeonato Sudamericano de Montevideo. El cuadro peruano estuvo en nuestro principal aeropuerto aproximadamente 30 minutos, en los cuales aprovechamos para que el coach nos diera su opinión sobre las posibilidades de Perú en este campeonato, tanto en varones como en damas. Expresó: "Llevamos un conjunto homogéneo, nuestras aspiraciones es obtener un 2º ó 3er lugar. Tenemos varios valores en estos momentos, que concurrieron a los juegos Chile-Perú de excelentes marcas, tales como Juan Broyce, campeón sudamericano de pesas, actual lanzador de bala con 15.11 metros. Es una marca que tiene muchas posibilidades de mejorarla, ya que cuenta con una preparación física óptima. Otra de las figuras relevantes en José Deuso, en el lanzamiento del disco con 38 metros, que es una marca de adultos. El técnico peruano confía mucho en los velocistas que acusan un estado extraordinario y los tiempos empleados indican que pueden ser campeones. Finalmente expresó: "El objetivo fundamental de este campeonato para el Perú, es trabajar con miras hacia el futuro para lograr que el atletismo peruano, en un lapso corto, alcance un sitial destacado dentro del concierto sudamericano".

RETIRARON TITULO A "RINGO" BONAVENA

BUENOS AIRES, 7 (EFE).— La Federación Argentina de Box, en la última reunión del Consejo Directivo, resolvió retirarle el título de campeón argentino de la categoría pesado, a Oscar N. Bonavena.

La grave medida viene a confirmar lo que había trascendido durante la semana en el ambiente boxístico, después de la reunión del Luna Park, en la que combatieron los profesionales Georgetti y Cortetti, en cuya oportunidad el campeón argentino tuvo gestos antideportivos y palabras descomedidas para con los profesionales que en esos momentos actuaban en el ring.

En los fundamentos de la resolución el Consejo Directivo recuerda que en la reunión del 7 de mayo último había dispuesto amonestar seriamente a Bonavena, con motivo del combate que mantuvo en Mar del Plata con Georgetti, por la conducta observada en el match y después del mismo ya que su proceder fue abiertamente contrario a la ética que debe tener en la vida pública de quien ostenta tan honroso título.

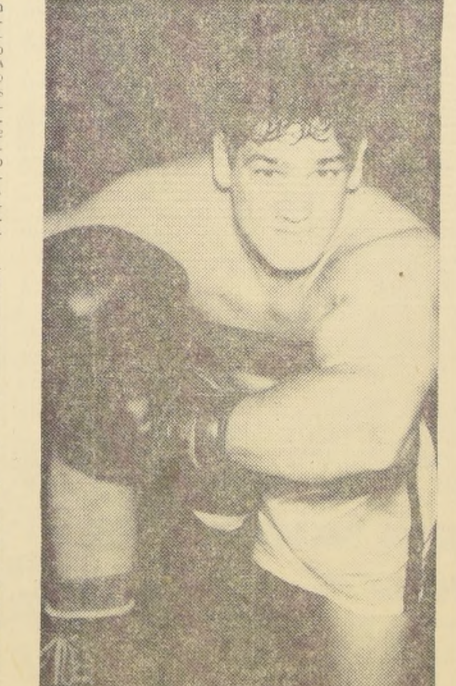

Oscar "Ringo" Bonavena fue despojado de su título de campeón argentino de los pesos pesados por sus actitudes antideportivas.

Fútbol de cadetes juega nueva fecha

Esta tarde y mañana se disputará la sexta fecha de la segunda rueda del Campeonato Oficial del Plantel Cadetes, de acuerdo a la siguiente programación: Universidad de Chile y Universidad Técnica enfrentan sus equipos de Cuarta Especial a las 14 horas, en el Estadio de la Avenida Ecuador y en el Estadio Independencia, a las 11 horas, juegan los cuadros de Segunda Infantil de Universidad Católica y Green Cross.

Mañana se completa la fecha con los partidos entre las divisiones inferiores de Universidad de Chile y Universidad Técnica, en la cancha de estos últimos; Unión Española e Iberia en las canchas 1 y 2 del Estadio Santa Laura; Municipal y Ferrobádmiton, en el Estadio de los últimos; Colo Colo y Palestino en el Estadio Yarur; O'Higgins y Audax Italiano, en el Estadio Braden de Rancagua; Universidad Católica y Green Cross, en el Estadio Independencia, y Magallanes con Santiago Morning en la cancha N.o 4 del Estadio Nacional.

Exhiben film de las Olimpíadas

Para los atletas y la prensa especializada, será exhibida esta mañana en el Teatro Ducal, la película de la "Olimpiada de Tokio".

Este es el film oficial del Comité Olímpico Internacional, y fue filmado en su totalidad en colores y Cinemascope. Los auspiciadores de esta exhibición, son Select Film y el Club Atlético Santiago.

CERRO PORTEÑO - U. CATOLICA JUGARAN EL 16 DE NOVIEMBRE

Ayer en la mañana quedaron firmados los contratos y entregados a la Asociación Central para la presentación en nuestro país del conjunto de Cerro Porteño de Asunción frente a Universidad Católica el 16 de noviembre.

Esta será la única actuación del cuadro paraguayo, que en Chile inicia una extensa gira por canchas sudamericanas, abarcando Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia.

Cerro Porteño es el actual puntero del Torneo de Asunción, con tres puntos sobre Guaraní y cinco sobre Olimpia, restando aún tres fechas para la finalización del certamen.

Los contratos por parte de Cerro Porteño fueron firmados por el dirigente Antonio Arena, quién viajó especialmente para cumplir con este trámite, acompañado del representante del Club paraguayo, Epifanio Rojas.

Cerro tiene en sus filas a siete seleccionados del plantel nacional y además cuenta con René Riveros, de sólo 18 años quién está convertido en la atracción del torneo de ese país.

Cerro Porteño es el actual puntero del futbol paraguayo, y el 16 de noviembre debutará en nuestro país enfrentando a Universidad Católica.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos buscados

DESEO ARRENDAR CASA, MINIMO 4 piezas. 65969, de 3 a 5.
A. 8|7.

9) Compraventas varias

PARQUETS, COLOCACIONES RApidas, coigüe y eucaliptos, especialidad en dibujos dentro y fuera de Santiago. Reparaciones y pulidos. Los Serenos 475, oficina 604, fonos 63008-491424. Facilidades Cornejo.
A. 8|9.

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 18|9

VENDO 2 "TACA TACA" BARATISImos. Loreto 370.
A. 7—9

10) Construcción y sus materiales

EXPERTO PINTOR EN CASAS Y DEpartamentos y toda clase de reparaciones de casas. Teléfono 397625.
A. 19—10

CORTINAS METALICAS "FACORMET", avisa sus clientes que ha ampliado su fabricación en mallas y plegables. Presupuestos. Reparaciones. Domicilio. Provincias. Nueva dirección, Franklin 1409, lado Roberto Espinoza. Fono 51096. Casilla 7132, Santiago.
A. 11—10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Emilia Rosa Soto Arellano a Laura Elena, Carlos, Emilio Alberto, Corina Isabel, Enrique Alfonso, Mario Alfonso Castro Soto.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Helmuth Kuhn Kleeman a Dorothea Margareta Kleemann y cónyuge Hilda Iris Beecher Quezada, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución seis octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Alcibíades Jorge Balmaceda Sáez a hijos Alcibíades Jorge Eugenio, Marta Clara Francisca y Fabián Eduardo René Balmaceda Morales; sin perjuicio derechos cónyuge Marta Inés Morales Figueroa. Practicaré inventario solemne 14 octubre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ramón Jove Teixido a Aura Elvira, Manuela Gertrudis y Ramón Jove Frascara. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de José Gregorio Bustamante Cerda a Patricio Gregorio y Zulema Marta Bustamante Ferdinand; María Flora Bustamante Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Fiorinda Gutiérrez Pena. Practicaré inventario solemne catorce actual, quince horas.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de Carmen Rosa Pizarro a Carlos Sandoval Vivanco.
A. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 7 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Amalio Erranz Puerro a hijos legítimos y herederos testamentarios Amalio Humberto, Nicasio Sipriano y Balbina Ignacia Erranz Romero.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 7 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Esteban Nobizelli Canales a hijos legítimos Lilián Emma, Irma Alicia, Esteban Jorge, Hugo Oscar, Jaime Roberto, Nidia Elena y Hernán Guillermo Nobizelli Harboe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Irma Harboe Joray.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 3726, perteneciente a Néstor Hugo González Muñoz, queda nula por aviso correspondiente.
A. 10|14.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Dividendo o entrega de acciones liberadas

Se comunica a los señores Accionistas que el Consejo Directivo ha acordado ofrecerles la siguiente opción:

a) Recibir un dividendo de E° 0.025 por acción, o

b) Recibir acciones liberadas de pago, con cargo a Fondos de Reservas, en la proporción de una por cada 10 acciones de las que posean al cierre del Registro de Accionistas que más adelante se indica.

Los señores Accionistas deberán manifestar su preferencia por uno de los beneficios señalados, antes del 15 de octubre de 1966. Los que opten por el Dividendo, deberán exigir de la Compañía un certificado en el que se deje constancia de esta opción. Se entenderá que los señores Accionistas que no expresaren opinión al respecto, optan por recibir las acciones liberadas de pago.

La opción entre el dividendo y las acciones liberadas no podrá ser ejercida en forma fraccionada, salvo por los Bancos o Bolsas de Comercio, según las instrucciones que reciban de sus comitentes.

Las fracciones de acciones sobrantes en los prorrateos, serán vendidas en la Bolsa de Comercio de Santiago, por cuenta de los respectivos Accionistas.

El pago del dividendo se efectuará a partir del 24 de octubre de 1966, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N° 1061. Se avisará oportunamente la entrega de los títulos de las acciones liberadas de pago.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo, o la emisión de acciones liberadas de pago, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 14 de octubre de 1966, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 6 de octubre de 1966.

EL GERENTE

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Margarita Ibáñez Morales a Osvaldo y Orlando San Martín Ibáñez.
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Antonio Troncoso a cónyuge Zulema Mora Mena, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.—
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia David Abel de Jesús Verdugo Reveco a Gloria Sonia, Silvia del Carmen y Carlos Esteban Verdugo Rodríguez, y cónyuge Elena Inés Rodríguez Domínguez sin perjuicio sus derechos.— Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Eduardo Concha Sotomayor a Patricio Eduardo y María Angélica Concha Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge María Viviana Fuentes Espinoza.— Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Emma Urrutia Huges a Violeta Dolores, Lilya Eudocia, Emma Alina de la Cruz y Gabriela Clelia Basualto Urrutia; y María Guillermina de las Mercedes y Domingo Mauricio Alfredo Basualto Quilodrán.— Secretario.
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 10 ACTUAL 15 horas, faccionaré inventario solemne bienes menor Marco Augusto [illegible] Sundt. Autos curatela.— Secretario.
A. 8—14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. "Sociedad Agrícola Norte y Sur Ltda.". Quiebra. Ante este Juzgado presentóse Patricio Cabrera de Solminihac, en representación del Servicio de Seguro Social, verificando extraordinariamente crédito por E° 1.129,80 —intereses y costas— para el cual alega preferencia de primera clase. Juzgado proveyó: Santiago, veinticinco de Agosto de 1965. A lo principal y otrosíes, téngase presente. Contreras Campos, Secretario.
A. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 27 Septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Osvaldo Correa West a hijos legítimos Ana Cristina, Ana Myriam del Carmen y Luis Osvaldo Segundo Correa Zbinden, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Zbinden Rosi. Secretario.
A. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Leopoldo Gutiérrez Gálvez a hijos, Olga Berta y Leopoldo del Carmen Gutiérrez Valdivia; a hermanos José Mercedes, Josefina del Rosario, María Luisa y Dolores Irma y Juan Antonio Gutiérrez Gálvez; a Manuel Esteban, Gerardo del Carmen y Luis Santos Gutiérrez Castro, quienes heredan en representación su padre José Santos Gutiérrez Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jenoveva Molina Flores. Secretario.
A. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 29 Septiembre 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Luis Guillermo Fredes Bustamante, a hijos legítimos Rosa Esther, Margarita Guillermina, María Beatriz, Ana Adriana, Eva del Carmen y Guillermo Nemesio Fredes Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adriana Gálvez Montenegro. Secretario.
A. 8—14

EXTRAVIADA LIBRETA BANCO DEL Estado 47394, Sucursal Brasil, queda nula.
A. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 4 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Antonio Avila Rojas, a hija legítima María Sonia Avila Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Fuentes Arévalo.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 4 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Juan Manuel Romo Soto a hijo legítimo y herederos testamentarios Norma Rosa y Omar Eugenio Romo David y a cónyuge como heredera testamentaria María Rosa Bernal Vergara. Practicaré inventario solemne 13 octubre 1966, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 4 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Díaz Séez, a hijo legítimo Manuel Jacinto Cofré Díaz.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. MANUEL SANTOS
Enfermedades del hígado, vesícula biliar y páncreas. Merced 380. Pedir hora al teléfono 382639.
GP. 1.o—XI—66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza España, Ernesto Hevia 5725. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13 Oct. 66

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N° 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón. Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP. 29 Oct. 66

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas. TARIFAS MINIMAS. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112.
GP 8—X—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP 6—X—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837. Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312. Fono 67378.
GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS

ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 0.574.842, serie B-A, por E° 70, Banco Osorno Santiago, queda nulo, por darse el aviso correspondiente.
A. 8—14

POR EXTRAVIO QUEDA NULO CHEque Banco del Estado, oficina Matriz, N° 01630454, cuenta 58253.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N° 13484, perteneciente a José Pacheco Salamanca, queda nula por aviso correspondiente.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 1388, perteneciente a Mario Melo Inostroza, queda nula por aviso correspondiente.
A. 10—14

QUIEBRA: GALVARINO ANABALON Alvarez.— Jdo. Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 30 septiembre 1966 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando: Créditos valistas reconocidos: Sofía Fritz Nilo, E° 1.127,06; Atilio de la Torre Palma, E° 462,68; Gabriel Chaponick Dimat, E° 469,67; Ricardo Lederman Rodríguez, E° 673,05; Firma Sidepla Limitada, E° 1.250,49. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.
C. 8, 10 y 11—14

QUIEBRA: PEDRO AWAD SAMUR.— Jdo. Civil Mayor Cuantía, San Bernardo.— Resolución 16 de diciembre 1964, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando: Créditos valistas reconocidos: Orlando Rodríguez Parra, E° 201,86; Lylian Jara Urrutia, E° 115,49; Rubén Gajardo Chacón, E° 234,74. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.
C. 8, 10 y 11—14

POSESION EFECTIVA AUTO TRES octubre de mil novecientos sesenta y seis, Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ernesto Briceño Guerra a sus hijos legítimos Margarita Mireya Inés, Elizabeth María del Carmen y Bernardo Roberto Ernesto Briceño Jiménez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente María Filomena Jiménez Lillo.
Z. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución cinco octubre 1966, concedió posesiones efectivas: 1.o) De Humberto Sepúlveda Urzúa, a hijos Humberto Casimiro, Marcela, María Paulina, Fernando Octavio y Casimiro Jaime Sepúlveda Munita; a Aída Munita Bobadilla por transmisión derechos hijo fallecido Claudio Armando Sepúlveda Munita, y a Aída Zoila, María Verónica, Carlos Humberto y Fernando Arturo Hafemann Sepúlveda en representación derechos de su madre Aída Sepúlveda Munita; sin perjuicio derechos cónyuge Aída Munita Bobadilla; 2.o) De Claudio Armando Sepúlveda Munita, a su madre Aída Munita Bobadilla. Practicaré inventario solemne 13 octubre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, Resolución ocho agosto 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Amelia Espinosa Jiménez, a hijos Fernando Hernán, Rosa Amelia Isolina, Alicia Raquel, María Elena, Pedro Mario, Agustín Santiago, Blanca Georgina y Berta Dolores Guerra Espinosa; sin perjuicio derechos cónyuge Ambrosio Guerra Leiva. Practicaré inventario solemne trece octubre 1966, dieciséis horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente "Garrido, Victoria, con Parra, José", nulidad de matrimonio, dictóse sentencia: Santiago, treinta septiembre de 1966, comparece doña Victoria del Carmen Garrido Ríos, deduciendo demanda de nulidad de matrimonio contra José Héctor Albano Parra Jara, celebrado dos de julio 1945 ante Oficial Civil Sexta Circunscripción, Independencia, de Santiago, inscripción N.o 574, fundada en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal en cinco considerandos fundamentados, dio lugar a la demanda. Notifico a José Héctor Albano Parra Jara, sentencia precedente.— Secretario.
A. 8, 10 y 11|14.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 2275, Banco del Estado José M. Caro, perteneciente a Iván Venegas Rojas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Santiago Moraguez Saurina a Santiago y Violeta de las Nieves Moraguez Gutiérrez; y Gladys Aída del Carmen Moraguez Marchant, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Luisa Gutiérrez Leiva.— Secretario.
A-10-14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, causa 5235, resolución 9 noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rosa Ortiz Jara a hijos legítimos Manuel Octavio y Luis Humberto Urra Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eduardo Urra Cofré.— Rosa Stuardo Luengo, Secretaria.
A-10-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Saturnino Muñoz del Fraile a cónyuge Alejandrina Lebón Francisco.
A. 7, 8 y 10—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2892657 del Banco del Estado, Principal, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 9—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Gustavo Kunst Steager a Erna Ufeifer Kruger y Frida Luisa, Erna Celma y Carlota Dorotea Kunst Pfeifer, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.
A. 7, 8 y 10—14

JUZGADO PUENTE ALTO CONCEDIO posesión efectiva auto 9 septiembre último de Rosa Ester Lineros Sepúlveda, a Juan Alberto, Carlos Tolentino, Miguel Soto Lineros. Practicaré inventario solemne mi oficina día 13 octubre actual, 11 horas.— Secretario.
A-10-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES 59896 y 59897 SA-C, Banco Panamericano, Matta, faltándoles a ambos una de dos firmas, quedan nulos.
A-9-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Roberto Montenegro Núñez a Graciela, Lucía, Roberto, Osvaldo y Cecilia Montenegro Romero y Alicia Montenegro Romero.
A. 7, 8 y 10—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Juan Chacón Corona a Clara Lucía y Mundo Chacón Silva.
A-10-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Servicio de Seguro Social a nombre de Manuel Moreno Vicencio N.o 61804700, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
C-10-14

CAUSA 12034 JUZGADO LETRAS MAIpo-Buin, auto fecha 20 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Deidamia Valdés Vásquez a sus hijos legítimos: Jorge Alejandro, Carlos Humberto, Justo Pastor, y Raúl Eduardo Román Valdés y sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Carlos Alberto Román Mardones.— Secretario.
A-10-14

QUIEBRA ALVARO SAAVEDRA SAlas.— 2.o Juzgado Civil M. C. Santiago. Por resolución fecha 3 del presente se tuvo por propuesta tasación predio "San Francisco", en comuna de Mariquina, en E° 30.428,00. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercero día.— Secretario.
C. 8|14.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Alejandro Segundo Carrizo Vega a su cónyuge María Luisa Araya.
A. 8—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesiones efectivas de Zoilo del Carmen Villagra Martínez a Enrique Villagra Martínez, fallecido, representado por Zoilo Enrique y Carmen Rosa Villagra Castro, y de Carmen de las Mercedes Castro Aguirre a Miguel y María del Carmen Castro Aguirre.
A. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución cuatro Octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada falecimiento de Alberto García Oldini, a hermana Blanca García Oldini y al sobrino Fernando García Oldini Camino, en representación derechos de su padre Fernando García Oldini. Secretario.
A. 8—14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución primero octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Noy Gratacos, a hijos Narcisa del Carmen y Ana María Carolina Noy Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Castro Silva. Practicaré inventario solemne once octubre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 7, 8 y 10—14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Autos nulidad matrimonio "Achurra, Fulvio con Beiza, Carmela", resolución veintiocho presente ordenóse notificar demandada Carmela de las Mercedes Beiza, diarios "La Nación" y "El Ilustrado", siguiente auto de prueba: Domicilio y residencia de los contrayentes al momento de la celebración del matrimonio y tres meses anteriores a manifestación. — Avello.— Retamal.— Consecuencia, notifico auto prueba mencionado fines legales consiguientes.— Fernández, secretario.
A. 7, 8 y 10—14

CUARTO JUZGADO CITA PARIENTES de Francisco Javier y Atilio Antonio Muñoz Parraguez y Defensor Público audiencia once actual, 15.30 horas, fin deliberar sobre su nombramiento curador.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

CUARTO JUZGADO CITA PARIENTES de Angélica del Carmen Acevedo Aránguiz y Defensor Público audiencia once actual, dieciséis horas, fin deliberar sobre su nombramiento curador.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pablo Emilio Khun Bórquez a Manuel Emilio y María Eugenia Khun Carvacho, sin perjuicio derechos cónyuge Digna Reheca Carvacho Díaz.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Elena Muñoz Arriaza a Román Luis Ariel, Raquel Silvia, Oscar Patricio Eugenio y Adriana Elena Gómez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Gómez Catalán.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Félix Haritcalde Sallenave a Pedro y Roberto Haritcalde Ravailhe.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Balcomero Feliú Navarro a León Arturo y Juan Sergio Feliú Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Leocedia Castro Flores.— Secretario.
A. 8 y 10|14.

PICA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1966.— Aviso: Solicita Concesión de Servicios Eléctricos.— La I. Municipalidad de Pica, está solicitando al Supremo Gobierno, que en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y de Gas, le otorgue Concesión Definitiva de Servicio Público, para establecer, operar y explotar el Servicio de distribución de energía eléctrica de los pueblos de Pica y Matilla, en el Departamento de Iquique, provincia de Tarapacá. La energía será suministrada por la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA), desde la línea de 23 KV, Iquique-Hispania-Pica. En Pica se instalarán 1,57 Km. de línea de 23 KV; dos subestaciones de 23.000|400, 231 Volts y 100 KVA; en total, 4,285 Km. de línea de 380|220 Volts y 0,670 Km. de línea de 220 Volts. En Matilla se instalarán 0,15 m. de línea de 23 KV; una subestación de 23.000|400 — 231 Volts y 1,850 Km. de línea de 220 Volts. La zona de concesión solicitada queda encerrada dentro de los sig. límites: Al Norte, por el Cementerio de Pica, y terrenos fiscales. Al Sur, por el valle arbolado de Pica y terrenos fiscales. Al Este, por el Monte de Concova. Al Oeste, por terrenos fiscales ubicados inmediatamente después del pueblo de Matilla. Dentro de esta zona de concesión, será zona obligatoria, abastecer de energía eléctrica los pueblos de Pica y Matilla. Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos.
A-8-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N° 134351, Banco del Estado, Sucursal Bandera, a nombre de Eugenio González R., queda nula y sin valor por aviso correspondiente.
Z-9-14

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Eduardo Adolfo Erlandsen Salinas a Eduardo Erlandsen Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Valdés Muñoz.
A. 8 y 10|14.

QUIEBRA: SOC. EYZAGUIRRE, AGUEro y Cía. Ltda.—Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de octubre de 1966, se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de Guillermo Arroyo Rodríguez por 11.158,21 escudos.
A. 8 y 10|14.

QUIEBRA SOCIEDAD SRAEL GAYsinky y Cía. Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 30 de septiembre de 1966, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Gebert y Cía. E° 264,71.— El Secretario.
A. 8 y 10|14.

QUIEBRA HAROLD LAGUNAS O.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 1° octubre, tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— Síndico.
A. 8 y 10|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Ind.-15

18) Instrucción y educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 16—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 16—18

ACADEMIA "HENRY", CURSOS RAPIdos en peluquería. Teatinos 750, con sucursales en Arica y Los Angeles.
C. 14|18.

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C. 18|14.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 14|18.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C—31-18

CLASES REPASO PREPARATORIAS, todos los ramos 1er. ciclo, Humanidades, Castellano, Matemáticas, Historia, Inglés. 65969, de 3 a 5.
A. 8|18.

ACADEMIA DE PEINADOS ZULITA. Cursos completos, rápidos, desde E° 20,00 mensuales, incluido diploma profesional. Alameda 3045, Galería Salech.
A. 10|18.

25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer moderna, automática, saldo un año plazo, entrega inmediata. Distribuidor Singer autorizado, fono 254161, Providencia 2362.
A. 12|25.

COMPRO MAQUINAS SINGER, PAGO al contado. Fono 257458.
A. 12|25.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE coser a domicilio, trabajo garantido. Fono 254161. Providencia 2362.
A. 12|25.

33) Negocios venden

VENDO ALMACEN Y BOTILLERIA casa-habitación, E° 14.000, venta mensual, E° 17.000. Rosas 3101.
A. 9—33

36) Ocupaciones buscan

SEÑORITA EX TELEFONISTA OFRECEce, también vendedora mostrador. Buenas referencias. Sucre 431.
A. 10|36.

38.—Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas, últimos figurines, entrega en 48 horas, garantidos. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 12|38.

40) Propiedades venden

VENDESE SITIO 467 METROS PARAdero 21, La Florida. Facilidades. Martínez Rozas 4442.
A. 9—40

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, 17 octubre 1966, 16 horas, remátase propiedad comuna La Reina, calle Fidias 785, corresponde sitio 5, Manzana F, plano loteo Segunda Hijuela Hacienda Peñalolén, inscrita fs. 6.449, N.o 8.576, año 1959, Conservador Santiago. Mínimo, E° 4.909,33, pagadero contado. Garantía, 10% mínimo. Más bases y antecedentes, autos 486-64, "Vega con Norambuena, Jaime", ejecutivo.— Secretario.
A. 8—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remátase 19 octubre 1966, 16 horas, propiedad ubicada Catedral 2221-2223, inscrita fs. 9.269, N.o 10.993, año 1962, Conservador Santiago. Mínimo, E° 28.815 pagaderos E° 10.000 al contado; E° 10.000 a seis meses plazo a contar fecha subasta. Saldo precio devengará interés 15% anual y 18% caso mora. Garantía, 10% mínimo. Más bases y antecedentes, autos 2.928-64, "Fernández y otro con Sucesión Gustavo Saint-Jean", sumario.— Secretario.
A. 8—48

REMATE — ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará el veintiséis octubre 1966, quince horas, propiedad calle Armando Carrera 5235, comuna Ñuñoa, rol 2868-8. Mínimum, E° 15.000. Boleta garantía a la orden del Tribunal, valevista o dinero efectivo, por E° 1.500. Precio pagaráse contado dentro diez días de subastada. Bases, antecedentes, juicio ejecutivo 29.807, "Iglesias, Jorge con Albizú, Francisco".— Secretario.
A. 10—48

EN EL REMATE QUE EFECTUARE EL día domingo 9 del presente, en calle Mar del Plata 1978, a las 11 de la mañana, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Luis Olguín, René Silva, Luis Meléndez, Carlos Leal, Elena Bustamante, Oscar Valdivieso, Andrés Orpina.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 9—48

REMATE MENAJE DE CASA — ORden del señor Mario Schuster Ferrari, domingo 9, a las 10 1/2 de la mañana. Cirujano Guzmán 131. Dr. Ochoa, Carlos Flesch, Silvia Correa, León Herman, Casa Rivera, Luis Latorre, Arturo Díaz, Ada González, Raúl Fernández, Teresa Soro, Enrique Gómez, D. Eda de Gómez, Eloy Grandón, Germán Silva, Luis Adirán, Gustavo Molina, Armando Ramírez, María Meza, Juan Zunino, Alfredo Pérez, Claudio Chacón, Francisco Tockos, Jorge Stuven, Rosa Noé.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 9—48

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías y Pabellones que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al número de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N° 421 de [illegible] de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N° 5.— N.os 5254, Tránsito Astorga [illegible] 5339, Mercedes Sepúlveda P.

GALERIA N° 10.— N° 1973, Elena Huglies L.

GALERIA N° 17.— N.os 56, Heriberto Mont[illegible] Ríos. 236, Alberto Piña R. 421, María Henríquez [illegible] Margarita Cabrera A. 471, Héctor Molina G. 476 [illegible] Cortés L. 516, María Silva O. 546 Laura Pla [illegible] 572, Celia Celis, S. 707, María Fuentes E. 782, Regina [illegible]grete F. 991, Luis Núñez A.

GALERIA N° 18.— N.os 6. Ernesto Meynard M. [illegible] risto Morales G. 31, Mateo Díaz G. 46, Regino [illegible] D. 61, Arturo Garrido R. 72, Doralisa Cuadro O. [illegible] ginia D' Alfonso T. 77, Mercedes Salazar G. 93 [illegible] rita Miranda V. 102, Rafael Pliguezuelos B. 111 [illegible] Figueroa S. 306, Ernesto Ilazala A. 321, Nemeroso [illegible] rales M. 322, Elena Suárez P. 327, María Lobos C[illegible] Valeriano González C. 342, Armanda Villarrubia V[illegible] Amelia Paté P. 376, Humberto Gherardi R. 381 [illegible] Muñoz S. 386, Maclovia Rojas R. 396, Francisco S[illegible] P. 407, Zoila Peña N. 411, Carlos Neira C.

PABELLON N° 1 ANEXO.— N° 1704, María [illegible] T.

PABELLON N° 20.— 181, Clorinda Rojas M[illegible] Rosa Marchant V.

PABELLON N° 25.— N.os 567, Ramón Ibarra [illegible] 574, Luis Rodríguez R. 634, María Plaza P. 644 [illegible] Mahuche. 690, Teodolinda Treverton G. 708, Carlos [illegible] si I. 715, Ofelia Ossandón R. 757, Teresa Romero [illegible]

PABELLON N° 27.— N.os 558, Ester Baeza B. [illegible] Luis Serrano S. 564, Lastenia Ibarra V. 575, Digna [illegible] pia S. 582, Eloisa Pacheco G. 591, Rebeca Flores [illegible] 598, Juan Díaz M. 599, Leonor Pérez M. 667, Esco[illegible] Canales I. 668, José Quiroz A. 671, Rosa Sepúlveda [illegible] 681, Alfredo Alcaya R. 686, Doralisa Quezada M[illegible] Filomena Petit N. 689, Victoria Vilches V. 690, G[illegible] Gómez R. 717, Manuela Valdebenito G. 726 [illegible] ción Paredes G. 734, Pedro Hernández C. 736 [illegible] del C. González. 737, Emeterio Gamboa S. 739 [illegible] Valenzuela M. 758, Segundo Leiton I.

PABELLON N° 31.— N.os 157, Teresa de la [illegible] C. 309, Carlos Muñoz L. 488, Luis Quiroz R. 668 [illegible] nio San Martín C.

PABELLON N° 32.— N.os 129, María Cha[illegible] 213, Blanca Santander O. 633, Herminda Poblete B.

PABELLON N° 33.— N.os 177, Leonor Ba[illegible] 185, Juan Elgueta C. 341, Elena Jiménez A. 3[illegible] Reneré P. 364, Irma Escobar U. 368, Agustín [illegible] R. 373, Rosa Briones V. 405, María Jeria J. 417 [illegible] Soto L.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N° 30.— N.os 6, Roberto Arredondo [illegible] 41, Luz Mardones A. 46, Doris Pérez F. 76, Ma[illegible] landra B. 80, Javier Iglesias L. 75, María Vergara [illegible] Juan Miranda A. 99, José Bernales R. 101, Héctor [illegible] púlveda B. 105, Domingo Urzúa G. 107, Minoska [illegible] H. 109, María Humeres B. 115, Sergio Godoy [illegible] Manuel Morales P. 132, N. N. Miranda Baeza. 15[illegible] Tramnitz. 143, Erika Guzmán P. 154, Oscar M[illegible] 168, Sandra Torres G. 173, Hilda Albornoz S. 17[illegible] nica Iturriaga G. 185, Narbona Navarrete. 18[illegible] Baldebenito U. 193 Sara Acosta B.

NOTA: En conformidad al Decreto N° 421 [illegible] de abril de 1932, esta publicación se [illegible] ce durante 10 días de cada mes [illegible] inclusive), en un sólo diario.

SANTIAGO, 1° de octubre de 1966.

EL DIRECTOR

48) Remates y Citaciones

REMATE.— VEINTICUATRO [illegible] te, quince horas, saldrá [illegible] Segundo Juzgado Civil [illegible] tía, Santiago, inmueble [illegible] ral del Canto 284, comuna [illegible] cia, este departamento [illegible] jas 3.372, número 6.7[illegible] Propiedad Conservador [illegible] ces Santiago, año 1947 [illegible] te dividido dos porciones [illegible] con frente 3,80 metros [illegible] 5,90 metros, conectados [illegible] tro y fondo 40,35 metros [illegible] total de 183,19 m2. De[illegible] te, Pedro Mandiola; Sur, [illegible] land; Oriente, Carlos Correa [illegible] niente, calle General del Canto [illegible] nimum, E° 3.466,68 [illegible] E° 2.600,21. Bases, antecedentes [illegible] cretaría Tribunal, juicio [illegible] 14.885, "Bustamante, Arturo [illegible] ger, Domitila".— Secretario.

SE REMATARAN ESPECIES [illegible] den de los señores: P. [illegible] E. Correa, M. Donoso, J. [illegible] Barraza, J. Mendieta, R. [illegible] Fauville, F. Friedlander, [illegible] I. Domínguez, C. Barros, [illegible] S. Vial, L. Rudolphy, M. [illegible] O. Labatut, F. Reuert, M. [illegible] L. Sheer, J. Ormeño, L. [illegible] G. León, Suc. J. García, [illegible] B. Carrasco, M. Larraín, [illegible] el sábado, a las 15.30 horas [illegible] món Eyzaguirre, Alberto [illegible] tilleros Públicos.

REMATE DEL MENAJE DE CASA [illegible] mingo 9 de octubre, a la [illegible] la tarde, calle Carmen [illegible] 91, por orden del señor [illegible] Lean, Carlos Flesch, David [illegible] León Herman, Patricio [illegible] Latorre, Abdón Humeres, [illegible] va, Luis Meléndez, Fernando [illegible] José María Rivera, Eduardo [illegible] Jaime Heredia, Hugo [illegible] Pérez, León Herman, Armando [illegible] mírez, Eloy Grandón, Enrique [illegible] do, Santiago Elgueta, [illegible] Jimena de Ossandón, [illegible] Chrisman, Armando Ramírez [illegible] Díaz, Otto Barrón, Arturo [illegible] Joaquín Rosende, Berta [illegible] gio Navarro.— A la vista [illegible] Recart Schmidt, Gustavo [illegible] Vigil, Ricardo Araya Navarrete [illegible] tilleros públicos.

CITACION.— CITASE A [illegible] neral extraordinaria de [illegible] Compañía Azufrera Ahorro[illegible] lidada C. M., para el día [illegible] tubre de 1966, a las doce [illegible] las oficinas de Huérfanos [illegible] 815-816 de esta ciudad [illegible] tribución a gasto. Si en [illegible] citación, la Junta puede [illegible] con los socios que asistan [illegible] gistro de accionistas permanecerá [illegible] rrado desde el día 14 de [illegible] 1966 hasta el 18 del mes [illegible] ambas fechas inclusive.— [illegible] dente.

SEGUNDO JUZGADO DEL [illegible] El día martes 11 de octubre [illegible] a las 11 horas, en Avenida [illegible] do N.o 2730, y ante el [illegible] blico don Miguel Herrera [illegible] tuará el remate de las [illegible] bargadas en el juicio ejecutivo [illegible] do por el Servicio de Seguro [illegible] en contra del infractor [illegible] Exred. Rol N.o 57.658 [illegible] multa N.o 21.044), con [illegible] Sempevivo Luis. Cocina [illegible] seis platos, cocina sin [illegible] platos, campanas de las [illegible] la parrillada; refrigerador [illegible] Triunfo de cuatro puertas [illegible] sones.— El secretario.

REMATE — 31 PRESENTE, [illegible] horas, saldrá remate ante [illegible] Juzgado Civil Mayor Cuantía [illegible] no, inmueble calle Arzobispo [illegible] 059, esta ciudad, inscrita [illegible] 19.732, número 21325, Propiedad [illegible] piedad Conservador Bienes [illegible] Santiago, año 1963. [illegible] E° 38.612 pagaderos E° [illegible] tado y saldo dos años [illegible] rantía 10 o/o mínimum [illegible] tecedentes, Secretaría Tribunal [illegible] ejecutivo 11622, "Alvarado [illegible] Sociedad Asesora y Constructora [illegible] Viviendas Económicas Saco [illegible] — Secretaria.

CIRCULO DE VETERANOS [illegible] Oficiales en Retiro.— Cítase [illegible] tace, en segunda citación, [illegible] blea General Extraordinaria [illegible] cios, para el día 13 de [illegible] las 19.00 horas, con el [illegible] pronunciarse sobre la adq[illegible] la "Casa de Reposo de [illegible] des".— El Secretario.

EXPECTACION EN URUGUAY POR COTEJO PEÑAROL-REAL

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— La apasionada afición deportiva de Uruguay ha comenzado a disfrutar por anticipado de lo que se espera será un gran partido de fútbol entre Peñarol de Montevideo, y Real Madrid, de España, por la final de la Copa Intercontinental de clubes campeones.

El juego se disputará el miércoles próximo por la tarde, en el Estadio Centenario de esta capital, el que seguramente verá colmada sus instalaciones que tienen capacidad para 70.000 personas.

Peñarol, que cuenta en sus filas a varios jugadores famosos internacionales, luego del empate a cero con su tradicional adversario, Nacional, el domingo último, tiene ahora puesta su mira en el Real Madrid, conocido y valorizado por los fanáticos locales.

Roque Máspoli, ex arquero internacional y actual director técnico del team local, siempre mesurado en sus declaraciones, declinó arriesgar un pronóstico sobre el resultado del encuentro, pero es evidente que tiene una gran confianza en sus dirigidos.

No se sabe a ciencia cierta cuál será el sistema que adoptará Máspoli, aunque, en general, los "aurinegros" despliegan un 4-2-4. No se descarta, sin embargo, que de acuerdo a lo que le presente el Real, el sistema podría, lógicamente, modificarse.

Peñarol, momentáneamente, no tiene el problema de jugadores lesionados, lo que no ocurre con los españoles, según las informaciones llegadas a Montevideo. Estas subrayan la lesión del formidable Gento —capitán del elenco—, cuya inclusión en el equipo se considera difícil.

Real Madrid llega el lunes a Montevideo.

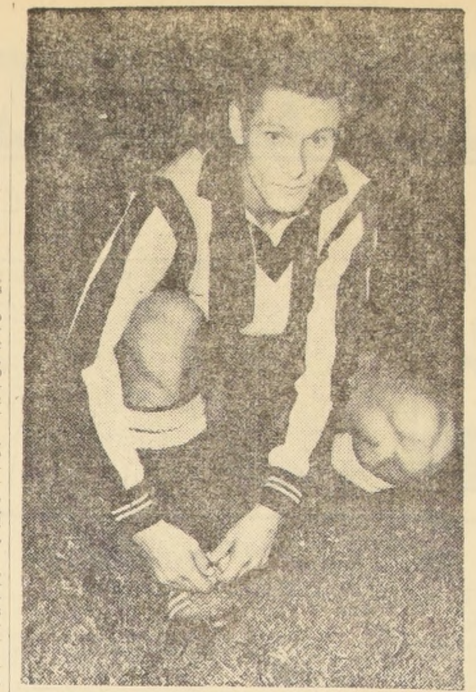

Pedro Rocha: Gran figura del ataque de Peñarol, que el próximo miércoles enfrenta en Montevideo a Real Madrid por el título mundial de Clubes Campeones.

VENEZUELA DESIGNO EQUIPO PARA EL S. A. DE FUTBOL

CARACAS, 7 (ANSA).— La Federación venezolana de fútbol designó a 25 futbolistas de la Liga Mayor, como preselección de donde surgirá el equipo representativo que acudirá a la eliminatoria del Sudamericano Profesional de Fútbol.

Como es sabido, Venezuela tendrá que decidir su clasificación para el torneo de Montevideo, en enero, enfrentando a uno de estos cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay o Perú. El sorteo se verificará la próxima semana, en el Congreso de la Confederación Sudamericana que va a celebrarse en Buenos Aires.

Sea cual fuere el adversario, el fútbol venezolano será considerado "víctima" de la eliminatoria, por lógica consecuencia del nivel técnico que detenta el balompié de esos países, comparado con el venezolano, según opinan comentaristas deportivos de esta capital.

No obstante —se observa— ese vaticinio general no debe afectar a las aspiraciones de Venezuela que acudirá a ese compromiso con ánimo de sorprender y sabiendo que hay mucho que ganar y nada por perder.

Lo que realmente interesa es dar la batalla en un plano decoroso —se destaca en esos ambientes futbolísticos— y combatir internacionalmente como rivales de alguna consideración.

Béisbol: Novenas de la "U" cierran la última rueda

Este fin de semana se pondrá término a la primera rueda del Campeonato Metropolitano de Béisbol en segunda y primera división adulta.

La jornada empezará a disputarse esta tarde a las 15 horas en el escenario acostumbrado del Estadio Nacional con dos encuentros. Las novenas infantiles de Remache y Universidad Católica B abrirán la jornada. A la misma hora, pero en diamante central lo harán las representaciones de segunda división de Universidad de Chile A y Universidad de Chie B.

Finalmente a las 16.30 horas Grange School realizará su segunda presentación en la actual competencia al enfrentar a los beisbolistas infantiles de Universidad Católica.

Para mañana la programación contempla los siguientes encuentros: 9 horas, Escuela de Especialidades con Unión Española en segunda división; 10 horas: Tigres con Y. M. C. A. en infantiles; 11 horas: Unión Española con Venezuela en primera división; 11.30 horas San Gaspar con Caupolicán en infantiles. Hispanos y venezolanos disputarán el trofeo Ciudad de Guayaquil.

Buen triunfo de Textil Monarch en básquetbol

En una confrontación en que reinó la camaradería, las basquetbolistas del Deportivo "Textil Monarch" obtuvieron importantes triunfos sobre el Deportivo Textil Progreso. El segundo equipo ganó 12 x 2, y el primero ganó 18 x 6.

Por intermedio de LA NACION los dirigentes de Textil Monarch hacen llegar sus más sinceros agradecimientos al Club Textil Progreso, como asimismo, al señor Orlando Bucarelli, Jefe del Departamento del Personal, quien en todo momento se esmeró con sus atenciones para las jugadoras del club visitante.

Ganando a Santiago debutaron cesteros escolares de Valdivia

Se inició en el Gimnasio Nataniel el Torneo Nacional Escolar de Básquetbol con representantes de equipos de todo el país.— Primeros resultados.— Acto inaugural

En la tarde de ayer quedó inaugurado, en el Gimnasio Nataniel, el Torneo Nacional de Básquetbol Escolar Secundario, organizado por la Federación Escolar de Deportes de Chile, dependiente del Ministerio de Educación.

Este torneo corresponde a la quinta edición en varones y a la segunda en damas.

El acto inaugural se inició con el tradicional desfile de las delegaciones participantes, que son representantes de Osorno, Temuco, La Serena, Santiago, Talca, Linares, Valdivia, Aisén, Tocopilla, San Fernando y Ancud.

El Himno Patrio fue coreado por todos los escolares que asisten a esta fiesta anual del baloncesto, se izó el Pabellón Nacional, y más tarde se jugó el match entre Linares y Ancud.

Sin embargo, antes de este acto inaugural, y dado la premura del tiempo que tiene la Federación para realizar este certamen, en la mañana y en la tarde se jugaron algunos encuentros con los siguientes resultados: en el primer cotejo, en damas, Talca venció a Osorno, 34-25, y Temuco a Linares, 31-23.

En varones, La Serena derrotó a Talca, 48-40, mientras tanto Santiago, en el cotejo siguiente, cayó derrotado ante Valdivia, 40-36.

Los equipos en varones han sido divididos en dos series: "A", La Serena, Talca, Aisén y San Fernando; Serie "B", Santiago, Valdivia, Linares y Ancud.

En damas, en la Serie "A", Osorno, Talca, La Serena y Tocopilla; Serie "B", Temuco, Linares, Rancagua y Aisén.

En este torneo nacional participan estudiantes con un máximo de 19 años.

Delegación de Puerto Aisén.— Desde la lejana ciudad sureña llegó a participar en el Campeonato Nacional de Básquetbol Secundario, la delegación de Puerto Aisén, que hoy debuta en damas y varones ante el Liceo de San Fernando. Integran la embajada del extremo sur 16 alumnos del Liceo Coeducacional, bajo la dirección de los profesores Alejandro Muñoz y Nelly González de Muñoz.

TENIS: LAVER GANO TORNEO DE MILAN

Milán, 7 (ANSA).— El tenista australiano Laver ganó el torneo internacional de tenis profesional que se disputó en Milán.

Laver batió en la final al español Gimeno, en tres sets. El doble fue ganado por el australiano Rosewall, en pareja con el estadounidense Davies.

RESULTADOS

Final para el primer lugar:

Laver (Australia) ganó a Gimeno (España) por 4-6, 6-1, 9-7.

Final para el tercer puesto:

Barthes (Francia) ganó a Bucholz (EE. UU.), por 6-4, 12-10.

Doble:

Rosewall (Australia) Davies (EE. UU.) ganaron a Bucholz (EE. UU.), Laver (Australia), por 8-6, 6-4.

JUSTO RIQUELME GANO NACIONAL DE CADDIES

En las canchas del Club de Golf Los Leones comenzó a desarrollarse ayer el Campeonato Nacional de Caddies, que en dos categorías está efectuando la Federación Chilena de este deporte.

En la categoría menores de 21 años, se impuso Justo Riquelme, del Club "La Posada", con un score de 85-80: 165.

En segundo lugar se clasificó Carlos Palma, del "Granadilla Country Club" con 86-80: 166 y los lugares restantes quedaron de la siguiente manera:

3.o Jorge López, L. L., con 84-83: 167.

4.o Carlos Riquelme, La Posada, con 82-85: 167.

5.o Eugenio Flores, L. L., 90-78: 168.

En la categoría menores de 15 años, el triunfo fue para Luciano Venegas, del "Granadilla", con un score de 85: Los otros cuatro primeros lugares fueron los siguientes:

2.o Eugenio Milo, de Santo Domingo, con 85.

3.o Miguel Muñoz, de P. W. C. C., con 85.

4.o José Berríos, de Santo Domingo, con 88.

5.o Alberto Ortiz, de Papudo, con 89.

PARTIDO INTERNACIONAL DE HOCKEY SOBRE CESPED

Vía LAN-Chile llegó ayer la delegación del Club Atlético General Bartolomé Mitre, para disputar diversos partidos de Hockey en Césped con el equipo local del Club Deportivo Manquehue, el mejor exponente de este deporte en el país.

El equipo visitante trae muy buenas credenciales, habiendo figurado en el transcurso de los últimos diez años, siempre con el título de campeón o de vicecampeón argentino. En la temporada recién pasada este Club logró nuevamente el vicecampeonato. Se trata de un equipo muy joven y veloz que cuenta con una delantera de admirable técnica.

Manquehue, que siempre ha sabido defender sus colores en buena forma, tendrá una tarea bastante difícil.

El primer partido de los visitantes se llevará a efecto hoy, a las 16 horas, en el Estadio Manquehue. Jugará el equipo argentino contra las reservas del Manquehue. Como preliminar jugará el "Unión", de Viña del Mar, contra el Country Club.

Y el domingo, a la misma hora, en el Estadio Manquehue, se enfrentarán el visitante argentino (•) el primer equipo completo del Manquehue.

La nómina de la representación extranjera es la siguiente: Luis F. Fóppoli, presidente; Hugo Fella, director técnico. Jugadores: Pablo Verg... (capitán), Aníbal Fachetto, Manuel Tollos, Eduardo Bianchi, Rudy Monroy, Alberto Disera, Rodolfo Vásquez, Mario Cingolani, Juan Ruiz (subcapitán), Santiago Antonini, Luis Vergara, Héctor Ferrieres, Narsizo Fernández, Angel Suechi, Sixto Britos y Omar Gambarrotta.

Miraflores, campeón de Papudo

Brillante campeón del Torneo de Fútbol de Papudo se clasificó el primer equipo del Club Deportivo Miraflores, certamen en que actuaron también, Juventud Católica e Independiente.

En el encuentro decisivo, Miraflores superó 3 por 2 a Independiente, en un match reñidísimo que finalmente tuvo un justo ganador en el completo team campeón.

Este torneo fue organizado por la Primera Compañía de Bomberos, de Papudo. En la nota gráfica aparece el equipo campeón Miraflores.

Básquetbol: Match revancha entre San Miguel y Buin

En la cancha de la Hilandería Nacional, ubicada en la calle San Nicolás Nº 1027, se llevará a cabo esta noche, a las 20 horas, el partido de revancha entre las selecciones de San Miguel y de Buin, por el campeonato provincial de básquetbol, que ha organizado la Federación de Básquetbol de Chile. En el partido anterior entre estas dos selecciones, jugado en Buin, se impuso San Miguel, por la cuenta de 59 por 38.

TORNEO INTERNO DE FUTBOL DE "LA NACION" COMIENZA HOY

Esta tarde en la cancha de La Palmilla comienza el Campeonato Interno de Fútbol en conmemoración de los 50 años del diario LA NACION.

La jornada inaugural consulta el siguiente programa: 14.15 horas: Nocturno A vs. Los Chunchitos 15.40. Nocturno B con Reparto; 17.50, Clarín con Los Compadres.

De la fecha quedan pendientes: Talleres Gráficos A con el B. y Real Servicios Varios con Scudetto; quedó bye Deportivo La Tarde. Estos partidos deben jugarse antes del 23.

ANTE EL COLISTA SANTIAGO ACTUA EL RENOVADO AUDAX

Se inicia esta tarde en el Estadio Santa Laura la vigésima fecha del Torneo Profesional.— De fondo Unión Española ante Ferro

Con la actuación del cuadro colista del certamen, Santiago Morning ante Audax Italiano, se inicia esta tarde el programa doble, correspondiente a la tercera fecha de la Rueda de las Revanchas del fútbol profesional en primera división, en el Estadio Santa Laura.

De fondo actúan el dueño de casa Unión Española ante Ferrobádminton.

La jornada que se inicia a las 14 horas, ofrece el atractico de ver en acción otra vez al cuadro itálico de Audax Italiano frente al colista Santiago Morning. Audax viene de empatar ante Católica a dos tantos y anteriormente de vencer a Universidad de Chile 3-2, nublando de esta manera el panorama a la escuadra bohemia, que necesita puntos para salir del fondo del pozo en que está sumergido. Tienen los autobuseros sólo 9 puntos en la tabla, 4 de diferencia con Ferrobádminton, que es el que viene inmediatamente arriba en las ubicaciones.

En la fecha anterior Santiago cayó ante la "U" y debió sentir la ausencia de varios de sus titulares, como es el caso de Santiago Leiva. Para esta tarde se anunció que vuelve el interior, tonificando de esta manera el ataque y dándole un mayor poderío a la escuadra en general. Audax no anuncia cambios.

Para Unión este match resulta de vital importancia. No ha podido levantar cabeza en las últimas fechas, perdiendo los cinco últimos partidos; el sábado pasado perdió ante Green Cross y el ambiente entre los mismos hinchas hispanos, no es el mejor para seguir recibiendo derrotas.

Ferro es cuadro que, pese a su ubicación, está jugando un fútbol aceptable y también necesita de un triunfo, para escapar de los últimos lugares.

Hugo Berly, el excelente zaguero centro de Audax Italiano, que hoy formará contra Santiago Morning en Sta. Laura.

"Unión J. Vial" enfrenta al "Veloz" en su cancha

El Club Deportivo "Unión J. Vial" enfrenta con sus tres equipos adultos al Deportivo "Veloz", hoy sábado 8, a las 14 P.M.

Se encarece la asistencia de todos sus jugadores a tan difícil compromiso.

GUSTAVO YAÑEZ, Secretario.

"Todo listo, todo dispuesto ya" para el gran suceso del Dep. "La Nación" el 15 de octubre

Justo a una semana del gran baile-espectáculo seguimos engrosando la cartelera de éxitos. Uno tras otro han venido a cooperar nuestros amigos los artistas santiaguinos. Hoy nos encontramos con KIKO ROMERO, y al primer "apretón" dijo SI, poniéndose incondicionalmente a disposición de nosotros para cantarnos los temas que lo hicieron famoso. "Arrastramos" a esta conjunción de estrellas, a los reyes del ritmo de moda, "LOS BAMBYS" que se encontraban cocinando su último long play con las cumbias de moda. Ellos y Kiko Romero, firmaron "suculentos contratos" y estarán con nosotros el 15 de octubre en Serrano 232, a las 9 de la noche. Estos ases de la radio y el disco, más la lista que se agrega, bajo la animación de PANCHO RAMIREZ, completarán el gran espectáculo del Deportivo "La Nación" para sus amigos "Los Nocturnos" (Humberto Carranza y Nibaldo Jara), aplaudidos intérpretes de la música latinoamericana; "LOS GALLITOS", aclamados en El Pollo Dorado y Radio Corporación ORLANDO QUEZADA, el mago del acordeón; OSCAR LARTIGAS, el triunfador de Cuyo; "LOS CORDILLERANOS", Marujita Ravanal, Rolando Guzmán y Jorge Garrido, número chileno a la Vendimia (Mendoza). Cuarteto "BEAT", triunfadores de la Primera Feria Exposición de San Miguel; Eduardo de Calixto, con su "Hogar, Dulce Hogar", Radio Portales; ARTURO MARTINEZ, el hombre pájaro; CHITO FARO, autor e intérprete nacional; HNOS. YAGOS, estrellas de la radio; LUP EDEL CASTILLO, con sus acompañantes LOPEZ Y REYES, intérpretes del cancionero internacional; GAUCHO GIRALDO, el recitador de los éxitos; "LOS SEMBRADORES" (Nemesio Gallardo, Alberto Riveros y la encantadora Gloria Sánchez); "LOS DE LA VIÑA", Armando Cares y Luis Araya; "LOS TROVADORES", de la elegante boite TAP ROOM, a la fiesta de sus amigos; OSCAR GARCES y su guitarra "THE FINGERS", "LOS VAMPIROS", "LOS EXTRAÑOS", tres conjuntos juveniles, representantes de la exitosa "nueva ola"; CHOLITO Y SUS TROPICALES, música e imitaciones; NENE DONOSO Y CHITO MORALES ("RISAS A LA CHILENA", de Radio Cooperativa), en un espacio de buen humor.

Todos estos números en la composición de la primera parte del programa. Luego de un breve intervalo, JUAN F. GONZALEZ, presentará a sus "NAVILEÑOS", orquesta espectáculo compuesta por el siguiente instrumental: acordeón-piano, saxo alto, trompeta, guitarra eléctrica, tumbador (juego completo), cantante-animador, bongocero y batería. Ellos tendrán la responsabilidad de amenizar el baile de amanecida, haciendo agrupaciones de tropical, típica y jazz.

El fono 82222 estará atento a cualquier consulta relacionada con las entradas y la reserva de mesas que a estas alturas son escasísimas. Apresurarse entonces, que se acaban.

KIKO ROMERO, la voz sentimental del bolero, artista exclusivo del sello "Odeón" y Radio Portales. Ecuatoriano de nacionalidad, pero encariñado en Chile. Próximamente saldrá su último long play, y en diciembre iniciará una gira por el norte, que abarcará hasta Arica. A las 9 de la noche, "hora inglesa", y siempre en Serrano 232, el 15 de octubre, estará Kiko Romero, con el Deportivo LA NACION.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIDO en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC.-9-IV-67

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2-III-67

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC.-30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFfield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Teléfono 712657. GC.-8-X-66

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 775 — 383454. GC. 20-IX-67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC.-4-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17-III-67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC.-4-III-67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos, frenos. Alameda 4050, Riquelme 6. GC. 22-III-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC.-11-II-67

CICLISTAS. BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC.-2-II-67

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA, VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 30|III|67

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 727 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8-I-67

COCINAS

TECNIGAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971. GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738. GC.-2-III-67

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30-X-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2-III-67

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, saquetes, perfumes, etc. Patronato 280. GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31-XII-66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez, Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC-9-IV-67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379, Teléfono 50361. Gran Avenida 2559, Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones Artículos Lona. Facilidades. GC-9-IV-67

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6|IX|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 . 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados plateados, vajillas, Brasil 784. GC. 8|XI|

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 711337

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066. GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24|XI|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955. GC. 10|I|67

COLCHONES

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor San Alfonso 54 — 95183. GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22-III-67

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30|X|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MANAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 192. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936. GC. 15|IX|66

RAMONA

POR LINO PALACIO

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040. GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 791. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones. Revelados. Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483. GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30-X-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1373, local 19. GC. 10-I-67

GARAJES

JUNGMAN Y WINKLER. ALINEACION Optica. Tren Delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 39227. GC-9-IV-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 214. GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941. GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ" — Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC. 10-I-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500, Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17|III|67

LETREROS

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131. GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES". TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887 esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención Internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide Andes su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles. Restaurant Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50. fono 383119. GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO. MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396. teléfono 711640. GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 1.o-IV-67

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103. GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. GC. 11|III|67

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517. GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869. GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos. GC. 25-XI-66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos. GC. 25-XI-66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos. GC. 25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684. GC 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 69905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA. NAUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17-III-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o-IV-67

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS" ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. GC 24|XI|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847. GC.-2-II-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS.— PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos PROVIDENCIA 2309. GS. 30-III-67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. MONEDA 728 — FONO 39341.

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. GC. 11|IX|66

RADIO Y T. V.

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsión. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498. A 6-G C.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales. A. 6-G.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 494954. GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622 local 13 — 256577

KEIM. VENTAS, TUBOS, REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664. GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834. Fonos 712695—734848. G.C. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253808. GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632. GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333. GC.-11-III-67

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919. GC. 14-VI-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479. G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

RECTIFICACION DE MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES, Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC-9-IV-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 1.o-IV-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286 teléfono 713418. G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908. C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANT... moderno vestones cruzados ... chos, tallas grandes a ... corrientes en de huaso ... chaquetones virados perfe... jes, abrigos, chaquetones ... zurcidos invisibles; arreglos ... gas, orillas cuellos, basti... piernas, arreglos en general ... dos en seco y vapor. Hechu... caballeros. Clínicas de Trans... trerías Roca, San Francisco ... Iver 426. GP ...

CONFECCIONES "NAPOLE..." Diego 590. Ropa fina para ... y niños. Gran surtido ... nos y abrigos. Se conceden ... GC. ...

SEMILLERIAS

"MI JARDIN". SEMILLAS, ... zas, flores desinfectantes ... maceteros greda para ... nida Egaña 29. G.C. ...

SERVICIO DE CITRONETAS

MANUEL CASTILLO, TECNICO ... cializado, Citronetas. Trabajos ... tidos. Manuel Rodríguez ... no 714362.

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS ... sas, arrimos. Ernesto ... paña 1431 — 66743. G.C. ...

TAPICERIA AUTOMOVIL...

"INTAP". NUEVAS INDUSTR... piceras Electrónicas. Tapice... tos en el día, capotas ... Retiramos domicilio. Mejores ... Modelos exclusivos. Dieg... 374-36712. GC. ...

TEJIDOS FIN...

FABRICA "LA FAMA" ... jidos en lana hilo mercer... cios especiales para ... SAN DIEGO 1220. GC. ...

"SALKI" M. R. FABRICA ... de algodón. Salomón ... Filomena 253. G.C. ...

TINTORERIA...

"LAS NOVEDADES" SAN ... co425 — 362651. Especial... dos, cortinajes, lutos, ... G.C. ...

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598 impermeables. Limpiado ... meabilizado, gamuzas, ... G.C. ...

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCL... colores. Lutos 4 horas. ... Amunátegui 483. Teléfono ... G.C. ...

"MY LADY" EYZAGUIRRE ... pieza, seco, vapor. Zurcidos ... Teñidos. GC. ...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "... Blanca". Novias: Especialidad ... jes, tocados, bouquets ... tes de matrimonio. Exten... en tarjetas para bautizos ... para guaguitas. Gran stock ... tículos de primera comun... sito de medias. En sus ... locales, Puente 742 y 74... G.C. ...

"KHALILIEH" FABRICA DE ... ciones. Damas, caballeros ... camisas, faldas, blusas, ... toras banlón, todos tipos ... Ventas mayor y menor. ... yoristas, Santa Filomena ... G.C. ...

"COMERCIANTES". VENTAS ... yor. Perfumes, enaguas, ... das, etc. San Alfonso 12... G.C. ...

TRANSPORT...

"LA RAPIDA" MUDANZAS ... y fuera de Santiago. Espec... mobiliario fino. Cajas ... Matta 365, fono 34664. G.C. ...

AMUNATEGUI 844 — ... Mudanzas Santiago. Toda ... Puerto Montt. G.C. ...

TRANSFORMAD...

"TRANSFORMADORES GAM..." do tipo transformadores ... San Pablo 1566 — 6838... G.C. ...

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran surtido ... 81319. G.C. ...

VIDRIERIAS

"PEDRO DE VALDIVIA ..." caciones cristales, espejos ... repisas. Regalos. G.C. ...

"ALORA". AHORA ALMA... teno 15. Colocaciones ... cilio. Teléfono 62523. G.C. ...

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, ... ras, Huérfanos 686, depto ... Altos cine Astor, fono ... G.C. ...

VOLANTIN...

FABRICA PAPEL ESTAMPA... y por hacer. Bascuñán ... G.C. ...

ZAPATERI...

"CALCIPLAS". VENTAS ... y menor. Precios ... merciantes. San Alfonso ... CALZADOS VERONA. VEN... muy barato, con descu... go 390 teléfono 6569... G.C. ...

"EL POPULAR" CAMISERIA ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros ... cios especiales a comer... Alfonso 68 ...

ZAPATILL...

LA LEGITIMA ZAPATILLA ... M. C. R. Solamente en ... rrázaval 3267, fono 256...

BEN CASEY

NADIE CREE EN TU TEORÍA, ART... YO SOY LA EXCEPCIÓN... PERO NO CREO QUE LOGREMOS CONVENCER A OTROS...

... QUIZÁS A LA POLICIA.

NEAL ADAMS 1029

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

OLVIDE DECIRLE, SR. WILSON QUE LA POLICIA ME HIZO UNA VISITA AYER. PARECEN CREER QUE HAY ALGO VALEDERO EN SU TEORIA.

SECRETARIA GENERAL

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud, N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO OBSTETRA" para la Sección Materno-Infantil del Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes y horario de 11 a 13 horas.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N° 72, 5° piso Santiago, hasta el día 24 de octubre de 1966, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUTBOLERIAS

Eladio recibió ofertas de Colombia y Perú

Cuando informamos hace algunas semanas que varios cracks de Colo Colo quedarían a fines de la presente temporada con sus pases en blanco, entre ellos Eladio Rojas y Walter Jiménez, inmediatamente las agencias cablegráficas retransmitieron la noticia a otros países.

Y ello motivó que desde Colombia y Perú se interesen por la contratación del mediozaguero chileno, gran figura del Mundial de 1962.

De fuente extraoficiales nos enteramos que en poder del crack albo están dos ofertas concretas al respecto, las que estudia en estos momentos.

Eladio habría demostrado interés en viajar nuevamente al extranjero, ya que económicamente las proposiciones son bastante ventajosas; pero para ello tendría que dejar marchando, sin ninguna clase de problemas, sus negocios particulares.

PREMIO PARA CALERANOS

Bastante satisfechos están los socios y dirigentes de Unión Calera con las actuaciones que está cumpliendo el cuadro en la competencia oficial y por ello decidieron estimular a sus jugadores con premios especiales.

Por ejemplo, por el triunfo que obtuvieron el domingo pasado ante O'Higgins, les dieron Eº 100 a cada integrante del plantel.

Y si mañana vencen a San Luis, cuando se enfrenten en Quillota, recibirán la misma cantidad.

CASA DEL JUGADOR

A propósito de Unión Calera. Próximamente, esta entidad inaugura la Casa del Jugador, en la cual habitarán los solteros del plantel y tambien los extranjeros. Lógicamente, esta casa será aprovechada tambien en muchas ocasiones para concentrar al cuadro en vísperas de cotejos muy importantes, ya que la nueva residencia contará con toda clase de comodidades y será bastante grande.

SE FUE MIERES

El jugador Mieres, de Unión Calera, a quien se le rescindiera el contrato a fines de la semana pasada, viajó el miércoles a Montevideo.

Pero antes de irse, recibio una grata demostración de afecto por parte de la hinchada calerana, ya que el domingo, cuando ganaron a O'Higgins, el público le obligó a dar la vuelta olímpica al estadio, donde le brindaron calurosos aplausos de despedida.

LESIONADO ITURRATE

Miguel Iturrate, delantero de Magallanes está bastante adolorido de un muslo y por éllo no ha entrenado con el plantel carabelero en toda la semana.

Por ello, es muy probable que no pueda jugar mañana contra Universidad de Chile.

COLO COLO AL QUISCO

Ayer, cerca de las 19 horas, viajó a El Quisco el plantel profesional de Colo Colo, que como es habitual, esperará en ese balneario, su partido de mañana contra Deportes La Serena, cotejo estelar de la reunión doble que tendrá como escenario el Estadio Nacional.

Como se anunció en su debida oportunidad, Universidad de Chile y Magallanes animarán el preliminar.

MUTUAL DE JUGADORES EN SAN ANTONIO

Con fecha 30 de septiembre, los cracks profesionales de San Antonio Unido, oranizaron su Mutual de Jugadores.

Según lo dieron a conocer en una comunicación a los dirigentes del club, la finalidad de esa Mutual es exclusivamente la de reunir fondos para ir en ayuda de los socios que se vean afectados por problemas económicos difíciles de solucionar.

Preside esta Mutual de Jugadores, Carlos Reinoso; Jaime Salinas es el secretario; Jaime Berly, el tesorero, y los directores son Jaime Pávez, Eduardo Campos y Víctor Quiroz.

Desde Colombia y Perú se enteraron que a fines de la presente temporada, Eladio queda en libertad de acción y de inmediato le enviaron ventajosas ofertas.

BOHEMIOS A TALCA

Con motivo de jugar el miércoles 12 del presente en Talca el partido pendiente de la séptima fecha del torneo contra Rangers, los socios y simpatizantes de Santiago Morning están organizando una gran caravana con el propósito de animar ese día a su equipo, en el difícil compromiso con los talquinos.

Para tal efecto, los interesados deben inscribirse en la secretaría del club, Castro 26, y reservar sus pasajes para los microbuses que saldrán desde esa ubicación el mismo día del encuentro, a las 8 A. M. El valor del pasaje es de Eº 10, ida y vuelta.

MARCOS, DE ALTA

Fue dado de alta en la Clínica Kappés, donde se encontraba internado, el delantero Rubén Marcos, de Universidad de Chile.

El crack estudiantil permaneció siete días en ese establecimiento, tratándose el desgarro intenso que tiene en uno de sus muslos, y el que lo mantendrá alejado de las canchas por varios días más.

Monumental de Fútbol de los Barrios:

Unión Cordillera se clasificó campeón de San José de Maipo

SIGUE HOY TORNEO DE LIGA INDUSTRIAL

El Campeonato Industrial de Fútbol, una de las Ligas del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, cumple hoy una nueva jornada de partidos, buscando cada cual de los protagonistas, una mejor ubicación. Hasta ahora, puntero absoluto de la competencia es el Deportivo Calzados Mingo, quien, tratando de mantener su ubicación, se enfrentará en la fecha de esta tarde al Deportivo "Almace-Paris", en canche la Rural.

LOS PARTIDOS

La programación entregada por la Liga Industrial, pone frente a frente a los siguientes rivales.

Cancha Cristavid: Marinetti con Deportivo Incal. Cancha Lo Espejo: Maestranza Lo Espejo con Ferriloza. Cancha La Rural: La Rural con Cristavid; Cancha Beltrand Hilharreborde: Beltran Ilharreborde con Deportivo Falav. Cancha Falav: Dep. Calzados Mingo con Almacenes París.

DEBUTA SELECCION DE SAN BERNARDO

La Selección de Fútbol de la Liga Rural de San Bernardo, perteneciente al Monumental de Fútbol de los Barrios, romperá esta tarde los fuegos, del Campeonato Inter-Barrios, que organiza la Dirección General de Deportes del Estado. San Bernardo demuestra con ello su organización, acto al cual concurrirá el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker.

UNION CORDILLERA, PRIMER CAMPEON

Unión Cordillera, logró clasificarse como primer campeón de las sedes del Monumental, mediante su actuación en la competencia oficial de la Asociación Independiente de Fútbol de San José de Maipo. Vicecampeón se clasificó el Deportivo Halcón, quien entrará a competir en una rueda extraordinaria de vice campeones.

Unión Cordillera, Deportivo Tropezón y Deportes Brasil, son los tres campeones ya clasificados para actuar en la rueda final de diciembre próximo, en disputa de la jira internacional a la República Argentina.

OTRO CAMPEON A CLASIFICARSE MAÑANA, QUILLOTA

Otro campeón puede clasificarse mañana en el Regional de Fútbol de los Barrios, Quilpue-La Calera, torneo del Monumental.

Se enfrentarán los clubes Deportivo El Peumo, de Quillota y Minas Melón, de El Melón. El primero tiene 12 puntos y el segundo 10. De empatar solamente, Deportivo El Peumo se clasificará campeón de ese Regional. El match se jugará en la cancha de El Peumo, en Quillota.

CONGRESO DE EDUCACION FISICA COMIENZA MAÑANA

Con un acto que se efectuará mañana domingo, a las 10 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, comienza el Segundo Congreso Nacional de Profesores de Educación Física, en el cual participarán profesores de la especialidad, de todo el país.

Ese mismo día, a las 11.30 horas, en el local del Instituto de Educación Física, Avenida Santa María 983, se efectuará la elección de las autoridades del Congreso. El programa de los días siguientes será: Lunes 10, 9 horas: Constitución de las comisiones; 15 horas: trabajos. Martes, 9 horas: Coordinación del trabajo de las comisiones. 11 horas: Informaciones.

Miércoles 12, Gimnasio Nataniel: Final de Campeonato Escolar de Básquetbol. 15.30 horas: Demostraciones gimnásticas de los equipos del Instituto de Educación Física de Valparaíso, del Liceo Eduardo de la Barra, de Valparaíso, y de las campeonas de gimnasia en aparatos. Atletismo, Estadio Las Encinas. Jueves 13, 9 horas: Informes de comisiones. 11 a 13 horas: Demostraciones de colegios de enseñanza media y primaria. 15 horas: Discusión del Tema Educación Física Escolar. 18 horas: Discusión del tema Institutos formadores de técnicos.

Viernes 14, 9 horas: Plenario de comisiones, de los dos temas citados. 15 horas: Discusión del tema Ley de Educación Física. 18 horas: Discusión del tema Planes y programas de Educación Física. Sábado 15: Plenario de Comisiones. 12 horas: Sesión de clausura. 13 horas: Manifestación de despedida.

...N SAN BERNARDO COMIENZA ...EL NACIONAL INTERBARRIOS

Todos los equipos amateurs del país disputarán el Trofeo "Presidente de la República"

...Gran Campeonato Nacional de Fútbol Interbarrios, ...ado por la Dirección de ...tes del Estado y que tie... como premio máximo para ...ncedor el Trofeo Presi... de la República, empe... a disputarse esta tarde ... etapa comunal en la ... Metalúrgica Faro de ...

...sta primera confrontación ...rá a realizarse a las 16 ..., con el encuentro que ...drán los seleccionados ... Agrupación de Clubes Ru... de San Bernardo y Agru... de Clubes de San Ber... Sur.

... forma especial han sido ...das por el Consejo Local ...portes de San Bernardo ... autoridades del deporte ...al, figurando entre otras ...ector de Deportes del ..., Horacio Walker Con... el presidente del Comité ... Nacional, Sergio Sa... Pino y el Alcalde del De...mento.

... Campeonato Nacional ...guirá mañana en Tal..., donde ésta compe... ha despertado vivo in..., ya que el objetivo que ... quienes la instauraron, ...ificar el fútbol amateurs. ... representación de la Di... de Deportes asistirá el ...rector, Enrique Barros ...

... otras partes del país la iniciación de los encuentros está fijado para los dias 12 y 15 del presente, todos ellos en su etapa comunal.

... Celis, fue el goleador del cuadro de la Técnica en el ... angustioso frente a Palestino.

CESTEANDO

Una extraordinaria animación tuvo la primera jornada de la fase final del torneo metropolitano de básquetbol masculino denominado Torneo de Los Seis, "Erasmo López Pérez".

HUBO DE TODO

Aliento desde las graderías para los cuatro equipos, en forma bulliciosa y alegre, la infaltable "calle" que le hacen los hinchas y dirigentes a los árbitros cuando se van camino a los vestuarios, y en la cancha básquetbol para todos los gustos.

En el preliminar Universidad Técnica venció por un punto, conseguido en los últimos dos segundos a Palestino, que ahora si pudo mostrar un quinteto titular que dará que hablar, con los cuatro porteñoe: Pando, Ferrari, "Polilla" Santana y Arrue, más Abugoch y Karoly Diaz y Herrera. Ganaron los universitarios técnicos 81-80 en tiempo suplementario. Luego de una brega en que se luchó desde el pitazo final, con ese entusiasmo, con ese fervor que siempre ponen los equipos que quedan para disputar el título de campeón. En el match de fondo Universidad Católica en acción desenvuelta y lúcida, se impuso a Quinta Normal Unido 78-64.

Los técnicos y el quinteto de colonia ofrecieron una lucha equilibrada, pareja, emotiva, con suspenso, detenciones y además con los infaltable errores de los árbitros. La Técnica ganó el primer tiempo 33-28; terminaron el tiempo oficial igualados a 70 puntos y en el suplementario, faltando ocho segundos, Santana corrió hasta la cabeza de la bomba, se elevó y al no poder lanzar, antes de caer, entregó a Abugoch, que solo, no tuvo inconvenientes para convertir. El doble fue anulado. La pareja de árbitros, Arturo Araya y Manuel Morales, anularon el tanto. Uno señaló que "Polilla" había hecho el pase justo al caer, cayendo en sanción.

El otro juez castigó a Abugoch aduciendo que había caminado. Nadie los entendió. Los dirigentes de colonia se sintieron perjudicados. Se reanuló el juego y Sánchez corrió en demanda del aro rival fue víctima de foul, que el mismo jugador se encargó de hacerlo más aparatoso y espectacular. Sonó el pitazo lanzó dos tiros y convirtió uno. El reloj indicaba que faltaban dos segundos. El timbre de la mesa hizo el resto, provocó la rtacción de los parciales de Palestino que se fueron encima del árbitro y hubo de todo.

Ahora bien, el reclamo en estos casos siempre tiene dos ángulos. Se busca la razón de la sin razón. Pero a nosotros nos parece que más allá de la conducta de los árbitros de la Santiago, hay otro problema que es menester solucionar lo más pronto posible. El básquetbol de estos seis equipos supera largo la capacidad de nuestros jueces. Está en juego el título de campeón, el corolario a un trabajo que se hace durante todo el año, y en la cual involucrados, no sólo el esfuerzo y el sacrificio de los jugadores, sino también la superación de las instituciones a través de sus dirigentes por conformar un equipo solvente y de poderío. Y esto se trasunta en el básquetbol que se ve en estos certámenes de final de año. No hay pausa, no hay descanso, se va con todo arriba en procura del rebote, el juego se hace más varonil, más veloz, con mayores errores, lógicamente, pero más a tono con el básquetbol que se usa en todo el mundo, y que es ratificado de cuando en cuando en los torneos internacionales.

Si existe conciencia en nuestros jugadores que este torneo es el "que vale" en nuestro medio, también debiera existir esta misma conciencia en quienes tienen la responsabilidad de su organización y desarrollo.

Lo que mostraron Técnica y Palestino es un anticipo de lo que vendrá, por esto es que todavía es tiempo de enmendar los trrores que se vayan cometiendo.

Ganó la Católica y lo hizo a voluntad. Venció a un cuadro difícil como es Quinta Normal, que nunca se sabe lo que podrá rendir, en todo caso los universitarios cruzados exhibieron un potencial superior que señala que otra vez es serio aspirante al título Tiene tres extranjeros que pueden dar vuelta el match en cualquier momento. Osorio, Miller y Mac Intosh, que fue expulsado al final por golpear con el puño a Silva, dejándolo K.O., son hombres que conocen todos los secretos del básquetbol, simple, sin complicaciones. Movimiento vertiginoso del balón, entrega a la carrera y excelente puntería. En ellos está la base, además de contar con la experiencia y empuje de Gastón Aravena.

Para nosotros un buen comienzo. Este torneo de Los Seis, va a resultar un certamen fiero, muy disputado y con muchos incidentes, si no se soluciona el problema referil. **A.L.P.**

...ndependiente D-C' ...gió su directiva

... Deportivo "Independiente ...C", de la Población Juan ...nio Ríos, Sector 2-C., en ...blea general efectuada re...temente, procedió a elegir ...esa directiva, la que que... constituida así: Presidente, ...or Maldonado; vicepresi...te, Renato Urzúa; secreta..., Hugo Zavala; prosecreta..., Werther Contreras; teso...o, Julio Fernández; prote...ro, Sergio Velasco; direc...es: Luis Bastías, José Díaz ...is Zúñiga; asesores: Ga... Acevedo, Héctor Pérez y ... Tapia.

CADETES Y PEÑAFLOR INICIAN NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL

Esta tarde se da comienzo en Santiago a la disputa de la primera fecha de la primera rueda de eliminación del Octavo Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, cuyo título está en poder de Huachipato, y cuya fase final se jugará en Antofagasta. Los seleccionados del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol y el representativo de Peñaflor, son los encargados de dar el vamos a esta justa nacional.

El cotejo se efectuará en el Estadio Independencia a las 16 horas y tendrá como preliminar, el encuentro entre las Segundas Infantiles de Universidad Católica y Green Cross, partido que corresponde a la competencia oficial de 1966 del Plantel Cadetes.

El encuentro de revancha entre las selecciones que se enfrentan hoy, se jugará en Peñaflor el próximo sábado 15, a la misma hora.

El resto de las selecciones inscritas en el nuevo torneo nacional, inician mañana su participación en la justa.

SELECCION DE CADETES

Veinticinco fueron los jugadores que seleccionó José Santos Arias de los equipos que militan en el Torneo del Plantel de Cadetes, y ellos, pertenecen a 5 clubes.

La nómina es la siguiente: Amaya, Astorga, Arriagada y Araya, de Colo Colo; Fdo. Carvallo, Oevo, Díaz, Gaete, Madrid, Olave, Rodríguez y Vega, de Universidad Católica; Chamorro, Strauch y Ventura, de Palestino; Prieto, de Unión Española; Acuña, Arratia, Aránguiz, Las Heras, Ríos, Sión y Yañez, de Universidad de Chile.

Hipódromo Chile

SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 12.30 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

10—9c—2	1	Barulla	53	8	M. Ramírez	R. López
18—16	2	C. de Oro	53	14	V. Barra	A. Donati
9—7—4—15	3	Curiosilla *	52	16	E. Naranjo	E. Barticevic
8—16c—14—5	4	Trueno *	50	10	C. Paredes	E. Barticevic
15—14c—19c	5	Liana	52	12	M. Alquinta	M. Araneda
14—8—10—8	6	Anabelle	51	4	D. Cerda	C. Santos
10—6—8	7	Fresca	51	6	J. Torres	J. Melero B.
4—2—7—4	8	Salteo	51	2	J. Salinas	E. Bécar
13	9	Bonachona	50	13	O. Cerda	O. Orellana
NO CORRE	10	Florena	50	15	NO CORRE	N. Peralta
14—10—11	11	Mi Sultana	50	5	L. Hevia	R. Quiroz
10—8—10—7c	12	Agudo	49	3	F. Venegas	S. Olivares
10—11—6	13	Bulgaria	49	7	H. Olguín	L. López
5—6—5—5	14	Dorogoy	49	9	L. Caroca	C. Miranda
12—16—9—13	15	Millacura	49	11	J. Martínez	M. Norambuena
15—6	16	John Hunt	45	1	O. E. Leiva	A. Valenzuela

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

DEBUTANTE	1	Acallá	54	10	L. Camus	L. Toledo
NO CORRE	2	Baranda	54	1	NO CORRE	H. Yáñez
DEBUTANTE	3	Betiona	54	5	V. Ubilla	A. Petit
REAPARECE	4	Daniyal	54	7	Hugo Pilar	S. Olivares
1	5	Dragonera	54	9	M. Flores	F. Castro C.
DEBUTANTE	6	Fogocidad	54	4	H. Olguín	H. Cisternas
DEBUTANTE	7	Guayada	54	12	O. Cerda	O. Orellana
REAPARECE	8	Halilla	54	3	F. Hermosilla	H. González
7—11	9	Jovanka *	54	13	A. Parra	P. Briones
DEBUTANTE	10	La Plata	54	16	E. Soto	H. Gazmuri
9—10c	11	Las Tordas	54	11	D. Muñoz	J. H. Medina
13c—6c—2	12	Llollo	54	15	E. Guzmán	P. Bagú
REAPARECE	13	Mar Rose	54	8	C. Ojeda	J. Melero B.
REAPARECE	14	Mitológica	54	6	M. Ruiz	H. Parra
DEBUTANTE	15	Nigricia	54	14	C. Astorga	Juan Melero
14c	16	Superfina	54	2	F. Venegas	O. Silva

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 13.30 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

18	1	Aloviva *	54	15	E. Guzmán	F. Gazmuri
11—15	2	Guacha *	54	4	M. Flores	A. Valenzuela
11—8—16—3	3	Narses	54	3	I. Sandoval	L. Toledo
14—9	4	Rechulo	54	8	L. Hevia	J. Trova
9—8—4	5	Golazo	53	5	J. Amestelly	O. Jara
NO CORRE	6	Holandesa	53	12	NO CORRE	H. Cisternas
7	7	Magistral	53	6	D. Basoalto	R. Silva
2—7—3—6	8	Caliche	52	14	E. Naranjo	L. Orellana
10—13—10—7	9	Sauternes *	52	11	U. Gaete	E. Bécar
14—12—6	10	El Panul	51	7	J. Pacheco	E. Beuzenberg
9—6	11	Reloca	51	2	M. Ramírez	P. Valderrama
REAPARECE	12	Potentado	50	10	N. González	L. Contreras A.
8—11—15	13	Dardanelos *	49	9	G. Fernández	D. Torres
16—11c	14	Pindaro *	49	16	O. López	V. Contreras
9—12—11—7	16	Azoparda	48	1	Hugo Pilar	N. Peralta
6c—4—6	16	Petulancia	47	13	C. Ocampo	R. Quiroz

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3 años no ganadoras "B". A las 14.05 horas. Primera Válida para la Triple Central.

10	1	Amabarina	54	3	D. Basoalto	F. Castro
5	2	Barbilla	54	6	R. López	H. Miranda
Reaparece	3	B. Americana	54	5	G. Fernández	A. Luna
2c	4	Bicharada	54	8	J. Toro	G. Sarmiento
[illegible]	5	Chanterelle	54	14	J. Torres	J. Melero
Debutante	6	Demora	54	13	A. Parra	P. Briones
13	7	Encantada*	54	4	D. Cerda	E. Bécar
14	8	Insula	54	9	M. Serey	F. Olave
12c	9	Kamakura	54	11	E. Guzmán	P. Bagú
NO CORRE	10	Mayaca	54	16	NO CORRE	H. Gazmuri
4—3—2—3	11	Muy Elegante	54	10	C. Astorga	J. Melero
3—5	12	Pulida	54	12	J. Pacheco	O. Jara
Debutante	13	Ribereña	54	2	G. Meneses	H. González
12—12	14	Trappa	54	15	L. Yáñez	D. Miranda
[illegible]	15	Trixie	54	7	J. Barrios	E. Cáceres
Reaparece	16	Vadosa	54	1	J. Castillo	A. Ramírez

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3 años na ganadores a las 14,[illegible] horas.

Reaparece	1	Aval	56	6	C. González	J. Melero
13	2	Bravísimo	56	14	C. Astorga	H. Miranda
Reaparece	3	Casanova	56	5	G. Meneses	H. González
12	4	Cash	56	11	G. Fernández	D. Torres
9c—14	5	Colegiado	56	4	R. Hermosilla	J. Posadas
5—6	6	Copihue Rojo	56	8	L. Yáñez	H. Parra
13c—6—8	7	Chivateado	56	1	J. Toro	M. Quezada
7—15—9	8	El Sokol	56	7	D. Cerda	E. Barticevic
15	9	Getti	56	10	E. Soto	D. Miranda
9—4	10	G. Palos *	56	9	J. Pacheco	O. Jara
NO CORRE	11	Maipuri	56	3	NO CORRE	A. Valdés
Reaparece	12	Nublado	56	12	J. Duarte	T. Herrera
Debutante	13	Pastor	56	2	J. Barrios	E. Cáceres
14—8	14	Quiquilian	56	15	E. Peña	E. Pinochet
1	15	R. Pagliaci*	56	13	E. González	A. Luna
15—14	16	Tres Pinos*	56	16	M. Flores	A. Muños

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap para tres años ganadores y cuatro años y más con índice 32 o inferior a las 15,15 horas. Tercera Válida para la Triple Central.

8c—6	1	Lagartijo	56	4	C. Astorga	V. Ramírez
13—8—6	2	Madrecita	56	2	I. Sandoval	C. Santos
NO CORRE	3	Napoleón	56	6	NO CORRE	J. Salas
2—9	4	Ricachón	54	5	D. Cerda	A. Vodanovic
2—2	5	Trasluz	52	7	J. Salinas	O. Aliaga
Reaparece	6	Panvirol	51	8	J. Barrios	S. Gajardo
9—10	7	Sorrentino	51	9	C. Paredes	L. Contreras
7—7—13	8	San Genaro	50	10	L. Hevia	H. Galaz
Reaparece	9	Rajah	48	1	J. Torres	A. Carreño
17	10	Stout*	45	3	J. Castillo	R. Castillo

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros. Clásico a las 15.45 horas. — (Juego a GANADOR y DUPLA).

2	1	Mandioca	51	1	J. Pacheco	A. Martínez
3c	2	Baby Jane	50	2	G. Farfán	J. Castro
5—3c—5c	3	Polita	49	4	A. González	A. Breque
1v	4	Ampulosa	48	3	O. Castillo	A. Martínez
4—5c	5	Twist	48	5	R. Gatica	J. Argagnon

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie. A las 16.25 horas.— Primera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

10c—c—5	1	Pagamás	57	10	O. Hermosilla	S. Fuentes
7—9—10—3	2	Ghima	56	7	G. Farfán	P. Castro
6—8	3	Sardina	56	13	I. Sandoval	D. Torres
12—8—1	4	Corzana	54	11	D. Cerda	O. Orellana
6—13	5	Cante Jondo*	51	4	J. Toro	P. Inda
7c—8c—4c	6	Dorotea	51	5	M. Ramírez	J. Inda
Reaparece	7	Burbulita	50	12	C. Sepúlveda	E. Cáceres
5—11—13	8	Ganímedes	50	1	L. Caroca	J. Castro
9—10—9	9	Cosmopolitan	49	8	Hugo Pilar	J. Quinteros
3—10—5—5	10	La más Linda	49	6	J. Martínez	R. Villa
7—7—4	11	Clío	47	9	J. Salinas	E. Castillo
13—6—1	12	Diablo Fuerte	47	14	O. P. Castillo	A. Luna
7—8—2	13	Irex	47	3	A. González	J. Castro
Reaparece	14	Trapial	47	2	D. Basoalto	A. Petit

NOVENA CARERA.— 1.200 metros.— 9ª serie. A las 17.05.

NO CORRE	1	Fuerte P. R.	61	16	NO CORRE	A. López
Reaparece	2	Ida y Vuelta	54	10	J. Pacheco	O. Jara
1—7—9	3	Alcino	53	2	C. Sepúlveda	R. Bernal
7—11—6	4	Caravaggio	53	12	R. García	H. Miranda
7—7—4	5	Gran Fé	53	14	H. Olguín	A. Amaro
8—6—10—8	6	Santoña	53	1	J. Barrios	M. Norambuena
4c—12c—8	7	They're Off	53	6	V. Ubilla	L. A. Orellana
4—5—5	8	Beldad	52	3	F. Venegas	L. G. Alvarez
17c—3—2	9	Engañoso	52	13	J. Amestelly	A. Valenzuela
7—10—3—1	10	Tereshkowa	52	8	A. González	E. Núñez
16	11	Locomóvil *	51	7	J. Martínez	R. Maggi
14—2—8	12	Lola Sal	51	5	E. Soto	H. Cisternas
11c—15c—8c—8	13	Luz	51	9	C. Ocampo	O. Silva
5—2—4—3	14	Quijotesco	51	11	G. Farfán	A. Luna
4—14—5	16	RAU	50	15	J. Torres	J. Melero
9—6	15	Doral *	50	4	L. Yáñez	C. Santos

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 17.40 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al 1º y 2o.).—

REAPARECE	1	Tequeña	55	14	R. Lizama	F. Gazmuri
11—12	2	Indio Pije	55	13	N. González	F. Castro
6—6—2	3	Naka	53	5	O. P. Castillo	P. Bagú
13—5—1—1	4	Afquintúe	51	15	J. Amestelly	A. Vodanovic
5—8—5	5	La Lampina	50	4	L. Yáñez	A. Vodanovic
11—7—4—5	6	Cipayo	51	7	J. barrios	A. Sepúlveda
2—14	7	Shimanoku	51	8	L. Caroca	H. Galaz
6c—17c—10c	8	Nunca	50	6	J. Torres	J. Maldonado
7—13	9	Pinto	50	12	J. Salinas	J. Castro R.
10v—14c-9-16	10	Porto	50	10	D. Basoalto	H. Jara
12—10	11	Temerario	50	1	E. Soto	E. Valenzuela
14—11c—11	12	Clementina	49	9	G. Fernández	D. Torres
9—15	13	Excelsa	49	3	L. Hevia	G. Avila
9—6—8—3	14	Igual Pascual	49	2	C. Ocampo	A. Donati
7—13—1	15	Minuendo	49	11	C. Sepúlveda	H. Miranda

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 18.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al 1º y 2o.).—

REAPARECE	1	Alcarayán	54	11	L. Yáñez	J. Castro R.
9—2—6—4	2	Q. Fontane	48	10	J. Salinas	J. Castro R.
1c-4c-11c-6	3	Mar Soleada	53	9	J. García	E. Rodríguez
1—6	4	Bombera	52	13	J. Amestelly	R. Bernal G.
REAPARECE	5	Despótica	52	5	V. Ubilla	A. Petit
5—15—2—7	6	Migolette	49	2	C. Sepúlveda	A. Petit
8c—10—4	7	Manolo G	51	15	G. Meneses	V. Contreras
4—3	8	Varlet	51	6	O. P. Castillo	P. Bagú
7—1	9	Boedo	50	3	J. Duarte	A. Valdés
13—4	10	Diorissimo	50	7	J. Martínez	F. Gazmuri
1—1—3	11	Marco	50	1	J. Barrios	F. Castro
2—10—8—1	12	Los Olmos	49	4	H. Olguín	F. Castro
7c—c—2	13	Pouletic	50	14	J. Toro	J. Cavieres A.
10c—8c—5—1	14	Moduño	49	8	C. Ocampo	O. Silva
11—14c—3—1	15	Mirthita	48	12	A. González	C. Castro
1—7—9	16	Auditora	47	16	Hugo Pilar	J. Posadas

CORRALES: 1 con 2; 5 con 6 y 11 con 12.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.50 horas.—

12c—11c—5—4	1	Caraqueo	53	11	J. Salinas	D. Torres
REAPARECE	2	Belesa	51	9	E. González	D. Torres
5—2—8—1	3	María Clara	52	15	J. García	K. López
3—2c—1c—1	4	Reitre	53	6	M. Ramírez	J. Bernal
2—3	5	Primaveral	52	4	J. Pacheco	J. Bernal
12-16c-14-6	6	Agrevca	52	15	J. García	C. Castro
12—3—4—8	7	Despreciado	52	8	G. Meneses	L. Toledo
5c—10c—9c	8	Doña Peque	52	13	J. Duarte	T. Herrera
15—13	9	Falco	52	1	A. Farías	H. Yáñez
2—8—1—2	10	Oportuno	52	2	V. Barra	A. Donati
14—	11	Superior	52	5	R. López	O. López
NO CORRE	12	Carebuena	51	12	C. González	G. Avila
13—7—9	13	Dolly Pen	51	7	R. Rojas	M. Norambuen
2—1—2—3	14	M. Angélica	51	10	G. Farfán	H. Galaz
15—12	15	Rezongona	51	3	L. Hevia	R. Quiroz

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	Anabelle SALTEO Bulgaria	ACALLA La Plata Nigricia	EL PANUL Azoparda Reloca	TRIXIE Muy Elegante Ribereña	PASTOR G. Palos Casanova	TRASLUZ Lagartijo Ricachón	MANDIOCA B. Jane Ampulosa	CLIO Irex Corzana	ENGAÑOSO Caravaggio Quijotesco	NAKA Pinto I. Pascual	Q. FONTANE Diorissimo Pouletic	OPORTUNO Reitre Despreciado
LA TERCERA	Salteo Dorogoy Barulla	Llollo Las Tordas Nigricia	Caliche Golazo Narses	Muy Elegante Trixie Pulida	Copihue Rojo Guarda Palos R. Pagliacci	Trasluz Ricachón Rajah	Polita Twist Mandioca	Irex D. Fuerte Clío	Lola Sal Quijotesco Engañoso	Minuendo Naka Afquintué	Boedo Moduño Q. Fontane	[illegible]
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Salteo Barulla John Hunt	Llollo Nigricia Fogosidad	Golazo Narses Reloca	Muy Elegante Trixie Bicharada	Copihue Rojo Guarda Palos Colegiado	Lagartijo Trasluz Ricachón	Baby Jane Ampulosa Polita	Irex Ghima Clío	Engañoso Quijotesco Gran Fe	Naka Afquintué Minuendo	Boedo Los Olmos Varlet	[illegible]
LA TARDE	Barulla Salteo Trueno	Llollo Nigricia Fogosidad	Golazo Caliche El Panul	Muy Elegante Bicharada Chanterelle	G. Palos C. Rojo Casanova	Trasluz Ricachón Lagartijo	B. Jane Ampulosa	Dorotea Irex Corzana	Engañoso G. Fe Quijotesco	Afquintué Naka I. Pascual	Boedo Pouletic Varlet	[illegible]
LA SEGUNDA	Salteo Barulla Curiosilla	Fogosidad Llollo Nigricia	Golazo Narses Caliche	Trixie Muy Elegante Bicharada	Guardapalos Casanova Pastor	Trasluz Ricachón Lagartijo	Baby Jane Polita Twist	Corzana Ghima Irex	Gran Fe Engañoso Quijotesco	Naka Afquintué Minuendo	Q. Fontane Varlet Migolette	[illegible]
EL CLUB	Salteo Dorogoy Barulla	Nigricia Llollo Jovanka	Golazo Narses El Panul	Bicharada M. Elegane Trixie	Pastor Guarda Palos C. Rojo	Trasluz Ricachón Madrecita	Baby Jane Polita Twist	Irex Corzana D. Fuerte	Engañoso Gran Fe Quijotesco	Naka Afquintué I. Pascual	Varlet Mirthita Marco	[illegible]
EL ENSAYO	Barulla Trueno Salteo	Llollo Nigricia Dragonera	Golazo Caliche Petulancia	Muy Elegante Ribereña Barbilla	Guarda Palos C. Rojo Casanova	San Genaro Ricachón Madrecita	Twist Ampulosa Baby Jane	Clío Corzana Ghima	Quijotesco Tereshkowa Engañoso	Naka Temerario Minuendo	Boedo Migolette Pouletic	[illegible]
LA HIPICA	Salteo Dorogoy Fresca	Llollo Nigricia Jovanka	Golazo Azoparda Narses	Bicharada Elegante Pulida	Pastor Pagliacci Bravísimo	Ricachón Trasluz Sorrentino	Baby Jane Ampuloso Twist	Corzana D. Fuerte Ghima	Engañoso Gran Fe Alcino	Naka Minuendo Afquintué	Marco Pouletic Migolette	[illegible]
De Huincha a Meta, Radio Nuevo Mundo	Dorogoy Anabelle Salteo	Acallá Llollo La Plata	Reloca El Panul Golazo	Trixie Muy Elegante Ribereña	Casanova Pastor G. Palos	Ricachón Trasluz Lagartijo	Mandioca B. Jane Polita	Clío Irex Corzana	Engañoso Quijotesco Tereshkowa	La Lampina Naka Pinto	Q. Fontane Varlet Pouletic	[illegible]
ULTIMA HORA	Salteo Barulla Dorogoy	Llollo Nigricia Las Tordas	Golazo Caliche Narses	Muy Elegante Bicharada Pulida	Guarda Palos Copihue Rojo Ridi Pagliaci	Trasluz Ricachón Lagartijo	Baby Jane Polita	Dorotea Irex Clío	Engañoso Gran Fe	Naka Afquintué Cipayo	Boedo Pouletic Quatre Fontane	[illegible]

Mandioca debe ganar esta tarde en la pista palmeña

SE INICIAN HOY LOS PROGRAMAS SABATINOS DEL HIPODROMO CHILE

Con la reunión de hoy, el Hipódromo Chile inicia en definitiva sus reuniones sabatinas. El conflicto de los empleados fue superado satisfactoriamente y se inicia de esta forma un sueño anhelado largo tiempo por gremios y aficionado.

A las 12.30 horas, fue programada la carrera inicial. En séptimo lugar del programa y con juego solamente a ganador y a la dupla, se corre el clásico "Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carreras y Tattersall S. A.".

La carrera es un handicap limitado para yeguas de 3 años y más y tiene una recompensa de Eº 9.000 a la ganadora. Diez hembras estuvieron inscritas para tomar parte en esta carrera. Al final sólo la mitad, aceptó el peso asignado por el handicap y de ellas preferimos a Mandioca. Para escoltar a nuestra favorita, quedan Baby Jane y Ampulosa.

MANDIOCA, 51 kilos (J. Pacheco), 4 años. Hija de W. Honey y Predilección. Ganadora de ocho carreras y de 16 figuraciones entre las seis primeras. Este año ha conquistado cuatro victorias. Dos en Viña y dos en la arena palmeña. En 1.300 metros del Sporting, derrotó a Larky y Marignán y en 1.400 metros del Hipódromo a Calendar en 2a. serie y a Procela, también en 2a. serie. En su última la derrotó Bell Boy en 1.500 metros. A medio cuerpo llegó la pupila de Alejandro Martínez en 1.32 con 53 kilos. Llega con excelentes cotejos a este compromiso. Nuestra favorita.

BABY JANE, 50 (Gustavo Farfán, 3 años. Hija de Prince d'Orange y Ana Frank. Es ganadora de tres de sus nueve presentaciones. Otras tres veces fue segunda y en dos ocasiones remató tercera; en la otra oportunidad fue sexta de Mandorla en 1.200 metros. Salió de perderora en 950 metros, batiendo a Sardana. Seguidamente derrotó a su compañera de techo, Quatre Fontane, en 1.200 metros en 1.13 2|5 con 52 kilos. Su último triunfo lo logró el 19 de junio cuando venció a Ampulosa en 1.500 metros, pista barrosa, por 1 3|4 de cuerpo en el Clásico "EE. UU. del Brasil". Viene de ser tercera de Rayita en 1.700 metros del Club Hípico —Polla de Potrancas— a 9 1|2 cuerpos de la ganadora. Es la rival más temible para nuestra indicada. Para el segundo lugar.

POLITA, 48 kilos (O. P. Castillo).— Tres victorias ha conquistado en el césped viñamarino. En 1.000 metros dio cuenta de Aplaudida y repitió su triunfo sobre Americano. En su última actuación 4 de septiembre venció en 1.500 metros a Alibella en 1.30 3|5 con 54 kilos. Para el tercer place.

Participan también, Polita, 49 kilos (A. González). Ganadora de dos carreras este año. En 1.600 metros del Club Hípico, ganó a PIRITU —1.39 con 56 kilos— y 1.900 metros, también del Club, pista regular derrotó a Quilmen, clásico "D. Concha S.". Este año ha corrido solo una vez en la arena palmeña. Fue quinta de Tubib 2.000 metros. El año pasado, sus tres primeras actuaciones la cumplió en la arena. Segunda de U. C. en 950 metros. Cuarta de La Portada en 950 metros y tercera de Siete Cartas en la misma distancia. En la otra actuación que cumplió en la arena, fue octava de Albanella en 1.400 metros, pista regular.

TWIST, 48 kilos (R. Gatica). Ganadora de cuatro carreras. Este año, tres triunfos. Ganó a Andarín en 1.500 metros en 6.a serie del Club Hípico. Luego venció a Lustro en 1.600 metros, también en el Club Hípico. Su último triunfo cuando derrotó a Stirco en 2.400 mts. con 48 k., en 2.39 1|5 pista pesada del Club Hípico. En la arena ha corrido en cuatro ocasiones. Quinta de Trago de Vino en 6.a serie. Sexta de Secante en 1.400 metros y 11.a de Viento Sur en 1.400 metros. Ultima actuación en la arena y cuarta del año en esta pista, cuando fue cuarta de Tubib en 2.000 metros con 46 kilos en 2,07 2|5 pista regular.

Jorge Pacheco conducirá a nuestra favorita Mandioca en la mejor prueba de esta tarde en el Hipódromo Chile.

Alejandro Martínez trae a Mandioca al Hipódromo a ganar el clásico "Sociedad de Criadores". Es el preparador más eficiente, según lo demuestran las estadísticas.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales, se registraron para la reunión de hoy, en el Hipódromo Chile:

1.a Carrera: Nº 10 FLORENA.
2.a Carrera: Nº 2 BARANDA.
3.a Carrera: Nº 6 HOLANDESA.
4.a Carrera: Nº 10 MAYACA.
5.a Carrera: Nº 11 MAIPURI.
6.a Carrera: Nº 3 NAPOLEON.
9.a Carrera: Nº 1 FUERTE.
12.a Carrera: Nº 12 CAREBUENA.

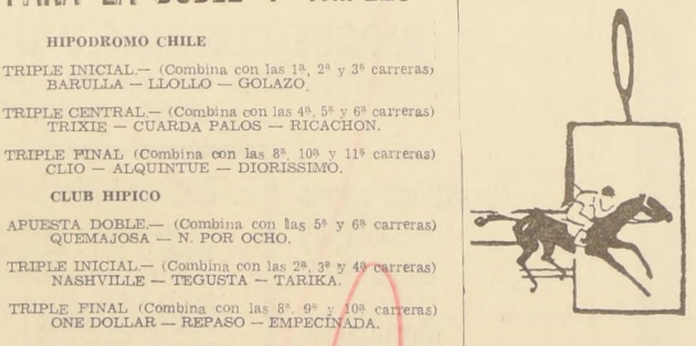

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL.— (Combina con las 1ª, 2ª y 3ª carreras)
BARULLA — LLOLLO — GOLAZO.

TRIPLE CENTRAL.— (Combina con las 4ª, 5ª y 6ª carreras)
TRIXIE — CUARDA PALOS — RICACHON.

TRIPLE FINAL (Combina con las 8ª, 10ª y 11ª carreras)
CLIO — ALQUINTUE — DIORISSIMO.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— (Combina con las 5ª y 6ª carreras)
QUEMAJOSA — N. POR OCHO.

TRIPLE INICIAL.— (Combina con las 2ª, 3ª y 4ª carreras)
NASHVILLE — TEGUSTA — TARIKA.

TRIPLE FINAL (Combina con las 8ª, 9ª y 10ª carreras)
ONE DOLLAR — REPASO — EMPECINADA.

¿POR QUE CORRE MADRECITA CON UN INDICE 32?

Estuvo a visitarnos el preparador viñamarino Oscar Aliaga para hacernos un reclamo por un vicio que se produjo en la inscripción de la yegua Madrecita en el premio "Campana" para el día 9 de octubre.

Nos manifiesta nuestro visitante que dicha competencia sobre 1.900 metros era para caballos de tres años ganadores y cuatro y más con índice 32 o inferior. "La yegua Madrecita corrió el domingo 2 del presente en La Palma con índice 35 y, de acuerdo al reglamento interno de esa institución cada ejemplar que no figura entre los cuatro primeros, baja un kilo, por lo tanto el ejemplar antes aludido quedó con un valor de 34 puntos. Mal podía entonces inscribirse en esa competencia. ¿O fue reajustada precisamente para que pudiese caber dentro de las bases de la competencia? De haber sido así, está muy mal hecho", nos dijo el preparador viñamarino.

CLUB HIPICO

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie.—

1	Imperio	57	7	J. Chamorro	José Melero B
2	C. Hueso	56	11	O. Hermosilla	C. Pefau
3	Emu *	56	1	P. Ulloa	O. Silva
4	Araucana	51	13	N. N.	O. Silva
5	Niguinco	55	12	L. Hevia	E. Scaia
6	Tratado	53	6	P. Muñoz	D. Sandoval
7	Otala	51	8	N. N.	P. Fuentes
8	Impulsivo	50	2	J. Baeza	J. Salas
9	Tanti	50	14	O. P. Castillo	J. Cavieres M.
10	B. Compra	49	9	C. González	G. Pérez
11	Humildad *	49	15	J. Martínez	A. Carreño
12	Churruquita	48	5	R. Romero	O. Aliaga
13	Dramática	48	16	A. González	Fco. Castro
14	Moshon	48	2	P. Cardoza	A. Sepúlveda
15	Twistera	48	17	O. López	R. Quiroz
16	Ocelote	47	10	L. Toro	V. Ramírez
17	Rugendas	47	4	P. O. Castillo	J. B. Castro

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 2.000 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

1	Más Ratito	57	8	H. Salas	M. Rodríguez
2	Vim Rose	56	4	I. Sandoval	Fco. Castro
3	Don Juan	55	3	E. Guzmán	J. Zúñiga
4	Arriesgón	53	9	C. Pezoa	G. Urquidi
5	Espuela	50	5	A. González	Juan Melero
6	Marietta	49	2	O. P. Castillo	E. Pinochet
7	Naparis	46	10	J. M. Aravena	J. Chamorro
8	Nashville *	46	6	E. Suárez	L. A. García
9	Bandoneón	45	7	J. Torres	T. Herrera
10	Delirio	45	1	Hugo Pilar	J. Posadas

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.300 metros.— Condicional (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

1	Alemana	53	5	F. Venegas	Juan Melero
2	Anchoveta	53	12	A. Núñez	A. Bullezú
3	Catamarán *	53	4	E. Muñoz	L. Herrera
4	Clarabella	53	16	A. González	M. Rodríguez
5	Contratista	53	9	G. Jorquera	J. B. Argagnon
6	Cubanita	53	14	R. Ruiz	J. Zúñiga
6a	Desinteresada	53	3	Pad. Castillo	J. Zúñiga
7	F. Parisién	53	18	L. Toro	S. Fuentes
8	H. de Rire	53	8	D. Basoalto	H. Gazmuri
9	Keeler	53	1	L. Chávez	A. Carreño
10	Maestosa	53	2	C. Pezoa	J. Inda
11	M. Línea	53	15	J. Marchant	P. Fuentes
12	Osarina	53	13	P. Muñoz	J. Chamorro
13	Papolana *	53	16	R. Hermosilla	L. López
13a	P. Perdida	53	19	M. Palma	C. Santos
14	Petorca	53	7	C. Sepúlveda	F. Jacial
15	Renovada	53	20	A. Herrera	F. Gazmuri
16	Tally Rose	53	11	C. Ocampo	C. Tapia
17	Tati	53	17	R. Romero	C. Covarrubias
18	Tegusta	53	6	C. Astorga	G. Sarmiento

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.300 metros.— Condic. (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

1	Aclamada	53	11	C. Pezoa	G. Urquidi
2	Achitabla	53	1	D. Basoalto	C. Santos
3	Albabella	53	17	J. Baeza	P. Fuentes
3	a) Alberca	53	10	F. Venegas	Juan Melero
4	Amurrada	53	12	P. Montoya	L. Espinoza
5	Arizona	53	2	E. Contreras	E. Inda S.
6	Baguala	53	18	Pablo Castillo	H. Medina
7	Bridgestone	53	9	J. M. Aravena	L. Herrera
8	Diablita	53	13	A. Núñez	A. Bullezú
9	Falfa	53	3	E. Guzmán	O. Silva
10	Green Light	53	19	J. Martínez	A. Carreño
11	Jenny Lind	53	8	C. Astorga	C. Covarrubias
11	a) Taba	53	7	P. Muñoz	J. Fuentes
12	Mamby	53	14	P. Cardoza	O. Lizama
13	Sulfúrica	53	4	M. Serey	F. Gazmuri
14	Sully	53	15	J. Toro	G. Sarmiento
15	Tarika	53	10	G. Jorquera	C. Tapia
16	Telilla	53	5	M. Ruiz	J. Zúñiga
17	Temporada*	53	20	A. Salas	P. Bagú
18	Zolamara	53	6	C. Sepúlveda	F. Jacial

QUINTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie. (Primera válida de la apuesta Doble.)

1	Barry Norton	60	[illegible]	C. Astorga	P. Bagú
2	Quemajosa	55	11	P. Ulloa	O. Silva
3	Chanaz	53	9	A. Núñez	O. González
4	Grand Prince	53	2	G. Jorquera	O. González
5	Martillito	52	7	C. Sepúlveda	E. Cáceres
6	Nisuka	51	10	C. Pezoa	Juan Melero
7	Loredana	49	1	E. Suárez	S. Fuentes
8	Eslora*	48	3	C. Ocampo	C. Covarrubias
9	Yoga	48	5	O. P. Castillo	C. Covarrubias
10	Pagano	48	4	A. González	A. Breque
11	Antimaco	46	8	Hugo Pilar	E. Barticevic

SEXTA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional (Segunda válida de la apuesta Doble).

1	Angel	55	8	M. Ramírez	E. Inda
2	Arvelaez	55	14	A. Salas	P. Bagú
2a	Pangaré	55	12	C. Sepúlveda	P. Bagú
3	Bacalao	55	19	R. Hermosilla	Juan Melero
4	Balafuego	55	1	E. Contreras	J. Inda S.
5	Bismestral	55	9	E. Peña	L. Guajardo
6	Del Sol	55	15	C. Ocampo	O. Silva
6a	Stickland	55	13	A. González	O. González
7	El Pelao	55	7	J. M. Aravena	F. Jacial
8	Empeñoso	55	10	C. Astorga	G. Sarmiento
9	Frutus	55	2	S. Carrasco	Crist. Muñoz
10	I. Rubio	55	16	M. Ruiz	P. Medina
11	Ispahan	55	11	O. Muñoz	A. Castro
12	N. por Ocho	55	6	P. Ulloa	J. Cavieres A.
13	Peligroso	55	3	M. Yáñez	A. Carreño
14	Poncho	55	5	L. Fuentes	P. Inda
15	Pregón	55	17	J. Toro	A. Abarca
16	Rumoroso	55	18	P. Muñoz	J. Fuentes
17	Tempranito	55	4	Pablo Castillo	J. Inda

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— CLASICO.— A las 15.50 horas.—

1	Raboliot	59	1	J. Jorquera	J. B. Argagnón
2	Doara	58	8	P. Ulloa	C. Tapia
3	Cascadero	54	11	M. Ramírez	P. Medina
4	Quiquico	54	13	J. Toro	A. Abarca
5	Mambrino	53	7	C. Astorga	Alv. Breque V
6	Paradilla	52	2	N.N.	A. Bullezú
7	Gallineta	51	9	C. Pezoa	J. Inda
8	Barniz	50	6	A. González	Juan Melero
9	Sharif	50	14	J. Aliaga	L. Herrera
10	Juanucho	49	3	E. Suárez	F. Jacial
11	Equívoco	48	4	J. Duarte	E. Inda
12	Heraldo	47	10	L. Toro	P. Valderrama
13	Bonaparte	46	12	C. Ocampo	C. Tapia
14	Michimalongo	45	5	O. P. Castillo	A. Proschle

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— 5a. serie.— A las 16.25 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).—

1	One Dollar	55	6	A. González	A. Breque
2	Candor	53	1	C. Ocampo	J. Castro R.
3	Tarará	53	7	J. Toro	A. Vodanovic
4	Chavalillo	52	5	E. Suárez	S. Fuentes
5	Pay Roll	50	10	E. Naranjo	D. Miranda
6	Acreditado	49	2	R. Gatica	A. Castro
7	Ki Ku	48	8	Pablo Castillo	P. Bagú
8	Cuadrapangue	47	3	N.N.	S. Gajardo
9	G. Poupée	47	9	Pablo Castillo	P. Medina
10	Vandolena	47	4	J. Torres	E. Bécar

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 17.05 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).—

1	Audina	58	14	J. Toro	F. Jacial
2	Don Tavi	57	13	P. Muñoz	D. Sandoval
3	Repaso	55	11	P. Ulloa	O. Silva
4	Guante Rojo	54	9	C. Ocampo	H. González
5	Miss Lucy	54	3	M. Ramírez	M. Rodríguez
6	Azabache	52	10	A. González	A. Carreño
7	La Boheme *	52	18	L. Chávez	E. Inda
7a	Turelina	46	6	R. Gatica	E. Inda
8	T. Master	52	2	J. Martínez	H. Gazmuri
9	Tunis	52	8	E. Suárez	J. Zúñiga
10	Capitalista	51	12	G. Jorquera	O. González
11	Better Not	50	1	L. Yáñez	L. E. Toledo
12	Charada	50	4	A. Salas	S. Gajardo
13	Nicobar	49	15	R. Jaque	A. Abarca
13a	Camilo	45	19	O. P. Castillo	A. Abarca
14	Pitón	49	7	J. Torres	José Melero B.
15	Dagorba	47	16	F. Arredondo	P. Valderrama
15a	Llancanao	45	17	L. Toro	P. Valderrama
16	Moiceva	45	5	L. Marchant	L. Santos

DECIMA CARRERA.— 17.35 horas.— 1.100 metros.— 5ª serie. Tercera de la Apuesta Triple Final. "Carrera Adelantada del miércoles 12 de octubre.

1	Empecinada	54	5	J. Toro	J. Cavieres A.
2	Golden Gate	54	7	O. P. Castillo	F. León
3	Nota Buena	54	4	C. Astorga	C. Covarrubias
4	Taquera	54	6	C. Pezoa	J. Inda
5	Afianzada	52	3	N. N.	F. Jacial
6	Negelia*	52	10	J. Duarte	A. Valdés
7	S. Magalla	52	14	C. Paredes	C. Castro
8	Veril	52	1	N. N.	P. Inda
9	Colegual	51	12	R. Jaque	P. Fuentes
10	Quemi	51	9	C. Ocampo	C. Tapia
11	Sea Queen	51	8	L. Toro	J. Fuentes
12	Stephanie	50	2	Hugo Pilar	J. Castro R.
13	El Parásito*	49	13	J. Torres	A. Carreño
14	P. de León	49	11	R. Gatica	A. Castro

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.300 metros.— 4ª serie

1	Champion	57	1	J. M. Aravena	O. Silva
2	C. Huacho	48	16	D. Toro	O. Silva
3	Bostonian	56	15	A. González	A. Breque
4	Mister K.	56	8	C. González	G. Pérez
5	Naipe de Oro	55	12	P. Ulloa	J. Inda
6	Pelayo	51	10	R. Jaque	J. Inda
7	Osado*	[illegible]	[illegible]	I. Sandoval	L. E. Toledo
8	Fango	55	14	L. Chávez	E. Inda
9	Parmalita	53	[illegible]	N. N.	A. Bullezú
10	Nastacia*	53	9	C. Astorga	A. Valdés
11	Candelita	52	5	E. Suárez	J. Zúñiga
12	Boreas	48	2	J. Duarte	D. Sandoval
13	Cucaracha	47	3	C. Ocampo	C. Tapia
14	Perugino	47	11	E. Muñoz	P. Inda
15	Vigilante	47	6	Hugo Pilar	J. Castro R.
16	Capitano	45	7	J. Torres	L. A. García

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.300 metros.— 5ª serie.

1	Principesco	56	7	P. Ulloa	O. Sarmiento
2	Get Happy	51	9	C. Sepúlveda	O. Sarmiento
3	Tangora	56	14	N. N.	A. Bullezú
4	Sollozo	55	2	C. Pezoa	F. León
5	Charlemagne*	54	10	C. Astorga	J. Inda
6	Abordaje	53	1	N. N.	C. Tapia
7	Carnavalada	52	3	M. Ramírez	E. Inda S.
8	Femme D'Api*	52	11	G. Jorquera	O. Silva
9	Rastrojo	51	4	J. Toro	D. Sandoval
10	Somebody	51	5	S. Alcalde	M. Norambuena
11	Dow	50	12	J. Martínez	M. Norambuena
12	Negra Mía	50	6	E. Suárez	L. A. García
13	Wilfrida	49	8	N. N.	E. Inda
14	Prudence	48	13	A. González	A. Abarca

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	DRAMATICA Niguinco Rugendas	ARRIESGON Nashville Naparis	CONTRATISTA Tegusta Keeler	G. LIGHT Tarika Bridgestone	QUEMAJOSA Yoga Nisuka	N. POR OCHO Pregón Del Sol	Gallineta Equívoco Raboliot	TARARA Ki Kú O. Dóllar	CAMILO G. Rojo Repaso	EMPECINADA P. de León Veril	N. de ORO Boreas Candelita	G. Happy Charlemagne Sollozo
EL DIARIO ILUSTRADO	Dramática Niguinco Emu	Arriesgón Espuela Nashville	Contratista Clarabella Maestosa	G. Light Tarika Temporada	Quemajosa Martillito Nisuka	N. por Ocho Del Sol Pregón	Quiquico Gallineta Paradilla	O. Dóllar Tarará P. Roll	G. Rojo Repaso M. Lucy	Empecinada Taquera Veril	Bostonian N. de Oro Fango	G. Happy Sollozo Charlemagne
LA TARDE	Dramática Tanti Niguinco	Arriesgón Más Ratito Naparis	Tegusta Contratista Cubanita	Bridgestone G. Light Tarika	Nisuka Yoga Quemajosa	N. por Ocho Del Sol Pregón	Equívoco Raboliot Mambrino	Tarará Acreditado Candor	G. Rojo Camilo Llancanao	N. Buena Empecinada Veril	N. de Oro Fango Candelita	Sollozo Charlemagne G. Happy
LA SEGUNDA	Dramática Tanti Niguinco	Arriesgón Nashville Espuela	Clarabella Contratista Tegusta	G. Light Diablita Tarika	Quemajosa Eslora Nisuka	N. por Ocho Pregón Del Sol	Mambrino Quiquico Gallineta	O. Dóllar Ki Kú Tarará	Repaso Aabache Camilo	Empecinada N. Buena Veril	Boreas Fango N. de Oro	Sollozo N. Mía G. Happy
LA HIPICA	Emu Tanti Tratado	Arriesgón Nashville M. Ratito	Contratista Clarabella Maestosa	Tarika G. Light Diablita	Yoga Quemajosa Nisuka	N. por Ocho Del Sol Tempranito	Quiquico Gallineta Equívoco	O. Dóllar Tarará Ki Kú	M. Lucy Audina Repaso	Empecinada Queml Taquera	Bostonian Boreas Nastacia	Sollozo Rastrojo Charlemagne
EL ENSAYO	Dramática Tratado Niguinco	Arriesgón Nashville Marietta	Clarabella Maestosa Tegusta	Arizona Temporalito G. Light	Pagano Eslora Nisuka	N. por Ocho Del Sol Pregón	Gallineta Quiquico Barniz	O. Dóllar Ki Ku Tarará	Nicobar Repaso Pitón	P. de León Colegual Taquera	Boreas Candelita Cucaracha	Rastrojo Sollozo Principesco
JOHN TIMBA	Dramática Niguinco Tanti	Arriesgón Naparis M. Ratito	Tegusta Contratista Cubanita	G. Light Tarika Brindgestone	Quemajosa Nisuka Yoga	Del Sol N. por Ocho Pregón	Equívoco Mambrino Raboliot	Tarara Acreditado Candor	Camilo G. Rojo Llancanao	N. Byena Empecinada Veril	N. de Oro Candelita Fango	Sollozo Charlemagne G. Happy

Enrique Araya partió ayer a Brasil. Numerosos amigos fueron a despedirlo a Los Cerrillos. La semana próxima viajará su familia.

CLUB HIPICO

MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

10—4—9—8	1	Ava Gardner	57	9	D. Basoalto	O. Jara
15—10—7—15	2	Memoria	57	10	N. N.	J. Bernal
10—8—7—13	3	Charala	51	12	J. Castillo	J. Bernal
14—9—10—18	4	Moiceva	57	14	R. Hermosilla	L. Santos
7—11—17—11	5	Naranjada	57	4	E. Baeza	C. Tapia
4—10—1—3	6	Safia	57	5	E. Muñoz	J. B. Argagnon
7—7—7—5	7	S. Bella*	57	15	Pablo Castillo	L. Gajardo
4—9—4—11	8	Sweetheart	57	11	M. Ruiz	A. Valdés
9—3—2—3	9	Blufeadora	51	3	R. Romero	L. A. García
REAPARECE	10	Chicalena	51	16	C. Pezoa	H. Inda
3—6—9—10	11	Interview	51	2	L. Carvajal	H. Medina
14—14—13—11	12	Luana	51	1	L. Toro	Enr. Rodríguez
14—15—13—15	13	Miss Lya	51	6	O. Lopez	L. Contreras A
10—18—15—14	14	Mplitta	51	13	J. M. Aravena	J. Chamorro
8—4—3—5	15	Que Princesa	51	8	J. Torres	R. Méndez
REAPARECE	16	Santolina	51	7	L. Chávez	T. Herrera

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.800 metros.— (Primera válida de la apuesta Triple inicial.)

3—8—5—7	1	Ansiado	59	5	O. Muñoz	F. León
3—6—5—4	2	Pistacho	58	1	R. Hermosilla	O. Aliaga
5—5—5—5	3	Puntal	54	4	N. N.	A. Castro
1—3—2—2	4	El Fugitivo	52	2	A. González	G. Sarmiento
0—8—0—6	5	Frisolera	49	3	O. P. Castillo	J. Zúñiga

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.600 metros.— Condi- válida de la Apuesta Triple Inicial.).— Habrá juego a la Dupla.

9—10—8—9	1	Cuarteado	55	4	M. Ruiz	Crist. Muñoz
6—11—7—2	2	Cumplido	55	8	P. Ulloa	L. H. Sorrel
2—10—8—6	3	Chicopiter	55	11	J. Aliaga	F. Jacial
15—13—10	4	Chiñique	55	3	J. Chamorro	J. Chamorro
7—	5	Don Diego	55	7	J. Toro	A. Abarca
17—16	6	El Chueco	55	9	E. Muñoz	G. Urquidi
10—9—10—7	7	Gitanesco*	55	2	E. Guzmán	O. Silva
14—6—3	8	Ludwig	55	6	C. Pezoa	J. Inda
8—7—6—4	9	Machalí	50	10	J. Torres	José Melero B.
10—8—13—11	10	Mano a Mano	55	1	E. Suárez	L. Contreras
10—16—14—13	11	O'Farrell	55	12	P. Cardoza	O. Lizama
9—4	12	Rodelillo	55	5	C. Astorga	C. Covarrubias

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

16—13—9—8	1	Albert	55	10	A. González	A. Breque
7—12—6—12	2	Benidorm	55	4	R. Hermosilla	E. Bécar
8—13—12—7	3	Bolarin	55	3	M. Ruiz	A. Carreño
14—14	4	El Canario*	55	7	O. Hermosilla	Crist. Muñoz
3—2	5	Extremeño	55	2	C. Astorga	C. Covarrubias
11—7—16—11	6	Italiano	55	1	A. Salas	A. Lab
14—5	7	Lanco	55	11	J. M. Aravena	T. Herrera
14—2	8	Mister Mambo	55	8	A. Núñez	A. Bullezú
12—15	9	Río Zanga	55	5	O. Muñoz	G. Melej
9—9—9—3	10	Saint Tropez	55	12	R. Jaque	J. Castro R.
3—3—7—8	11	Taguao	55	9	P. Cardoza	P. Briones
0—2—6—7	12	3 Sargentos	55	6	P. Ulloa	H. Medina

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— A las 14.50 horas.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

10—15—8—4	1	Matutino	58	3	A. Núñez	A. Bullezú
15—1—6—4	2	Gana Fácil	56	7	C. Astorga	A. Proschle
14—15—8—11	3	Novilunio	55	9	H. Salas	G. Melej
15—18—9—1	4	Pitada	55	4	M. Ramírez	Juan Melero
16—10—20—1	5	Arriesgón	54	11	N.N.	G. Urquidi
4—1—4—4	6	Charlot	54	10	C. Pezoa	R. Maggi
10—1—3—5	7	Blagueur	52	2	J. Amestelly	D. Torres
7—7—9—15	8	Demoroso	49	5	J. Baeza	P. Inda
11—15—5—3	9	Lumaco	48	8	J. Duarte	L. Gajardo
7—7—7—2	10	Gustador	47	1	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
8—8—14—13	11	Unión	45	6	J. Torres	P. Fuentes

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 15.20 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

11—7—1	1	Artico	53	4	H. Salas	G. Urquidi
2—8—2—5	2	D. Alighieri	53	10	C. Pezoa	J. Inda
1—	3	Diplomático *	53	3	J. Aliaga	A. Breque V.
2—7—1—6	4	Emisor	53	7	A. Núñez	A. Bullezú
1—2—4—2	5	Montecassino	53	2	C. Astorga	G. Sarmiento
13—1—9—6	6	Shalom	53	9	J. Toro	S. Alamos
4—6—4—3	7	Cántiga	50	6	E. Suárez	P. Valderrama
7—3—2—1	8	Cophualera	50	1	C. Ocampo	T. Herrera
6—2—9—1	9	Elida	50	8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
9—5—6—2	10	Sindarella	50	5	M. Ramírez	A. Abarca

SEPTIMA CARRERA.— 3.000 metros.— CLASICO "ESPAÑA".— A las 15.50 horas.—

3—2—1—1	1	Baurú	60	7	P. Ulloa	A. Lab
4—6—9—4	2	Atahualpa	56	10	C. Astorga	G. Sarmiento
6—1—5—3	3	Mon Cheri	53	14	J. Toro	A. Abarca
3—3—6—4	4	Montbazón	52	1	C. Sepúlveda	J. B. Argagnon
3—3—8—6	5	Quiroga	52	8	C. Pezoa	J. M. Baeza
3—8—1—2	6	Anfibio	51	4	J. Duarte	E. Inda
4—5—2—8	7	Molinó	50	2	A. González	P. Briones
4—6—4—4	8	Clown	49	6	J. Aliaga	J. M. Baeza
5—2—3—1	9	Vancouver	48	12	R. Gatica	J. Salas
1—3—3—7	10	Heliogábalo	47	3	A. Salas	H. Cisternas
4—2—5—2	11	Lustro	46	11	C. Ocampo	H. González
4—4—2—1	12	Timbero	46	9	O. P. Castillo	F. León
1—1—6—2	13	Don Leonoro	45	13	J. M. Aravena	O. Leiva
1—1—2—1	14	Juguetón	45	5	N.N.	H. Medina

OCTAVA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

6—4—6—4	1	Obstinado	56	4	P. Ulloa	C. Tapia
1—7—10—4	2	Barajo	52	5	A. Núñez	V. Ramírez
9—3—4—1	3	Caracal	51	9	C. Pezoa	F. León
8	4	Sebastian	51	3	O. P. Castillo	F. León
1—5—5—11	5	Thundernird	51	2	J. Toro	H. Gazmuri
5—7—3—3	6	Faimito	49	6	J. Aliaga	F. Jacial
6—9—7—3	7	Capillana *	47	7	E. Suárez	J. Zúñiga
5—5—7—8	8	Quito	47	1	J. M. Aravena	J. Zúñiga
6	9	El Neptuno	45	8	R. Gatica	H. Inda

NOVENA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.600 metros.— Tercera serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

11—5—8—6	1	Tela	57	1	P. Ulloa	J. Zúñiga
6—11—6—12	2	Nibaldo	56	6	J. Escobar	R. Méndez
2—1—1—11	3	Castelar	55	10	M. Ramírez	P. Medina
REAPARECE	4	Pronto	55	5	J. M. Aravena	A. Proschle
2—2—11—2	5	Caucasiano	54	11	C. Pezoa	F. León
9—2—1—3	6	Paridel	52	7	A. Núñez	Juan Melero
1—1—8	7	Bien Fallada	50	2	E. Suárez	S. Fuentes
5—2—1—6	8	Broiler	48	8	C. Ocampo	C. Tapia
1—4—3—1	9	Mora Linda	48	3	A. González	A. Breque
2—4—8—1	10	Don Goyo	46	9	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
2—4—10—10	11	Caco Huacho	45	4	L. Toro	O. Silva

DECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

7—8—6—4	1	Monumento	57	2	E. Naranjo	E. Bécar
8—1—11—5	2	Pituquín	49	6	A. Parra	E. Bécar
1—15—16—16	3	Apuesta	55	11	E. Contreras	E. Inda
8—9—15—15	4	Mae West	55	7	J. Torres	José Melero B.
8—4—1—P	5	Diosa Griega	54	16	E. Guzmán	J. Castro R.
3—5—2—3	6	Muñeco Negro	54	12	J. Aliaga	D. Bernal
8—10—4—2	7	Orilla	52	13	O. P. Castillo	J. Bernal
13—9—11—12	8	Pilsener *	54	3	J. Toro	F. Jacial
5—13—4—4	9	Borinquen	53	8	O. Hermosilla	V. Ramírez
1—13—4—14	10	Concja	53	4	L. Chávez	A. Carreño
16—3—8—1	11	Sócrates	52	17	C. Pezoa	H. Medina
16—15—15—10	12	Agro	51	9	C. Sepúlveda	E. Cáceres
5—4—8—1	13	Fulgurante	51	14	F. Venegas	D. Sandoval
10—3—1—5	14	Lipita	51	5	R. Romero	C. Tapia
5—4—14—4	15	Alza	50	15	A. Núñez	T. Herrera
11—13—2—6	16	Don Cristián	46	10	L. Toro	Enr. Rodríguez
9—2—5—6	17	Sunakuny	[illegible]	1	F. Arredondo	L. Espinoza

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.

5—15—12—6	1	Murmurio *	57	7	I. Escobar	J. Zúñiga
2—8—9—3	2	Barítono	55	11	J. Amestelly	H. Miranda
1—12—9—5	3	Alone	54	1	A. González	D. Sandoval
7—3—4—6	4	Coralina	54	15	A. Núñez	A. Bullezú
3—3—5—7	5	C. Nostra	54	8	M. Ramírez	Alv. Breque V.
3—1—2—8	6	T. Curragh *	54	12	J. Chamorro	H. Medina
12—6—2—3	7	Murciélago	52	16	C. Ocampo	M. Velarde
8—6—8—1	8	Ponciana	52	2	I. Toro	A. Vodanovic
10-11-12-10	9	Lindofuerte	51	9	P. Muñoz	J. Fuentes
5—0—11—12	10	Miss Bar	51	13	M. Ruiz	C. Tapia
10—4—13—1	11	Dyna	50	17	J. Martínez	E. Inda
0—2—10—13	12	India	50	3	R. Romero	C. Muñoz
1—4—7—8	13	Norilla	50	4	O. P. Castillo	P. Bagú
15—3—5—1	14	Piero	50	10	J. Aliaga	A. Abarca
13—1—12—13	15	Feliz Año *	49	14	J. M. Aravena	O. Silva
2—8—2—10	16	Don Daniel *	48	18	E. Suárez	L. Contreras A.
2—6—10—1	17	Gary	48	5	J. Salinas	F. Gazmuri
2—7—1—6	18	La Chilenita	47	6	I. Duarte	E. Inda S.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

10—6—5—3	1	Armoricano	54	9	C. Astorga	D. Araya
5—1—8—4	2	Magelona	53	4	J. Amestelly	J. Castro R.
14-11-12-14	3	Pelluca *	53	14	I. Sandoval	J. Santos
10-14-12-13	4	Fontenoy	52	13	D. Basoalto	H. Jara
7—1—9—6	5	Good By	52	3	M. Ramírez	A. Castro
5—3—6—9	6	Stanford	52	8	L. Chávez	O. González
12—4—9—3	7	Angelola	51	15	N. N.	H. Miranda
17—8—13—2	8	Detita	51	5	H. Salas	P. Bagú
3—1—5—0	9	Nanouk	51	2	J. Toro	E. Inda
2—1—7—3	10	Get Happy	50	10	N. N.	J. Cavieres A.
3—1—9—1	11	Tirano	50	6	O. P. Castillo	G. Sarmiento
5—2—1—1	12	Wedding	50	11	A. Núñez	J. Muñoz
12—3—11—4	13	My Fair Lady	49	1	J. Aliaga	J. M. Baeza
1—2—6	14	Agave	48	12	C. Ocampo	C. Covarrubias
9—1—5—4	15	Néctar	48	7	E. Suárez	J. Zúñiga

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— ANABELLE (aprendiz), 400 en jueves 6.

SEGUNDA CARRERA.— JOVANKA (A. Parra), 400 en 23 jueves 6. LAS TORDAS (D. Muñoz), 400 en 23 (bajada), jueves 6.

TERCERA CARRERA.— ALOVIVA (J. Martínez), 800 en 50 2/5, lunes 3. RECHULO (L. Hevia), 400 en 23 2/5 (bajada), jueves 6. GOLAZO (J. Amestelly), 400 en 22 2/5 (bajada), jueves 6. MAGISTRAL (aprendiz), 1.000 en 1.05, lunes 3; 400 en 23 3/5 (bajada) (D. Basoalto), jueves 6.

CUARTA CARRERA.— ENCANTADA (D. Cerda), 400 en 25, jueves 6.

QUINTA CARRERA.— CASANOVA (G. Meneses), 400 en 22 2/5 (bajada), jueves 6. COPIHUE ROJO (L. Yáñez), 500 en 30 4/5, jueves 6. EL SOKOL (D. Cerda), 400 en 22 4/5 (bajada), jueves 6. GUARDA PALOS (J. Pacheco), 400 en 22 4/5 (bajada), jueves 6.

SEXTA CARRERA.— PANVIROL (M. Díaz), 1.200 en 1.17 2/5, lunes 3. SORRENTINO (P. Bustos), 1.200 en 1.18, lunes 3; 600 en 37 (A. Salas), jueves 6.

SEPTIMA CARRERA.— BABY JANE (G. Farfán), 600 en 37, jueves 6.

OCTAVA CARRERA.— PAGAMAS (O. Hermosilla), 600 en 37 1/5, jueves 6. GHIMA (G. Farfán), 500 en 30 1/5, jueces 6. SARDINA (I. Sandoval), 400 en 23 2/5 (bajada), jueves 6. BURBULITA (E. Naranjo), 600 en 37 2/5, jueves 6. DIABLO FUERTE (O. Castillo), 400 en 22 2/5 (bajada), jueves 6. TRAPIAL (V. Ubilla), 1.000 en 1.02, lunes 3.

NOVENA CARRERA.— ALCINO (G. Farfán), 1.000 en 1.03 2/5, lunes 3; 400 en 22 3/5 (bajada), (J. Martínez), jueves 6. LOLA SAL (E. Naranjo), 600 en 37, jueves 6. RAU (L. Yáñez), 400 en 22 2/5 (bajada), jueves 6.

DECIMA CARRERA.— AFQUINTUE (C. Paredes), 1.000 en 1.03, lunes 3; 500 en 30 3/5 (J. Amestelly). LA LAMPINA (L. Yáñez), 1.000 en 1.03 4/5, lunes 3. CIPAYO (V. Bravo) 400 en 22 3/5 (bajada), jueves 6. TEMERARIO (E. Soto), 400 en 22 4/5 (bajada), jueves 6. MINUENDO (E. Soto), 1.000 en 1.03 1/5; 400 en 24 3/5 (P. Bustos).

UNDECIMA CARRERA.— QUATRE FONTANE (A. Díaz) 1.000 en 1.02 2/5, lunes 3; 500 en 29 2/5 (J. Salinas), jueves 6. BOMBERA (J. Amestelly), 400 en 22 2/5 (bajada), jueves 6. DIORISSIMO (J. Martínez), 1.000 en 1.02, lunes 3. MARCO (J. Barrios), 500 en 30 1/5, jueves 6. LOS OLMOS (N. González), 800 en 50 1/5, lunes 3. AUDITORA (Hugo Pilar) 400 en 22 2/5 (bajada), jueves 6.

DUODECIMA CARRERA.— CARAQUEO (J. Salinas), 600 en 36 4/5, jueves 6. REITRE (J. Amestelly), 400 en 23 (bajada), jueves 6. PRIMAVERAL (J. Pacheco), 400 en 23 (bajada), jueves 6. OPORTUNO (V. Barra), 400 en 22 3/5 (bajada), jueves 6.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— CAYO HUESO (Hermosilla), 500 en 31 2/5, jueves 6. EMU (J. Martínez), 500 en 31 1/5, jueves 6. ARAUCANA (C. Pezoa), 500 en 31 1/5, jueves 6. TRATADO (P. Muñoz), 600 en 38, jueves 6.

SEGUNDA CARRERA.— VIM ROSE (L. Yáñez), 800 en 50 3/5, lunes 3. ESPUELA (L. Toro), 800 en 51, jueves 6. MARIETTA (O. P. Castillo), 800 en 52, jueves 6. DON JUAN (F. Venegas), 1.400 en 1.34 2/5, lunes 3.

TERCERA CARRERA.— ALEMANA (F. Venegas), 700 en 44 2/5, jueves 6. CATAMARAN (L. Marchant3, 500 en 32 1/5, jueves 6. MAESTOSA (C. Pezoa), 600 en 39 3/5 a voluntad. PETORCA (C. Ocampo), 500 en 31, jueves 6. TATI (R. Romero), 600 en 36 3/5, jueves 6. TEGUSTA (C. Astorga, 500 en 30 3/5, jueves 6.

CUARTA CARRERA.— ACLAMADA (C. Astorga), 1.200 en 1.17 3/5, lunes 3. ARIZONA (E. Contreras), 600 en 38 cuatro quintos, jueves 6. BAGUALA (Pab. Castillo), 500 en 31 2/5, jueves 6. BRIDGESTONE (J. M. Aravena), 500 en 31, viernes 7. GREEN LIGHT (J. Torres), 800 en 51 2/5, lunes 3. JENNY LIND (C. Astorga), 1.200 en 1.19 2/5. TABA (E. Muñoz), 600 en 38 1/5, lunes 3. TARIKA (aprendiz), 400 en 25 2/5, jueves 6. TEMPORADA (L. Carvajal), 1.000 en 1.05 3/5, lunes 3. ZOLAMARA (J. M. Aravena), 600 en 38, jueves 6.

QUINTA CARRERA.— QUEMAJOSA (P. Ulloa), 800 en 51 4/5, lunes 3; 800 en 52 2/5, a voluntad, jueves 6. CHANAZ (A. Núñez), 500 en 31, jueves 6. GRAND PRINCE (C. Ocampo), 1.200 en 1.18 2/5, lunes 3; 400 en 25 2/5, jueves 6. NISUKA (C. Sepúlveda), 1.200 en 1.19; 500 en 30 3/5 (J. Duarte), jueves 6. LOREDANA (aprendiz), 600 en 37, jueves 6. ESLORA (C. Astorga), 500 en 30, viernes 7. YOGA (C. Astorga), 1.200 en 1.19, lunes 3; 600 en 37 1/5, jueves 6. PAGANO (A. González), 700 en 44, viernes 7. ANTIMACO (C. Ojeda), 1.200 en 1.17, lunes 3.

SEXTA CARRERA.— DEL SOL (C. Ocampo), 600 en 37 jueves 6. EL PELAO (J. Martínez), 500 en 31, jueves 6. NUEVE POR OCHO (E. Araya), 800 en 50; 800 en 51 2/5 (P. Ulloa), jueves 6. PONCHO (L. Chávez), 400 en 24 2/5, viernes 7.

SEPTIMA CARRERA.— RABOLIOT (G. Jorquera), 600 en 36 3/5, lunes 3; 600 en 36 (F. Arredondo), jueves 6. CASCADERO (M. Ramírez), 1.000 en 1.04 3/5. Lunes 3; 500 en 30 viernes 7. QUIQUICO (J. Toro), 1.200 en 1.20 3/5, lunes 3; 500 en 30 3/5, jueves 6. MAMBRINO (R. Jaque), 1.200 en 1.22 2/5, lunes 3; 500 en 31 3/5 (C. Astorga), viernes 7. PARADILLA (A. Núñez), 1.200 en 1.19 3/5, lunes 3; 600 en 37 2/5, jueves 6. GALLINETA (C. Pezoa), 500 en 31, jueves 6. BARNIZ (F. Venegas), 700 en 45, jueves 6. SHARIF (E. Araya), 1.000 en 1.03 2/5, lunes 3. JUANUCHO (J. Torres), 1.000 en 1.04 3/5, lunes 3; 500 en 30 4/5 (E. Suárez), jueves 6. EQUIVOCO (E. Contreras), 600 en 37, lunes 3; 400 en 24 1/5 (J. Duarte), jueves 6. HERALDO (R. Jaque), 1.200 en 1.19 2/5, lunes 3. BONAPARTE (aprendiz), 500 en 32 1/5, jueves 6. MICHIMALONGO (O. P. Castillo), 600 en 38 2/5, viernes 7.

OCTAVA CARRERA.— ONE DOLLAR (A. González), 800 en 50 3/5, últimos 200 en 12 3/5, viernes 7. KI KU (O. P. Castillo), 1.200 en 1.20 2/5, jueves 6. GRANDE POUPEE (Pab. Castillo), 800 en 51 2/5, viernes 7.

NOVENA CARRERA.— AUDINA (J. Toro), 600 en 38, jueves 6. DON TAVI (P. Muñoz), 600 en 38, jueves 6; REPASO (J. M. Aravena), 400 en 24 3/5, viernes 7. GUANTE ROJO (G. Meneses), 1.200 en 1.17, lunes 3. MISS LUCY (M. Ramírez), 500 en 31 3/5, jueves 6. TURELINA (E. Contreras), 600 en 37 3/5, lunes 3; 400 en 24 1/5, jueves 6. TUNIS (E. Suárez), 600 en 37 3/5, viernes 7. NICOBAR (A. Salas), 1.200 en 1.19, lunes 3. CAMILO (O. P. Castillo), 400 en 25 2/5, viernes 7. DAGORBA (F. Arredondo), 800 en 52 4/5, viernes 7. LLANCANAO (L. Toro), 1.200 en 1.19 1/5; 400 en 26 (L. Toro), viernes 7.

DECIMA CARRERA.— NOTA BUENA (C. Astorga), 500 en 32, viernes 7. TAQUERA (C. Pezoa), 800 en 49 3/5, últimos 200 en 12 4/5, jueves 6. VERIL (J. Baeza), 500 en 30 2/5, lunes 3; 500 en 30 3/5 (J. Duarte), viernes 7. QUEMI (C. Ocampo), 500 en 31, jueves 6. SEA QUEEN (L. Toro), 500 en 31, jueves 6. STEPHANIE (Hugo Pilar), 400 en 23 2/5 (bajada), jueves 6.

UNDECIMA CARRERA.— CHAMPION (J. Baeza), 1.200 en 1.20, lunes 3; CACO HUACHO (C. Ocampo), 1.400 en 1.33, lunes 3; 700 en 43 2/5 (L. Toro), jueves 6. BOSTONIAN (A. González), 1.400 en 1.31 3/5, lunes 3. NAIPE DE ORO (P. Ulloa), 800 en 51 2/5, lunes 3; 400 en 24 4/5, viernes 7. PELAYO (R. Jaque), 500 en 31, viernes 7. PARMALITA (A. Núñez), 600 en 39, jueves 6. NASTACIA (C. Astorga), 1.000 en 1.05, lunes 3; 600 en 37 2/5, jueves 6. CANDELITA (E. Suárez), 1.000 en 1.04 3/5, lunes 3. BOREAS (H. Salas), 600 en 38 2/5, jueves 6. CUCARACHA (aprendiz), 500 en 33, jueves 6. PERUGINO (L. Fuentes), 700 en 46, lunes 3; 500 en 32 2/5 (E. Muñoz), viernes 7. VIGILANTE (J. Salinas), 1.000 en 1.02 2/5, lunes 3. CAPITANO (J. Torres), 600 en 38 1/5, viernes 7.

DUODECIMA CARRERA.— TANGORA (A. Núñez), 1.200 en 1.17 2/5, lunes 3; 700 en 43 3/5, últimos 200 en 12, jueves 6. SOLLOZO (C. Pezoa), 700 en 43 3/5, al carrerón, jueves 6. CHARLEMAGNE (C. Astorga), 600 en 36 3/5, viernes 7. ABORDAJE (G. Jorquera), 1.200 en 1.22, lunes 3; 600 en 37 3/5, jueves 6. CARNAVALADA (M. Ramírez), 600 en 39, jueves 6. RASTROJO (P. Muñoz), jueves 6. NEGRA MIA (aprendiz), 500 en 30 3/5, viernes 7. WILFRIDA (J. Duarte), 500 en 29 3/5, jueves 6.

SPORTING CLUB

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 69—85.— A las 14 horas.

4—2—2—5	1	Rotary	54	1	R. Arrdeondo	D. Alvarez
0—2—2—5	2	Arroyo	53	4	O. Cerda	D. Araya
REAPARECE	3	Sir Tagus	51	3	S. Azócar	R. Bernal
5—7—7	4	Mirácolo	45	2	O. Leiva	R. Saavedra

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— No ganadores.— A las 14.35 horas.

5	1	Taranto	57	6	G. Saavedra	E. Vidal
0—5	2	El Indio	56	13	O. Saavedra	R. Saavedra
7	3	Good Honey	54	10	I. Saavedra	A. Martínez
0	4	Iturriaga	54	2	J. Manríquez	J. Arenas
0—5—5	5	Poblador	54	1	R. Arredondo	D. Araya
9—8	6	Osiris	53	7	B. Parra	C. Muñoz
0—5	7	Q. T. Importa	53	12	P. Catafau	U. Bravo
6—0	8	Diola	48	11	O. Cerda	U. Bravo
REAPARECE	9	Eyes Sweet	52	4	O. Leiva	D. Alvarez
5—4—2—3	10	Animoso	50	8	J. Monardes	O. Urbina
0—9—6—8	11	M. Anita	50	3	C. Jorquera	E. Bravo
4—6—2	12	R. Kipling	50	9	R. Clavería	H. Navarro
2—5—4—6	13	Fanty	48	5	P. Hernández	L. Romero

CORRAL: 7 con 8.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 19—25.— A las 15.10 horas.— (Segunda de la Triple inicial.).— Jinetes aprendices.

8—9—5—0	1	Orituco	55	12	L. Mejías	U. Bravo
0—0—6—0	2	Llama	54	6	E. Wastavino	O. Castillo
0—0—8—8	3	Mala Cara	54	11	V. Lobos	H. Navarro
0	4	Nipotina	53	5	L. Duque	H. Navarro
2—3	5	Escorpión	53	2	O. Leiva	O. Leiva
0—0—8—1	6	T. Rico	53	7	C. Jorquera	O. Leiva
6—6—7	7	Rumor	53	3	P. Hernández	R. Bernal
0—0—3—1	8	Buonasegna	52	8	N. N.	G. Avila
6—2—4—4	9	Floreciente	52	9	D. Ahumada	A. Padovani
0—0—0	10	Tomyris	52	4	G. Cortés	H. Alcántara
6—3—2—8	11	On Llanca	49	1	O. Cerda	O. Urbina
4—7—9—7	12	Westbrook	46	10	R. Clavería	H. Jara

CORRALES: 3 con 4 y 5 con 6.

CUARTA CARRERA.— Relación telefónica desde Santiago, a las 15.50 horas.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 52.68.— A las 16.25 horas.— (Tercera de la Triple inicial.)

5—0—0	1	Velerito	60	[illegible]	E. Romero	R. Bernal
1—1—6	2	Jacko	54	7	G. Saavedra	E. Vidal
8—6—8—7	3	Kindesita	54	2	L. Vásquez	R. Carvajal
1—5—1—0	4	Fortachín	53	5	R. Arredondo	H. Jara
0—5—9—6	5	Estallido	49	4	O. Cerda	H. Jara
3—6—1—4	6	Fortunato	48	6	R. Clavería	H. Jara
REAPARECE	7	Rey del Sur	52	8	I. Saavedra	R. Saavedra
0—7—0—7	8	Cimarrero	47	1	P. Hernández	A. Martínez
1—4—3—0	9	Resala	47	9	H. Bassay	M. Maira

CORRAL: 4 con 5 y 6.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 12.22.— A las 17 horas.— (Primera de la Triple final.)

0—0—0	1	Licaonte	56	1	C. Silva	M. Maira
3—2—2	2	Kelina	54	2	S. Azócar	J. Bernal
0—6—0—4	3	Mendicante	53	8	L. Vásquez	O. Castillo
0—0—0—0	4	Abuso	52	11	O. Cerda	O. Urbina
0—0—3—0	5	Doña Teresa	50	10	J. Monardes	O. Urbina
3—4—5—0	6	Antumilla	51	12	J. Parra	R. Saavedra
0—0—3—0	7	Buena Compra	51	11	B. Parra	G. Pérez
5—7—0	8	Anticipo	48	5	P. Hernández	A. Martínez
0—7—7—7	9	Antonia	48	4	R. Clavería	H. Jara
5—4—9—7	10	Orihual	48	3	N. N.	E. Vidal
2—0—8—0	11	Gildita	47	9	E. Vásquez	G. Sarmiento
0—5—5—9	12	Paul Tudor	45	7	O. Cerda	D. Alvarez

CORRAL: 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 36.49.— A las 17.35 horas.— (Segunda de la Triple inicial.)

7—1—5—1	1	Vital	55	6	O. Saavedra	J. Arenas
4—3—6—8	2	Bosquelina	53	10	L. Vásquez	R. Carvajal
7—5—6—5	3	Mad. Adele	53	3	J. Miranda	G. Sarmiento
3—1—7	4	Maitén	52	5	J. Monardes	E. Vidal
9—	5	Responsable	52	1	E. Vásquez	R. Pérez
9—0	6	Barrica	50	2	J. Parra	A. Padovani
REAPARECE	7	Lidia	50	4	R. Clavería	H. Jara
1—8—9	8	Feliz Lady	48	7	B. Parra	L. E. Vásquez
8—5—0	9	Juvenilla	48	9	J. Bórquez	A. Breque
2—1—4—9	10	Ñamito	48	8	O. Cerda	U. Bravo

OCTAVA CARRERA.— Premio OESTE.— 1.400 metros.— Indice: 25.55.— A las 18.10 horas.— (Tercera de la Triple final.)

7—8—6	1	Anayansi	56	10	O. Saavedra	L. Bernal
0—0	2	Mount Olive	54	4	G. Saavedra	E. Vidal
6—1—4—2	3	Mazarino	55	3	E. Romero	A. Breque
REAPARECE	4	Mocoso	54	1	J. Manríquez	H. Navarro
5—1—0—0	5	Remera	53	6	B. Parra	L. Valle
0—0—0	6	Versada	53	9	R. Arredondo	D. Alvarez
6—6—1—0	7	Mardito	52	11	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0—1	8	Velocidad	52	7	F. Parisi	F. Parisi
8—5—2—0	9	Liat	50	2	H. Basay	I. Saavedra
1—3—2—6	10	Mount Louis	48	5	R. Clavería	L. Romero
4—6—6—1	11	Ninell	46	8	N. N.	G. Avila

Hace 155 años que Chile funde sus herramientas para su independencia política y económica

Hoy se cumplen 155 años de la fundación de FAMAE, hecho acaecido el 8 de octubre de 1811, durante el Gobierno del General José Miguel Carrera. Este, por aquellos años, encomendó su organización al diputado por Osorno, don Francisco Ramón Vicuña, quien seleccionó como colaborador principal a Fray Luis Beltrán, el que dirigió la Fábrica de Armas hasta 1824.

Fueron las armas fundidas por Luis Beltrán las que hicieron fuego en el sitio de Chillán, cayeron en Rancagua y fueron reemplazadas por otras, fabricadas en Mendoza. Transmontaron los Andes, tronaron en Chacabuco y Maipú, y llegaron al Perú, con las huestes de la Expedición Libertadora.

Durante la organización del Ejército Libertador, Fray Luis Beltrán tenía a sus órdenes a 300 operarios.

Ya constituida la República, estableció la Fábrica sus instalaciones en "La Ollería", después calle Maestranza (hoy Avenida Portugal).

En 1880 y en plena Guerra del Pacífico, se inició el funcionamiento de la actual institución, la que empezó a producir en 1882, bajo la dirección del General Marcos Maturana.

Terminada la contienda, la fábrica dio comienzo a un plan destinado a producir elementos para actividades de paz, abarcando principalmente las siguientes fases:

Bajo el General Bennet, 1916-21, se incluye un taller de Fundición y otro de Laminación Latón.

Con el coronel Víctor Figueroa, se obtiene la dictación de la Ley 4.043, de 11 de noviembre de 1924, que le da personería jurídica para la fabricación de maquinarias, herramientas y otros artículos, sometida a la Ley que rige los Establecimientos Fabriles.

Entre 1929 y 1931 se realiza otro plan de adquisiciones ampliando talleres, estableciendo desvíos ferroviarios y levantando las instalaciones de fuerza eléctrica, aire comprimido, gas y agua.

El Taller de Laminación de Aceros se estableció en 1934, construyéndose el tren en la misma Fábrica e importándose solamente el motor y el reductor de velocidad.

El tercer plan de adquisiciones se registró en 1938, comprendiendo la instalación de un horno de inducción para el taller Laminación Latón, un horno eléctrico de 10 tons., máquinas automáticas, un tren laminador desbastador para laminar barras y planchas de acero, el que demoró su instalación a causa de la Segunda Guerra Mundial. Empezó a funcionar en 1949.

De 1949 a 1952 (Dirección del General Manuel Délano Díaz), se llevó a feliz termino la formación de una sociedad con la firma R. Rodenstock, de Munich, con el nombre de Industria Chile de Optica y Mecánica de Precisión Ltda. FAMAE le arrendó un pabellón iniciándose en él la fabricación de anteojos e instrumentos ópticos.

En 1953 (Director el teniente coronel César Munita Munita), se dictó el D.F.L Nº 22, de 30 de julio de 1953, modificando la Ley 4043 por la que pasa FAMAE a ser una Empresa Autónoma del Estado, con estatuto propio y adquiriendo mayor libertad para operar. En virtud de esta misma Ley pasó a ser dueña de los bienes que la constituyen.

En 1959 (Director, general de brigada Carlos Hepp Dubiau), se adquirió en Alemania una nueva y moderna Planta de Fundición (Fundición 3). Ella envolverá la modernización de los talleres de Mecánica, Prensa, Forjas, etc., con lo que podrá cooperar más activamente en la Industria, Minería y Agricultura.

LABORATORIOS

Famae cuenta actualmente, con un laboratorio Químico Central y un Laboratorio Balístico, destinados a controlar los productos, tanto durante el proceso de fabricación como el de elementos terminados. Estos Laboratorios están dirigidos por personal técnico especializado.

General Jorge Quiroga Mardones, máxima autoridad de FAMAE, y en cuyo período se han realizado obras que han llevado a la institución al magnífico pie en que hoy se encuentra. FAMAE atiende todas las necesidades del Ejército y colabora eficazmente en el desarrollo y progreso de la industria, la agricultura y la minería.

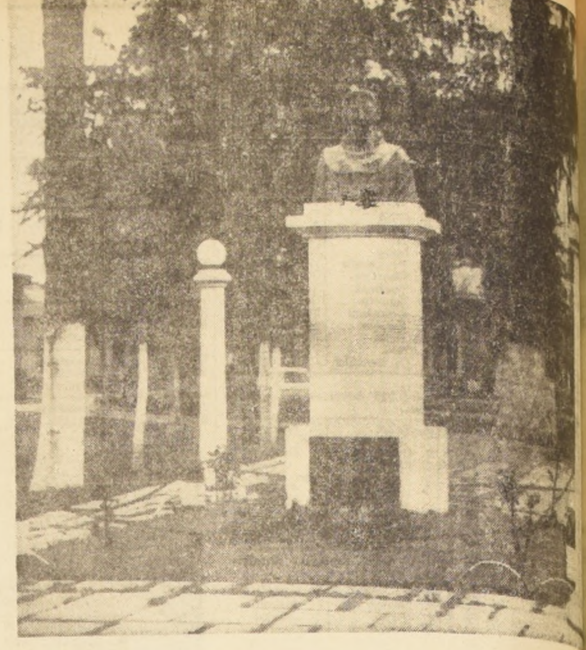

Un sitial destacado ocupa el monumento a Fray Luis Beltrán, sacerdote que eficaz y positivamente en los días de la fundación de FAMAE, allá por la ... que recién Chile alcanzaba su independencia.

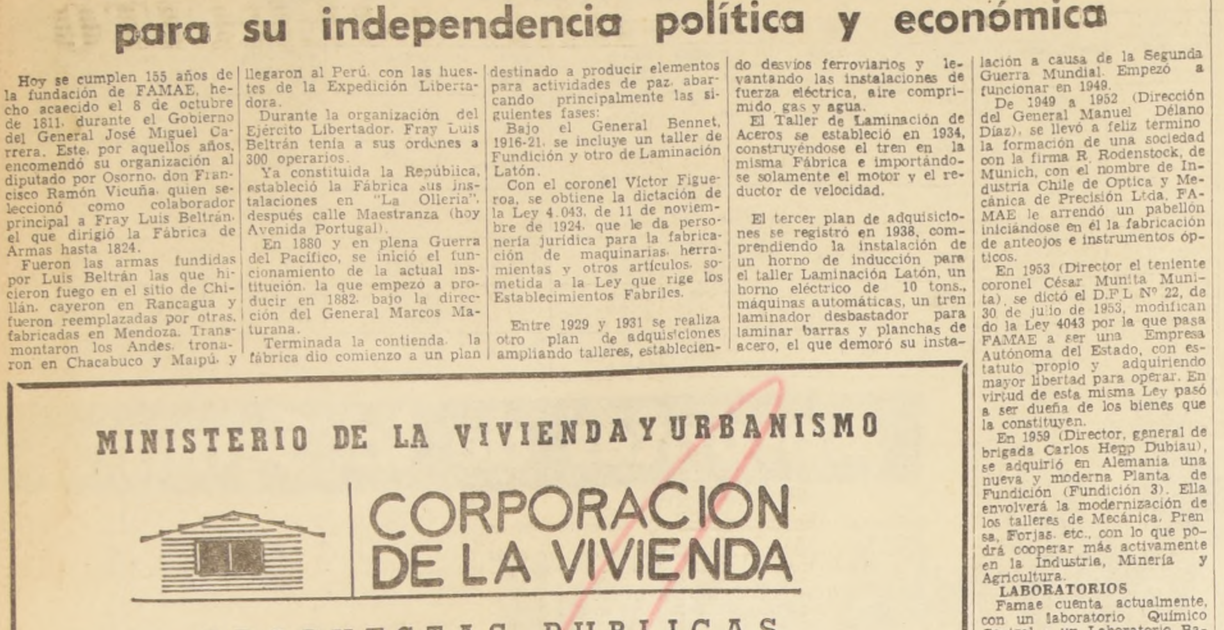

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

EDIFICIOS PREFABRICADOS

Para Centros Sociales Programados por la Consejería Nacional de Promoción Popular

Se invita a los Sres. Industriales de la construcción y Contratistas en general para que, formando equipos con Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros, concurran a las propuestas públicas para la construcción de 15 Centros Sociales a ubicarse en las localidades que se indican y en conformidad al siguiente detalle:

LOCALIDAD	POBLACION
I.— ZONA NORTE	
1.—SAN FELIPE	Pedro Aguirre Cerda
2.—LA CALERA	Parque Municipal
3.—VIÑA DEL MAR	Las Achupallas
4.—VALPARAISO	Cerro Las Cañas
II.— ZONA CENTRAL	
5.—QUINTA NORMAL	Las Mercedes
6.—SAN MIGUEL	San Joaquín IV
7.—SAN MIGUEL	Miguel Dávila
8.—LA CISTERNA	Clara Estrella
9.—RANCAGUA	Irene Frei
10.—RANCAGUA	Rascevich
III.— ZONA SUR	
11.—SAN CARLOS	Diagonal Novatavo
12.—CHILLAN	Ampliación Pobl. Purén
13.—CHILLAN	Martínez de Rozas, Chillán Viejo
14.—TEMUCO	Alonso de Ercilla
15.—VALDIVIA	Collico

La Corporación de la Vivienda proporcionará los anteproyectos de los Centros Sociales a industrializarse por los equipos concurrentes.

Los interesados podrán presentar propuestas por cada uno de los grupos indicados, por conjuntos de dos, o por el total, en conformidad a la capacidad económica, técnica e industrial que oportunamente calificará la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES.—Desde el día 7 hasta el día 17 de octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

APERTURA DE PROPUESTAS.—El día 28 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Regional Osorno, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º Piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Osorno, hasta el día 24 de Octubre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Sindicato Profesiona[l] de Empleados Particul[ares] del Hipódromo Chil[e]

Se comunica al personal de empleados ... ber llegado a una solución al problema ... la dictación del Decreto Supremo de Hacienda ... que lesionaba conquistas gremiales en el ... sional, y habiéndose firmado un convenio que ... da los intereses de los empleados, esta dir... dical autoriza la normal concurrencia del per... HOY SABADO 8 de OCTUBRE EN CURSO.

EL DIR...

FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO "FAMAE" 155º ANIVERSARIO

8-OCTUBRE-1811

8-OCTUBRE-1966

Fray José Luis Marcelo Beltrán y Bustos, fundador y primer Director de FAMAE.

VISITE NUESTRO STAND EN LA 4ª FERIA INTERNACIONAL DE SANTIAGO Y CONOCERA LO QUE ES LA INDUSTRIA DE FAMAE AL SERVICIO DEL PAIS.

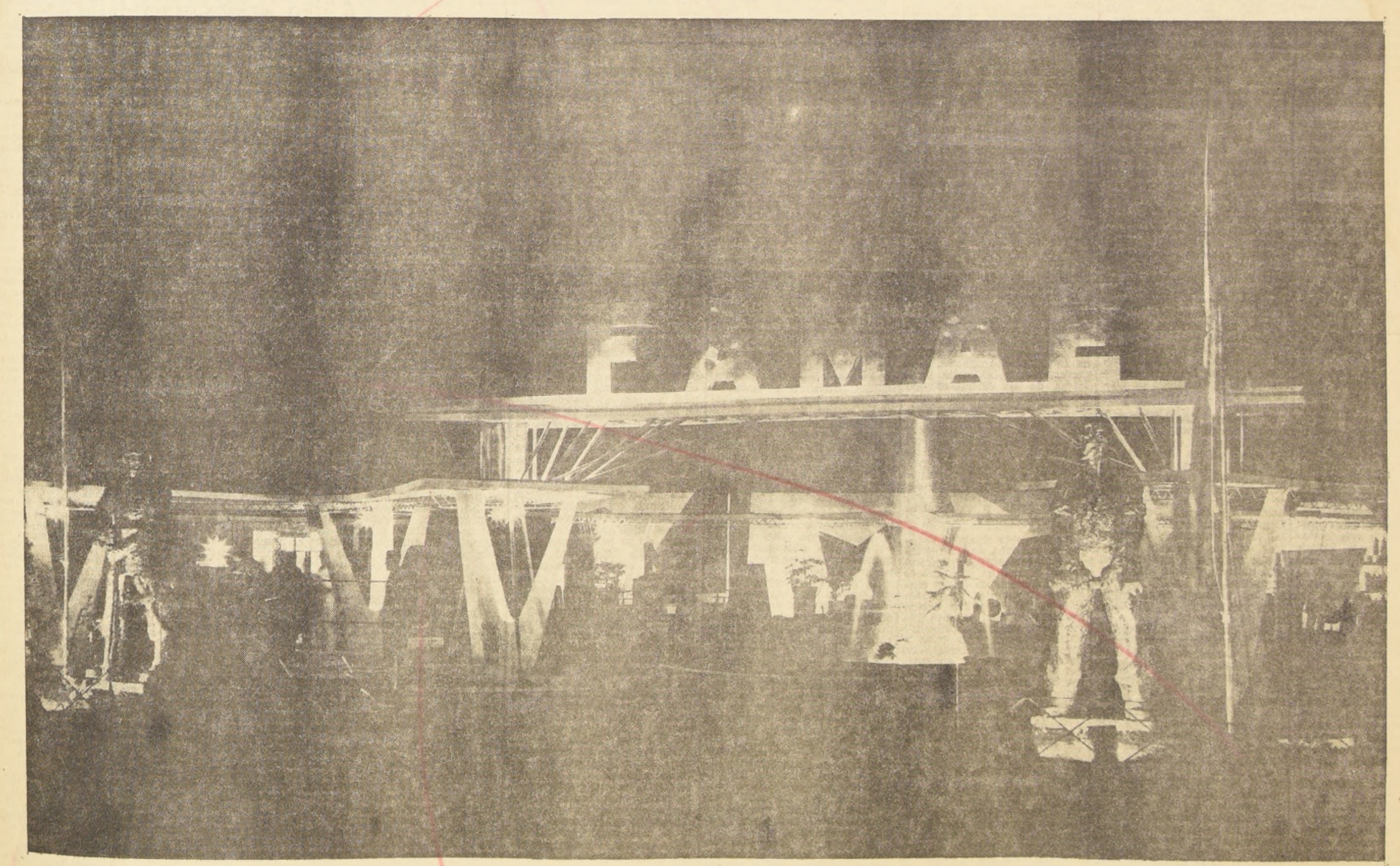

LOS DISTRIBUIDORES DE FAMAE SE ADHIEREN AL 155º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

1.- Banco del Estado. Dpto. Agrícola. Alameda 1111 F. 66284
2.- Cía. Nacional de Comercio S.A. Ahumada 312. Of. 605 F. 60661
3.- Cía. Imperial de Industrias Químicas S.A. Edison 3775 F. 734533
4.- Fischer y Cía. Hendaya 395. F. 485248.
5.- Gibbs y Cía. S.A.C. Agustinas 1161. F. 82701.
6.- Importadora Janssen y Cía. Ltda. Moneda 1158. F. 712136.
7.- Janssen y Cía. Ltda. Casilla 172- V. Valparaíso F. 3842
8.- S.Sack S.A.C. San Pablo 1179. F. 712757.
9.- Sabimet S.A. Santa Rosa 2305 F. 568047.
10.- Socodeco S.A. Casilla 917. Concepción F. 25861.
11.- Urrutia y Cía. Ltda. Agustinas 1022. Of. 228. F. 60211 – 711701.
12.- R. Valenzuela y Cía. Casilla 87. Linares F. 180.

Cámara de Diputados

SESION 51ª ORDINARIA, EN JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 15.15 a 23.16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 15 horas 15 minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.—Un oficio del H. Senado, con el que remite aprobado un proyecto de ley que incorpora la asignación de zona entre las remuneraciones computables para los efectos previsionales.

2º.—Una comunicación del señor Aravena, don Jorge, con la que solicita permiso constitucional, a contar del 20 del presente, para ausentarse del país por un período superior a treinta días.

3º.—Dos presentaciones con las cuales las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Doña Ester Velásquez Muñoz, aumento de pensión; y

Don Carlos Pérez de Arce Cáceres, diversos beneficios.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

1.— PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Aravena, don Jorge, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a contar del 20 del mes en curso.

Si le pareçe a la Honorable Cámara, se concederá el permiso Constitucional, en la forma solicitada.

Acordado.

2.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de conceder la palabra, hasta por cinco minutos, a la Honorable señora María Maluenda, quien desea referirse al otorgamiento del Premio Nacional de Literatura, concedido recientemente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá...

El señor LORCA (don Gustavo).— Al final de la sesión, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgarán los cinco minutos solicitados por la Honorable señora Maluenda al final de la sesión.

Acordado.

Varios señores DIPUTADOS. —Inmediatamente, señor Presidente.

La señora MALUENDA.— ¿En qué queda la admiración de Sus Señorías por la cultura?

3.— REFORMA DE LA LEGISLACION SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS.— OFICIO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Entrando al objeto de la presente sesión, continúa la discusión general del proyecto que modifica la legislación vigente sobre sociedades anónimas.

Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en la sesión de la mañana había concedido una interrupción al Honorable Diputado señor Phillips, quien estaba haciendo uso de ella.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar en el uso de la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, para no abusar de la interrupción que el señor Diputado informante de Hacienda me había concedido, quiero sintetizar, en brevísimas palabras, el planteamiento que desarrollaba en la sesión de la mañana de hoy.

Frente a este problema de las sociedades anónimas, respecto del cual, se han tocado, de paso, otros asuntos, queremos expresar que, en el artículo 10 del fundamento doctrinario y programático del Partido Nacional, se establece, indiscutiblemente, la participación de los sectores labores de empleados y obreros dentro de las sociedades anónimas. En consecuencia, los Partidos tradicionales tenemos una posición bien clara en esta materia. Lo hago presente, porque para algunos significará una manera distinta de enfocar el problema. Creemos que el hecho de que los Gerentes de Bancos no puedan ser Directores de sociedades anónimas constituye un error. Estamos conscientes de lo que ello significa. Pero no comprendemos, realmente, por qué a las personas que, por su capacidad y sus méritos, y no por influencias políticas, pueden ejercer el cargo de director de una sociedad anónima, se les ponga trabas. Me refiero a aquellas personas capaces, que están al corriente del manejo de los negocios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Si se quiere realizar una transformación profunda de la estructura de las sociedades anónimas y de la legislación que las rige, ello debe hacerse sobre la base de entregar parte de sus beneficios, de las utilidades, en forma de dividendos, a los sectores laborales, para que, en un determinado número de años, entren a participar, directamente, de los beneficios de dichas empresas.

Este es nuestro planteamiento. Pero cada vez que se debate un proyecto, en los aspectos de carácter político, doctrinario o económico, los Diputados informantes generalmente plantean, como lo ha hecho esta mañana el Honorable señor Fernández, el orden comunitario, el que en realidad no alcanzamos a comprender...

El señor LORENZINI.— En verdad, parece que no comprenden Sus Señorías.

El señor PHILLIPS.— Lo digo porque, si me escucha con calma el Honorable señor Lorenzini, a lo mejor, va a participar de las dudas que me asaltan...

El señor LORENZINI.— Parece que Su Señoría no comprende la materia.

El señor SOTA.— Eso es otra cosa.

El señor PHILLIPS.— Debo declarar que yo no entiendo esto del orden comunitario...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— En el caso del problema del cobre, se hace una entrega, a la que se le da el carácter de constitucional, a los extranjeros...

El señor SOTA.— No tiene nada que ver con esto.

El señor PHILLIPS.— En el problema de la CAP tampoco lo entiendo, por la manera en que se estableció la participación de los ejecutivos ni los sueldos que ganan sus funcionarios, que nunca pudimos conocer, pero que son mucho mayores que los del sector privado.

No hacemos ningún reproche en ese sentido. Pero debemos manifestar que si lo que pretenden hacer Sus Señorías es malo respecto del sector privado, es pésimo dentro del sector público. Por lo demás, tenemos que ser consecuentes en nuestros planteamientos, incluso en el orden económico.

El caso de la CAP no encaja dentro del orden comunitario que ya he señalado a Sus Señorías; el del cobre y el de las reinversiones del cobre; el del proyecto sobre fomento de la industria automotriz tampoco. En consecuencia, cada día, el país entiende menos este nuevo planteamiento ideológico y doctrinario que algunos de los parlamentarios democratacristianos quieren hacer. Entregan todo a los extranjeros y a los connacionales les expropian.

Sería conveniente que confrontaran sus opiniones los diferentes sectores de la Democracia Cristiana, para que, de una vez por todas, puedan saber a ciencia cierta, qué es lo que quieren. Es preciso que nos hablen en un idioma que esté al alcance de todos, porque las frases complicadas y altisonantes sólo sirven para "emborrachar la perdiz", como ha ocurrido en el caso de este proyecto. En él se pretenden establecer inhabilidades para que determinadas personas puedan ejercer los cargos de Directores de sociedades anónimas. Pero ése no es el problema de fondo, pues lo que, en realidad, se debe transformar, en esta materia, no se toca. En este proyecto no se contemplan las soluciones anunciadas por Sus Señorías.

No deseo extenderme mayormente para no abusar de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Lavandero, pero frente a las expresiones vertidas por diversos parlamentarios en la mañana de hoy, debo hacer presente que quedó claramente establecido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que no hay Diputados que desempeñen los cargos de Directores o Consejeros de sociedades anónimas, salvo uno —a quien no reprochamos por ello— que no pertenece a estos bancos. Dejamos constancia de esto, porque ante la opinión pública determinados órganos de prensa y gente mal intencionada han formulado afirmaciones falsas en este sentido.

En cuanto a las observaciones que se han formulado, respecto del enriquecimiento de Senadores y Diputados en el ejercicio de sus cargos, sería conveniente que las personas que han emitido tales juicios, si son responsables, dieran una lista con los respectivos nombres. Si se tiene conciencia de que ello es efectivo, se deben concretar los hechos, y no "disparar a la bandada" sobre todos y cada uno de los Diputados y Senadores. Eso sólo contribuye a desprestigiar al Congreso Nacional.

Nada más. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en esta oportunidad, no quiero hacerme cargo de las observaciones que están haciendo los señores Diputados a través de interrupciones, porque creo que el Diputado que hablará en nombre del Comité Demócrata Cristiano las contestará. No me siento autorizado para entrar en una polémica de carácter personal o partidista en esta materia, ya que sólo estoy cumpliendo la misión que se me ha asignado como Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

Pero debo hacer presente que el problema relacionado con los Consejeros de la CAP fue tratado en la Comisión de Hacienda. Puedo manifestar al Honorable Diputado Patricio Phillips que la Comisión pidió los antecedentes del caso, mediante un oficio que debe ser ineludiblemente contestado, de acuerdo con un informe de la Contraloría General de la República, emitido al término del período legislativo pasado, que determina que las instituciones que allí menciona tendrán la obligación de proporcionar los antecedentes que les sean solicitados, en este caso por intermedio de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, aun cuando se refieran a instituciones o empresas privadas. De manera que esos antecedentes tendrán que llegar a la Cámara de Diputados.

Con relación al hecho de que algunos sectores o periodistas hubieran planteado públicamente que Senadores y Diputados se han enriquecido en el ejercicio de sus cargos, efectivamente tal cosa se formuló en presencia de un Diputado, de un Senador y del parlamentario que habla. En esa ocasión, se dejó en claro que ello no alcanzaba a mi persona; pero, sí, debo advertir que esos cargos podrían afectar a todos los Diputados y Senadores. De manera que no puedo defenderme por tercera o cuarta vez consecutiva.

En cuanto a lo planteado por el Honorable señor Phillips, creo que, sencillamente, corresponde a la Mesa de estas Corporación y a la del Senado tomar una determinación, ya sea denunciando estos hechos ante el Colegio de Periodistas o bien, arbitrando las medidas del caso para hacer efectiva la responsabilidad de la persona autora de este infundio. Estos hechos son muy graves y delicados y deben aclararse debidamente. De manera que dejo planteada esta situación a la Mesa de la Cámara para que adopte las determinaciones que estime convenientes, a fin de resguardar el prestigio del Parlamento. Por lo demás, como lo ha señalado el H. señor Phillips, sólo existe un Diputado que es Consejero o Director de una sociedad anónima.

Por lo tanto, estimo que la Mesa debería encargarse de enviar un oficio al Colegio de Periodistas, en que se le, plantea estos cargos que se han formulados con relación al enriquecimiento de los parlamentarios en el ejercicio de sus cargos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lavandero, la Mesa toma nota de sus palabras y, oportunamente, adoptará las medidas que sean conducentes.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Continúo con el informe del proyecto, señor Presidente.

Señalaba que este proyecto no modifica la estructura misma de las sociedades anónimas, sino que producirá el saneamiento de ellas, ya que respecto de la estructura misma de dichas sociedades existe un proyecto destinado a modificar el régimen de las empresas privadas.

A pesar de que el proyecto en debate no es de tan largo aliento como el que modifica el régimen de la empresa privada, se producen hechos notables que vale la pena considerar en esta oportunidad. Tal como lo señaló el Honorable señor Fernádez, Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de 55 personas que son los Consejeros interrelacionados entre las distintas sociedades anónimas, 39 tendrían que renunciar como Directores de Bancos a tal extremo que algunas de dichas instituciones incluso quedarían sin Directores, a causa de esta interrelación entre sociedades anónimas y Directores de Bancos. Esto dará una idea a la Cámara de la magnitud de la medida que se está tomando.

Si esta situación llegara a afectar, en el orden general, a las 1.700 sociedades anónimas que existen en el país podría producirse un hecho muy grave. Sería muy posible que no se pudiera encontrar el suficiente número de personas preparadas para poder suplir a los Directores de sociedades anónimas que deberían hacer abandono de sus cargos. En esas circunstancias, tendrían a lo mejor, que actuar en los directorios de ellas otras personas, sin las condiciones de idoneidad necesarias.

Sin embargo, existe una disposición transitoria, en virtud de la cual se producirá, evidentemente, la renuncia paulatina de los directores que pertenezcan, como tales, a más de cinco sociedades anónimas, o de los Directores que lo fueren, a la vez, de Bancos y sociedades anónimas. De tal manera que el problema no es menudo, sino, por el contrario, se trata de una transformación de fondo para diversificar la dirección de estas empresas, y extenderlas al mayor número posible de personas.

Es necesario destacar —como lo señalaba en la mañana— que también se pondrá término, dentro de este proceso de saneamiento de las empresas al sistema de renovación parcial de los Directorios, mediante el cual muchos Directores se iban cambiando paulatinamente entre ellos, e iban quedando finalmente los mismos, sin que los accionistas pudieran realizar una efectiva fiscalización de esas empresas.

Además, existen en este proyecto disposiciones que van a permitir un mayor conocimiento de los accionistas respecto de las materias que se debaten y que se administran por los Directores de las empresas.

Estas medidas han sido impuestas, evidentemente, a fin de separar o dividir tales empresas según sus objetivos o impedir, junto con esta concentración económica en manos de unas pocas sociedades y personas, que algunas de estas empresas desarrollen simultáneamente diversas actividades, a tal punto que los diferentes accionistas ni siquiera conocen la marcha de cada una de estas actividades.

Este proyecto repito— tiende a dividir las empresas por sus objetivos y a hacer, en cierto modo, incompatibles las distintas funciones que se pueden realizar dentro de las empresas monopólicas, como sería el caso de Cemento "Melón", que desarrolla las más diversas actividades, imposibles de fiscalizar por sus accionistas. Por medio de esta medida, también se produciría, en cierto modo, un "descabezamiento" en la línea de los objetivos de las empresas.

Señor Presidente, en cumplimiento del encargo específico de la Comisión de Hacienda, que corresponde informar sobre las disposiciones tributarias contenidas en este proyecto de reforma de la legislación sobre sociedades anónimas.

Quiero señalar, al respecto, que dicha Comisión consideró su deber, de acuerdo con los artículos 61 y 62 del Reglamento, limitarse sólo al estudio de estas disposiciones tributarias, de manera que el informe que me corresponde rendir en esta oportunidad se refiere a los artículos 2.o, 3º, 10º, 11, 12, 13, 18, 19 y 20.

Por el artículo 2º, se modifica, entre otros, el artículo 154 del decreto con fuerza de ley Nº 251, cuyo texto definitivo fue fijado por el artículo 7º de la ley Nº 16.394, de 18 de diciembre de 1965. Las modificaciones en referencia, que figuran en las páginas 22 y 23 del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tienden, sin aumentar ni disminuir los cargos de la planta de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, a transformar 8 de ellos, a fin de aumentar el personal técnico que se requiere para el control de la colocación de los valores públicos, atribución que le fue entregada a la Superintendencia por la mencionada ley Nº 16.394.

La experiencia adquirida desde esta fecha hasta hoy ha demostrado la necesidad de transformar los cargos a que he hecho referencia en aquellos cuya denominación se propone en este proyecto. Ello significa un mayor gasto mensual de 1.680 escudos, que se financia con el presupuesto ordinario de la Superintendencia que destina anualmente una suma global para su mantenimiento, pago de remuneraciones, etcétera.

Los cargos que se crean son los siguientes: un Contador, un Actuario Ayudante, un Contador Ayudante, un Inspector, un Oficial de Informaciones y tres Oficiales de Secretaría Ayudantes. Se suprimen los cargos siguientes: un Procurador; una Secretaria Superindente; cinco Oficiales de Secretaría y un Oficial.

El mayor gasto se financia —vuelvo a repetir— con cargo al ítem 08|07|10-1 del Presupuesto vigente.

El artículo 3º, que también estudió la Comisión de Hacienda, modifica al artículo 12 del decreto con fuerza de ley Nº 251, de 1931, que se refiere a la exención del impuesto a beneficio fiscal que deben destinar las compañías de seguros cada tres meses, franquicia que por esta disposición se les concede respecto de la prima que corresponde a seguros que cubran el riesgo de vida u otros, siempre que garanticen el reajuste de los valores iniciales. De esta manera, se crea un incentivo para el ahorro, ya que el seguro de vida es un instrumento de ahorro puro, cada vez de mayor aplicación en estos días, debido a la desvalorización de la moneda.

Ello no significa otra cosa que armonizar los seguros que ofrecen las compañías con los del Instituto Nacional de Seguros de Vida, dado que ellos serán reajustables. A fin de evitar que cualquiera persona, incluso pueda ser sorprendida al adquirir un seguro de vida en alguna de estas empresas aseguradoras de orden privado, y reciba un seguro que no sea reajustable se propone la disposición que he mencionado.

El artículo 10º exime del impuesto de cifra de negocio a las primas de seguros de vida reajustables, para hacerlas compatibles, también, con la modificación del artículo 3º. Sin esta disposición, este impuesto, evidentemente, lo pagaría el público.

En la práctica, actualmente, los seguros de vida reajustables no son emitidos por las compañías de seguros. De modo que esta exención no significa un menor ingreso, ya que las empresas privadas de seguros de vida no emiten seguros reajustables, y estos seguros, evidentemente, no tienen una tributación determinada. De tal manera que —vuelvo a repetir— esta exención de impuesto no significa un menor ingreso fiscal.

El artículo 11º exime del impuesto de timbres, estampillas y papel sellado a las pólizas de seguros de vida reajustables. Esta exención tiene la misma finalidad que las dos disposiciones anteriores, recién comentadas.

En conjunto, estas tres disposiciones deben entenderse complementadas con el artículo 3º del proyecto, que modifica el artículo 21 del decreto con fuerza de ley Nº 251, y faculta a la Superintendencia para obligar a las compañías que emitan pólizas de seguros de vida reajustables a invertir en valores reajustables hasta la totalidad de las reservas matemáticas correspondientes a dichos seguros. Es evidente que, desde este punto de vista, el proyecto es conveniente, ya que va a exigir a estas compañías privadas de seguros que inviertan parte de los fondos de los que ellas, en la actualidad, disponen libremente, en fines que interesan al Estado y que se refieren al ahorro puro, lo cual, desde todo punto de vista, es conveniente en cualquier régimen administrativo.

Los artículos 12 y 13 tienen por objeto resolver el problema tributario que se ha suscitado a raíz de la transformación de la Sociedad Cooperativa Vitalicia en una sociedad administradora de fondos mutuos. Esta transformación contó con la aprobación de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y fue aceptada por el 99,16% de los antiguos pensionados de la Cooperativa. Este problema se arrastra desde 1907; y el estudio de su solución consistió en calcular en moneda oro todas las sumas que habían entregado los suscriptores de la Cooperativa Vitalicia, deduciendo lo que habían recibido por concepto de pensiones. De igual modo, se calculó en moneda oro lo que habían aportado los accionistas, deduciendo los dividendos respectivos. De esta manera, se llegó a determinar —y esto es muy importante que la Honorable Corporación entienda cabalmente lo que esto significa, ya que el beneficio efectivo, que favorece a los pensionados de la Cooperativa Vitalicia, evidentemente va en detrimento de los accionistas de esta Sociedad—...

El señor OLAVE.— Antes, los pensionados recibían 10 pesos mensuales.

El señor LAVANDERO.— Exactamente, como lo voy a señalar más adelante.

De este modo —repito— se determinó que el patrimonio de la Cooperativa Vitalicia estaba compuesto, en un 88%, con aporte de los pensionados. De esta manera se comprende que la transformación de esta sociedad es un beneficio neto y claro para los pensionados de ella.

Sobre la base de estas proporciones del 88% de los pensionados, la sociedad se transformó en administradora de fondos mutuos.

El patrimonio de este fondo mutuo está constituido por todos los bienes que posee la "Cooperativa Vitalicia" y que, en su mayor parte son edificios.

Aun cuando la sociedad opera como administradora de un fondo mutuo, actualmente no está afecta al régimen tributario que se aplica a las demás sociedades administradoras de fondos mutuos, como "Capitales Unidos", "Fondo Crecinco", "Impulsa", etcétera. Creo que existen cinco de estas instituciones.

Debido fundamentalmente —vuelvo a decir— a que la "Cooperativa Vitalicia" no está afecta a aquel régimen tributario de las demás sociedades de fondos mutuos, sus pensionados y sus accionistas tienen inversiones inmobiliarias. Por esta razón, no podrían acogerse a esta exención tributaria. Es decir, la transformación puede calificarse de novación o transacción y, en consecuencia está gravada, recayendo el mayor peso de este gravamen en los antiguos pensionados, que, en la actualidad, son dueños —repito— del 88% del capital o patrimonio de "La Cooperativa Vitalicia".

Además, los antiguos pensionados resultarían gravados con el impuesto patrimonial, por el aumento de capital que les significó esta transformación, ya que, al transformarse de pensionados, en prácticamente dueños del 88% de las acciones de "La Cooperativa Vitalicia", es evidente que les corresponde pagar mayores tributos por el incremento de su patrimonio.

La disposición en referencia significaría un beneficio para los pensionados, al eximírseles de esta tributación por el aumento de su patrimonio, hasta un 88% del capital de la sociedad, como legítimamente correspondería hacerlo.

Los artículos propuestos evitan dicho gravamen y someten a "La Cooperativa Vitalicia" a las mismas leyes vigentes para todas las sociedades o compañías administradoras de fondos mutuos. De manera que estas disposiciones conceden un efectivo y directo beneficio a los pensionados de "La Cooperativa Vitalicia".

Las ventajas de esta transformación significan un cambio evidente. Como lo acaba de decir un señor Diputado, se trata de transformar un derecho temporal, que terminaba con la muerte, y que permitía recibir una renta de cien pesos mensuales por cada diez cuotas del fondo mutuo. Ahora el pensionado recibirá una suma cercana a los 21 mil pesos —21 escudos— que puede rescatar en cualquier instante; además, ganará también el mayor valor de las inversiones de la Cooperativa Vitalicia. De tal manera que estos pensionados, que como muy bien se señalara aquí, sólo tenían una pensión de por vida de cien pesos, van a transformarse en dueños de la inmobiliaria y van a acrecer en sus disponibilidades de cien pesos, por cada diez acciones, a 21 escudos, lo que es altamente importante y conveniente desde el punto de vista social, pues es indiscutible el beneficio para los pensionados.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda aprobó este artículo.

El artículo 18 sustituye la letra b) del artículo 11 de la ley Nº 16.433, y tiene por objeto salvar un error en el que se incurrió al redactar la referida disposición ya que el propósito que se tuvo presente es el de eximir del impuesto del 1% que grava la constitución de sociedades o el aumento de capital respecto de las sociedades que colocan directamente sus acciones en el público y no beneficiar a las sociedades intermediarias.

El artículo 19 exime del impuesto a la cifra de negocios a las sociedades colocadoras de acciones. Estas sociedades constituyen un evidente progreso, porque están destinadas a evitar que sean burlados o estafados los modestos accionistas. Memorables y conocidos son los negociados que sustrajeron a miles de modestos inversionistas los derechos que les correspondían por inversiones hechas en loteos de parcelas pineras y otros. Muchas veces les fueron vendidos derechos y acciones que en realidad no existían. O bien, sencillamente, estos agentes colocadores de acciones y derechos se guardaron el dinero en sus bolsillos, estafando a miles y miles de pequeños inversionistas.

En adelante, estas sociedades tendrán que depositar una fianza determinada, que garantizará a los inversionistas la seriedad de sus inversiones Por esta razón, se exime del impuesto de cifra de negocios a las sociedades colocadoras de acciones.

Este artículo restablece la igualdad que debe existir en el trato tributario para un mismo acto jurídico, ya que actualmente las sociedades anónimas están exentas del impuesto de cifra de negocios por el sobreprecio cobrado en el valor de sus acciones. De modo que las que venden los agentes colocadores no se gravan con el impuesto de cifra de negocios, de acuerdo con la ley Nº 16.433. En cambio, si la misma sociedad recurre a los servicios de una sociedad colocadora, esta colocación de acciones en el público está afecta al impuesto de cifra de negocios, en circunstancias que se trata de la misma operación anterior.

Mediante este artículo se otorga igual tratamiento a la colocacion de acciones en el público, ya sea ejercitada por la sociedad emisora o por la sociedad colocadora de acciones.

Hoy el impuesto de cifra de negocios lo paga el público. De tal manera que tampoco tiene una incidencia importante. En este sentido no significa otra cosa que un obstáculo para el ahorro del público.

El artículo 20 exime a los accionistas del pago de los impuestos global complementario y adicional por la división de una sociedad. En un comienzo señalé que este proyecto tenía por objeto descabezar objetivos. Di como ejemplo el de la Empresa Cemento Melón, que tiene diversas actividades, no sólo la de la fabricación del cemento, sino otras, conexas, relacionadas con filiales de distinta categoría. Ahora se pretende dividir estas empresas para que cada una pueda dedicarse a la actividad que le corresponde; que no estén interrelacionadas, como ocurre con algunas sociedades que nada tienen que ver con Cemento Melón. Es evidente que los accionistas de la Empresa tienen involucrado en sus acciones lo que corresponde a las distintas sociedades, de las cuales también son propietarios.

Con el descabezamiento que se producirá con este proyecto, no se verá afectado el accionista; será un saneamiento que no constituirá aumento de capital. Si cualquiera acción vale mil pesos y se divide en dos acciones, porque se dividen los objetivos de la Empresa en dos actividades, cada una costará quinientos pesos. De manera que no se trata de un aumento de capital. Por este motivo, se les exime del pago del impuesto global complementario y adicional.

Hay que entender que esta disposición es un complemento de todas las restantes del proyecto, que tienden a especificar y a fijar claramente el objeto de la empresa y de las sociedades.

La división de las sociedades de objeto múltiple en varias sociedades de un solo objeto no se realiza en la actualidad, porque los accionistas de sociedades matrices deben pagar global complementario y adicional por las acciones de las nuevas sociedades que se forman, cuando la realidad es que no hay aumento patrimonial alguno, ya que el mismo título que antes tenían se transforma en dos o tres, que sumados dan el mismo valor del título primitivo.

Con esta disposición no se gravará como renta un aumento patrimonial inexistente. Además se permite la desconcentración del capital y la desconcentración del objeto de cada una de las empresas o sociedades anónimas.

Estos son los artículos que tengo el honor de informar a la Cámara en materia de disposiciones tributarias del proyecto de reforma de las sociedades anónimas.

Eso es todo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, entramos al debate de un proyecto de ley de la más alta trascendencia desde el punto de vista jurídico y económico. Desde ambos ángulos puede apreciarse el interés de este proyecto, ya que la sociedad anónima es, ciertamente, la organización económica más importante de los últimos tiempos históricos, y su estructuración jurídica importa, precisamente, su justificación dentro de la escala de valores del derecho.

Sabemos que el derecho dirige las acciones humanas. Si es necesario dirigir la economía, a los economistas corresponderá indudablemente decir por qué y hacia qué; pero sólo los legisladores, o los juristas más propiamente, podrán decir mediante qué reglas y qué sanciones. Los unos fijan el fin; los otros, los medios. De nada serviría perseguir un fin que ningún medio permitiría alcanzar.

Este entronque absoluto, a mi manera de apreciar el problema, es el que nos hace estudiar con especial cuidado una legislación que trae ventajas ciertas de progreso a nuestra estructura jurídica en lo tocante a la sociedad anónima; pero que en su filosofía, expresada por medio de la exposición de motivos, dista mucho de satisfacer ese "por qué" y "hacia qué", que se persigue con estas reglas y sanciones.

¿Podría sostenerse, como se ha insinuado, que tal texto expositivo no encuadra con el articulado del proyecto? Estimo que la evidencia de esto aserto es indiscutible; pero mucho me temo que a los que se conforman con ese criterio algo simplista de apreciar el problema, no les asalte al menos la duda de que en el fondo de todo este despropósito leislativo, existe el vehemente deseo de destruir próximamente lo que en apariencia se quiere robustecer.

El señor SOTA.— ¡Ah, no señor!

El señor LORCA (don Gustavo).— Y si alguna duda quedara acerca de estas intenciones, basta tan sólo considerar que lo que se pretende establecer en definitiva es una especie de economía de tránsito, en la cual el calendario de la revolución aparece señalando los diversos hitos preestablecidos, los que nadie conoce por cierto, salvo los singularmente iniciados en la interpretación cabalística de este calendario ejemplar. Pueda que en esas fechas, en las cuales advenirán tan excepcionales acontecimientos, se contemplen las soluciones efectivas de los problemas que el pueblo reclama con vehemencia, y no se nos entreguen, únicamente, esquemas de teorizaciones y doctrinas que nos embriagan en un preciosismo intelectual.

La circunstancia de enunciar en esta exposición que el proceso de transformaciones supone la conciencia de que durante los primeros estadios de su realización pueden mantenerse y aun vigorizarse formas económicas que probablemente serán completamente distintas cuando el proceso llegue a su culminación, nos hace pensar seriamente que los ideólogos de este proceso no saben hacia qué dirigen sus pasos y, por lo tanto, no atinan a encontrar los medios efectivos para realizarlo.

De ahí la inconsecuencia que se advierte entre lo que se afirma en la exposición y el articulado mismo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Es muy hiriente Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— La erudita intervención de un funcionario de la capacidad técnica del señor Superintendente de Sociedades Anónimas, que ha interpretado las necesidades de estas entidades en su adaptación a una realidad actual y, por tanto, que sabe determinar los medios para zanjarlas y elegir las reglas indispensables, no coincide con el injerto de última hora hecho al proyecto donde sus autores no saben a dónde van.

Precisamente, porque no existen razones válidas para no innovar en antiguas disposiciones que necesitan reformas, es de evidencia que esas modificaciones se hagan considerando la esencia misma de la institución jurídica que se propone remozar.

La sociedad anónima —y no pretendemos una definición exhaustiva— que consiste en la reunión de un gran capital por medio de cuotas de reducido valor, es el instrumento más eficiente del capitalismo popular, esto es, del sistema que extiende el capital a grandes masas de dueños y propietarios que son los accionistas. En el fondo es la empresa privada, formada como sociedad anónima, la que ha servido, no sólo en otros países, sino principalmente en el nuestro, para afrontar por entero su desenvolvimiento económico, y en la actualidad sustenta el desarrollo tanto minero como industrial y económico de Chile. Esta misma forma se ha extendido a la propia agricultura y al comercio, dejando la huella de su responsabilidad y de su eficacia, llevándonos a la certeza de que sólo en el amparo y estabilidad que deben prestarle la Constitución y las leyes puede fundamentarse su éxito.

Pero, más que nada, el desarrollo de estas entidades requiere el respeto a la libertad en todas sus formas. Si ella no existe, las personas no podrán elegir con amplitud, se verán coartadas en su deseo de expresar sus conveniencias referentes a tal o cual entidad privada, y, lo que es más importante, sin el respeto a la garantía constitucional de la propiedad, se hará imposible que se desenvuelvan y progresen.

Se trata de un modelo de organización de propiedad colectiva, porque, si bien la sociedad anónima, como persona jurídica, es dueña de los bienes que le son propios, está formada por cientos y miles de accionistas, que son personas individuales o colectivas también, distintas de la persona jurídica que constituye la sociedad anónima.

Ahora bien, y haciéndome cargo, nuevamente, de algunas fundamentaciones de la exposición de motivos de esta, no se pueden comprender por cierto, mucho menos partir, aquéllas que los autores del proyecto "a través de la socia-" "de la organización eco-" "ca en un sistema que" "gue al Estado el papel" "ponderante que le corre-" "de en el logro del desa-" "nacional, dé amplia ca-" "las organizaciones co-" "nitarias de trabajado-" "garantice plen-" "adecuado respeto a" "individualidad de cada ser humano". De esta ma- se le da a toda esta es- ra un sentido de tutela poder del Estado, que no va a afirmar que se pre- también, con este proy- supeditar toda la vida na- nal al proceso de socializ- en que se encuentran e- ñados los dirigentes de la mocracia Cristiana.

En otros términos, se re que a una entidad de piración económica libre sentido colectivo, que metas de progreso econ- mediante el esfuerzo y la cación de un capital en beneficio de los accio- del propio Estado y de empleados y obreros, se asigne un papel político subordinar esta forma de presa a la directiva abso- te del Estado. Esta es la dencia que parece despre- se, sin lugar a equívoco Mensaje, destinada, más reparar disposiciones for- a entregar al Estado la ción de la administración las sociedades anónimas país.

El señor SOTA.— ¡No

El señor LORCA (don G- tavo).— Tal conclusión puede sino alarmarnos fundamente.

En conexión con esta ria, creemos del caso algunos aspectos que, discusión como ésta, no den dejar de analizarse su íntima interdepen- con la empresa misma, es ciso analizar el proceso estructuración.

En la sociedad contem- nea, se han desarrollado tendencias económicas una de ellas es la de mía de mercado, que la distribución y em- los factores productivos conformidad con la pre- cia de los consumidores segunda es la economía lista, centralmente pla- da, en que el sistema de cios no se mueve por es- ferencia del consumidor por la voluntad auto- del Estado y sus técnicos.

En la primera, el Estado terviene, es cierto, para venir la contingencia de ciclos económicos, para estatuto mínimo de los jadores, para asegurar bertad de trabajo y de e- sa, o para nacionalizar minados sectores con interés común. Se abo- los conceptos de pro- privada y de libertad mica bajo la vigilancia tal.

En la segunda, para tar el sistema centrali- planificado, ha sido nece- debilitar o suprimir la dad privada sobre los de producción y hacer parecer la libertad econ- ca.

Pero Chile es el único del mundo donde se pre- de que la economía, la sa y el trabajo, se encam- a un sistema gradualmente lectivista o socializante, procurando conciliarlo propiedad y la empresa das.

El señor SOTA.— vía de desarrollo.

El señor LORCA (don tavo).— "El llamado tarismo no es la afirm- tajante de la economía mercado ni es tampoco el có rápido de ésta hacia construcción de una eco- socialista, sino un tránsito to y preñado de incerti- bres desde una orilla da a otra que se des- ce", según lo ha afirmado economista.

El mensaje del proyec- estudio parece ser la fiel presión de esta idea, lo cual puede extrañarnos, decididamente, se afirma absoluta necesidad de ta realización del co- rismo, de acuerdo con lendario de la revolución.

Pero sigamos por este no. Cuando se llega apreciación de dualidades nómicas, cabe pregun- ¿dónde está la garantía seguridad de las formas economía de mercado, desea mantener, mome- y precariamente? Se ha do mil explicaciones sobre te particular por los sentantes de los diversos tores de la Democracia tiana. Pero sí debo re- que todos ellos, al menos sentido de ponderación mental, sugieren la nece- de señalar "reglas del y seguridades constitu- Es lo mínimo que puede dírseles que establezcan cisen.

Pero el desencanto luego, cuando tratan de presar en la realidad conceptos. No me ext- respecto a las segu- constitucionales, porque largamente las hemos do, con motivo de la al derecho de propiedad relación a las reglas del go, parece que en el ca- rio de la revolución debe tar consignadas en un diciembre...

No es posible indicar condiciones, si al menos señalan, a una opinión ca consciente y deseosa finiciones, los pasos que rán para ello es decir, glas y sanciones del y del "hacia qué".

Ahora bien, la observación de ambas fórmulas, con siderátum, por un la- conduce a precisar conceptos indispensables rán las modernas comunitarias creadas nuevos bienes y podrá petir con las experi- empresas privadas? ¿No varán, en sí, el germen propia destrucción, en poco desarrollo y con periencia es pobre ria económica? O bien tenderá a crecer la tidad a costa de privada?

El señor SOTA.— mente la duda...!

El señor LORCA (don Gustavo).— En buena hora, si se restablecieran realizando este desarrollo y se incorporasen, por su eficiencia, en las labores productoras; pero no serían sino expresiones de la libertad económica, como lo son, sin ir muy lejos, las cooperativas, fruto de nuestro sistema actual y no conquista alguna de la nueva tendencia democratacristiana.

Por desgracia, y según lo han expresado claramente esta vez sus ideólogos, el origen de la propiedad o sistema comunitario de la empresa no es la inventiva espontánea y el ahorro privado, sino la acción estatal, por una parte, y, por la otra, aquella fórmula que un colega nuestro señalara al decir que "si los propios trabajadores se sienten realmente interesados en aumentar su participación en la vida de las empresas en que laboran y así lo piden en sus pliegos, entonces no deben ser desalentados".

Las otras formas que se han señalado como ejemplos, tampoco son muy eficientes, desde que los llamados asentamientos y las cooperativas asignatarias de la reforma agraria resultan de la expropiación y de la creación por el Estado de las organizaciones respectivas. Por ello, todo esto surgirá del estrechamiento del campo de la empresa privada.

Debemos, por tanto, urgir a los dirigentes de este proceso económico para que señalen pronto estas reglas, pues la inestabilidad legislativa es el vicio más grave que puede hacerse presente en estos instantes, desde que los nuevos capitales que se requieren y que se piden con urgencia no vendrán sino cuando se conozca con claridad la fundamentación de nuestros regímenes de excepción, como son los que se pretenden.

Por todo ello, creemos que, si bien el proyecto en sí es un paso adelante en la modernización de las sociedades anónimas, el Mensaje es inaceptable, desde que manifiesta el claro propósito de suprimirlas; de modo que el proyecto, tal como se dice en el mencionado documento, puede fortalecerlas momentáneamente, pero resulta absurdo legislar para tonificar una víctima con el objeto de extraerle mayores beneficios al ser sacrificada.

Ahora bien, aun cuando la ley de sociedades anónimas requiere una modernización, cosa que luego analizaremos, cabe insistir en un aspecto importante: no basta que se reforme la legislación a este respecto para que las acciones tengan atracción entre los pequeños inversionistas. Muchos factores conspiran contra esta atracción.

No podríamos hacer una enumeración completa de todos ellos; sin embargo, estimamos que en este instante de la vida nacional no puede afirmarse que sean favorables a ese amplio desenvolvimiento.

Desde luego, está la terrible incertidumbre que alrededor del derecho de propiedad se ha creado con motivo de la facultad legislativa de poder definir discrecionalmente en su constitución, modificación o término, sin que exista una barrera constitucional que le dé verdadera estabilidad.

Luego, están las diversas ideas sobre doctrina que vendrían, precisamente, a liquidar una etapa donde se permite florecer a esta clase de actividades, fundadas en un amplio reconocimiento del sistema de economía de mercado.

También conspira en contra de ellas, y en forma singularmente notoria, la competencia del Estado en la captación de los ahorros, con toda clase de sistemas atractivos, como bonos reajustables, depósitos de ahorro, etcétera.

El sistema tributario, si bien no se dirige especialmente contra la sociedad anónima, tiene el efecto de descapitalizarla y de absorber los pocos márgenes que los pequeños inversionistas podrían invertir en ella.

La intervención estatal en materia de precios y la política de represión policial en la economía, materia a la cual ya me he referido en otra oportunidad en esta Cámara, puede dirigirse, en cualquier momento, contra las sociedades anónimas de gran importancia.

A todo ello cabe agregar los reiterados anuncios de socialización de determinadas áreas de actividades económicas, la indisciplina laboral y los recargos excesivos y onerosos, y muchas veces sin justificación alguna, que sobre todo últimamente han caído sobre las empresas privadas, para financiar este cuadro con un ambiente político donde se quiere presentar a la sociedad anónima como entidad de clases financieros determinados.

Al señalar las amplias líneas de democratización del capital que ella involucra. Precisamente, en compañía del Honorable colega don Alberto Naudon, presentamos una indicación, que, por cierto, fue rechazada, destinada a dar estímulos en favor de los pequeños inversionistas. Proponíamos la disminución de los tributos a aquellas sociedades anónimas que aceptaran la adquisición de acciones a plazo, facilitando su adquisición mediante los descuentos obligatorios por planillas a empleados y obreros. Habría sido una manera fácil y práctica de producir una corriente de inversión hacia la sociedad anónima, la que, a nuestro juicio, debe ser desarrollada al máximo.

Razones de diversa índole lo aconsejan.

En una nación carente de capitales, tiene una importancia extrema el poder juntarlos por medio del ahorro de los pequeños inversionistas, desde que, en un país donde se encuentra tan desarrollada la clase media, como Chile, estos elementos no tienen otro canal de capitalización efectivo que éste.

Es cierto que existen dos clases de inversiones: una de renta variable y otra de renta fija. Las acciones pertenecen a la primera, ya que las utilidades o pérdidas son fluctuantes; pero se trata de una actividad dinámica, que hace progresar al país. Las inversiones de renta fija, como bonos reajustables, depósitos, el mercado de hipotecas de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, se asemejan a la psicología del que prefiere la actividad burocrática a la empresarial, o sea, la pasividad.

Aparte de esta diferenciación entre lo dinámico y lo pasivo, queda en pie que la acción ofrece mayores garantías al pequeño inversionista, porque el activo de las sociedades consiste en bienes tangibles, en un derecho directo de dominio y de libre disposición, en tanto que los títulos de crédito reajustables corren el riesgo de que una nueva normal legal les quite esa garantía, como ya ha ocurrido, o se reduzca la proporción de reajustabilidad como ya está comenzando a verse en las operaciones de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, contra las cuales conspira una campaña para favorecer a los deudores.

En relación con esta materia, quisiéramos referirnos aún cuando en el proyecto no se alude a ella, a la situación tributaria de la sociedad anónima, ya que, como cuestión de principios, la discriminación en su contra debe impugnarse, por lo desigual y recargada en relación con la sociedad de persona. Esta última no paga tanto como la misma actividad en manos de la anónima, lo que, en el fondo, hiere el propio interés fiscal, si se tiene presente que las sociedades anónimas son más sinceras en declarar sus utilidades, fiscalizadas por sus accionistas, que desean dividendos.

Existe, en el fondo, una especie de evasión tributaria, que consiste en retardar la aparición de utilidades en la sociedad de personas, ya que se dejan operaciones pendientes en el balance, o se señalan existencias a precio de costo, o se hacen castigos desproporcionados, aunque más tarde salgan a luz sus efectos, produciéndose la ventaja de pagar más tarde, en ejercicios ulteriores. En la sociedad anónima, esto no es posible, porque perjudica al accionista y porque al directorio le conviene presentar cuanto antes un buen balance, tanto para satisfacer a los accionistas como para lograr una buena cotización en el mercado.

Pero, además, la característica de liquidez del sistema que analizamos es otra gran seguridad para el inversionista. Las acciones son valores fácilmente liquidables, ya que existe un mercado diario de valores bursátiles.

Debemos destacar aquí la enorme importancia de las Bolsas de Comercio, desde que ellas dan seguridad y responsabilidad a las inversiones que se hacen por su intermedio. A todos aquellos que menosprecian y hasta combaten su función, debe recordárseles que, si no existiera la Bolsa de Londres, por ejemplo, Chile no habría podido aprovechar de la mayor demanda del cobre, que nos ha permitido quebrar la imposición de los precios en los Estados Unidos. Por el contrario, cabe recordar que la crisis mundial de 1930-1932 se hizo anunciar primero en la Bolsa de Nueva York, por lo que el propio Presidente de esa nación cada día sigue pendiente de las curvas de las cotizaciones. No se puede aceptar, por ello, la política absurda de negar trascendencia a las cotizaciones de Bolsa. Cabría agregar que, del número de cerca de dos mil sociedades anónimas, existen sólo unas 353, cuyas acciones se cotizan en bolsa; pero ello es explicable por el inmenso número de sociedades que sólo se han transformado en anónimas para los efectos tributarios.

Al contrario de lo que se cree y sostiene, esto habla muy en alto de la corrección de las Bolsas de Valores, que son muy estrictas para admitir transacciones, prueba de su sana orientación del mercado.

Por ello, este sistema no es reflejo de un mal, como ingenuamente se señala en el Mensaje, sino consecuencia del fenómeno descrito. Además, existen en otras zonas, fuera de Santiago y Valparaíso, diversas sociedades anónimas que no requieren transar sus acciones en las Bolsas de Valores de estas ciudades, como es el caso de Valdivia, donde un número superior a quince no cotizan sus acciones en estos mercados.

Las líneas generales rectificadoras contenidas en el articulado mismo del proyecto son evidentemente de conveniencia. Creemos necesario referirnos a algunos aspectos. Sin embargo, a los cuales deberían introducirse modificaciones para producir, precisamente, los efectos que se desean.

Desde luego, la amplitud de funciones del Superintendente permite entregar al criterio de este funcionario decisiones de la más alta trascendencia, como fijar el número de accionistas o el capital mínimo; suspender acuerdos del directorio, aplicar sanciones a los Directores o Gerentes y otras que pueden amagar, indiscutiblemente, la libertad de ejecución y provocar un medio de control —otro más— sobre los ciudadanos.

Por ello, es indispensable establecer un recurso judicial que permita acudir a la Corte de Apelaciones respectiva para reclamar de resoluciones tendientes a denegar la autorización para formar una sociedad, disponer su disolución, suspender actos de los directores o de los Gerentes o aplicar sanciones. Así lo propusimos en una indicación, la que, por cierto, también fue rechazada.

Otra materia que debería preocuparnos seriamente es la rigidez en la distribución de las utilidades, porque a veces es preciso capitalizarlas todas.

Estimamos, también, que la incompatibilidad que se establece entre los cargos de Directores de bancos y de sociedades anónimas traerá más dificultades que ventajas, pues es evidente que las personas con amplio conocimiento de los negocios —y quienes precisamente, dan confianza a los inversionistas no son tantas ni se encuentran en cualquier medio.

Así como una persona que desea tener un buen diagnóstico acude a un médico de alta eficiencia, también en el campo de los negocios es cierto aquello de que la gente invierte en razón de la responsabilidad y prestigio de quienes integran un directorio de sociedad anónima. No es una defensa de situaciones abusivas ocurridas en algunas sociedades donde más bien podría encontrarse concentración de poder, y no de capital, como se ha sostenido, abusos que estamos de acuerdo deben ser reprimidos para prestigiar el sistema y democratizar convenientemente a la sociedad anónima.

En lo que a los parlamentarios se refiere, estimamos que llevar la incompatibilidad al extremo de privarlos de aquellos directorios para los cuales fueron designados con anterioridad a su elección es extremar las cosas y suponerles falta de independencia y de toda responsabilidad. Estamos de acuerdo en que, por motivo alguno, debe un parlamentario llegar a ser Director de una sociedad anónima una vez elegido, por cuanto podría suponerse que el cargo de Diputado o Senador y las influencias anexas lo han llevado a esa situación. Pero llegar al extremo opuesto es privar, lisa y llanamente, al país de la cooperación legislativa de personas que están especialmente capacitadas para apreciar las consecuencias económicas de los actos del Parlamento, que hoy tienen, a nuestro juicio, la primera importancia en el cuadro político nacional.

Con respecto a las sociedades filiales de una sociedad anónima, creemos que su definición es incompleta al decir que son aquellas cuyo capital pertenezca en un 50%, o más, a esta sociedad o a una o más de sus filiales. Esa definición no resuelve la cuestión, porque no existe en Chile ninguna empresa en la que el 50% de las acciones le pertenezca a otra. Sin embargo, algunas sociedades en el fondo son filiales, como SONAP, la Naviera Arauco, por ejemplo, destinadas a efectuar transporte de combustible a varias otras.

Hay algunas empresas complementarias, pero generalmente han sido organizadas por la colaboración de varias otras que se valen de sus servicios, por ejemplo, para elaborar una materia prima, un artículo. Como ninguno de los comitentes tiene más del 50% de las acciones, no se trataría de filiales.

Hay que completar, entonces, la redacción añadiendo, al final del inciso 1º del artículo 121, la siguiente frase: "o que hayan sido establecidas para complementar los objetivos de una o varias sociedades anónimas matrices, las que en conjunto mantengan el señalado porcentaje de sus acciones". Pero ni aun así creemos de importancia la sociedad subsidiaria, ya que la doble tributación —utilidades de la filial que pasan después a engrosar las utilidades de la matriz— induce a evitar este doble pago.

Estimamos conveniente destacar como favorables las disposiciones relacionadas con la fijación invariable del número de Directores, con el reparto o distribución que puede hacer el accionista de su paquete de acciones, con la forma de emitir y controlar los poderes y aquellas precisiones jurídicas que, en general, mejoran el texto del decreto con fuerza de ley Nº 251.

Finalmente, réstanos manifestar que el cuerpo legal que aprobaremos hoy día debe tener como finalidad especial robustecer efectivamente la empresa privada, apartándose de teorizaciones abstrusas que a nada bueno nos conducirán.

Deseo terminar citando sobre este particular algunas expresiones del más alto interés en este instante de la vida nacional.

"El desenvolvimiento industrial y productivo en sus diversos aspectos es de tal importancia en algunos países, como Suecia, que han mejorado el "standard" de vida per cápita superior a los Estados Unidos. Toda la economía de Suecia está fundada en la iniciativa privada con miras al progreso social. El Estado conserva los controles superiores a través de sistemas de planificación y tributaciones, pero sin ejercerlos para detener la completa libertad de ejecución. De esta manera, no se crean organismos para construir casas, por ejemplo, sino que se trazan los planes y se estimula, luego, a los constructores.

En Sudamérica hemos forjado un socialismo burocrático agrandando al Estado con su intervención detallista en la ejecución o realización de la iniciativa privada; en cambio, allá se trazan las directivas y se proporcionan los medios.

"El estímulo a la producción se revela en una tributación favorable que ayuda a la capitalización de las empresas. Aún más, se fomenta la reinversión de capitales en ampliaciones, modernización o mejoras, con un descenso tributario que puede llegar al punto cero".

En otras palabras, esas son las características de la economía de mercado, y quien la recomienda como altamente favorable para salvar la crisis de América Latina no es otro que nuestro actual Mandatario, Excelentísimo señor Eduardo Frei, después de su viaje a Suecia, hace unos diez años. El mundo, en el área occidental, ha continuado progresando vertiginosamente, al extremo de que Estados Unidos debe proveer a países del área socialista y nosotros, por no seguir la lección que tan sabiamente aprendió nuestro Primer Mandatario, nos inclinamos, sin sentido constructivo, hacia un socialismo trasnochado. ¡Dios quiera que el Presidente Frei imponga la realidad que esa lección extraordinaria le sugirió!

Los Diputados nacionales aprobaremos en general el proyecto, por estimar que contiene varias disposiciones favorables, reservándonos, por cierto, la facultad de discrepar en la discusión particular.

El señor ARAVENA (don Jorge.— ¿Cuándo me define ese asunto de socialismo trasnochado?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, las sociedades anónimas constituyen, sin duda alguna, una institución de considerable importancia dentro de las actuales estructuras económicas del país. Nacidas a la vida jurídica como la expresión de la necesidad de juntar capitales para acometer una determinada empresa en la que no bastaba el esfuerzo de una familia o de unos pocos, sino que se requería aunar voluntades y capitales en grandes cantidades, las sociedades anónimas tuvieron en casi todos los países un importante desarrollo.

Una característica histórica de esta clase de sociedades es que el Estado ha tenido control decisivo en su nacimiento y existencia, en razón, justamente, de la necesidad de resguardar la buena fe pública, como consecuencia de la naturaleza misma de este tipo de sociedades. El hecho de que el capital de una sociedad anónima se forme mediante suscripción en el público, y de que con este sistema sea posible que los pequeños ahorros de los particulares puedan juntarse para la realización de empresas que sobrepasan en mucho sus posibilidades individuales, trae como lógica consecuencia la existencia de un adecuado control y fiscalización en su creación y funcionamiento, como una manera de proteger al pequeño inversionista.

Por eso, frente a los temores que manifestaba el Honorable colega señor Lorca acerca de este exceso de control o de intervención del Estado, yo quiero traer justamente a colación algo que es inherente al desarrollo histórico mismo de las sociedades anónimas: desde su comienzo, el Estado intervino en ellas y tuvo derecho a controlarlas o fiscalizarlas para mantener y resguardar la buena fe pública.

Por esta razón, precisamente, las disposiciones del proyecto de ley en discusión, en cuya virtud se amplían las facultades fiscalizadoras de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, no tienen otro objetivo que seguir con esta línea estricta, con este procedimiento que se ha aplicado para las sociedades anónimas desde sus comienzos.

Desde su primitiva reglamentación en el Código de Comercio, que data de 1865, estuvo presente el control del Estado en las sociedades anónimas, manifestado a través del artículo 427 de este Código, que establece que aquéllas existen en virtud de un decreto del Presidente de la República que las autoriza, y de diversas otras disposiciones, como la del artículo 436, hoy tácitamente derogado, que facultaba al Presidente de la República para nombrar un comisario que vigilara las operaciones de los administradores y le diera cuenta de la más mínima inejecución o infracción de los estatutos.

Posteriormente, el decreto con fuerza de ley Nº 251, de 1931, creó la Superintendencia de Compañía de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, la cual tiene entre sus atribuciones la vigilancia de las sociedades anónimas desde la escritura de constitución hasta el término de su liquidación.

Debido a ciertos vacíos de la ley o a las características propias del sistema, se han ido acentuando durante el curso de su existencia diversos vicios y fallas, no obstante normas de control y de la supervigilancia ejercida por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. El proyecto de ley que discutimos tiene como finalidad, corregir las deficiencias que se han ido comprobando a lo largo de la existencia de las sociedades anónimas, para proteger, en mejor forma, al público inversor y establecer una mayor responsabilidad de los administradores en su gestión, en representación de los accionistas, simplificar la tramitación legal para la constitución de las sociedades anónimas, asegurar una real participación de los accionistas en las utilidades de las empresas y, al mismo tiempo, en el conocimiento de los negocios sociales, especialmente en lo relativo a las actividades de las sociedades filiales.

Habría un hecho evidente que, como consecuencia del sistema existente se iba acentuando cada vez más: la desvinculación entre los accionistas, dueños del capital, y el grupo que administraba, en su nombre, la sociedad. Y así era como, en la mayoría de los casos, los administradores sólo poseían un número mínimo de acciones de la sociedad, que los estatutos exigían como garantía y, sin embargo, obtenían mayores beneficios que los propios accionistas. Además, se había formado una pequeña casta de personas que detentaban el poder en muchas sociedades, a través de los directorios y que habían transformado la carrera de Director en una verdadera profesión —por supuesto como lucrativa— pero que no iba acompañada de una especial dedicación hacia cada una de las sociedades de las cuales eran Directores. Este sistema, como es posible suponer, en nada beneficiaba a la masa de accionistas, los que concluían por desentenderse del manejo y administración de la sociedad, entregando poderes en blanco para administrar, con lo cual se reafirmaba y mantenía la casta de Directores profesionales. De esta manera, se consolidaba la posición de los directorios de mayorías.

El proyecto de los camaradas democratacristianos que hoy discutimos, corta de raíz esta práctica viciosa, al limitar "a 5 el número de directorios a los que puede pertenecer una misma persona y a 7 en el caso de tratarse de sociedades filiales". Se pretende, así, lograr que los directores puedan dedicarse a cumplir, de manera más intensiva, sus labores de administradores de la sociedad.

Dentro de este mismo espíritu de saneamiento de las sociedades anónimas que es el espíritu de todo el proyecto cabe destacar las disposiciones relativas a la incompatibilidad entre el cargo de director de sociedades anónimas y el de Director de Banco. Mediante este sistema, se pretende objetivizar el crédito, para que éste sea otorgado a las empresas, no en virtud de consideraciones de interlación de intereses, sino atendiéndose a las reales necesidades de cada empresa.

Es interesante destacar, igualmente, las incompatibilidades que se establecen en este proyecto, las cuales afectan tanto a los parlamentarios como a Ministros, Subsecretarios, jefes de servicios y funcionarios de la Superintendencia. De esta manera, se evitará la posibilidad de confusión entre el poder político y el poder económico, lo que da respuesta al punto planteado, en la sesión de mañana, por el Honorable señor Patricio Hurtado, que estima que el proyecto en discusión no impide que se produzca este tipo de confusión.

Sobre este particular, cabe señalar que, si bien es cierto que en gobiernos anteriores existió, de una manera clara, esta verdadera identificación entre ambos poderes —el político y el económico— a través, precisamente, del fácil y tentador expediente de designar Directores de sociedades anónimas a parlamentarios, Ministros u otros políticos, no es menos verdadero que, en la actualidad, ese cuadro, prácticamente, ya no existe. Y, con legítimo orgullo, podemos afirmar que, entre los personeros del Gobierno, como, asimismo, entre los actuales parlamentarios, sin distinción de Partido, no existen Directores de sociedades anónimas, salvo escasísimas excepciones, como se ha demostrado por el señor Diputado informante, lo que constituye un rotundo mentís a aquéllos que, en su afán de enlodar el prestigio de nuestras instituciones fundamentales, usan los halagos del poder económico.

Creo que nuestro país puede sentirse orgulloso de que, en la actualidad, exista un cuadro de separación entre quienes detentan el poder político y quienes poseen el poder económico, lo que, evidentemente, es el resultado de la ascensión de las fuerzas populares al Gobierno. Además, ello significa una garantía para la Nación, en el sentido de que las soluciones de sus problemas no serán dadas en función de los intereses particulares de determinados sectores económicos, sino teniendo presentes las necesidades de la comunidad toda.

Quisiera hacerme cargo, también, de la protesta formulada por el Honorable señor Gustavo Lorca, por el hecho de que el Diputado informante habría leído una lista de personas que figuran en varios directorios de sociedades anónimas como si se tratara de delincuentes. Como recordarán los Honorables colegas, el Honorable señor Fernández leyó completa esa lista...

La señora LAZO.— ¡No, señor!

El señor ANSIETA.—... a pedido de los Honorables colegas de los bancos radicales y nacionales con el espíritu, no precisamente de considerar delincuentes o algo por el estilo a dichas personas, sino para destacar una situación de hecho que existe en las sociedades anónimas, la que, precisamente, se corrige a través de este proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Ansieta, la Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor ANSIETA.— Se la concedo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Muchas gracias.

Es solamente para declarar que, por nuestra parte, nos alegramos de conocer quiénes son estos verdaderos privilegiados; porque, como dijimos en la mañana, queremos que se nos completen los datos que nos ofreció el Honorable señor Fernández. O sea, que se nos proporcione la lista de los Directores de las más importantes sociedades anónimas, y no sólo de aquellas cuyos valores se tranzan en la Bolsa, porque, como dijo el Honorable señor Fernández, los que tranzan en la Bolsa sus acciones, son la minoría. Nosotros consideramos, no por sentarlos en el banquillo de los acusados ya que todos sabemos que en este país no va a pasar nada, que, si se dió esa lista, ella debería hacerse en forma completa, y no inconclusa.

Nada más, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— ¡Hasta diciembre!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fernández, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, quiero que quede bien claro que no se ha dado una lista inconclusa por decirlo así como si se hubiera querido ocultar algún antecedente. Se ha dado la única lista que ha llegado a poder de la Comisión, que es la lista de 239 sociedades anónimas, cuyas acciones se cotizan en Bolsa.

Ahora bien, me parece que está suficientemente claro que las Sociedades Anónimas cuyas acciones se cotizan en la Bolsa son, justamente, las 239 sociedades más grandes del país, como, por ejemplo: Madeco, Madimsa, CAP, Tierra del Fuego, Ganadera, etcétera. Es decir, ellas son, efectivamente las más grandes, lo que consta en el informe que rendí esta mañana. Y creo que también quedó perfectamente establecido en dicho informe que hay otras 1.400 sociedades, más o menos que son sociedades anónimas pequeñas, cuyas acciones, por esta circunstancias, no van a la Bolsa. Ahora bién, los señores Diputados podrán comprender que si son 1.700 ó 1.800 las sociedades anónimas en el país, y que tienen un promedio de 5 a 7 Directores por sociedad, la lista de todos los Directores de todas las sociedades alcanzaría a las 12.000 personas. Revisar 12.000 nombres, para saber cuáles son los Directores que lo son, a la vez, en varias sociedades, es un trabajo excesivamente largo, que la Superintendencia no ha terminado. No es que se haya querido dar aquí una lista incompleta, sino que los antecedentes que, hasta ese momento, están en poder de la Comisión, se refiere a las sociedades anónimas más importantes.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción muy breve?

El señor ANSIETA.— Con todo gusto.

El señor SIVORI.— (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, nosotros, en la sesión de la mañana, a través de las palabras de la compañera Carmen Lazo, manifestamos cuál era nuestra opinión respecto al proyecto en discusión, que tiene tanta importancia para el desenvolvimiento económico del país, sobre sociedades anónimas.

Pero la verdad, es que los datos que nos ha entregado el Diputado informante, Honorable señor Fernández, respecto de la nómina de las personas que integran los directorios de las sociedades anónimas de mayor envergadura en Chile, son nombres ya demasiado conocidos. Son los "conocidos de siempre", los viejos conocidos, los viejos detentores del poder económico del país. No hay ninguna novedad en lo que nos dió a conocer el Diputado informante al respecto; porque para los que hemos leído el libro del señor Lagos: "La concentración del poder económico en Chile", son de sobra conocidos esos nombres. Ellos, asimismo, fueron divulgados en el famoso reportaje que se realizó, durante pa campaña presidencial, por el diario "El Clarín", respecto de los grandes monopolios de los sectores económicos que acaparan el poder económico en el país. Son los mismos nombres, que nos dió el Honorable señor Fernández en la mañana.

En cambió, creo que sería una cosa de importancia, que a todos nos interesa aclarar plenamente, que se diga quiénes son los sectores políticos, que participan en esto, y cuales son las influencias que se ejercen, de Gobierno o no, sobre las sociedades anónimas. Y ello, no parcialmente, aunque exista esa dificultad de orden físico, si así pudiéramos decir, para confeccionar nóminas de 12 mil ó 15 mil personas que integran todas las sociedades anónimas del país.

Porque los parlamentarios de todos los Partidos, especialmente los que representan a los sectores populares, que nada tienen que ver con esto, porque no tenemos amarras ni ligazones, con este tipo de sociedades, y que permanentemente las hemos combatido, quisiéramos lanzar el guante del desafío a la Democracia Cristiana para que nos entregue, aunque sea en forma parcial, la nómina de las nuevas sociedades formadas a contar del 1º de enero de 1966. Creo que si el informe se completara con las nóminas de las personas integrantes —de éste o de cualquier otro régimen, no importa de estas nuevas sociedades; si se diera un informe detallado acerca de quiénes están, en estos instantes, detentando el control de las sociedades anónimas, o tratando de quitarselo a sus antiguos detentadores o miembros de esas sociedades anónimas, todos los sectores de la Honorable Cámara y, también, la opinión pública, estarían agradecidos; porque se tendría una información completa como elemento de juicio para juzgar el proyecto en debate, el cual, como digo, reviste tanta importancia para el desenvolvimiento de la vida nacional.

Y —perdóneme, Honorable colega Ansieta— deseo reafirmar lo expresado por la compañera señora Lazo y el compañero señor Patricio Hurtado. Nosotros entramos a participar en este debate en la creencia absoluta de que no vamos "a quitar ni a poner rey"; en primer lugar, porque somos minorías y en segundo término, porque estamos plenamente conscientes de que en este proyecto no se toca ni levemente el fondo de lo que, como está tan de moda decir y que repito esta tarde, es "la viga maestra" del sistema capitalista, son las sociedades anónimas. Aquí no se toca este aspecto. Simplemente, se está parchando, se está dando un toque de cautín y se le está poniendo un taponcito a los miles de agujeros que tiene la ley sobre sociedades anónimas.

Pero el fondo, la raíz misma del problema, no se toca, Honorable Colega. Por lo tanto —voy a terminar— reitero una petición: simplemente, que se considere la posibilidad, durante lo que resta de la discusión de este proyecto, de que los colegas democratacristianos, quienes son los que tienen más acceso a la Administración Pública y, naturalmente, a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, nos proporcionaran, aunque en forma parcial, incompleta, una lista de las nuevas sociedades anónimas y de sus integrantes.

Nada más, y muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Si yo mencione este problema de los directorios y lo traje a colación nuevamente, es porque ello servía para destacar un hecho que afecta a las sociedades anónimas, un vicio que, a través de este proyecto, se corrige. Porque creo que en nada lo modifica, mejora o beneficia el saber si está completa o incompleta la lista, si no atacamos el problema, como se está haciendo, en forma clara, mediante el proyecto de ley, que prohibe que una persona pueda ser Director de más de cinco sociedades anónimas.

Ahí está la raíz del problema. Y esa es la fórmula a través de la cual se está solucionando esta situación de hecho. Pero esto no significa que, de este momento haya existido el espíritu de tratar a estas personas como delincuente, por el solo hecho de formar parte de una sociedad anónima. Esto es lo que quería aclarar al Honorable colega: que tampoco ha sido ése el espíritu del proyecto. Aquí se ha querido, simplemente, dejar constancia de que este vicio se está corrigiendo a través de las disposiciones del proyecto que estamos comentando.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Diputado, la Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor ANSIETA.— Me había solicitado una interrupción el Honorable colega señor Ricardo Valenzuela, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venía de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable senor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, seré muy breve. El Honorable señor Ansieta ha respondido, en el problema de fondo a la intervención de la Honorable señora Carmen Lazo y del Honorable señor Palestro. Pero, aunque no me las doy de suspicaz, yo creo que es conveniente que las cosas queden muy en claro aquí, en la Honorable Cámara.

Por eso, pido que se dirija un oficio a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, para que se envíe a la Cámara la nómina de los Directores de las sociedades anónimas constituídas después del 1º de enero de 1966, para que esto quede claramente establecido. No quiero que, por ningún motivo, pueda quedar una sombra de duda, durante la discusión de este proyecto, de que existe algo incorrecto.

En consecuencia, pido que se envíe dicho oficio en nombre de los Diputados democratacristianos.

La señora LAZO.— Que se envíe también en nombre del Comité Socialista.

Varios señores DIPUTADOS. — En nombre de la Cámara.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valenzuela.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Ansieta.

La señora LAZO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ANSIETA.— Con mucho gusto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venía de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, se trata de saber si este proyecto favorece realmente a quienes se dice que beneficia o si, sencillamente, tiene por objeto que las sociedades anónimas pasen de manos de las personas que tradicionalmente las han controlado, a otros grupos que han entrado a tallar en la economía y en las finanzas de nuestro país.

El señor MOMBERG.— ¡Eso es!

La señora LAZO.— Yo pregunto, por ejemplo: ¿en qué calidad opera el organismo llamado CONCI, que, según me dijo el propio Contralor General de la República, no tiene una personalidad definida?

Aparte de los fondos reservados de la Presidencia de la República, a ese organismo se le entregarán los recursos provenientes de los premios no cobrados de las boletas de compreventa, en virtud de que se le habría encomendado controlar el pago de este impuesto. Por este concepto, recibirá Eº 1.200.000. Por otra parte, también está encargado de la asesoría a ciertos comerciantes llamados marginales. A ellos, según mis antecedentes, CONCI les consigue en el Banco del Trabajo un préstamo nominal de Eº 1.000. Pero, en realidad, sólo reciben Eº 740 y el saldo se le entrega a CONCI. Sin embargo, los referidos comerciantes contraen la deuda por Eº 1.000.

Si no se ofendieran los Honorables colegas, yo me atrevería a llamar negociados a estas operaciones que se hacen, no a través de los antiguos personeros de las sociedades anónimas, sino de nuevos elementos. En todo caso, todo ello constituye una manera de esquilmar a los llamados comerciantes marginales.

Nosotros deseamos saber a dónde va la Democracia Cristiana con esta política. ¿Quiere realmente elevar el nivel productivo del país o sólo aspira a traspasar estas sociedades anónimas, que son un buen negocio, a manos de los nuevos promotores démocratacristianos?

La señora RETAMAL.— ¡No sea insolente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¿Es insolencia decir la verdad?

Señor Presidente, ésta es la tercera vez que la Honorable colega me trata de insolente, porque expongo mi pensamiento. No es insolencia decir lo que se piensa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, lamento que en la interrupción que le concedí, la Honorable señora Lazo haya planteado un problema totalmente ajeno al proyecto en debate. Lo que estamos discutiendo es la reforma de la legislación sobre sociedades anónimas y Su Señoría ha traído a colación una crítica a la labor que desarrolla CONCI, que no está constituído como sociedad anónima, sino que es un organismo que se ocupa de la defensa del consumidor.

Hasta el momento, ha realizado una labor eficaz, precisamente en beneficio de la gran masa consumidora. Pero no creo que me corresponda intervenir sobre el problema que planteaba la Honorable señora Carmen Lazo, pues no tiene atinencia con la materia en debate.

La Honorable colega preguntaba al comienzo de su intervención, qué pretendía la Democracia Cristiana con este proyecto. Al respecto, quiero recalcar, una vez más, lo ya expresado por otros Honorables colegas de estos bancos que han intervenido en el debate. No se pretende con este proyecto sustituir las sociedades anónimas por otro régimen. Sólo se aspira a sanear un sistema que tiene vicios y fallas.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— ¿Y dónde quedó la Revolución?

El señor ANSIETA.— Por consiguiente, pretendemos que las sociedades anónimas desempeñen el rol importante que en estos momentos se les reconoce y se les tiene asignado en la economía nacional.

Por eso, frente a estas críticas acervas, como la que recientemente hacía el Honorable colega que preguntó "¿Dónde queda la Revolución?", o como las que formuló el Honorable señor Patricio Hurtado en la mañana, quien estima que el proyecto dista mucho de ser revolucionario y no plantea realmente una reforma de estructura, quisiera consultarle a esos señores Diputados: ¿qué proposiciones concretas y realistas hacen ellos, de acuerdo con las actuales circunstancias que vive el país?

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite?

El señor ANSIETA.— En ningún momento hemos querido engañar a nadie. Nuestro planteamiento ha sido claro.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite una pregunta?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Hurtado le solicita una interrupción.

El señor ANSIETA.— Quisiera terminar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Ansieta no desea ser interrumpido.

El señor ANSIETA.— Una vez que termine, podré concederla.

Nuestro planteamiento ha sido claro, pues hemos afirmado que nuestro proceso revolucionario debe, necesariamente, realizarse por etapas, de acuerdo con el "calendario", como lo llamó denantes, en forma tan despectiva, el Honorable señor Lorca. De lo contrario, se pierde la seriedad del proceso y se corre fácilmente el riesgo de caer en el "infantilismo revolucionario" que viven otros países de América Latina.

Estamos plenamente conscientes de que las sociedades anónimas están destinadas a representar un papel dentro del desenvolvimiento económico del país. Por consiguiente, su disolución o reemplazo inmediato por un régimen que no ha sido definido con claridad por el Honorable señor Hurtado, no tendría ningún resultado útil para la nación en estos momentos.

Plantear ahora, en este año 1966, o en este período, en un cuerpo jurídico lo que constituye la meta última de nuestro objetivo, de acuerdo con nuestra doctrina, o sea, la empresa comunitaria, no es tarea que puede realizarse a corto plazo. Entre la doctrina y la práctica existe una etapa de elaboración de normas jurídicas positivas que requiere, al mismo tiempo, un proceso de maduración nacional, para que cuando la ley respectiva entre en vigencia, ella constituya el fluir natural de una aspiración real de toda la comunidad.

Es así como los representantes del Partido Comunista en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia comprendieron claramente cuál era el alcance de este proyecto, e hicieron serias aportaciones al debate jurídico que se produjo durante toda su discusión. Y aquí cabe destacar, hidalgamente, las intervenciones muy serias del Honorable señor Tejeda para mejorar el proyecto. Ese señor Diputado se dio cuenta de que esta iniciativa tiene un alcance muy preciso: sanear un régimen que en estos momentos adolece de ciertas fallas. El Honorable Diputado señor Lorca, don Gustavo, expresaba que en el Mensaje del proyecto se habrían consultado ideas que hacían suponer que esta reforma tendría por finalidad última cambiar el régimen de las sociedades anónimas y sustituirlo, lo que dejaba en la incertidumbre a esas instituciones. Sobre el particular, quisiera decirle al Honorable colega, y siento que no esté presente en la Sala, que el proyecto es simplemente un trasunto de lo que es la norma jurídica, porque el Derecho es algo vivo y debe reflejar permanentemente las realidades y circunstancias de cada hora que está viviendo un país.

De tal manera que, en realidad, no nos explicamos estas aprensiones acerca de que en un futuro lejano o cercano pudiera producirse el cambio o la sustitución del régimen de sociedades anónimas. Abrigar ese temor, sería simplemente abogar por el anquilosamiento del Derecho. Y éste es y debe ser, como lo decía, el trasunto de las realidades y aspiraciones de un pueblo y, lógicamente, tiene que irse adecuando a las circunstancias de cada momento que está viviendo el país. La Democracia Cristiana está consciente de lo que representa este proyecto y el alcance que tiene. Por esta razón, va a darle su apoyo a esta iniciativa, que tiende a mejorar un régimen y a sanear sus vicios, sin perjuicio de que la evolución propia del sistema jurídico y de la realidad nacional, en algún tiempo distante o cercano, como consecuencia del sentir de la comunidad nacional, pueda encontrar otras rutas para el desarrollo del país.

Eso es todo.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepre-

sidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, yo no tenía el propósito de intervenir en este debate, pero la verdad es que las palabras pronunciadas, hace unos momentos, por el Honorable señor Gustavo Lorca, me han parecido sugerentes y me han decidido a hacerlo.

Ellas expresan un pensamiento y una actitud reiterados con insistencia por toda la prensa y los representantes de los Partidos políticos de la extrema derecha chilena, que pretenden convertir el problema de la empresa privada y del trato que le dispensa el Gobierno de la Revolución en Libertad, en el más importante y trascendente de todos los que vive nuestra patria.

En este debate, planteado sin armisticio desde el advenimiento mismo del Presidente Frei a la primera magistratura, se ha caído, muchas veces, en la confusión, formulándose diversas consideraciones básicas que, en el curso de la polémica, desvirtuaban el sentido mismo del aspecto de fondo controvertido. He escuchado las numerosas intervenciones que nuestro Honorable colega, señor Gustavo Lorca ha hecho en este hemiciclo este último tiempo. Al tenor de sus palabras y de los juicios que ha emitido en esta Cámara, pareciera ser el representante de la amargura y del desencanto.

El Honorable señor Lorca, hace unas semanas, rememorando al personaje nietzschano programaba aquí solemnemente la muerte del Estado de Derecho.

El señor PHILLIPS.— ¡Así es!

El señor MAIRA.— El mismo señor Diputado, meses antes, derramaba lágrimas por la abolición del derecho de propiedad; levantaba su voz para anunciar la derogación e inexistencia de toda forma de libertad de prensa; y, con motivo de la discusión del proyecto de ley de reforma agraria, proclamaba la liquidación del sistema de producción agraria de Chile y la desaparición de las más elementales y mínimas garantías que el Estado tiene que dar.

Respecto a lo que el Honorable señor Lorca y algunos colegas de sus bancos han expresado, y que nosotros hemos escuchado siempre con mucha atención, cabe preguntarse: ¿de dónde deriva su desencanto? ¿Cuál es el motivo de la amargura de la que él da permanentemente testimonio en el curso de los debates de esta Corporación? Nosotros creemos que, fundamentalmente, las palabras y las lágrimas vertidas en esta Sala por el Honorable señor Lorca son la prueba irredargüible del cumplimiento del calendario de la revolución.

Este es un debate importante. Por eso, considero que no se pueden seguir aceptando por más tiempo muchas de las inexactitudes y "mistificaciones" que han sido usuales en las columnas de los diarios y en los debates parlamentarios. De ahí que quiera expresar algunas reflexiones, muy concretas, sobre el aporte de la empresa privada chilena a nuestro desarrollo industrial. Asimismo, deseo referirme a los problemas que encara en esta coyuntura y a las posibilidades reales, y no sólo declamatorias, de efectuar un aporte de significación a nuestra economía en el futuro.

Estimo que lo primero que se debe hacer en este debate es precisar con claridad que la llamada empresa privada o área de producción capitalista en la economía chilena ha afrontado esencialmente, desde la época de la crisis de los años 29-31 hasta el año 1964, la tarea de darle a Chile un desarrollo industrial destinado a sustituir importaciones. En esta tarea, ha contado con el proteccionismo indiscriminado del Estado, el cual le ha otorgado la mayoría de las veces, estímulos e incentivos que ninguna nación de la tierra confiere a las empresas privadas. Esto ha tenido una significación, desde el punto de vista financiero y económico, bastante más real que los elementos en que basan sus lamentaciones quienes se han entregado a su defensa hasta el paroxismo.

En realidad, la actividad de estas empresas sustitutivas se ha concentrado en las siguientes ramas productivas: primero, en las industrias que elaboran bienes de consumo básicos para la población; en seguida, se ha extendido a las industrias textiles y a aquéllas que fabrican vestuario; en tercer término, ha alcanzado a la construcción; y, en cuarto lugar, a industrias livianas, de muy variado monto, pero cuya significación económica, desde el punto de vista del capital y de la incorporación de los avances tecnológicos, no puede considerarse, en modo alguno, como muy importante.

Sin embargo, estos sectores industriales asociados en las distintas organizaciones empresariales, que el país conoce, como la Sociedad de Fomento Fabril y la Confederación de la Producción y del Comercio, han reclamado permanentemente a todos y cada uno de los Gobiernos que el país ha tenido un factor extraño, desconocido hasta ahora, que quisiéramos interpretar y comprender en su exacta significación: han pedido a los Gobiernos "confianza". Y cuando uno los escucha pedir "confianza", llega, por un instante, a caer en el juego de creer que, a lo mejor, esa confianza se traduce en algunos hechos objetivos; que ellos piden y reclaman una determinada política de comercialización; una política tributaria específica; política de remuneraciones especial; una determinada política de estímulo y de seguridad industrial; en suma, que solicitan esencialmente un conjunto de condiciones derivadas de la política económica en vigencia que les permita estabilidad y desarrollo de sus actividades.

Sin embargo, del contexto de sus propias palabras, se deduce que la "confianza" —entre comillas— de que hablan los empresarios privados chilenos no es una confianza que se funde en factores objetivos como los que he descrito, sino que es una confianza que se basa esencialmente, de una manera primordial, en un juicio político, que es, a su vez, reflejo del grado de simpatía, afinidades o seguridad que a esos empresarios les merece el Gobierno que realiza su gestión.

Por eso, uno llega, a veces, a la conclusión de que dar confianza a estos sectores de la empresa privada chilena es una tarea no sólo difícil sino imposible. En efecto, cuesta recordar casos de un Gobierno que mayores facilidades y mayores vinculaciones con la Derecha económica chilena haya tenido como el del ex Presidente Gabriel González Videla, en el último período de su mandato, entre 1950 y 1952. Sin embargo, confrontando documentos que forman parte de la historia de la Confederación de la Producción y del Comercio he comprobado que, en 1951, no obstante las franquicias y estímulos recibidos, esa institución, presidida entonces por don Jorge Alessandri Rodríguez, expresaba textualmente, como he podido señalar en un artículo preparado para la revista "Política y Espíritu", órgano de orientación ideológica de nuestro movimiento, que "en las condiciones objetivas en que trabaja la industria y la iniciativa particular en Chile —en esa época— estaba inevitablemente condenada a su más pronta desaparición". Y hay que recordar, además, las palabras de estos mismos sectores en el Gobierno de ellos, en el Gobierno del señor Alessandri, dirigido por movimientos políticos en los que los grandes organismos siempre han declarado tener fe y que dicen que los interpretan diversas sociedades de empresarios, a poco andar de esa Administración y a pesar también de las muchas franquicias que recibían, expresaban idéntica opinión de desaliento. Por eso, nosotros nos quedamos con la opinión de que el elemento objetivo que reclaman los sectores de la empresa privada capitalista en nuestro país es un elemento mutable, subjetivo, muy difícil de satisfacer y que en ningún caso podría ser plenamente llenado por el Gobierno del Presidente Frei, aun cuando hiciera muchos esfuerzos en tal sentido. Por esto, creo que es indispensable analizar el papel, la significación y las tareas que en el futuro les esperan a los sectores que representan en Chile la iniciativa particular; es ésta una tarea que no puede hacerse al margen del estudio de la actual situación industrial del país, de sus posibilidades de expansión futura y, especialmente, de los problemas técnicos y financieros que se nos presentarán inevitablemente. En este sentido, es importante recordar que, unánimemente, de todos los estudios ejecutados por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, como asimismo de diversas investigaciones económicas complementarias como la obra "Chile, una economía difícil" de Aníbal Pinto Santa Cruz, se llega sin vacilación a concluir que Chile ha cerrado definitivamente la etapa del desarrollo industrial sustitutivo y de la industria liviana y de mediano aliento, y que las tareas en el futuro son, quiérase o no, promover la segunda expansión industrial chilena; hacer la industria pesada en Chile y emprender nuevos planes y proyectos, cuya significación económica, desde el punto de vista de las inversiones, de la incorporación tecnológica y de la capacidad de gestión, requerirá esfuerzos gigantescos en relación a las hasta ahora desplegadas. En este sentido, nosotros no podemos dejar de plantear preguntas más importantes que deben formularse en Chile. ¿Qué han hecho, hasta hoy día, los empresarios privados cuando han recibido "confianza"? La obtuvieron en el Gobierno del señor Alessandri y su respuesta fue: inversiones especulativas en los bonos dólares; la fuga y evasión de capitales hacia los Bancos de Suiza, Canadá o Estados Unidos; el derroche de divisas en el comercio de importación y en los Puertos Libres; la no instalación de ninguna industria importante, de alta "envergadura", en el curso de los seis años del Gobierno pasado. Su actitud fue, en síntesis la falta de respuesta a los estímulos y franquicias que un Gobierno de Derecha les entregaba, negando la reinversión de las utilidades que estaban haciendo, en muchas ocasiones al amparo y con la ayuda del Estado chileno.

Por estas razones, creemos que hay que analizar con mucha claridad lo que no han hecho los empresarios en Chile cuando han tenido la confianza que piden al Estado. Debemos colocarlos en tela de juicio, someterlos al análisis, para saber, partiendo de sus propias declaraciones y objetivos y según el juicio económico que ellos nos merecen, lo que serán capaces de hacer y lo que no serán capaces de hacer en los próximos años.

Quiero preguntar aquí ante la Honorable Cámara, con motivo de esta discusión: ¿Acaso son capaces, los empresarios privados de Chile, de emprender la expansión del acero y de elevar de seiscientas a un millón de toneladas la producción siderúrgica chilena? ¿Están en situación de enfrentar la inversión importante de más de ciento treinta millones de dólares que esto significa? ¿Son ellos capaces de levantar la industria petroquímica, que significa, de aquí al año 1970, una inversión de ciento veinte millones de dólares en los cuatro proyectos en desarrollo; y, junto a ella, la industria química pesada que será capaz, con los nuevos planes de la industria salitrera, de mañana al aprovechamiento de los subproductos químicos del caliche, y evitar el deterioro que se produce con la competencia, cada día más perjudicial para Chile, de los productos sintéticos sustitutivos? ¿Serán capaces de crear la industria carboquímica en Chile, aportando el capital que para ello se necesita? ¿Son capaces nuestros empresarios privados capitalistas, los mismos que hoy día piden confianza, de emprender la tarea de instalar la industria automotriz, que significa ciento sesenta millones de dólares, desde hoy hasta el año 1970? ¿Son capaces los empresarios capitalistas de Chile de establecer la industria eléctrica y electrónica, vinculada a la cadena nacional de telecomunicaciones que estará en marcha en 1969? ¿Son capaces los empresarios privados capitalistas chilenos de hacer por sí solos la industria de la celulosa y del aprovechamiento de las maderas? ¿Son capaces financieramente, acaso, los empresarios privados de levantar una industria pesquera y del aprovechamiento de sus derivados? ¿Es posible obtener de los empresarios capitalistas chilenos, si se tomara la decisión política de favorecerlos sin restricciones, que hicieran el aporte y la reinversión necesarios para alcanzar la producción de un valor equivalente a los trescientos ochenta millones de dólares que estos planes industriales darán al país en cinco años más? La respuesta es, categóricamente: ¡No! Y la negativa rotunda no está basada en elementos de juicio ligeros, sino en elementos científicos y objetivos de análisis.

Yo no podría dejar de recordar aquí que, a comienzos de este Gobierno, le anunciamos al país que el esfuerzo general de industrialización y de inversión en el curso de los seis años de Gobierno del Presidente Frei significaba una inversión tan importante que llegaba a los veintiún mil millones de escudos. Dentro de ese desarrollo, se fijó para los sectores llamados de la empresa privada un aporte de seis mil millones de escudos y, para los sectores de la economía popular, por medio del ahorro popular, se avaluó su aporte a la inversión en un mil quinientos millones de escudos. Y hemos visto después del primer año que, no obstante, el incentivo a la producción del mayor poder adquisitivo, especialmente del sector campesino; a pesar de la política clase de comercialización y precios que el Gobierno impulsa; mientras los sectores populares hacen su parte, mientras el Estado cumple también su cuota y contribuye a financiar el 75% de la inversión nacional, los sectores de la empresa privada —alegando desconfianza— no hacen la suya y no entregan siquiera, el 50% de lo que les correspondería. Y este resultado no se produce por casualidad, ni tan sólo por factores políticos; se produce, además, como consecuencia de actitudes permanentes mantenidas por los grupos empresariales a lo largo de nuestra evolución económica, que están vinculados con el análisis sociológico de los hábitos de las clases altas de Chile.

Ya en 1958, en un documento sensacional, que tituló "Los problemas económicos de Chile", el economista de la Universidad de Cambridge, Nicholas Kaldor, actual primer asesor económico del Gobierno Laborista de Inglaterra, expresó que el problema fundamental de la capitalización nacional estaba vinculado a los hábitos de los sectores de altos ingresos que existían en Chile.

Si en nuestro país, sin necesidad de reforma tributaria alguna, fuéramos capaces de imponer hábitos de consumo a las clases de más altos ingresos, semejantes a los que presentaban las clases inglesas en la época de la primera revolución industrial en el siglo XIX, entonces, el país dispondría de sesenta millones de dólares adicionales de capitalización anual. Y si tal esfuerzo se llevara, no al nivel de las clases altas inglesas, sino al de las clases altas norteamericanas, la mayor inversión del país podría alcanzar cifras muy cercanas a los cien millones de dólares anuales, lo que en esa época, de acuerdo con el estudio exhaustivo que Kaldor practicó, después de varios años de permanencia en Chile, le permitió afirmar que, de producirse esa mayor inversión, el país podría crecer a un ritmo más acelerado que el de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, incluida la ayuda del Plan Marshall.

Por estas razones, es importante hacer un análisis serio, desapasionado, sereno y claro, un diagnóstico certero y adecuado para conocer cuáles son las posibilidades reales de las empresas capitalistas privadas y hasta dónde podrán emprender estos esfuerzos en los próximos años y cuáles serán aquéllos que no puedan emprender, debiendo ser asumidos por otros sectores del país.

En este aspecto, es importante hacer la distinción ya planteada con mucha claridad en el último Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, en el sentido de que en nuestro país no existe sólo una economía, sino que es posible distinguir dentro de ella dos sectores de muy diferente comportamiento: uno, de economía capitalista privada; y, el otro, cuya importancia posiblemente cada vez será mayor, es el que nosotros llamamos "economía social del pueblo", formada por el conjunto de inversiones y actividades que el Estado desarrolla bajo todas aquellas expresiones de la producción, tales como la pequeña y mediana industrias, el artesanado, las cooperativas de autoconstrucción, las sociedades de edificación popular, los asentamientos campesinos y las cooperativas agropecuarias, que pertenecen a lo que se puede denominar "economía social del pueblo de Chile".

El señor PHILLIPS.— ¿Qué artículo está analizando?

El señor MAIRA.— Frente a estos elementos objetivos, es importante saber cuáles son las exigencias que para cada uno de ellos impone el Estado chileno en estos instantes y es importante decir que las empresas tradicionales y capitalistas serán medidas con la misma regla de eficiencia con que se medirá el desarrollo de la futura economía social del pueblo. Para ellas serán importantes y significativas estas exigencias, desde el punto de vista de la eficiencia técnica, de la producción, de la productividad y de la subordinación plena a las disposiciones de planificación que el Estado impone y también a las normas vinculadas al cumplimiento exacto de la justicia, que señala para muchos de estos sectores la imposibilidad futura de mantener conductas antisociales vinculadas a actividades como la especulación y el monopolio, que hasta ahora, quizás, no han encontrado en la ley ni en la actividad del Estado toda la represión drástica a que se hacen acreedores.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MAIRA.— Quiero terminar y después con mucho gusto se la concedo.

Por eso, quiero expresar que hemos definido claramente el problema, en el cual se confunde nuestro Honorable colega Sr. Lorca, al decir: "¿Qué ganan ustedes con darles ahora a las empresas, llamadas del sector capitalista, el tratamiento que contempla en este proyecto de sociedades anónimas, cuando ellas están llamadas a corto plazo a desaparecer?" Y agrega enseguida: "En cambio, ustedes están impidiendo un desarrollo efectivo y eficiente de las áreas que podrían desarrollar, en el futuro, los capitalistas que existen en nuestro país".

Frente a esto la respuesta es muy clara. Partiendo del principio de que la misión de la economía nacional, como conjunto, es abastecer al país de una cantidad creciente de bienes y servicios, los dos sectores deben recibir los estímulos necesarios y adecuados a su naturaleza propia. Pero ambos deben medirse con reglas muy bien definidas. En este sentido, nosotros decimos con claridad que en el destino económico y social del país, las empresas de producción no capitalista; partiendo de los sesenta mil talleres artesanales de la pequeña y mediana industria hoy día existentes, representa un factor de importancia superior al sector capitalista. Y que durante el curso de este proceso dinámico dentro del conjunto de la economía, estas empresas, sumadas a las del Estado, deben adquirir una creciente autonomía; y en su régimen interno la gestión debe radicarse en la comunidad de los trabajadores técnicos y manuales. Esto significa plantear las cosas con extrema honradez sin eludir un pronunciamiento de fondo, y señalar el camino que favorecerá el proceso de instauración de una Sociedad Comunitaria y del tipo de empresa que ella supone, como asimismo precisar qué papel jugarán en ella las actuales empresas privadas capitalistas y cuál será el tratamiento que recibirán del Estado. Este proceso no se va a realizar sobre la base que el Honorable señor Lorca teme, de afectar a las industrias que existen actualmente en el país, sino preferentemente sobre el sector de la nueva economía industrial de Chile que el Gobierno promoverá, y cuya significación económica será en pocos años considerablemente mayor que la industria mediana o de liviano aliento, que el país se ha venido dando desde los años 1929 ó 1931 hasta nuestros días.

Las empresas capitalistas deberán responder en este proceso, de acuerdo con lo que incluso cualquier economía capitalista bien organizada le va a exigir: capacidad económica y eficiencia, en forma tal, que el Estado chileno deja de estimularlas y protegerlas por una pura decisión política: "que haya en Chile empresa privada"; sustituyéndola por la condición objetiva de su funcionamiento bajo la premisa de que "haya en Chile empresa privada donde la debe haber y donde produzca resultados que justifiquen por sí solos su existencia"; agregando: "El Estado promoverá dentro de sus planes, la constitución de empresas capitalizadas con el esfuerzo de la comunidad y en que ensayen formas de propiedad y distribución de utilidades favorables a la comunidad de los trabajadores que en ella desarrollan su actividad y que alcanzan niveles de producción y productividad igualmente satisfactorios".

Nosotros, los democratacristianos, asumimos desde ahora el compromiso de que la empresa comunitaria, en sus diversos tipos, cuando se implante, no será una utopía desastrosa, como lo lamenta por anticipado el Honorable señor Lorca, sino un medio eficaz de producción.

Estamos convencidos —y esto quisiera decirlo en forma especial para los colegas socialistas...

La señora LAZO.— ¡Muchas gracias!

El señor MAIRA.— ... de que el desarrollo histórico chileno garantiza que así ocurrirá, porque nosotros no rechazamos la dirección centralizada o estatal de la economía ni por temores ni por defender inexistentes privilegios, sino porque creemos que el tipo de empresa comunitaria radica en la comunidad de los trabajadores libres que responde mejor a la expresión de los ideales propios de los trabajadores.

Por si fuera necesario citar otros elementos, traería al debate parlamentario, en estos instantes, las palabras del economista yugoslavo Edward Kardelj, quien en el año 1964, a tratarse la segunda reforma a las empresas industriales en Yugoslavia, —la primera había sido en 1950—, hacía el siguiente diagnóstico que nos parece válido: "El poderío total del aparato estatal en la economía engendra por sí mismo nuevos peligros de burocratismo e ineficacia. Cuando el Estado planifica en forma demasiado centralizada o detallada, entonces disminuye la iniciativa de las empresas y colectividades de trabajo, empobrece la variedad, la producción es de mala calidad y las colectividades de trabajo no manifiestan interés por disminuir los gastos de la producción, para aumentar la productividad del trabajo, aumentar la economía y la rentabilidad de las actividades económicas."

Y analizando la experiencia de los primeros años del régimen comunista en ese país agregaba: Además de los argumentos prácticos, económicos —contra la prolongada práctica del sistema administrativo de dirección de la economía—, hablaban también diferentes razones socio-políticas, teóricas. En efecto, la posición del trabajador no había cambiado definitivamente con el hecho de que el Estado sustituyera al empresario privado. Para decir la verdad "el nuevo propietario" dirigía con los medios de producción en nombre de los productores, en "nombre" de la clase obrera y, sin duda, en interés de los mismos. Pero el productor estaba enajenado de los medios de producción y de los productos de su trabajo. El todavía no llegó a ser el portador de las progresiones económicas y sociales. Hacía falta encontrar los medios y la forma para que la posición del productor cambiara en sus raíces, que se hiciera en efecto revolucionariamente nueva, asegurando el desarrollo y la reproducción de las relaciones sociales.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—

El indicador para descubrir esta nueva fuerza motriz del desarrollo social lo dio aquella vieja aspiración permanentemente presente en el seno de la clase obrera, que ya durante la primera resolución proletaria, en la comuna de París, contribuyó a la formación del primer órgano de la autogestión obrera. La aspiración que se hacía presente se manifestaba en todas las apariencias revolucionarias posteriores".

Lo decía él en su obra "En qué marcos económicos y sociales despliegan sus actividades los Sindicatos Yugoslavos". Y nos da un punto de referencia a nosotros para expresar, con la mayor honestidad que el proceso de construcción de la nueva economía chilena, la siguiente expansión industrial permitirá la experimentación de formas diferentes de las formas de producción capitalista. Y que, para éstas se definirá, como se ha dicho con claridad en nuestro segundo Congreso, para las empresas capitalistas que funcionan en Chile, un estatuto claro y estable que afectará a las empresas privadas sobre las siguientes bases.

a.— Un sistema tributario, de precios y de crédito establecido de manera de otorgar justos márgenes de utilidades; y

b.— Tareas sectoriales de reinversión, de producción, de productividad, de estandarización, de calidad, de exportación.

Señor Presidente, el proyecto que hoy discute esta Corporación no persigue como objetivo lograr la reforma de la empresa. Es un proyecto destinado a cumplir otra tarea, a definir con claridad el estatuto jurídico de un sector importante de la economía chilena, que seguirá funcionando a la manera capitalista, pero que se verá ajustada en su conducta por el marco independiente de relaciones jurídicas que le fije de ahora en adelante el Estado de Chile. La Sociedad Anónima continuará desarrollando su actividad, pero será —tenemos fe en ello—, el mismo proceso de expansión industrial de los años que vienen, abarcando ahora nuevas áreas, significando nuevos esfuerzos, hechos con nueva tecnología, con capitales provenientes de la comunidad nacional, con el impulso decidido del Estado, los que permitirán alterar el marco de relaciones y de influencia relativa entre uno y otro sector, dando una importancia cada vez mayor a la que denominamos economía social del pueblo. En esta forma se podrá terminar con el mito de la falta de confianza, basada en elementos subjetivos que permanentemente hacen valer ante el pueblo chileno las empresas capitalistas que funcionan hoy día, a pesar de ser este el país que les entrega mayores garantías, que les ha dado más de 1.550 disposiciones legales diferentes que contienen franquicias, estímulos y excepciones que no encuentran en ningún otro punto de la tierra.

Creemos que era hora ya de expresar estas ideas, y que este planteamiento nuestro, hecho sin dejar dudas de nuestra justa definición de fondo, terminará con la "mistificación" de un debate que se prolonga en exceso e impedirá, en el futuro, que nuestro honorable colega, señor Gustavo Lorca, venga a derramar palabras y lágrimas por el desaparecimiento, por el término, por la extinción, de la empresa privada chilena.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le restan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Entiendo, que con cargo a mi tiempo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, agradezco la deferencia del Honorable señor Naudon, ya que permite que me haga cargo aunque sea en forma breve, de las expresiones del Honorable colega señor Maira.

Creo que está "con el tejo pasado" al sostener que el Honorable Diputado señor Lorca es una persona amargada.

El señor MAIRA.— ¡No he dicho eso!

El señor PHILLIPS.— Quienes lo conocemos —e igual testimonio pueden dar muchos Diputados que se sientan en los bancos democratacristianos que han sido sus alumnos—, podemos afirmar que es todo lo contrario. Su señoría ha sostenido que, al plantear el problema del derecho de propiedad, había demostrado estos rasgos de amargura. No es extraño que un buen chileno, cuando les han reconocido el derecho de propiedad a las minas de intereses extranjeros que no va a existir sobre ciertos bienes nacionales, demuestre su inquietud. La prueba es que de aquellos convenios del cobre tan bullados, y esto valga de muestra en este asunto, hasta el día de hoy, después de despacharse hace meses la ley correspondiente, no se ha firmado ninguno. Esta es la realidad. ¡Ninguno!

El señor ZEPEDA COLL.— Se espera el despacho de la reforma constitucional sobre el derecho de propiedad.

El señor PHILLIPS.— Justamente, estas empresas esperan eso.

En seguida, cuando sostuvo que no estábamos en un Estado de Derecho, las expresiones y el discurso del Honorable señor Lorca tienen que haber hecho meditar a todo el pueblo de Chile. Cuando se trató el proyecto de reforma agraria, es indiscutible que hizo valer nuestros puntos de vista, porque la parte económica de este proyecto como está planteada, es un fracaso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Y cuando el Honorable señor Lorca hablaba de la libertad de prensa...

El señor PARETO.— ¡Otra vez!

El señor PHILLIPS.— ... tenía que referirse al caso de la SOPESUR, al caso del diario "El Día", de La Serena, y a otro que no me gusta traer a debate, como es el caso de la Radio SAGO, de Osorno. Todas estas cosas se han juntado y son de funestos recuerdos para el país.

Mi Honorable colega pretende que el sector privado realice grandes inversiones en el petróleo, en el acero y en obras de electrificación. Pero Sus Señorías saben perfectamente que eso es imposible, pues ellas deben ser realizadas por el Estado.

Ya planteamos, en el proyecto que beneficia a la CAP, nuestra posición en ese sentido. Pero sostuvo la tesis contraria, precisamente, el Partido de Sus Señorías.

Frente a este hecho, no alcanzamos a comprender este orden comunitario. En el caso del problema del cobre y de las reinversiones —ya que fue planteado por el Honorable Senador Bulnes, en el Senado, y por el Diputado que habla en la Cámara—, se dieron toda clase de facilidades a las compañías. Esto se vuelve a repetir en el caso del acero y en el de la industria automotriz. Entonces, yo quisiera saber cómo entienden los parlamentarios de Gobierno que deben protegerse y explotarse nuestras materias primas básicas, que deben ser propiedad del Estado. Esta preocupación quedó de manifiesto, incluso, en los planteamientos que se hicieron, hace pocos días, frente a la elección de Mesa en el último Congreso del Partido Demócrata Cristiano. De ello hay constancia en unos "libritos", en que cada sector planteó sus inquietudes. Porque cuando se habla tanto del orden comunitario, recuerdo inmediatamente —ya que son tan recientes— los planteamientos hechos en torno de estos problemas por los Honorables Senadores señores Aylwin y Gumucio, y por el Honorable Diputado Bosco Parra, que son totalmente distintos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor!

El señor PHILLIPS.— ¡Sí, señor! Son tres planteamientos distintos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor SOTA.— Están refundidos en uno sólo.

El señor PHILLIPS.— Sería conveniente, entonces, que en materia doctrinaria se produjera acuerdo en la Democracia Cristiana respecto de estas materias, para saber, en definitiva, cuándo Sus Señorías se refieren a este tipo de problemas socio-económicos, qué planteamiento están sosteniendo, frente a esa variedad de doctrinas.

Con respecto a la industrialización, se ha dicho que es indiscutible que, para poder realizar un efectivo programa de ocupaciones en el país, hay que industrializarlo. Pero cuando se ha tenido oportunidad de hacerlo, como en el caso del aumento del precio del cobre, ocasión en la cual el Gobierno sostuvo una sana doctrina al enviar al Congreso el proyecto destinado a fomentar las obras públicas, fue un sector de Diputados democratacristianos, el que le dobló la mano.

Después de muchos esfuerzos, se logró que la Cámara aprobara una disposición que proponía un plan de industrialización que yo presenté en la Comisión de Hacienda. Pero ésta no es imperativa; dice "podrá", y todos sabemos lo que ocurre con este tipo de disposiciones.

Pero, los 400 mil dólares diarios de préstamos que hace Estados Unidos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO.— ¿Cómo?

El señor PHILLIPS.— Sí, Honorable Diputado. 400 mil dólares diarios está prestando la Alianza para el Progreso al Gobierno de Chile.

El señor PARETO.— Eso era en tiempos del Gobierno del señor Alessandri.

El señor PHILLIPS.— Si Su Señoría revisa las cifras, se encontrará con la sorpresa de que durante los dos años de su gestión, este Gobierno, ha obtenido más créditos que el Gobierno del señor Alessandri, en sus seis años.

El señor PARETO.— Es que hay confianza.

El señor PHILLIPS.— La confianza no existe dice el Honorable señor Maira.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

El señor PHILLIPS.— Toda la ciudadanía está conteste en que durante el Gobierno del señor Alessandri se construyeron caminos, escuelas y hospitales, a granel, a lo largo de todo Chile.

El señor MAIRA.— ¿Y las industrias?

El señor PHILLIPS.— Este Gobierno, aparte de la planta azucarera de Cocharcha, no tiene ninguna otra industria a su haber.

El señor MAIRA.— Está muy equivocado Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Todo lo demás está paralizado.

Este problema ha sido tratado por la Cámara Chilena de la Construcción, cuyo "capitán", es el señor Torretti, miembro de la Democracia Cristiana.

El señor PARETO.— ¡No señor!

El señor PHILLIPS.— Es miembro del Partido de Gobierno.

El señor PARETO.— ¡No pertenece a nuestro Partido!

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué lo niega?

El señor PARETO.— ¡Porque no pertenece! Esas son afirmaciones sin fundamento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Pareto y Zepeda Coll, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor PARETO.— No pertenece a nuestro Partido.

El señor PHILLIPS.— No sé qué antecedentes tiene el Honorable colega —no me interesan— para expresarse en esa forma de esta persona. No estoy haciendo ningún cargo en contra de su persona. Pero para nadie es desconocido que, durante seis años, la Cámara Chilena de la Construcción estuvo en contra del Gobierno del señor Alessandri, y que hoy día su Presidente es asesor económico del Gobierno, y participa en todas las reuniones sobre la materia, con hombres de Estado. También sabemos que está inmiscuido con DILAPSA y en todas estas nuevas empresas publicitarias que se han formado, de algunas de las cuales forma parte el Cardenal.

El señor PARETO.— ¡Ahora mete al Cardenal!

El señor PHILLIPS.— Sí, Honorable Diputado, porque el Cardenal ha entrado a formar parte de la Empresa Zig-Zag.

El señor PARETO.— ¡Le falta el Papa!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PHILLIPS.—El Papa es demasiado santo e inteligente para intervenir en cosas mundanas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Tampoco tienen Sus Señorías monopolios de la creencia religiosa. Nosotros somos de los cristianos malos, pecadores. Sus Señorías son los santos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PHILLIPS.—Se ha dicho, señor Presidente, que es necesario industrializar el país, criterio que nosotros compartimos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— ¡Nosotros somos los malos! ¡Ustedes son los buenos, los santos, los puros! Pero, ¡cuidado con la soberbia!

—Hablan varrios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Estamos conscientes de que necesitamos un plan de industrialización; pero, si los fondos que se han obtenido por concepto de tributos —han sobrepasado en un 120% a los de la Administración anterior—, más los préstamos extranjeros, se hubieran usado en estos fines y no en otros bombásticos, como la promoción popular, la Democracia Cristiana podría, seguramente enorgullecerse de haber creado esta industrialización, que tanto echa de menos el Honorable señor Maira.

Se ha dicho que estos sectores del Partido Nacional representan el total de la empresa privada. ¿Sus Señorías están ciegos o quieren hacerse los ciegos? ¿No conocen la Cámara Chilena de la Construcción? ¿No conocen la Asociación de Empresarios Cristianos? ¿No conocen la gama de empresas dirigidas por la Democracia Cristiana?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— ¡Es una lástima, señor Presidente!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Naudón.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, el proyecto en discusión es de iniciativa de algunos parlamentarios de la Democracia Cristiana.

En la mañana de hoy oímos a Honorable señor Fernández, Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, decir que este proyecto era reformista que solucionaba el problema de las sociedades anónimas en Chile, que tendía a la democratización del capital y a entregar, en parte, el control de estas sociedades a los accionistas que no reúnen gran parte del capital.

Posteriormente, después de un pequeño incidente, el Honorable colega señor Sota dijo que este proyecto no es reformista, que tiende a adecuar la actual legislación sobre sociedades anónimas, y a perfeccionarla. Yo estoy de acuerdo con lo manifestado por mi Honorable colega. La verdad es que este proyecto no enfoca el problema económico que vive la República, no altera el planteamiento económico que hemos tenido a través de diversos gobiernos e incluso en el actual.

Este proyecto toca, exclusivamente un aspecto de carácter jurídico, de tipo formal. Debemos reconocer, honradamente, que esta iniciativa mejora la legislación existente en lo relativa a la constitución de sociedades anónimas y respecto a la supervigilancia de ellas por la Superintendencia; lo mejora, también, en algunos aspectos relativos al directorio y, en otros, relacionados con la distribución de las ganancias. Pero no va al fondo del problema económico nacional.

Por eso, extrañamos un poco la intervención del Honorable colega señor Maira, la que, a pesar de haber sido brillantísima, magnífica, se ha referido al problema económico, pero no ha tocado, en absoluto, el que debiera resolverse en este proyecto [illegible] otros, como radica[illegible] conformidad con [illegible] principios, aceptamos [illegible] mos de acuerdo en [illegible] protección a la empre[illegible] vada y no sólo en [illegible] sustituirla, cuando esta[illegible] dades están desarrolla[illegible] guna función en que [illegible] gerencia el interés so[illegible]

Por eso, reconoce[illegible] las sociedades anónima[illegible] propendido al desarr[illegible] nuestro país, pero no [illegible] misma proporción en q[illegible] desarrollado las indus[illegible] otros países, debido, [illegible] mente, a una insuficie[illegible] pitalización en nuestr[illegible] tria nacional. Por ejem[illegible] los Estados Unidos [illegible] américa, en el año 19[illegible] 200 sociedades más im[illegible] tes de ese país contro[illegible] 29% de la riqueza to[illegible] picada en los negocios; [illegible] to pertenecía a más [illegible] mil empresas; En 1931, [illegible] sociedades anónimas [illegible] portantes controlaban [illegible] de dicha riqueza; el 4[illegible] tente estaba dividido en[illegible] mil compañías. En [illegible] sociedades anónimas [illegible] con un capital superio[illegible] millones de dólares.

Paralelamente a ello [illegible] desarrollado en los [illegible] Unidos, en forma ele[illegible] ca, grandes institucio[illegible] crédito, que son aquel[illegible] tienen los depósitos de [illegible] sociedades anónimas [illegible] enorme crecimiento ha [illegible] a significar que, a tra[illegible] estas instituciones [illegible] se esté controlando a [illegible] ciedades anónimas. Con [illegible] ha producido este efec[illegible] según el Mensaje, se qu[illegible] focar: el de la concen[illegible] de capitales.

Desgraciadamente, [illegible] mos que este proyecto [illegible] foca este problema; [illegible] ra lo aborda, y menos [illegible] ciona.

En la mañana se di[illegible] en Chile no existía [illegible] mente este problema [illegible] de las sociedades que [illegible] zan en la Bolsa de C[illegible] eran muy pocos los [illegible] tas, que tenían más [illegible] del capital. Pero se [illegible] decir al señor Diputado [illegible] mante que, si nosotros [illegible] mos a 50 accionistas q[illegible] gan el 1% del capital [illegible] sociedad anónima, ellos [illegible] tener el control abs[illegible] esa sociedad, y lo que [illegible] grave, 50 personas, ve[illegible] dueños de la mitad de[illegible] tal; el resto se va a [illegible] entre siete, diez, quince [illegible] te mil accionistas.

Este problema de la [illegible] tración de capitales, q[illegible] aborda en este proyecto [illegible] poco lo ha abordado [illegible] bierno, en manera alg[illegible] otros proyectos que [illegible] engarzarse, como dijo e[illegible] Diputado informante, [illegible] de las dificultades [illegible] al sistema capitalista [illegible] mos que reconocer la [illegible] cia de las sociedades [illegible] mas, con sus ventajas [illegible] son muchas. También, [illegible] ciadamente, tenemos q[illegible] tar sus defectos, pero [illegible] de perfeccionar las dis[illegible] nes que las rigen, para [illegible] nar los vicios del sistema [illegible] perante en esta materia.

Se ha pretendido, com[illegible] manera de atenuar algu[illegible] estos defectos de las so[illegible] des anónimas, estable[illegible] composición determina[illegible] los Directorios, a fin [illegible] no haya una persona q[illegible] tenezca a más de cinco [illegible] torios y que éstos sean [illegible] vables en su totalidad [illegible] mos que ello signifi[illegible] avance; pero que puede [illegible] también, una conse[illegible] desfavorable, por lo me[illegible] los primeros tiempos, [illegible] no es fácil subtituir a [illegible] sonas que hacen de ej[illegible] de empresas de esta im[illegible] cia, de un momento a [illegible]

Por las razones e[illegible] hemos contribuido al [illegible] del proyecto y, de la [illegible] cantidad de modifi[illegible] propuestas por el Ejec[illegible] daremos nuestra aprob[illegible] texto aprobado por la [illegible] sión, sin perjuicio de [illegible] par, en parte, con alg[illegible] sus disposiciones.

Es necesario hacer [illegible] que hay ciertos hechos [illegible] tas acciones del Ejec[illegible] la Administración de[illegible] bierno, que están ent[illegible] el desarrollo de la [illegible] privada en Chile. Y, [illegible] contrario de lo soste[illegible] el Honorable señor Ma[illegible] son factores exclusi[illegible] subjetivos los que det[illegible] desarrollo y crecimiento [illegible] empresa privada en [illegible] país, sino que son fac[illegible] tipo objetivo. Entre e[illegible] nemos, por ejemplo, [illegible] sociedades anónimas, [illegible] las empresas que en [illegible] principal están soste[illegible] actividad privada han [illegible] a su disposición en los [illegible] timos años, o en cada [illegible] los dos últimos años, [illegible] no superiores al 13% [illegible] cunstancias que al E[illegible] Gobierno de la De[illegible] Cristiana, se le han [illegible] colocaciones de un [illegible] del 27%.

Se ha dicho acá [illegible] menos lo dice el Me[illegible] lo dice el proyecto— [illegible] interés en fomentar [illegible] dades anónimas y [illegible] eso, se están dictando [illegible] normas a fin de que [illegible] terés entre los pequeños [illegible] nistas. Pero, en esta [illegible] el Estado ha entrado [illegible] campo competitivo, desle[illegible] competencia empresa privada, [illegible] está ofreciendo, a tra[illegible] Banco del Estado [illegible] depósitos reajustables [illegible] asimismo, a través de [illegible] tificados de ahorro del [illegible] Central, también dep[illegible] ajustables, con in[illegible] compensaciones, por [illegible] da del valor de ese [illegible] muy superiores a lo [illegible] de ofrecer una socie[illegible] nima.

Nosotros sabemos [illegible] to los certificados [illegible] como los depósitos [illegible] tienen el beneficio de [illegible] tributaria, mientras [illegible] dades anónimas deb[illegible] a esta competencia [illegible] posibilidad que ofrec[illegible] queño inversor una [illegible] su participación en [illegible] cias, que —como sabe[illegible] man el nombre de [illegible]

Ahora bien, ¿cómo [illegible] las sociedades anón[illegible] tribuir dividendos [illegible]

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Tuma, Honorable señor Ansieta, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor NAUDON.— Insistimos en que el crecimiento de las sociedades anónimas no va a depender de estas medidas de resguardo que contiene el proyecto, porque las causas del estancamiento de la empresa privada, ya sea de personas individuales, colectivas o sociedades anónimas, se debe a la política económica estatal, que está absorbiendo la capitalización nacional, sin orientarla hacia la formación de bienes de capital.

En cuanto a lo dicho por el Honorable señor Maira, debo rectificarle, porque, a nuestro juicio, la industria pesada no va a comenzar hoy en Chile. Positivamente, los economistas chilenos y los que se han preocupado de nuestros problemas en otros países, reconocen que la industrialización comenzó en Chile con el Gobierno del Presidente don Pedro Aguirre Cerda, un Gobierno de extracción netamente popular, que ha entregado a los regímenes posteriores la posibilidad de adelantar en el terreno de la industrialización. Y si hoy es posible que se puedan crear o instalar las empresas indicadas por el Honorable colega Maira, es porque el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda y otros posteriores entregaron al de la Democracia Cristiana la electricidad, el acero, el petróleo, las plantas refinadoras de cobre. Por eso, estamos en este momento en la etapa de la industria pesada, que nosotros creamos y que no ha avanzado mayormente durante los dos años de la actual Administración, pese a que el Gobierno democratacristiano ha contado —y lo digo a la luz de los antecedentes del Banco Central y de la Corporación de Fomento de la Producción, que tuve en mis manos— con 500 millones de dólares, en préstamos del extranjero, y cuenta en este instante con un presupuesto que es un 80% superior al del último año de la Administración Alessandri.

A pesar de estas cifras, nosotros no hemos visto la industrialización en Chile, aunque pudieron haberla hecho, porque estaba en su programa y porque un Gobierno progresista como se le ha llamado, debió abordarla de inmediato.

Llevamos muchos meses de este Gobierno. Creemos que se ha perdido mucho tiempo y que es difícil que se rectifiquen algunos errores, como es la pérdida de recursos que debió destinar a capitalización y no a gastos que no sabemos positivamente en qué se traducen.

Estimamos que este proyecto es de tipo y corte netamente jurídicos y que mejora en muchos aspectos la legislación existente entre sociedades anónimas. Por eso, en la Comisión trabajamos juntos con los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, y logramos que se incorporaran al proyecto algunas disposiciones que estimamos elementales, y que se eliminaron otras que habrían significado un perjuicio para el país.

Así, por ejemplo, obtuvimos que los colegas del Partido de Gobierno eliminaran aquella facultad que se concedía a la Superintendencia de Sociedades Anónimas para fijar un número mínimo de accionistas. Hicimos un análisis sobre las proyecciones de ese precepto y llegamos a la conclusión de que no habría tranquilidad entre la gente que forma parte de una empresa si se entregaba esta facultad a la Superintendencia, porque en la ley no es posible establecer el criterio que deberá seguir el Superintendente ni asegurar que sus decisiones no serán arbitrarias. Esto fue aceptado por los colegas y creo que hemos evitado un error.

Hemos presentado algunas indicaciones que tienen por objeto corregir injusticias de tipo laboral, como la que establece una reglamentación para los productores o colocadores de seguros.

Esperamos que los colegas de la Democracia Cristiana, cuando se traten estas indicaciones no vean en ellas una intención demagógica, sino un propósito serio de dar a los colocadores de seguros la misma previsión que tienen todos los empleados y asalariados del país.

En el proyecto se contienen situaciones discriminatorias en perjuicio de estos trabajadores y en beneficio exclusivo de los empresarios de las compañías de seguros, que obtienen fuertes utilidades.

Por estas razones, pedimos que sean aceptadas las indicaciones que hemos presentado. Anunciamos, desde ya, los votos favorables a la idea de legislar sobre esta materia. En su oportunidad, analizaremos algunas disposiciones que nos merecen dudas.

Nada más.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, el Honorable señor Naudon ha hecho presente a la Sala los puntos de vista del Partido Radical con respecto a este proyecto.

Yo creo que es necesario complementar las observaciones que se han formulado, porque el proyecto no soluciona totalmente el problema de las sociedades anónimas. Las modificaciones a su organización y funcionamiento constituyen sólo un factor en el proceloso mar de nuestros problemas económicos que no cambiarán, por cierto, la estructura económica del país. Nadie pretende eso. En este proyecto que se originó en una moción de algunos señores Diputados de la Democracia Cristiana y que indudablemente también contó con el consenso del Ejecutivo, hemos notado una sustancial diferencia con otros. En otros proyectos ha existido el ánimo de que participe el pueblo en la configuración económica, social y política del país. La verdad es que en éste no se toca ni se advierte una participación de las clases laborales, de los trabajadores, en circunstancias que trata de las grandes empresas, de los empresarios, que tienen en sus manos el poder económico. En este aspecto de la economía es donde radica toda la transformación que el país espera que se lleve a cabo.

Hemos dicho en muchas ocasiones —y no sólo nosotros, sino que los economistas— que la evolución de la sociedad se explica en virtud de factores exclusivamente económicos. De manera que vale la pena referirse a lo que es nuestra economía, aunque sea en forma sucinta.

Nosotros estamos de acuerdo con la Democracia Cristiana, y también con el FRAP, en aquella afirmación de que el sistema liberal-capitalista, que tantos beneficios ha traído al mundo —justo es reconocerlo y decirlo— desde el siglo XVIII, está tocando a su fin. Ya este sistema capitalista no es capaz de desarrollarse, de proyectarse en forma de solucionar los problemas económicos de la ciudadanía, de la humanidad; no es capaz de solucionar el problema integral de la economía de los diferentes países. Creemos que este sistema liberal-capitalista que se basa en la libre empresa y que predica que el orden económico se debe a la acción divina de una mano invisible que actúa sobre la oferta y la demanda, toca a su fin, y estamos de acuerdo en que debe desterrarse de cualquier actividad económica de los países que hoy se inquietan por esta situación. Las doctrinas económicas modernas tienden a transformar la economía de los países.

No vamos a analizar aquí los otros diferentes sistemas económicos con los cuales tenemos ciertas discrepancias, como los sistemas socialistas y comunistas; la verdad es que difieren un poco del sistema socialista de la social democracia que suscribe nuestro Partido Radical. Pero queremos hacer un análisis, aunque sea breve, de este sistema comunitario de que tanto habla la Democracia Cristiana.

Precisamente anoche, en un foro televisado, en el Canal 9 de la Universidad de Chile, el presidente de la Democracia Cristiana señor Patricio Aylwin explicaba, a grandes rasgos, en qué consistía el sistema comunitario que trata de hacer participar en todas las actividades a las organizaciones funcionales. Entre otras cosas, decía que la participación de la comunidad radicaba en que las juntas de vecinos, los gremios, los centros de madres y otros organismos deberían tener participación social, política y económica, decir las prósperas, que es social del desarrollo de un país.

La verdad es que nosotros no entendemos bien esto, ya que estos elementos, estas instituciones, no tienen intervención directa en el aspecto económico de la vida de un país. Son instituciones de generación espontánea; necesarias, indiscutiblemente, pero que, prácticamente, no alteran ni alterarán en absoluto la economía del país. Son las empresas las que tienen en sus manos la transformación social, política y económica del país.

Decía el señor Aylwin que las empresas también van a ser sometidas a esta organización comunitaria. No entendemos bien esto aún. Tendríamos que profundizar más en ello, para saber cómo se van a nivelar las participaciones de las diferentes empresas, es decir, las prósperas, que están dando una utilidad extraordinaria, por la forma como están actuando en la producción, con las que obtienen utilidades muy menguadas.

Nosotros pensamos que, siendo el capital y el trabajo factores tan importantes en la producción, éstos deben conciliarse. Por eso, al hacer un análisis de este proyecto, creemos que difiere de los otros que han llegado a la Cámara.

En éste no se ha llamado a los representantes de los sectores populares como en los otros que nos ha tocado conocer. Hemos tenido en nuestras manos el estudio de proyectos como el de sindicación campesina, de la inamovilidad de los trabajadores, de la formación de las juntas de vecinos, el de reforma agraria, y en la discusión de todos ellos se ha llamado a los representantes de los sectores populares para conocer sus opiniones. Pero en esta ocasión no se por qué la Democracia Cristiana no ha hecho lo mismo. ¿Es que no quiere darle participación, en esta actividad tan importante de las sociedades anónimas, al pueblo, como se ha dicho?

La verdad es que el proyecto cambia solamente algunos aspectos de la constitución de las sociedades anónimas: composición de los directorios; incompatibilidades en los cargos de Director; aseguramiento a los accionistas del 30% de las utilidades; prohibición de que una persona pueda ser Director de más de cinco sociedades anónimas y de siete filiales; renovación total de directorio cada tres años; pero, prácticamente, se continúa con el mismo sistema.

Nosotros habríamos querido que el pueblo tuviera participación en las sociedades anónimas, porque es la única forma de conseguir la redistribución de los ingresos.

El Honorable señor Maira nos hablaba de la economía social del pueblo. Entonces, ¿por qué no se obliga a las empresas a que distribuyan parte de sus utilidades entre sus propios obreros y empleados, a que éstos sean accionistas, y que formen parte de las empresas, como se hace en Estados Unidos, por ejemplo? Pensamos que la política de este país no puede servir de modelo para economías subdesarrolladas, como las de los países latinoamericanos, porque Estados Unidos es un país rico, que progresa cada día más a costa precisamente de los países subdesarrollados.

El señor ROSALES.— ¡Muy bien!

El señor FUENTEALBA.— Pero, en todo caso, de alguna parte hay que sacar el ejemplo cuando éste es útil.

En Estados Unidos se han desarrollado extraordinariamente todas las formas de empresas de sociedades anónimas; hay 18 millones de accionistas en las diversas ciudades de Norteamérica; un número superior a 50 millones de personas participan en las sociedades anónimas, sobre todo en las de tipo social. También hay sociedades anónimas que están formadas por 2 millones 500 mil accionistas o más. De manera que, si se quiere innovar, hay que dar una mayor participación a las clases laborales, a los sectores populares.

Mis observaciones van dirigidas en ese sentido; mientras no se innove profundamente en este aspecto, no se podrá conseguir un claro progreso en el aspecto económico del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas, queremos dejar constancia, en primer término, al entrar en este debate, que a cerca de dos años de haber asumido el actual Gobierno, por primera vez se plantea en un proyecto de ley de las fuerzas que detentan el poder actualmente, un tema que pudiera relacionarse con la modificación del régimen de las empresas.

Esto fue un asunto bastante debatido en la campaña presidencial y en los "antecedentes" de esa campaña, por ejemplo, en las ediciones de la Revista Mensaje, de los Jesuitas, en que se abordaban problemas de las reformas revolucionarias en Chile, y en una serie de estudios, incluso del propio Presidente de la República y de otros dirigentes de la Democracia Cristiana.

Ahora, precisamente, se aborda el tema de las sociedades anónimas. Las más grandes empresas en Chile, naturalmente, son aquéllas regidas por el sistema de la sociedad anónima. Y el proyecto tiene, como su primera y sugestiva norma, el hecho de que mantiene absolutamente intangible el régimen de empresa capitalista tradicional, el régimen de empresa que rigió bajo el Gobierno del señor Alessandri o que pueden proponernos los parlamentarios del Partido Nacional. Este es un hecho real, y esto le asigna determinadas características a este proyecto.

Ahora bien, ¿es que acaso las disposiciones de este proyecto son efectivamente útiles para contener las demasías de la oligarquía financiera, del sector monopólico del gran capital? A nosotros nos parece extraño que se comience por retocar algunas disposiciones jurídicas para perfeccionar el funcionamiento formal de la sociedad anónima. Ya que, hasta el momento, el Partido de Gobierno no toca la empresa, ya que considera, según parece, que en los seis años de Gobierno del señor Frei, corresponde mantener intangible la empresa capitalista en su forma clásica, entonces siquiera podría abordar de alguna manera el problema de la concentración del poder económico y de la oligarquía financiera, comenzando por donde se tiene, ineludiblemente, que comenzar en este terreno, que es reformando la legislación bancaria, el sistema del crédito en el país. Esto no se hace.

Entonces, cualquier modificación del régimen jurídico de la sociedad anónima parte, en este momento, de la intangibilidad de poderosos intereses concentrados en los grandes clanes, en los grandes núcleos financieros dirigidos por determinados Bancos.

En la Comisión Investigadora designada por esta Corporación respecto de MADECO, hemos observado una serie de cosas interesantes, que en el próximo mes, al considerar el informe de esta Comisión, tendremos oportunidad de exponer más ampliamente ante la Cámara.

Pero, por tener relación, precisamente, con el tema de las sociedades anónimas, quiero, brevemente, hacer siquiera referencia al hecho de que una empresa poderosa de la industria nacional, como MADECO, que se ha beneficiado de grandes créditos del sector público, que ha sido gestada sobre la base de estos créditos, en los hechos es dirigida, como si se tratase de su propiedad, por un grupo de directores del Banco de Chile.

Pero el Banco de Chile no tiene acciones de MADECO. Estos Directores de MADECO no lo son del Banco de Chile. Tampoco tienen, personalmente, más que una pequeñísima cantidad de acciones de MADECO. Pero el poder económico del Banco de Chile es aprovechado inescrupulosamente por esos Directores, los cuales, para otorgar créditos del Banco de Chile, a sus clientes les exigen poderes para las juntas de accionistas de MADECO. El Banco de Chile, en muchas oportunidades, ha establecido como condición para determinados préstamos, cuando se aproxima una junta de accionistas de MADECO, que se le entreguen en garantía acciones de MADECO. De esta manera, ha controlado la empresa.

A nadie le puede llamar la atención que no haya interés en comprar acciones del Banco de Chile, que éstas vayan de tumbo en tumbo y se coticen cada vez en menos, porque allí lo único que interesa es ser Director del Banco de Chile, porque son los Directores los que, aprovechando los ahorros o las inversiones de los accionistas del Banco de Chile, usufructúan de negocios como el de MADECO y de otras poderosas sociedades anónimas.

Pero aquí sólo se toca nada más que la cáscara del asunto. Se prohíbe al director de Bancos ser, personalmente, Director de sociedad anónima. Pero hay que entrar en el engranaje del crédito, del monstruoso monopolio del crédito en Chile. Eso ni siquiera se intenta, a esta altura, por el Partido de Gobierno, ni por el Gobierno mismo.

Recuerdo que, cuando se debatía aquí aquel proyecto de petición de facultades extraordinarias, mal llamado ley normativa, el Ministro de Hacienda, señor Molina, nos manifestó que tenía en su carpeta un proyecto concreto de reforma de la estructura del directorio del Banco Central. Eso es lo primero a que hay que abocarse, si acaso queremos tratar el tema de la concentración de capitales, de la oligarquía financiera de este país; pero eso está durmiendo el sueño de los justos.

Entonces, nos encontramos ahora solamente con un proyecto que, en relación a los problemas que aborda, nosotros nos atreveríamos a calificarlo de mediocre, por sus alcances y por su estructura. Es un proyecto que se limita a modernizar la legislación, perfeccionándola en su aspecto formal, para que la sociedad anónima pueda funcionar algo mejor, y que, en cierta medida, tiene algunos alcances progresistas que son los que nos inducirán a votarlo a favor, como lo hemos hecho en la Comisión; porque considera siquiera algunos intereses nacionales, aunque, en cierta medida, más bien los propios intereses de clase de los capitalistas que dirigen las sociedades anónimas, para evitar el desborde de las actividades y abusos individuales de algunos Directores de estas sociedades anónimas.

Pero, el problema de la sociedad anónima es un problema mucho más profundo y más serio en nuestro país. No se puede decir —sería engañarse— que la Cámara de Diputados, al despachar este proyecto, dá algún paso efectivo en la lucha contra los monopolios, contra la concentración del poder económico, contra la concentración de capitales. Quedan vigentes todas las exenciones tributarias, que son el más grande escándalo nacional en relación a la economía criolla, a la economía del país, sin considerar el problema de las relaciones con los monopolios norteamericanos. En este proyecto se nos propone mantener el imperio de las sociedades anónimas extranjeras, que han causado tanto daño a los intereses nacionales y aún a la independencia y soberanía del país, desde la explotación del salitre por los extranjeros, hasta las actuales condiciones lesivas para los intereses nacionales, en que actúan las compañías del cobre. Con razón, un Honorable colega, creo que el Diputado señor Patricio Hurtado, hacía referencia esta mañana, en una interrupción al señor Diputado informante, al hecho de que las sociedades anónimas extranjeras que operan en Chile tienen un peso inmensamente superior al de las sociedades anónimas nacionales, no sólo en forma directa, sino a través de todos los recursos, de todo el poder que les permite aprovechar las exenciones tributarias, la legislación excepcionalmente favorable que se otorga a la sociedad anónima en general.

Tampoco se puede decir que se dá algún paso serio en la lucha antimonopolista cuando en el proyecto que se nos propone se mantiene en pie el sistema famoso de las sociedades filiales. Es sabido que el sistema de las sociedades filiales es el que contribuye al crecimiento de los "truts", de los monopolios. El método de las filiales es, concretamente, el que emplean los grandes monopolios internacionales para dominar sectores completos de la economía de muchos países, como ocurre particularmente con las grandes compañías norteamericanas y como tiende a hacerlo también la oligarquía financiera en su radio de acción en nuestro país.

No se puede decir que sea éste un paso serio en la lucha contra la concentración del poder económico, cuando aquella modesta medida, aquella medida tan limitada y tímida de prohibir que, personalmente siquiera, pueda un Director de sociedad anónima serlo de cinco o más sociedades anónimas, en las disposiciones transitorias de este proyecto aparece postergada en su aplicación práctica para dentro de tres años, o sea, casi para el término del actual período presidencial.

Se habla de limitación de gastos, de limitación de las remuneraciones que pueden obtener los Directores de sociedades anónimas; pero no se habla, concreta y derechamente, de los gastos de representación. Sabemos que ha sido determinado por la jurisprudencia que los gastos de representación no están considerados como remuneración y son, precisamente, el conducto por el cual las sociedades anónimas entregan, en muchos casos, sumas verdaderamente fabulosas a algunos de sus ejecutivos o Directores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Fernández, don Sergio, Diputado Informante, le solicita una interrupción.

El señor MILLAS.— Muy bien. Concedo todas las interrupciones que puedan contribuir a aclarar el debate.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, es sólo para aclarar que me parece inexacta la afirmación del colega Millas en el sentido de que esta disposición que impide que ciertas personas sean Directores de sociedades anónimas, queda postergada para tres años más.

En el artículo 1.o transitorio del proyecto se establece que, en las elecciones de directores que se efectúen con posterioridad a la vigencia de la ley, no podrán ser elegidas las personas que, en conformidad con los artículos pertinentes, estén impedidas de ocupar estos cargos.

Y, en el inciso segundo del mismo artículo, se establece que, "entretanto, los directores en actual ejercicio afectados por esas inhabilidades continuarán desempeñando sus cargos hasta el término del período para el cual fueron elegidos".

Como los períodos de los Directores de sociedades anónimas pueden ser de uno, dos o tres años, y los Directores actualmente en ejercicio pueden haber sido elegidos el año 1964, 1965 ó 1966, va a existir un proceso gradual de eliminación de esta gente. Algunos, los elegidos en 1964, tendrán que renovarse en 1967, es decir, el próximo año; o t r o s, en 1968; y otros, en 1969. no sabría decir en qué proporción, pero en ningún caso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º transitorio, la aplicación de los artículos 95 y 96 queda para tres años más, sino que se aplican en forma gradual lo que parece lo más sensato al respecto.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Yo me felicito de que respecto de las graves objeciones que he formulado al proyecto, el señor Diputado informante sólo pueda rebatir este aspecto formal, y de que sus palabras en el hecho, sean la confirmación de lo que he manifestado. Como lo he explicado en detalle, en el inciso segundo del artículo 1º transitorio se establece que, "entretanto, los directores en actual ejercicio efectados por esas inhabilidades continuarán desempeñando sus cargos hasta el término del período para el cual fueron elegidos, siempre que no exceda de tres años". Pues bien, sabemos que demorará algún tiempo la tramitación de este proyecto, que hay cierto plazo para su discusión en el Senado, para el veto del Ejecutivo y para la promulgación de la ley. En este lapso, podrá haber una nueva elección de directorios de sociedades anónimas, y estos directores podrán ser elegidos por períodos de tres años. Además, hay que tener presente que estos directores suelen pertenecer a una gran cantidad de sociedades anónimas; de tal manera que los directores de Bancos lo podrán ser también de otras sociedades anónimas hasta por el término de tres años. Por eso, a nosotros nos parece que, si es tímida la disposición general, se hace mucho más limitada y mucho más tímida en relación con esta disposición transitoria.

Por otra parte, se mantiene en el proyecto que establecemos considerando, y aun se amplía respecto a la legislación vigente, el derecho de las sociedades anónimas para efectuar emisiones de acciones liberadas. Todos los economistas están de acuerdo en considerar que el aporte de las acciones liberadas permite la concentración de capitales con gran rapidez y disimula las utilidades. Mediante este sistema, las sociedades anónimas se defienden de la inflación en una gran proporción, mientras el grueso del pueblo tiene que soportar todo el gran impacto del alza de precios de la mayoría de los artículos de primera necesidad, la devaluación de la moneda y la pérdida consiguiente del valor adquisitivo de sueldos y salarios. En los hechos, el actual proyecto fomenta la emisión de acciones liberadas.

Por otra parte, nos parece exagerado que no se coloque siquiera alguna disposición que obligue a las más grandes empresas del país, aquellas que se rigen por el sistema de las sociedades anónimas, a entregar alguna participación en las utilidades a sus trabajadores. Además, en el proyecto que estamos considerando se mantiene plenamente, pero con una nueva reglamentación y en condiciones diferentes de la legislación actual, el sistema de los poderes en blanco, mediante el cual se elige como directores de las sociedades anónimas a quienes tienen un poder económico en los Bancos, a quienes ellos recomiendan o a quienes están ya detentando la dirección de la respectiva sociedad anónima.

Pero, junto con señalar los pequeños alcances, el bajo vuelo, la mediocridad de este proyecto, señalamos que lo votaremos favorablemente y procederemos así, porque hemos leído estudios hechos por economistas que trabajan con don Jorge Prat, el cual, como hombre vinculado a los Bancos y a las actividades tradicionales de la Derecha económica de Chile, se siente alarmado porque las sociedades anónimas deberán sustraer parte siquiera de aquellos fondos que los directores manejan hoy día en forma indiscriminada, no para adquirir bienes de capital ni para desarrollar la industria del país, sino para hacer negocios que los favorezcan individual y personalmente, para hacer negocios especulativos en las sociedades anónimas con los fondos que ellos manejan, sustrayéndolos a la capitalización del país. Ahora deberán siquiera en parte distribuir utilidades a los accionistas; de manera que puedan ser más flexibles las relaciones entre los accionistas y los directores de las sociedades anónimas. Se ha pensado que esto sería algo negativo del proyecto; a nosotros nos parece positivo.

Por otra parte, en este como en cualquier otro terreno, estamos por ir modificando lo existente, por ir estableciendo algunas normas de Derecho que, aunque representen pasos demasiado pequeños, consoliden en algo la legislación en un sentido un poco más moderno, más progresista.

Todos los parlamentarios deben conocer, seguramente, un reciente estudio del jurisconsulto don Eduardo Novoa, que se refiere a la crisis actual del Derecho en Chile. Nosotros consideramos, como el, absolutamente lógico que, en las condiciones de crisis social en que vive nuestro país, se necesite una legislación que permita resolver uno y otro problema, y que en determinado instante se requiera organizar esta legislación, que es lo que siquiera modestamente hace este proyecto.

Por eso nos preocupó que el proyecto viniera —debemos decirlo con franqueza— con muchos errores de redacción, que el Ejecutivo le propusiera indicaciones en los últimos momentos, que su despacho fuera relativamente desordenado, a pesar de todo el esfuerzo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en la cual, como lo ha reconocido el Honorable Diputado nuestro compañero Luis Tejeda, se contribuyó arduamente a perfeccionar esta iniciativa.

Nosotros estimamos positivo que se establezca la acción nominativa como único tipo de acción. Estimamos que es un golpe, aunque muy débil a algunos privilegios monopolistas particularmente odiosos. Por eso, el colega Tejeda solicitó en la Comisión antecedentes sobre el directorio de una sociedad anónima, a lo cual sólo ha respondido en forma parcial la Superintendencia de Sociedades Anónimas, enviando los antecedentes que esta mañana dio a conocer el señor Diputado informante.

Hemos tratado de contribuir a mejorar el proyecto. Hemos planteado en la Comisión nuestra complacencia porque, a indicación de parlamentarios de Gobierno, se estableció que, además de la incompatibilidad de los parlamentarios, hubiera incompatibilidad de los Ministros, Subsecretarios y jefes de servicios, para ser directores de sociedades anónimas. Hemos propuesto que tal incompatibilidad o prohibición, como está aprobado y redactado en el informe de la Comisión, alcance también a los directores, gerentes, subgerentes o apoderados generales no sólo de las instituciones bancarias, sino también de las sociedades colocadoras de acciones a que se refiere la ley Nº 16.394.

Pero nos ha llamado poderosamente la atención que algunas indicaciones propuestas en el último momento por el Ejecutivo aparezcan en contradicción flagrante con el espíritu del proyecto, cual es evitar, siquiera en parte, el monopolio del capital, el monopolio del crédito, combatir los manejos de la oligarquía financiera del país, que perjudican a la economía nacional. Ahora nos encontramos, repentinamente, con indicaciones que han extendido la esfera de acción del proyecto al terreno de las compañías de seguros. Según estas indicaciones, se ha tratado de modificar el sistema de relaciones de trabajo entre las compañías de seguros y los agentes de seguros y los trabajadores que contratan seguros, en condiciones lesivas para estos últimos. Además, se conceden franquicias tributarias, que estimamos irritantes y odiosas, a las compañías de seguros y que van en desmedro de las perspectivas del Instituto de Seguros del Estado.

Nos parece inaudito que, junto con darse algunos pequeños pasos para modernizar la legislación sobre sociedades anónimas, para evitar aquellos irritantes abusos de la oligarquía de los grandes clanes económicos de Chile, que las manejan desde los Bancos, por otra parte se concedan, en este mismo proyecto y a través de indicaciones de última hora, franquicias tributarias nuevas a aquella casta que verdaderamente ha usufructuado del capital acumulado como reserva de las Compañías de Seguros, en contra del interés nacional y monopolizando la administración de los capitales en Chile.

Nos parece un escándalo también que a aquellas compañías colocadoras de capital, a aquellas sociedades que han venido proliferando en el último tiempo y que son, precisamente, el mecanismo jurídico que en Chile permite que haya cada vez mayor concentración de capital, al estilo de la legislación norteamericana, que ha favorecido los "truts" y monopolios y el control de los capitales, en este proyecto se les concedan nuevas franquicias tributarias, que denunciamos como irritantes. Se ha frenado el ímpetu de reforma contenido en la idea de abordar, aunque sea tímidamente, el problema de las sociedades anónimas. Se ha seguido una política que no sólo es capitalista, sino que tiende hacia el capitalismo monopolista del Estado.

El Honorable señor Ansieta preguntó: ¿Qué proposiciones realistas, de acuerdo con la situación actual, sugieren? Nosotros hemos formulado indicaciones ateniéndonos a los marcos de este proyecto, con las limitaciones que él tiene, para que al menos el 25% de las utilidades, en vez de ser distribuidas entre los accionistas, se reparta entre obreros y empleados. Hemos formulado indicación para que aquellos directores de sociedades anónimas que sean afectados por las incompatibilidades que se establecerán, dejen sus cargos en el plazo de un año, tiempo por demás razonable y realista; quizás excesivo. Hemos formulado indicación para prohibir que, aparte del fondo de reserva legal, sigan existiendo otros, que son manejados por los directores a espaldas de los accionistas y en contra del interés nacional. Exigimos una cosa muy concreta, cual es que estos fondos se destinen íntegramente a adquisición de bienes físicos de capital; o sea, en el desarrollo industrial del país, porque hay crisis en la sociedad anónima chilena, debido al mal manejo de que es objeto por parte de la oligarquía financiera del país.

La crisis de la sociedad anónima no sólo se expresa en la caída de las cotizaciones bursátiles de sus valores, sino también a través del hecho de que la sociedad anónima chilena no está contribuyendo en nada al desarrollo industrial del país ni tampoco al aumento de los bienes físicos de capital para elevar nuestra productividad, como lo reconocieron, con su silencio, los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio y de la Sociedad de Fomento Fabril cuando planteé el problema en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Honorable señor Fernández, Diputado informante, dijo que a veces los parlamentarios de Gobierno tienen que "agacharse" ante otras posiciones. Yo creo que en relación a este proyecto, los parlamentarios que están por la realización de reformas en Chile se han "agachado" demasiado. Esperamos con interés la acogida que darán ellos a estas indicaciones concretas y serias que hemos formulado los parlamentarios comunistas, dentro del marco del proyecto y sin excedernos de él, para que éste pueda ser, en alguna medida, una herramienta eficaz que limite en algo el poder del monopolio y de la oligarquía financiera en nuestro país.

Por esto, aunque llamamos la atención sobre la timidez y el mero formulismo de este proyecto de ley, los parlamentarios comunistas lo apoyaremos en general.

El Honorable colega Tejeda, que en la Comisión participó detalladamente en la consideración de cada uno de los artículos del proyecto, y el Honorable colega Valente, que tuvo a su cargo, en representación del Partido, la discusión de aspectos relacionados con el financiamiento y con las franquicias tributarias que se conceden en el proyecto en el curso del debate de la Comisión de Hacienda ampliarán las observaciones que he formulado y que se han limitado al nuevo enfoque general de esta materia.

He dicho, señor Presidente.

(CONTINUARA)

LA NACION

SABADO 8 DE OCTUBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

Flash de América Latina

— Arriba.— En la foto, la señora de Méndez Montenegro, esposa del Presidente de Guatemala, rodeada por mujeres de escasos recursos. La amplia labor social que realiza, le ha granjeado el cariño y la admiración de todo su pueblo.

(2) — Abajo.— Prevención del cáncer en Panamá.— Anualmente el Gobierno panameño realiza una gigantesca campaña para dar a conocer los peligros del cáncer y las maneras más efectivas de combatirlo a tiempo. En ella participan todas las instituciones relacionadas con la medicina, enfermería y sanidad. En el grabado, las enfermeras marchan en un gran desfile por las principales calles de la ciudad.

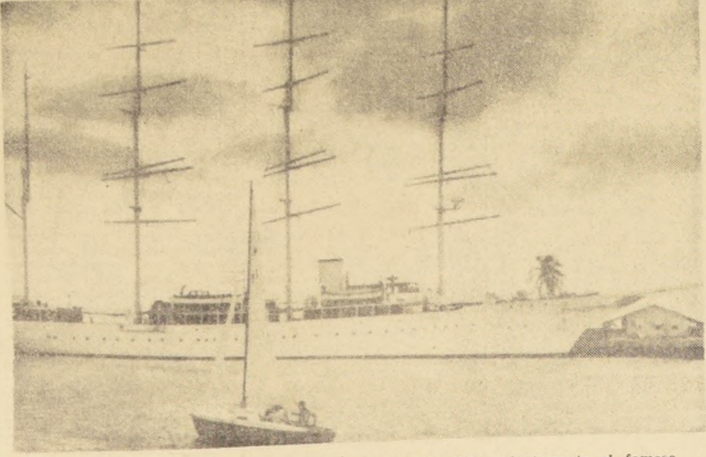

El yate de Trujillo.— El Gobierno dominicano vendió recientemente el famoso yate "Angelita", de propiedad del difunto dictador Rafael Trujillo, quien lo había bautizado así en honor de su hija. Fue adquirido por una firma armadora para cruceros de turismo, por la suma de 725.000 dólares —unos 3.600.000.000 de pesos chilenos— y el Presidente Balaguer anunció que este producto será invertido en suministrar agua potable a cuatro poblaciones que carecen de ella. El "Angelita" corrió muchas aventuras, la última, llevar a Francia clandestinamente el cadáver de quien fue su dueño.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES: 1.— Que priva del dolor. Pl. 9.— Consonante. 10.— South American Society. Sigla. 12.— Nombre de consonante. 13.— Cuerda para ahorcar a un reo. 17.— Antemeridiano. 19.— Amontonar. 21.— El rey de la selva. 23.— Coja por el asa. 24.— Detenga. 25.— Nivel de las cosas. 27.— Río de Francia. 28.— Poét. Duración ilimitada. 29.— En mayor cantidad. 30.— Dat. del pron. pers. de tercera persona. Pl. 31.— Indio de la Argentina. 32.— Culpados, condenados. 33.— Emplea. 36.— Aborrece. 37.— Ananás. 39. — Nota musical. 40.— Galicismo que ha entrado en n/lengua y sign. trivial, común. 41.— Contrac. de prep. y art. 42.— Cierto baile andalúz. 44. — Art. determ. pl. de ambos gén. 47.— Relativo al arte de labrar el vidrio. Pl.

VERTICALES: 2. — Punto cardinal. 3.— Terminación de infinitivo. 4. — Poét. Alegre, contenta. 5.— Porción de tierra rodeada de agua. 6. — Interj. Quizá. 7.— Pron. pers. de 2a. pers. en ambos gén. pl., en dat. o acus. 8.— Padece de calambre. 11. — Dícese de los cuerpos que no se dejan atravesar por el agua. 14.— Sordomudo, idiota. 15.— Clarión, tiza. 16.— Cerveza inglesa ligera. 18.— Estado de México. Capo. Cuernavaca. 2.— Fatifagada. 22.— Embarcaciones. 24.— Instrumento musical. 26 — Pedido de socorro inalambrico en alta mar. 27.— Quiero con pasión. 33.— Junte. 34.— Apocope de santo. 35.— Nombre de mujer. 37.— Nombre de varón. 38.— En ese lugar. 42.— Escuche. 43.— Nota musical. 45.— Afirmación en dialecto provenzal. 46.— Punto cardinal.

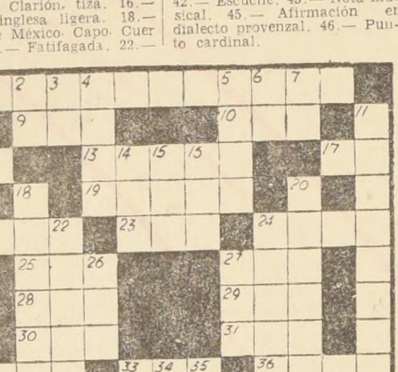

RESULTADO PUZZLE ANTERIOR

El "Diario Oficial" publica hoy

En la edición de hoy sábado 8 de octubre del El Diario Oficial, se publican, entre otros los siguientes decretos:

Del Ministerio del Interior, que aprueba un convenio entre la Dirección de Servicios Eléctricos y la Compañía de Gas de Valparaíso.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores, que autoriza la circulación en el país de diferentes libros de editores del exterior.

Del Ministerio de Economía, que designa Subsecretario de Transporte Suplente.

Del mismo Ministerio, que establece la tarifa para los taxis colectivos Santiago-San Bernardo.

Del Ministerio de Hacienda, que rebaja los derechos de internación para chassis y otros, destinados al transporte de leche.

Del Ministerio del Trabajo, que acepta la renuncia del Martillero Público del Departamento de Nacimiento y se autoriza al Gobernador del Departamento para que llame a concurso.

EFEMERIDES

DIA 8 DE OCTUBRE

1669 Muere en Amsterdam Rembrandt Van Ryn, el más grande de los pintores holandeses y uno de los genios del arte universal.

1811 Primer reglamento sobre franqueo de correspondencia y servicio de correos.

1811 Fundación de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

1879 Combate de Angamos.

1902 Se funda la Escuela Técnica Femenina de Chillán.

1921 Se realiza el primer sorteo de la Lotería de Concepción.

1922 Muere don Jorge Montt.

1929 Aniversario de la Escuela de Comunicaciones de la Armada.

"Sí, doctor, perdí la memoria el día 26 de mayo de 1957, a las 3.16 de la tarde, hablando con el fono 476569."

Cartas al Director

NO LE PAGAN EN LA CAJA DE DEFENSA

Señor Director del Diario LA NACION.

Muy señor mío:

Hace 50 años que soy imponente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, y desde 1932 cobro jubilación como Suboficial Mayor de la Armada. Lamentablemente me robaron la semana pasada, en la vía pública mi carnet de identidad, y procedí a sacar otro el 3 del presente. Me tocaba hoy recibir el pago de mi jubilación, y presenté en la Caja el recibo del comprob[...] Gabinete de Iden[...] por mi carnet [...] ñado del retrato de [...] net anterior.

En ninguna Caja quiso pagar mi [...] pesar de los ante[...] que llevaba para [...] mi identidad, alega[...] volviera cuando [...] mi carnet. Esto me [...] dica en cinco días [...] cibir mi jubilación [...] tanto recurro a [...] para hacer mi re[...] por la falta de [...] que tiene la Caja de [...] sa para con sus [...]

Quedo de Ud. [...]

S. S. Pedro Araya

Carnet 647076.

Informaciones Comercia[les]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

BONOS NOMINALES Eº

Deuda Interna 7–1, 84 c
Garantía F. 7–1, 84 c
Pavimentación 7–1, 84 c
Municip. Stgo. 8–1, 40 n
Bco. Estado 6 3/4, 61 v
co. Estado 10–6, 89 n
Hipot. Chile, 6–1, 65 n
Hipot. Chile 10–6, 75 t

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 92 n
Constitución, 70 1/2 c
Continental, 10 n
Crédito, 58 v
Chile, 240 c
Edwards, 24 c
Español, 105 c
Hipotecario, 91 c
Israelita, 65 n
Italiano, 6 1/2 n
Nac. del Trabajo, 12 1/2 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 186 n
Pacífico, 6 1/2 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 12 1/2 t
Talca, 248 n

MINERAS

Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 25 n
Cerro Grande, 700 c
Chañaral, 35 c
Del. Punitaqui, 16 c
Disputada, 283 v
Espino, 12 n
Gallequillos, 14 n
Lota–Schwager, 5 1/8 t
Manganesos, 267 n
Merceditas, 2 3/4 n
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 6 1/2 c
Ocuri, 80 c
Oruro, 38 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 4 3/4 n
Tamaya, 7 1/2 t
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 t
Cisnes, 300 c
Colcura, 17 n
Copihue, 24 n
Formio Chileno, 4 3/4 n
Gente Grande, 50 n
Laguna Blanca, 120 c
La Rosa Sofruco, 115 n
Rupanco, 43 c
Tierra del Fuego, 48 1/2 c
Viña C. y Toro, 120 c
Viña Sta. Rita, 100 n
Wagner Stein, 11 1/2 n

SALITRERAS

Lautaro —A—, 3.600 v
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port., 42 c
Iquique Nom., 38 t

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 50 v
Caupolicán, 32 c
Chiteco, 22 n
Fiap, 26 t
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1/2 n
Oveja–Tomé, 34 c
Rayonhil, 20 1/2 c
Sedylán, 5 t
Sumar, 75 t
Tej. Caffarena, 19 1/2 n
Textil Progreso, 43 n
Textil Viña, 5 1/4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1/2 n
Yarur, 88 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 c
Bima, 8 1/2 n
Blundell, 7 n
Carozzi, 12 1/2 n
Cementos Bío–Bío, 60 n
Cervecerías(70 c
Club de Golf, 25.000 n
Club Hípico, 600.000 n
Club de Polo, 25.000 n
Codina, 187 n
Coia, 160 n
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 40 XD t
Copec, 16 1/4 t
Cristalerías, 20 c
Chilecta, 30 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 13 n
Electr. industr., 10 1/4 t
Electromat, 55 c
Embotell. Andina, 26 n
Eperva, 150 n
Farmo Química, 13 3/4 v

Fósforos, [...]
Gas Conce[...] XCP, [...]
Gas de S[...] 27 t
Habeco[...]
Hucke, [...]
Industrias [...]
Inmob. [...]
Insa, 11[...]
Interoceánica [...]
La Rural, [...]
Loza de [...]
Lucchetti, [...]
Mc Kay, [...]
Maderas [...] 96 t
Melón, [...]
Molinera [...] 11 c
Mol. S. [...]
Naviera [...]
Naviera [...]
Pasur, [...]
Papeles [...] 77 v
Pesquera [...] 17 c
Pizarreño, [...]
Polpaico, [...]
Químicas [...]
Refractarios [...]
Refinería [...] 1/2 n
Renta U[...]
Saavedra [...]
Sanitas, [...]
Sintex, [...]
Soprole [...]
Tabacos, [...]
Tattersall, [...]
Teléfonos [...]
Vapores, [...]
Vidrios [...] 1/2 c
Volcán, [...]
Zig-Zag, [...]

METALURGICAS

Cap, [...]
Cic, [...]
Cobre C[...]
Compac, [...]
Elecmetal, [...]
Envases, [...]
Fensa, [...]
Ferriloza [...]
Indac, [...]
Indura, [...]
Madeco, [...]
Mademsa, [...]
Mecánica [...]
Socometal, [...]

SEGUROS

Marítima, [...]
Provincia, [...]

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES ... .

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES CON STGO. ..
TRANSACC. CON VALPSO. ..
BONOS Eº NOMINALES ..

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres.— Ton[...]

PRIMERA RUEDA

		SEGUNDA [...]		
£ 455. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 454. [...]
" 457. 0.0 Vend.	...	" 455. [...]
" 15. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 1. [...]
" 453. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 451. [...]
" 454. 0.0 Vend.	...	" 452. [...]
" 16. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 2. [...]
" SOSTENIDA	TENDENCIA	" CALMA
" 5.100 Ton. Largas	VENTAS	" 1.40[...]

TARZAN — por Edgar Rice Burroughs

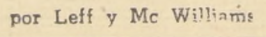

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams

DICK TRACY — por Chester Gould

LOS PROGRAMAS DEL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA TRANSFORMARAN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANADO

Uno de los organismos que han tenido y que seguirán gravitando en el desarrollo de nuestro progreso económico en sus niveles regionales y nacionales, es el Servicio de Cooperación Técnica.

El Servicio, fundado hace más de 14 años, es una institución de administración autónoma y filial de la Corporación de Fomento de la Producción, y su obra en los sectores de la producción del país, con la aplicación de nuevas y renovadas técnicas, tiene fundamental incidencia en el desenvolvimiento y mejoramiento de los medios de vida de la comunidad nacional.

FINALIDAD BASICA

La finalidad básica del Servicio de Cooperación Técnica es la elevación de la productividad en las industrias —tanto en la grande como en la mediana y pequeña— en la minería, en la agricultura y en los servicios generales de utilidad pública y privada.

Es interesante destacar, a objeto de no confundir expresiones que productividad significa la utilización más racional, adecuada y conveniente de los medios de producción: materia prima, capacidad instalada, mano de obra y aplicación de técnicas y tecnologías modernas imperantes en todos los países que aspiran a superar su subdesarrollo económico. Con la aplicación de la elevación de la productividad, se origina una serie de beneficios en favor de la colectividad, al fomentar una mayor producción en menor tiempo, con más bajos costos y de mejor calidad de los artículos de consumo y bienes que se produzcan.

A las proyecciones que envuelve el funcionamiento del Servicio de Cooperación Técnica, hay que agregar que el Supremo Gobierno le ha confiado una importante misión, en el sentido de aumentar la productividad y expandir la asistencia crediticia a la Pequeña Industria y Artesanado, a objeto que estos núcleos de la producción chilena tengan un organismo que los asesore y los oriente en sus labores de perfeccionamiento y de más volumen productivo.

DEPARTAMENTOS DEL SERVICIO

Para la realización de estos programas y su adecuada aplicación, el Servicio de Cooperación Técnica cuenta con el Departamento de Asistencia Técnica Sectorial y Entrenamiento, y con el Departamento de la Pequeña Industria y Artesanado.

ASISTENCIA TECNICA

El Departamento de Asistencia Técnica cumple su labor por intermedio de tres secciones: Asistencia Individual Sectorial y Entrenamiento:

a) Asistencia Técnica, estudia y resuelve los problemas que se le presentan a la industria en los rubros de mercado, comercialización, administración de la producción; administración general; administración del personal y finanzas.

b) Asistencia sectorial, es la que se proporciona a los sectores industriales, o sea, a las industrias que trabajan un mismo producto.

c) Entrenamiento, que es la sección que forma los ingenieros, que van a actuar como asesores técnicos de la industria.

Las secciones aludidas estudian y planifican sus formas de trabajo y dichos programas los llevan a la práctica, ya sea en los recintos mismos de las industrias, por seminarios, por foros, manuales funcionales y otros métodos de ilustración e información, de asesoría técnica hacia los empresarios e industriales.

DEPARTAMENTO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANADO

Antes que nada, es necesario definir, lo que representa la pequeña industria y lo que significa el artesanado.

La pequeña industria es aquella unidad de trabajo, en que la actividad mecánica predomina sobre la manual. Lo esencial en ella es que el propietario asume personalmente la dirección de la empresa, su gestión económica su responsabilidad técnica y financiera y participa activamente en los trabajos de ella. En resumen, el propietario de una pequeña industria, es al mismo tiempo, su creador, su capitalista y su dirigente técnico.

Se entiende por taller artesanal, aquella unidad de trabajo de mínima capacidad económica, en que predomina la actividad manual sobre la máquina.

ALGUNAS ESTADISTICAS

Según las encuestas que se han practicado, la Pequeña Industria contaría con 5.854 empresas, lo que representaría un total de un 90% de las industrias.

Otras investigaciones han revelado que en el país funcionarían más de 50 mil talleres artesanales o semiartesanales. Dado el carácter acentuadamente familiar de estos núcleos de trabajo, se habría llegado a la conclusión que viven de ellos, más o menos, el 10 por ciento de la población activa total del país Otro dato establece que entre los años 1957 y 1959, calculando los precios al valor que tenían en 1960, el trabajo artesanal representó un total de Eº 368.000,00. En otros términos, las cifras anteriores señalan que el artesanado aporta el 37% del producto nacional bruto de la industria manufacturera.

Cálculos realizados por expertos del Servicio de Cooperación Técnica, permiten anticipar que hacia 1970, el aporte del artesanado será del orden de los Eº 648.000.000 sobre un total de la producción de la industria manufacturera de Eº 2.361.000.000.

LOS PROGRAMAS DE ASESORIA

A fin de concretar la ayuda a la Pequeña Industria y Artesanado, el Servicio de Cooperación Técnica, tiene en funcionamiento tres programas básicos.

a) Asistencia Técnica y Tecnológica; b) Asistencia Financiera; c) Estudios y Proyectos, y d) Información y Cooperación.

Estos programas se complementan con la asistencia crediticia del Servicio, para la Pequeña Industria y Artesanado. Consecuente con lo expresado, la CORFO, con la asesoría del Servicio, tiene abierta una línea especial de créditos para los pequeños industriales y para los artesanos.

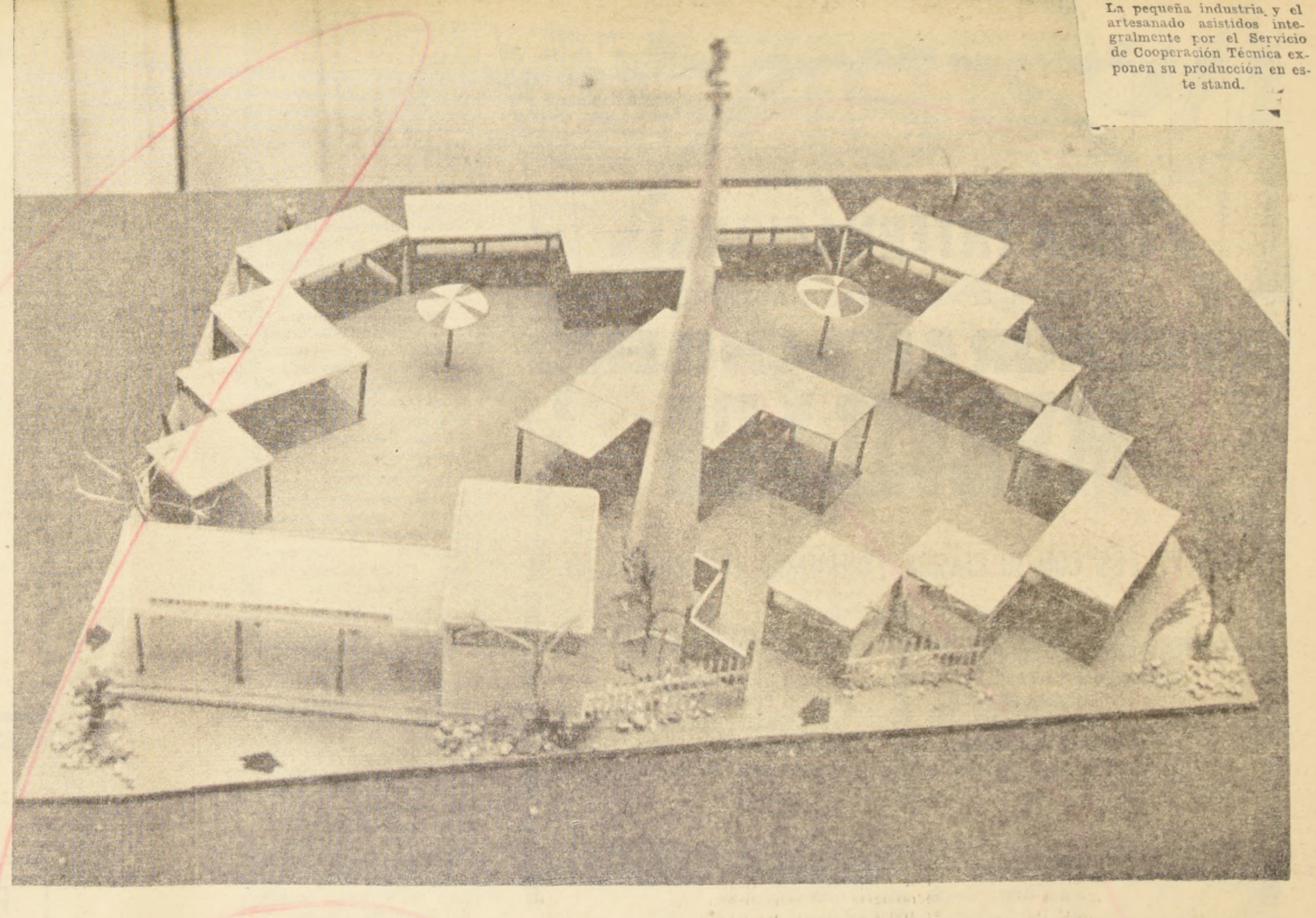

La pequeña industria y el artesanado asistidos integralmente por el Servicio de Cooperación Técnica exponen su producción en este stand.

servicio de cooperación técnica

Instituto Chileno de Productividad

El Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO, estará presente en la IV Exposición Internacional de Santiago que hoy se inaugura en Parque Cerrillos. En su magnífico, amplio y moderno stand mostrará los productos de la pequeña industria, a la cual ha asesorado por espacio de largos años. Al participar en este trascendental evento, el SCT ha querido divulgar y promover la comercialización de los productos y servicios que presta a la pequeña industria y artesanado.

Convencida de la importancia que tiene para la producción industrial y artesanal, la Gerencia del Servicio de Cooperación Técnica ha creado el CENTRO DE DISEÑO, rama que es una novedad en el país, y cuya estructura y funciones se han basado en las experiencias obtenidas en instituciones similares de otros países. El CENTRO DE DISEÑO coopera en estos momentos con el pequeño industrial, enseñándole a mejorar la calidad y presentación de sus productos.

Se inaugura hoy la IV Feria Internacional de Santiago, Nonagésimosexta Exposición de Ganadería e Industrias. El primero de estos eventos se realizó en 1869 y funcionó en uno de los costados de la Estación Alameda.

El torneo de antaño se conoce hoy como la "Feria Internacional de Santiago" y su escenario es el moderno Parque Cerrillos. La ganadería, la industria, el arte autóctono, la música y otras manifestaciones costumbristas de nuestro pueblo, tienen en este certamen la mejor oportunidad de exhibir el grado de progreso alcanzado en estos últimos años.

En la IV FISA participarán este año, oficialmente, representantes de Alemania Occidental, Bulgaria, Checoslovaquia, China Nacionalista, Polonia y Perú.

Bulgaria y Polonia son naciones que intervienen por primera vez en un torneo latinoamericano y ello debido a la política de acercamiento impulsada por el Gobierno del Excelentísimo señor Eduardo Frei. Alemania, Checoslovaquia y China ya se habían hecho presentes en anteriores exposiciones de la SNA, en especial la primera, que dispone de un amplio y moderno pabellón permanente dentro del Parque Cerrillos.

GRAN ATRACCION

Una de las atracciones más importantes la constituirá este año, seguramente el pabellón chino, que en un espacio de más de dos mil metros cuadrados, mostrará toda clase de productos tanto industriales como artesanales, desde pequeñas porcelanas hasta maquinaria pesada para la industria. Al igual que el stand polaco, dispondrá de un sitio de degustación, en el cual el público podrá apreciar y consumir las comidas y bebidas típicas.

Varias naciones del Viejo Mundo estarán presentes en la Exposición

La Ganadería Chilena Hará Gran Demostración

Los mejores ejemplares de la ganadería chilena estarán presentes en la IV Exposición de la FISA, que esta tarde comienza en Parque Cerrillos. Los más famosos criaderos del país han enviado sus animales a este evento y dado los informes que se tienen, están en condiciones de competir con éxito frente a los importados. De acuerdo a una lista oficial serán exhibidos productos provenientes de Santiago, Rancagua, San Fernando, Osorno, Mulchén, Valdivia, La Serena, Puerto Montt, Nancagua, Llay Llay, Curacaví, Los Andes, Melipilla, Graneros, Pudahuel, Temuco, Curicó, San Vicente de Tagua Tagua, y Talca

Las Subastas se Iniciarán el Lunes

Como se sabe, los remates del ganado que se exhibe es un acto que atrae a numerosos agricultores del país y del extranjero. Por considerarlo de interés, damos a continuación la secuencia de esa subasta: Lunes 10, ganado vacuno holandés; miércoles 12, ganado vacuno de todas las razas; jueves 13, ganado ovino de varias razas y caballares de todas las razas; sábado 15, ganado porcino, y martes 16, remate especial de caballares.

El Arte Popular se Hará Presente en la IV Feria

PRODUCTOS CHILENOS COMPETIRAN CON LOS DE PODEROSAS NACIONES EUROPEAS YA INSCRITAS

Todos los años, la SNA, dentro de su Feria Internacional de Parque Cerrillos, organiza un concurso de Hortalizas, Frutas y Flores, en el que intervienen más de un centenar de expositores, representantes de firmas embaladoras y conserveras y productores. A través de este rubro se ha tratado de lograr una mejor comercialización de los productos agrícolas y en especial de la fruta chilena, la que como se sabe, tiene conquistados numerosos mercados internacionales. Este año el concurso deberá sobrepasar el éxito de los anteriores, dada la calidad de las muestras que se exhibirán.

OTROS ASPECTOS DE LA EXPOSICION

Dentro de la FISA y desde hace ya tres años, funciona la Exposición Anual del Kennel Club de Santiago y en ella toman parte exponentes que presentan un número cercano a los 500 perros de todas las diferentes razas. En esta ocasión el Cincurso se efectuará en los días 22 y 23 del mes en curso.

"EN BUSCA DE NUEVOS CONJUNTOS"

Todos los años la SNA organiza un concurso artístico conocido ya con el nombre de "En Busca de Nuevos Conjuntos". Lo hace en combinación con su radioemisora, CB–57.

Se inició en 1964 y a través de él diferentes conjuntos musicales de aficionados tienen una oportunidad de darse a conocer y a la vez postular a los premios que la SNA otorga.

Cabe destacar, que todos los conjuntos que han resultado premiados e, incluso sus solistas, se han convertido en elementos profesionales de gran éxito. Entre ellos podría mnecionarse a: Oscar Sepúlveda (1964), actual solista de "Los de Las Condes"; "Los Stereos" (1965), y José Alfredo Fuentes (1965).

FERIA DE ARTE POPULAR

El Museo de Arte Moderno, con el patrocinio de la SNA, presenta anualmente en la FISA su Feria de Arte Popular. Es el único lugar estable de exposiciones de este tipo en el país y constituye la muestra nás amplia y variada de todo el arte autóctono chileno.

Para ello existe dentro del recinto de Exposiciones un gran pabellón con muros de adobe, piedra y paja, inspirado en nuestra arquitectura tradicional. Dentro de él exponen numerosos artesanos, que trabajan frente al público.

Junto a las obras del norte, Toconao, Toconce, San Pedro de Atacama, está también una muestra de tejidos de Elqui, La Ligua, Valle Hermoso, Valdivia de Paine, Arauco y Chiloé; las gredas y loceras de Pomaire, Quinchamali y Pilen; los tejidos en crin de Rari; las maderas de San Nicolás de Ñuble las guitarras y espuelas de Chillán; la cestería de Hualqui; los mimbres de Chimbarongo y los misteriosos Kava-Kava de Isla de Pascua.

Este año, por primera vez, habrá un lugar especial dedicado a la cocina chilena donde, fundamentalmente, se hará una divulgación de viejas tradiciones del comer y el beber criollos. Junto a la tradicional empanada actual habrán también pequenes, curantos, alfajores, mistelas, apiao, etc. Estará a cargo de un grupo de Centros de Madres, dirigido por CEMA.

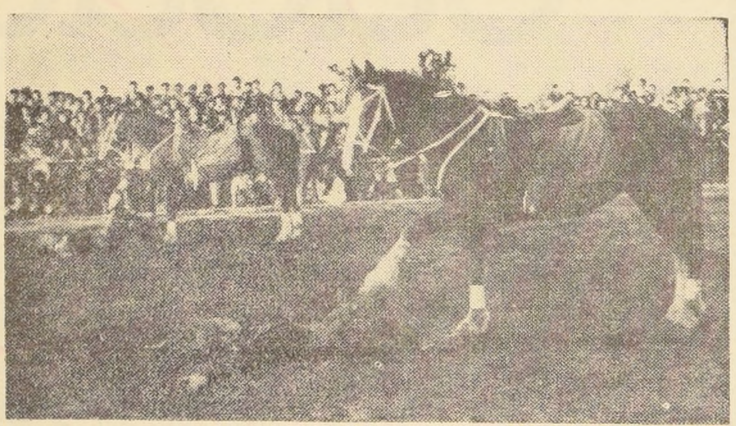

El Cuadro Verde de Carabineros, será una de las atracciones de la "Fisa"

La IV Feria Internacional de Santiago se Inaugura Hoy en el Parque Cerrillos

POR PRIMERA VEZ ACTUARAN EN LA FERIA REPRESENTANTES DE POLONIA Y BULGARIA

En la IV Feria Internacional de Santiago, que se inaugura hoy en Parque Cerrillos, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, autoridades, representantes de todas las diversas actividades nacionales y miembros de la prensa, participarán alrededor de 140 expositores.

Si bien en otras columnas reseñamos la diversidad de las industrias que se han inscrito en este torneo, debemos mencionar especialmente las muestras de casas de madera que 14 firmas nacionales han levantado en sus pabellones y stands, con el propósito de demostrar a chilenos y extranjeros que esta rama de la actividad es una de las más firmes en estos momentos. Deriva de ello el propósito de cooperar con los planes gubernativos en la rápida y total solución del problema habitacional, que, como se sabe, es uno de los más serios que vive hoy por hoy el país.

Esta exhibición se realiza bajo los auspicios de la Corporación Chilena de la Madera. Las casas tienen un máximo de 60 metros cuadrados y pueden ser levantadas en cualquier sitio de la República, sea campo, playa o cordillera.

Por otra parte, cabe destacar la presentación que en esta oportunidad harán diversos organismos fiscales y semifiscales, tales como la CORFO y sus filiales; el Banco del Estado; el Ministerio de Agricultura; el Instituto de Desarrollo Agropecuario; la Corporación de la Reforma Agraria; la Empresa de Comercio Agrícola, Famae; el Servicio de Cooperación Técnica y otros.

EXPOSICION GANADERA

1.120 ejemplares ganaderos serán expuestos, de acuerdo a la segunda clasificación:

VACUNOS: Holando Europeo, Holandés Americano, Overos Colorados, Hereford.

EQUINOS: Chilenos; Bretón de Montaña, Belgas, Percherones, Hackney, Arabes y Poney.

OVINOS: Merino Precoz Francés Merino Precoz Alemán, Merino Precoz Australiano, Hampshire Down y Suffolk Down.

PORCINOS: Duroc Jersey, Berkshire, Landrace, Angler Satterschwein.

CONEJOS: 200 ejemplares, de todas las variedades que se explotan en el país, tanto de pelo como de carne.

La muestra ganadera más importante la constituirá este año la raza Holando Europeo, su mayor número de ejemplares y por su doble característica de leche y carne, que adquiere especial relieve en el incremento de la producción bovina nacional.

SE CALCULA QUE DOS MILLONES DE PERSONAS VISITARAN LA IV FERIA INTERNACIONAL 1966

La IV Feria Internacional de Santiago, que se inaugura hoy a las 15.30 horas, en Parque Cerrillos, de acuerdo a un programa y ceremonial cuyos detalles damos en otras columnas de esta edición, funcionará hasta el domingo 23 del presente mes. Se calcula que más de dos millones de personas concurrirán al local mencionado, atraídas por las grandes novedades que se cumplirán día tras día.

Entre los principales acontecimientos a desarrollarse figuran: desfile de huasos y carretas, desfile de ejemplares de ganadería, concurso de "tiro a Gallo", exhibición del Cuadro Verde de Carabineros y su Escuela de Perros Amaestrados, shows artísticos, presentación del Conjunto de Alta Escuela de la Escuela de Caballería de Quillota, desfile de carruajes antiguos, actos de la Academia de Teatro y Folklore de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, desfile de la Banda del Instituto del puerto de San Antonio, operación de salvamento a cargo de los helicóptero del Servicio Aéreo de la FACH, concurso hípico organizado por la Federación Ecuestre de Chile y actuación de la Banda UNITAS, de la Armada norteamericana.

DIA DE CLAUSURA

Indiscutiblemente, el día de la clausura de la exposición será un verdadero acontecimiento nacional, ya que durante su transcurso se efectuarán las finales del Concurso de Hortalizas, Frutas y Flores, de la Exposición del Kennel Club de Santiago y la del certamen "En busca de nuevos conjuntos".

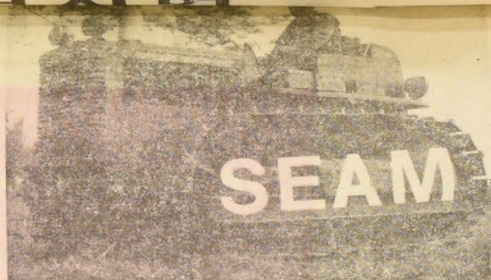

SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS

El SEAM, como Empresa Autónoma del Estado, fue creado en el año 1942, teniendo presente los siguientes objetivos:

Fomentar entre los agricultores el empleo de la maquinaria agrícola para aumentar de este modo la producción agropecuaria del país.

Atender con su maquinaria las faenas agrícolas de los pequeños agricultores que no se encuentren en condiciones económicas para adquirir sus propios equipos.

Ejecutar la habilitación de nuevas áreas de cultivo mediante el destronque, saneamiento y drenaje de predios agrícolas.

Investigar, desarrollar y difundir el uso de maquinarias en nuevos sistemas de cultivos y cosechas.

Ejecutar programas integrales de Gobierno para la incorporación de nuevas áreas de cultivo y a la producción agrícola nacional.

El SEAM con sus tractores automotrices cosechadoras buldozers, destroncadoras y otras maquinarias, está atendiendo y atenderá a todas las áreas agrícolas incorporadas a la producción mediante la REFORMA AGRARIA CHILENA, en planes conjuntos con CORA e INDAP.

Como servicio de utilidad pública, el SEAM ha colaborado con sus máquinas y su personal especializado en innumerables catástrofes nacionales, entre las que se puede señalar:

1958 - Terremoto de Las Melosas.

1960 — Obstrucción del río

1965 — Terremoto de Llay-Llay.

Además ha participado en forma efectiva en la Campaña denominada "OPERACION INVIERNO", tendiente a prevenir las emergencias derivadas de las inclemencias climáticas, evitando con ello daños materiales y humanos que afectan, sobre todo, a la población marginal del país.

En dicha operación, y durante las fechas críticas, el SEAM empleó **un total de 5.000 horas tractor** en las provincias de Santiago Talca, Chillán, Bío-Bío, Cautín, Osorno y Llanquihue, en defensas de ríos, entre los que pueden nombrarse los siguientes: Coilaco, Toltén, Mulchén, Loncoche, Cautín, Rahue, Andalién, Mapocho, etc. Desagüe del Lago Budi, defensas en poblaciones ribereñas, etc., de acuerdo a los planes trazados por el Supremo Gobierno para prevenir desastres como los ocurridos en años anteriores.

Se movieron en total 94.700

En la actualidad el SEAM ofrece a sus clientes una amplia línea de créditos, tanto propios como a través de la CORFO y Banco del Estado de Chile. Asimismo, los pequeños agricultores son atendidos mediante tarifas preferenciales por intermedio de créditos supervisados por INDAP.

Proporciona seguridad para sus clientes, tanto agricultores como instituciones que solicitan sus servicios el hecho que la Empresa repara la maquinaria en sus talleres y maestranzas cuyo personal técnico está en constante adiestramiento por instructores propios y de organismos especializados como SERCOTEC, INACAP y otros.

El Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados cuenta con agencias en las siguientes ciudades del país:

Ovalle Santiago, Rancagua, Talca, Chillán, Los Angeles, Temuco y Osorno.

Además, mantiene oficinas en Puerto Montt, Castro y Coihaique.

Las Oficinas Generales están ubicadas en Santiago, calle Ahumada 131, 11º piso.

CHILE necesita producir más y mejor. El SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS (SEAM) ayuda a quienes utilizan sus máquinas a incorporarse al progreso de la patria.

LABORES EJECUTADAS POR EL "SEAM" EN EL EJERCICIO 1965 — 1966

FAENAS	Máquinas empleadas	Horas equipo	Unidades atendidas
LABORES DE SUELO .	209	148.656	49.552 has.
COSECHA CON AUTOMOTRICES	231	63.224	36.132 has.
FAENAS VARIAS . . .			
Destronque		19.008	3.858 hás.
Nivelación		20.286	1.498 has.
Subsoleo		1.175	264 hás.
Camino	122	41.437	1.311 Kms.
Tranques		6.152	841.100 m2. capac.
Madereo		250	54.000 pulgadas
Varios		63.887	
TOTALES	562	364.075	

Maíz, el Cultivo Más Remunerativo

Por Jorge Barahona S. Ingeniero Agrónomo.

El maíz es un cultivo cuya importancia aumenta constantemente en nuestro país, no porque aumente el área sembrada que no ha variado en los últimos cinco años y ha permanecido alrededor de las 74.500 hectáreas, sino que debido a los incrementos del rendimiento medio por hectárea que se obtiene.

El aumento creciente de los rendimientos unitarios se debe principalmente al mayor uso de las variedades híbridas, que actualmente cubren aproximadamente el 50% de la superficie dedicada a maíz, y cuyo potencial de producción es muy superior al de las variedades corrientes. Esto ha permitido elevar la producción nacional de maíz de 1.458.910 quintales métricos obtenidos el año 1960-1961, a 2.208.933 quintales métricos producidos el año 1964-1965.

Aún estamos lejos de poder abastecer las necesidades de maíz con nuestra producción, a pesar que hay empresas productoras de semillas híbridas que perseveran en solucionar este problema nacional. Es así como Tracy Maíz Híbrido y Cía. Ltda. perfecciona continuamente las variedades que ofrece a nuestros agricultores, seleccionándolas por sus altos rendimientos, cualidades agronómicas y precocidad. Debido a ello, son cualidades comunes de las variedades de maíz híbrido TRACY:

- La calibración de la semilla permite sembrarla sin desperdiciar grano, estableciendo con exactitud la población requerida.
- Muy buena germinación, y emergencia homogénea
- Crecen rápidamente, lo que permite competir con las malezas y ahogarlas, evitándose así un exceso de limpias.
- Sistema radicular profundo y vigoroso.
- Cañas firmes.
- Mazorcas grandes y llenas de granos, desde la base hasta el extremo.
- El grano es profundo y seca rápido en una coronta muy delgada: cosecha temprana sin sacrificar rendimientos.
- Precocidad adaptable a cada zona, lo que permite cosechar grano seco, antes que se inicien las lluvias.
- Desgrana fácilmente, con muy bajo porcentaje de granos partidos.
- Muy apto para la cosecha mecanizada, porque madura parejo y su precocidad permite cosechar con menor humedad del grano.
- Los más altos rendimientos comprobados por organismos oficiales.

Es importante destacar la inquietud de TRACY por ampliar el área de siembra de este cereal. Para ello produce variedades muy precoces, como el T 90, W 355 A y W 465, que se cultivan con éxito en las provincias de Concepción, Bío, Bío, Malleco y Cautín. Estas variedades también son muy solicitadas para segundas siembras, después de arvejas, papa temprana, cebada, trigo, etc.

Otra labor importante de TRACY es su difusión constante de conocimientos sobre el cultivo de maíz. Con esta obra de misionero ha fomentado el empleo de semillas de maíz híbrido en mayor escala y ha conseguido que nuestros agricultores obtengan mayor provecho del alto potencial de rendimiento que tienen las semillas TRACY.

Esta empresa contribuye a nuestro autoabastecimiento de maíz, por la acción combinada de las siguientes labores:

- Subiendo nuestros rendimientos promedios por hectárea.
- Ampliando el área de siembra de maíz, produciendo variedades para zonas donde aún no prosperaban los híbridos.
- Fomentando el empleo de semillas de maíz híbrido en mayor escala.
- Impulsando las segundas siembras, con lo cual se obtiene un aprovechamiento más integral del terreno.
- Difundiendo información técnica sobre el cultivo de maíz, contribuyendo a la especialización de nuestros empresarios y obreros.

TRACY no sólo ofrece a nuestros agricultores la mejor semilla de maíz en sus distintas variedades y calibres, para cada clima, rotación y suelo. También les ofrece Asistencia Técnica, poniendo a disposición de ellos el SERVICIO TRACY, que es garantía de éxito.

8 al 23 de octubre 1966
4ª feria internacional de santiago
parque cerrillos

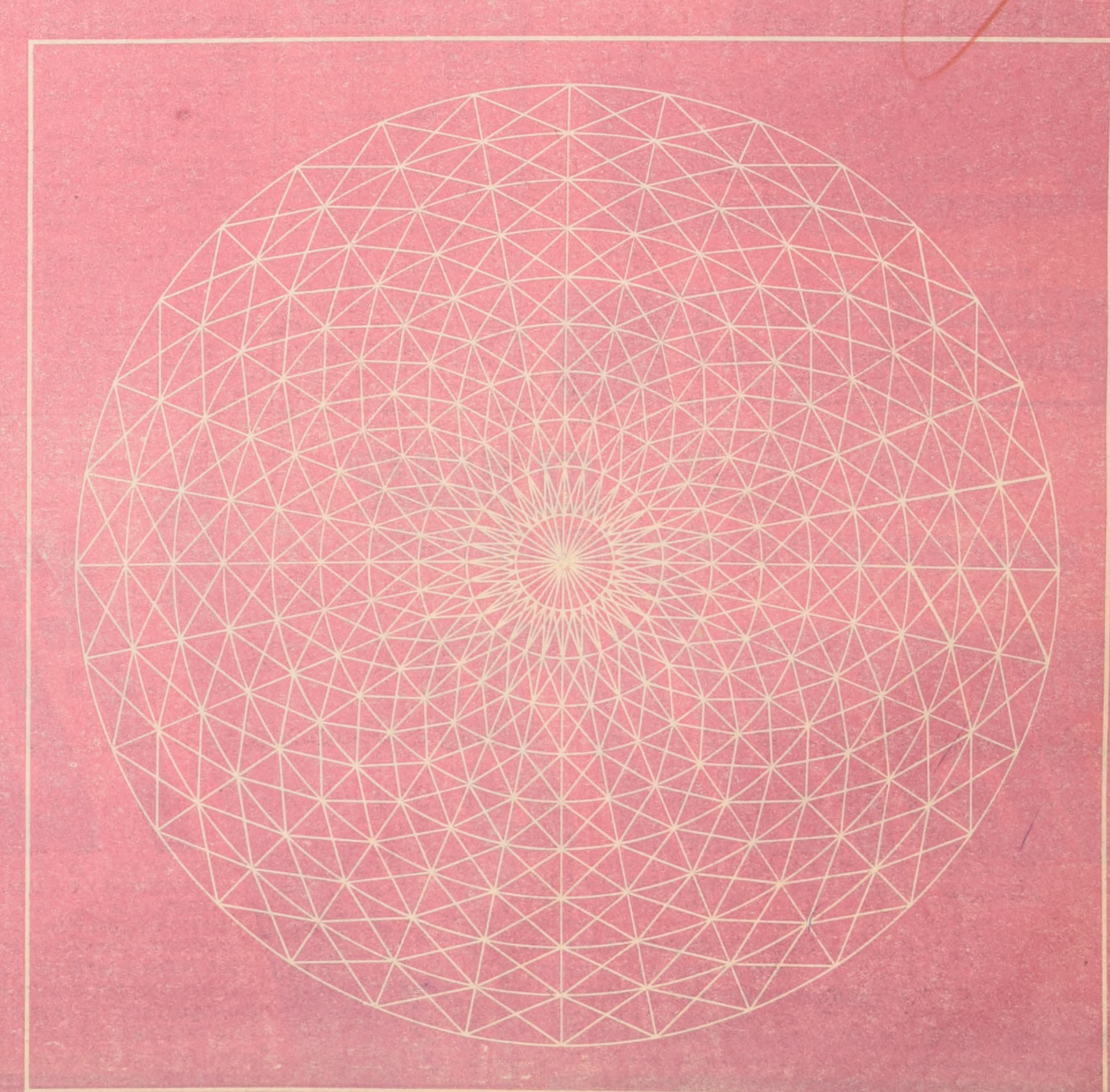

ORGANIZADA POR SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL